Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIX. N.o 10,199

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a lluvia

EDICION DE 16 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1945
PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

GRANDES HONORES AL PRESIDENTE DE CHILE EN GUATEMALA

Tropas y pueblo abrieron calle desde el aeropuerto hasta la Embajada de Chile. — Banquete en la Presidencia

Recibió las llaves de la ciudad

6. (UP.) — Escoltado por una escuadrilla de aviones, aterrizó esta tarde en el aeropuerto de Aurora el avión que trajo al Presidente Ríos a tierras guatemaltecas.

Al aterrizar la máquina, se ejecutaron los himnos de ambos países. El Presidente Ríos pasó revista en seguida a una guardia de cadetes que rindió los honores de estilo, mientras se disparaban las salvas correspondientes al rango del ilustre visitante. En seguida, acompañado por el Presidente Arévalo el Excmo. señor Ríos se dirigió a la ciudad. La vía se encontraba guarnecida por soldados, niños de las escuelas y millares de personas que daban la bienvenida al visitante, desde el aeródromo hasta la sede de la Embajada chilena, donde el Presidente Arévalo dejó a su huésped.

A las 5 P. M., el Presidente Ríos, acompañado por el Embajador Serrano, personal de la Embajada y del Protocolo, se dirigió al Palacio Nacional a devolver la visita al Presidente Arévalo, quien se encontraba acompañado de los miembros de su Gabinete, jefes de las Fuerzas Armadas y altos funcionarios.

A continuación, el Presidente Ríos asistió a un acto que le dedicó el Intendente Municipal en nombre de la ciudad, declarándosele huésped de honor y haciéndose entrega al señor Ríos de las llaves de la ciudad.

En la noche, el Presidente Arévalo y esposa ofrecieron un banquete de gala en honor del Excmo. señor Ríos y comitiva. Antes de pasar a la mesa, el Excmo. señor Arévalo le impuso las insignias de la Orden del Quetzal, en el grado de Gran Cruz, al distinguido visitante, iniciándose después del banquete la recepción ofrecida por el Gobierno al Presidente de Chile.

DESPEDIDA Y ULTIMOS FESTEJOS EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 6. —(U. P.).—Ante la puerta del avión en que salió en viaje a Guatemala, el Presidente de Chile, don Juan Antonio Ríos, se despidió de México diciendo: "Adiós, llevo en mi corazón a México".

El señor Ríos estaba acompañado por el Presidente Avila Camacho, la casi totalidad del Gabinete, elementos del cuerpo diplomático, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, y altos jefes de la Secretaría de Defensa y del Ejército nacional. Ríos agradeció a Avila Camacho las atenciones de que había sido objeto, y los dos Mandatarios se dirigieron al centro de la plataforma del servicio internacional del aeropuerto. Después de estrecharse las manos, se dieron un efusivo abrazo.

El Presidente estuvo anoche en la recepción oficial ofrecida en la Embajada de Chile, y bailó con la esposa del Embajador chileno la tradicional cueca. Luego los diputados mexicanos le ofrecieron una serenata con mariachis y las interpretaciones de Pedro Vargas, quien también ha sido objeto de atenciones en Chile. La reunión se prolongó hasta cerca de las 4 de la madrugada.



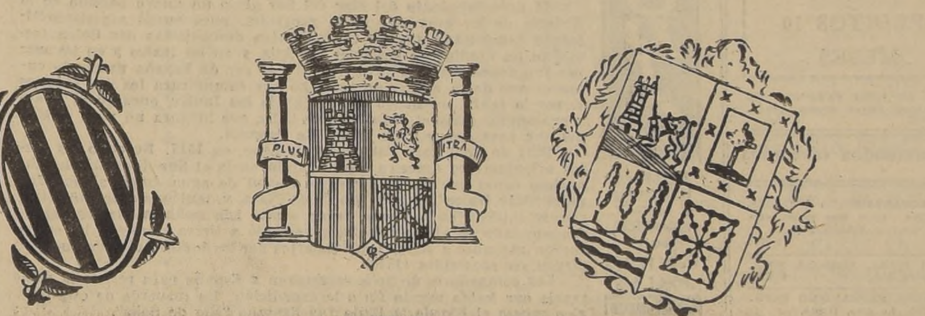
La sexta avenida en la ciudad de Guatemala. La capital de la República más importante de Centro América ha sido fundada tres veces. En 1517, don Pedro de Alvarado fundó la primera capital del Reino de Guatemala —La Vieja— que fué inundada en 1541 por una gigantesca avenida de agua lanzada por el vecino Volcán del Agua. Su catedral es considerada como la más antigua de América. Al año siguiente el mismo Alvarado echó los cimientos de una nueva capital, que bautizó con el nombre de Santiago de los Caballeros —La Antigua— Esta ciudad fué la cabeza de la Capitanía General hasta el año 1773, en que un terremoto la arrasó totalmente. En 1776 debió ser fundada por tercera vez en el lugar que actualmente ocupa. En 1917, un terremoto la destruyó parcialmente. La ciudad cuenta en la actualidad con 200.000 habitantes. La población total de la República alcanza a 3.100.000, aproximadamente. Entre otras poblaciones de importancia pueden citarse Quezaltenango, Totonicapán, Quiché, San Marcos, Antigua, Retalhuleu y scuintla. Sus principales producciones son el café, las bananas, oro, plata, pieles, caucho índigo y azúcar. Existen en el país interesantes ruinas de la avanzada cultura maya quiché

ULTIMA HORA

Wells enfermo de gravedad

LONDRES, 6.— (U. P.). — El escritor H. G. Wells, que cuenta actualmente 79 años de edad, se halla gravemente enfermo en su casa de ésta.

Publicitas



DIPUTADOS A CORTES REPUBLICANOS FUSILADOS POR EL REGIMEN FRANQUISTA ESPAÑOL

Lluis Companys Jover (Esquerra catalana, Barcelona, cap.).
Eduardo Blanco Fernández (Socialista, Córdoba).
Manuel Muñoz Martínez (Izquierda Republicana, Cádiz).
Antonio Moreno Jover (Izquierda Republicana, Zamora).
Eliseo Gómez Serrano (Izquierda Republicana, Alicante).
Nicolás de Pablo Hernández (Socialista, Badajoz).
Ricardo Zabalza Elorza (Socialista, Badajoz).
José Suñol Garriga (Esquerra catalana, Barcelona).
Eliseo Cuadrado (Izquierda Republicana, Burgos).
Rafael Bermudo Ardura (Socialista, Cáceres).
Higinio Felipe Granados (Socialista, Cáceres).
Francisco Aguado de Miguel (Izquierda Republicana, Cádiz).
Gabriel González Taltabull (Unión Republicana, Cádiz).
Rafael Calvo Cuadrado (Socialista, Cádiz).
Francisco Casas Salas (Izquierda Republicana, Castellón).
José Maestro San José (Socialista, Ciudad Real).
Vicente Martín Romera (Socialista, Córdoba).
Antonio Bujalance López (Socialista, Córdoba).
Bautista Garcet Granell (Comunista, Córdoba).
Manuel Guzmán García (Izquierda Republicana, Coruña).
José Miñonez Fernández (Unión Republicana, Coruña).
Miguel Rodríguez Molina (Granada).
Antonio Martín García (Socialista, Granada).
Francisco Menoyo (Socialista, Granada).
Ernesto Fernández Giménez (Socialista, Granada).
Ricardo Corro Moncho (Unión Republicana, Granada).
José Polanco Romero (Izquierda Republicana, Granada).
Juan Gutiérrez Prieto (Socialista, Huelva).
Juan Lozano Ruiz (Socialista, Jaén).
Alejandro Péris Caruana (Socialista, Jaén).
José López Quero (Socialista, Jaén).
Eduardo Suárez Morales (Comunista, Las Palmas).
José M. Díaz Villamil (Izquierda Republicana, Lugo).
Carlos Rubiera Rodríguez (Socialista, Madrid, provincia).
Ruiz Rufilanchas (Socialista, Madrid, provincia).
Luis Dorado Duque (Socialista, Málaga, capital).
Cayetano Bolívar Escribano (Comunista, Málaga, capital).
Antonio Acuña (Socialista, Málaga, provincia).
Luis Barrena (Unión Republicana, Melilla).
Graciano Antuña (Socialista, Oviedo).
Antonio Bilbatúa (Socialista, Pontevedra).
Ignacio Seoane (Socialista, Pontevedra).
Adriano Romero Cachinero (Comunista, Pontevedra).
José Andrés Manso (Socialista, Salamanca).
Casto Prieto Carrasco (Izquierda Republicana, Salamanca).
José González y Fernández de la Bandera (Unión Republicana, Sevilla, provincia).
Manuel Barrios (Socialista, Sevilla, provincia).
José Moya (Socialista, Sevilla, provincia).
Víctor Adolfo Carretero (Socialista, Sevilla, provincia).
Luis Rodríguez Figueroa (Izquierda Republicana, Tenerife).
Florencio Sosa Acevedo (Tenerife).
Gregorio Vilatela Abad (Izquierda Republicana, Teruel).
Manuel Molina Conejero (Socialista, Valencia, capital).
Juan Pesset (Izquierda Republicana, Valencia, capital).
Isidro Escandell (Socialista, Valencia, provincia).
Federico Landrove (Socialista, Valladolid).
Julián Zugazagoitia (Socialista, Bilbao).

EL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL, EL CENTRE CATALA Y LA DELEGACION DEL GOBIERNO DE EUZKADI

por las colectividades Española Republicana, Catalana y Vasca, en este día en que las Cortes Españolas se reúnen acogidas a la tierra generosa y hospitalaria de México, realizan este homenaje a su memoria

AVISOS ECONOMIC OS CLASIFICADOS

CARLOS OSSANDON G., Ofrece Propiedades de Veraneo:

38.000.— LAMPA, CASAQUINTA, 8.128 m2. CON 4 PIEZAS, dependencias, parrón y árboles frutales. Facilidades pago.
90.000 — LLOLLEO, CASA UN PISO, SOLIDA, BIEN tenida, con galería, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio y garage.
110.000.— CARTAGENA, 2 CASAS DE UN PISO, SOLIDAS, bien tenidas, una con comedor, 5 dormitorios, dependencias, baño, patio. La otra, comedor, 3 dormitorios, baño y patio dependencias.
120.000.— SAN BERNARDO, CASA MODERNA, SOLIDA, un piso, inmediata a la Plaza, tiene, living, comedor con chimenea, galería, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias jardín y patio. Deuda 15.000.— Caja de Crédito Hipotecario
135.000.— CARTAGENA, CON BONITA VISTA AL MAR, casa esquina, un piso, amoblada. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio y extenso subterráneo. Entrega inmediata. Deuda 14.000.— Caja Hipotecaria.
135.000.— MELIPILLA, CASAQUINTA, ESQUINA, CON 3.000 m2. de jardines, árboles frutales, parrones. Comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias, entrada de auto. Facilidades de pago.
140.000.— QUILPUE, BUNGALOW NUEVO, SOLIDO, con living, comedor, un dormitorio con closets, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, entrada de auto. Deuda 15.000.— Banco Hipotecario.
145.000.— SAN BERNARDO, INMEDIATO A LA PLAZA, casa un piso, con 750 m2. de jardines, parrón, frutales. Amplio living, comedor, galería, 4 amplios dormitorios, baño instalado de lujo, dependencias, entrada de auto.
150 000.— CARTAGENA, CASA AMOBLADA, SOLIDA, con hall, amplio living, comedor, galería, 8 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 12.000.— Caja de Ahorros, Entrega inmediata.
160.000.— QUINTERO, BUNGALOW ESQUINA, SEMIamoblado, con galería, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio. Facilidades de pago.
180.000.— CARTAGENA, CHALET MODERNO, AMOBLADO, sólido, superficie 950 m2., esquina. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada auto
180.000.— CONCON, CHALET MODERNO, CON FRENTE a dos calles. 2 halls, living, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, terraza, jardín y patio. Deuda 22.000. — Caja de Ahorros.
200.000.— SAN BERNARDO, CASA UN PISO, BIEN TEnida, 900 m2. de jardines, frutales y parrón. Hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias.
200.000.— CAMINO A PUENTE ALTO, ANTES DE ESTación Bellavista, chalet moderno, sólido, bien tenido Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, 2.000 m2. de jardines y árboles frutales, garage.
210.000.— TALAGANTE, CASAQUINTA, 4.000 m2. DE jardines, parrones, árboles frutales. Comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, local.
220.000.— VILLA ALEMANA, BUNGALOW RECIEN TERminado, asísmico. Hall, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada auto. Facilidades de pago.
220.000.— SAN BERNARDO, BUNGALOW NUEVO, ASISmico, parquets sobre concreto. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Deuda 60.000 — Caja Nacional de Ahorros.
220.000.— SAN ANTONIO, CASA DOS PISOS, CON LINda vista al mar, tiene hall, living, comedor, escritorio, 19 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín y patio.
250.000.— SAN BERNARDO, CASAQUINTA, UN PISO, con hall, 14 piezas, baño instalado, dependencias, subterráneos, árboles frutales, parrones, paltos. Facilidades de pago.
270.000.— TEJAS VERDES, BUNGALOW MODERNO, con 1.350 m2. de jardines. Hall, living, comedor con chimenea, 3 dormitorios, baño, dependencias, garage. Totalmente amoblado. Facilidades de pago.
270.000.— PEÑAFLOR, BUNGALOW MODERNO, SOLIDO, rodeado de 7.000 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Tiene living, comedor, 8 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Facilidades pago.
270 000.— LLOLLEO, ESPLENDIDA UBICACION, BUNgalow recién terminado, asísmico. Living-comedor, 4 dormitorios con closets, baño instalado, cocina id., dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Facilidades de pago.
280.000.— CARTAGENA, EN LA MEJOR UBICACION, chalet, esquina, rodeado de 3 000 m2., de un precioso bosque de eucaliptus. Tiene 2 halls, living con chimenea, comedor, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, garage.
290.000.— VIÑA DEL MAR, A UNA CUADRA DE AV. Libertad, chalet moderno, con hall, living, comedor, 3 dormitorios con closets, terraza, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 125.000.— Caja Empleados Particulares.
298 000.— SAN BERNARDO INMEDIATO A LA PLAZA, casaquinta, con 1.200 m2. de jardines, parrón, árboles frutales Hall, galería, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, closets, baño instalado, termo eléctrico, dependencias numerosas, entrada de auto Deuda 160.000. Caja FF CC del E.
350.000.— SAN ANTONIO, CON BONITA VISTA AL mar, chalet sólido. Amplio living, hall, comedor, galería, escritorio, 9 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 25.000.— Caja Nacional de Ahorros.
360 000.— VIÑA DEL MAR, A 4 CUADRAS DE LA EStación, bungalow recién terminado, sólido Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 60.000.— Caja Nacional de Ahorros.
400.000.— CARTAGENA, ESPLENDIDA UBICACION, amplia casa un piso, apta para hotel. Tiene 18 piezas, galerías, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Facilidades de pago.
500.000.— PEÑAFLOR, CASAQUINTA, CON 15.000 m2. de jardines, parrón, árboles frutales y de sombra, halls, galerías, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, 3 toilettes, dependencias, garage. Deuda 50.000.— Caja EE. PP. y PP.
600.000.— VIÑA DEL MAR, LADO ESTACION MIRAMAR, 2 casas, bien tenidas, sólidas. Cada una, extenso living, comedor, galería, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias jardín, patio. Deuda 25.000.— Banco Hipotecario, y facilidades pago
730.000.— CARTAGENA, ELEGANTE CASA ASISMICA, 30 x 60 metros. Amplio living con chimenea, comedor, 19 dormitorios, 7 baños instalados, numerosas dependencias, terrazas, jardines, garage, Casita cuidador, Facilidades de pago.

NUEVA YORK 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO buenos precios.— Alameda 846. 6 Dic.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUEnos precios.— Alameda 846. 6 Nov.

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLATIno, plata, monedas antiguas. Compramos. Bandera 86. 30 Nov.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta.— Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 Nov.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables. Kardonsky. — Estado 884. 30 Nov.

PEÑALBA ★ ARRIENDA TRAJES NUEVOS DE ETIQUETA ★ ESTADO 144

¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 30 Nov.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualesquiera oferta.— Huérfanos 1121. 30 Nov.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 100 pesos, par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Nov.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín.— Nueva York 66. 30 Nov.

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

CHEVROLET 1940, CUATRO PUERtas, facilidades vendo.— Delicias 157. 9 Nov.

COMPRO AUTOMOVIL MODERNO, preferencia Ford, al contado.— Fono 80052. 9 Nov.

NECESITO GATA PARA CAMION.— Vicuña Mackenna 1895. 9 Nov.

OCASION, VENDO DOS CARRETOnes panaderos.— San Pablo 4100. 9 Nov.

CAMIONETA FORD 31, PERFECTO estado, vendo.— Ecuador 4680. 9 Nov.

VENDO PARRILLA PORTAEQUIPAjes para techo de auto, $ 800. — San Diego 1037. 9 Nov.

$ 28 500. FORD 31, IMPECABLE, vendo.— Avenida Francisco Bilbao 1489. 9 Nov.

REGALO COCHE TERRAPLAIN MOdelo 35, $ 17 000. Verlo y tratar: Santa Rosa 1065. De 10 a 12. 9 Nov.

BATERIAS AMERICANAS, RECIEN llegadas, de 13—15 y 17 placas, vendo partida.— Galería Alessandri 22. 9 Nov.

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA Andrade DELICIAS 2902 - FONO 92340

SASTRERIA DRINBERG

Avisa a su distinguida clientela que se trasladó a

BANDERA 644

TELEFONO 69049

CREDITOS 10 MESES

TRICICLO REPARTO, PERFECTO EStado, cámaras, forros nuevos, vendo. —Placer 646. 9 Nov.

5.—Arriendos ofrecidos

$ 200. DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, baño, cocina. Exijo tres meses adelantado. General Velásquez 86. 7 Nov.

ARRIENDO PIEZA, PERSONA SOLA. — San Isidro 114. 6 Nov.

LINDA PIEZA EXTRANJERO SOLO. Bandera 758, 4.o piso, Depto. 9 Nov.

PARA CABALLERO SERIO ARRIENdase habitación amoblada, departamento lujo. Avda. General Bustamante 16, 4.o piso C. 9 Nov.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS. Valentín Letelier 1350, por Teatinos. 9 Nov.

ARRIENDO PIEZA PARA CABALLEro. Agustinas 615. 9 Nov.

ARRIENDO DEPARTAMENTO C|S. pensión. Trino 301. Cisterna, Paradero 24. 9 Nov.

DEPARTAMENTO ASOLEADO, ENtrega inmediata. Rosas 1327, c|s. pensión. 9 Nov.

NATANIEL 142. PIEZA CON PENsión. 9 Nov.

FAMILIA PROPIETARIA, OFRECE pieza con pensión. Avenida Irarrázaval 819. 9 Nov.

CASTRO 77, PIEZA PARA DOS personas con pensión. Ambiente honorable. 9 Nov.

BUENAS PIEZAS PENSION. TELEfono. Cumming 722 9 Nov.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. DIEZ de Julio N.o 20. 9 Nov.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, PENsión. Ejército 786. 9 Nov.

ARRIENDO PIEZA C|S. PENSION. Gálvez 991. 7 Nov.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS, PERsonas solas, en Grumete Bustos 115, por Pinto. 10 Nov.

PIEZAS C|S MUEBLES. RIQUELME 456. 9 Nov.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK Sn PABLO 1179 MORANDE 817

6.—Abarrotes, comestibles y frutas.

ALMACEN VENDO URGENTE. EUdoro Garín 36, por Irarrázaval al lado M. Montt. 8 Nov.

7.—Arboles y plantas.

LIMONEROS, NARANJOS, PALTOS, árboles forestales; plantas para jardines; maceteros greda; tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial. — Alameda esquina Arturo Prat. 13 Nov.

8.—Armas, caza y pesca

COMPRO TODA CLASE DE ARMAS usadas.— Ahumada 64. 14 Nov.

9.—Artículos de escritorio, librería, imprenta.

PLUMAS FUENTE ENCENDEDORES, Lápices arreglo Galería Alessandri 30 22 Nov.



MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

Del 3 al 10 de noviembre: Cañón, Testart y Cía., Bandera 719; Francesa, Donoso y Cía., San Pablo 2002; Maipú, Stulzel y Cía., Santo Domingo 3003; Imperio, M. Arce, Moneda 2497; Santa Rita, B. Arcaya, Federico Reich 101; Labrin, Carrasco y Cía., Los Aromos 101; Andraca, A Andraca, J. J. Pérez 4223; Prieto, Arias y Cía., Prieto 1806; O'Higgins, A. Silva, Vivaceta 899; Stifel, E. Stifel, Independencia 1898; Dominica, Acevedo y Cía., Recoleta 701; Centenario, A. Tapia, Recoleta 2293; Oehrens, A. Oehrens, Independencia 3129; Iglesias, P. Iglesias, Alameda O'Higgins 1707; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311. Población Bulnes; Bentjerodt, E Bentjerodt, Alameda O'Higgins 2802; Valparaíso, F. Chamudis, Exposición 1488; Chilena, J. Brizuela, Molina 609; Eujenin, A. Castellanos, Avenida España 294; Royal, I. Macaya, Portugal 201; Chilena, E Ramírez, A. Prat 1621; México, T. Pérez, San Diego 634; Indiana, Rojas y Cía., Franklin 482; Santa Fe, C. Opazo, Carmen 1395; Asturias, I. Rodríguez, Gran Avenida 4364; Baquedano, Marticorena y Cía., Vicuña Mackenna 2; San Crescente, S. Bulat, Avenida Italia 1501; Ñuñoa, F. Batallé, Irarrázaval 1206; San José, M. Vera, P. L. Cuadra 1119; Ghiglino, M. Arriagada, Providencia 1410; Cristi, O. Cristi, Bilbao 2010; Santa Julia, L Ruiz, Irarrázaval 3800; Central de Macul, H. Santander, J. P. Alessandri 3120; Tobalaba, M Barrios, Av. Tobalaba 1191; Padig, P. Vuskovic, Avda. Villagra 25. Los Guindos; Andes, P Villalón, Gran Avenida 9065; Los Leones, S. de Baeza, Providencia 2415.

NOVIEMBRE

7

MIERCOLES

SANTOS DE HOY
Ernesto

SANTOS DE MAÑANA
Victoriano

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 6 de noviembre de 1945)

Se observó tiempo lluvioso en la zona sur y en el extremo sur del país. En la zona central se mantuvo nuboso, amenazante en algunos puntos, sin que se produjeran precipitaciones.

PRONOSTICO

Persistirán las características de tiempo amenazante en la zona central especialmente durante la noche, pudiendo producirse lluvias que se esperan sean de corta duración. Más al sur seguirá el tiempo alterado.

Zona Norte: Bueno. Vientos del este.

Zona Central: Tiempo alterado. Vientos del noroeste.

Cordillera Central: Nevada.

Zona Sur: Precipitaciones. Vientos del noroeste.

Guafo a Evangelistas: Chubascos. Vientos del noroeste.

Punta Arenas: Bueno.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 6): Máxima: 20.5° a las 15 horas; Mínima: 11.8° a las 6 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 6). Máxima: 90 o|o a las 7 horas; Mínima: 57 o|o a las 15 horas.

SOL (día 7). Sale: a las 5.38 horas; Puesta: a las 19 16 horas.

LUNA (día 7). Sale: a las 7.24 horas; Puesta: a las 21.31 horas: Fase: Cuarto creciente el 12 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 30, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asistencia Pública, Ñuñoa Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 66151; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínicas: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles, de 9 a 11 horas.

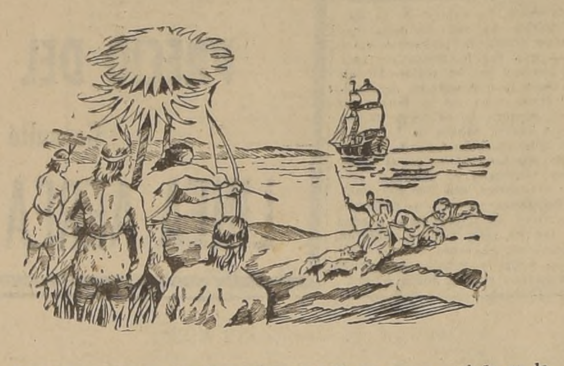
Adultos: jueves, de 9 a 11 horas

Pediatría (atención de niños), sábados, de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente, de 14 a 16 horas.

KALEIDOSCOPIO FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por: WALTERIO MILLAR

DIAZ DE SOLIS



El descubrimiento del Mar del Sur abrió un nuevo período en la historia de los progresos de la geografía, pues quedó esperimentalmente demostrado que las tierras recién descubiertas por Colón formaban un Continente separado del Asia, y en los textos y en los mapas fué denominado "Nuevo Mundo". El rey de España pensando entonces que debía existir un estrecho que comunicara los dos océanos y, por lo tanto, un nuevo camino hacia las Indias, encargó al piloto y explorador español Juan Díaz de Solís, que buscara un paso al Mar del Sur para llegar a las costas de Panamá.

Díaz de Solís salió del puerto de Lepe, en 1515. Recorrió las costas orientales de América y navegando hacia el Sur descubrió un espacioso canal con un considerable caudal de agua dulce, al que dominó "Mar Dulce". Era el Río de la Plata, y, teniéndolo por un estrecho, se internó en él hasta llegar a una isla poblada de salvajes. Acompañado de algunos de los suyos bajó a tierra, pero él y los suyos fueron atacados a flechazos y muertos por los indios antes de que pudieran ser socorridos (1516).

Los compañeros de Solís regresaron a España para referir la desgracia que había puesto fin a la expedición En recuerdo de este trágico suceso el Río de la Plata fué llamado "Río de Solís".

12.—Compras y ventas varias.

VENDO COCHE DE GUAGUA Y SAlita de 4 sillones, precio de ocasión, Moneda 1633. 10 Nov.

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS, dientes sueltos usados.—Bandera 86. 30 Nov.

$ 7.000. LINDO BOLERO, ZORROS plateados extra. Riquelme 610. 7 Nov.

15.—Educación.

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POLItécnicas. Profesionales "Díaz-Gascogne". (Exito del Trabajo). Oficialmente reconocidas Gobierno, 32 años prestigio, servicio del país "Internado femenino". Toda edad. ¡Fíjarse únicamente, Santo Domingo 670 (casi Enrique Mac Iver). Pida informes, prospectos. 30 Nov.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospecto. 13 Nov.

SEÑORITAS ONDULENSE; NIÑOS córtense el pelo gratis. Santo Domingo 1307. 8 Nov.

CURSOS CORTE, CONFECCION, SEñoras. La mejor enseñanza, rápida perfecta, garantida. Sistema moderno. Confección trajes, primer mes Solicite prospecto. Academia Fénix Santo Domingo 1030. 19 Nov.

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFOS, dactilógrafos, contabilidad, redacción, ortografía, escritura máquina Solicite prospectos Instituto de Contabilidad. Fundado 1922, Santo Domingo 1030. 19 Nov.

17.—Ocupaciones buscadas.

COMO CUIDADOR DE QUINTA, criadero de aves, hortalicero, me ofrezco. Buenas recomendaciones. Me urge trabajar. Guillermo Claro. Población Arauco. Trébol 1791. Santiago. 8 Nov.

COMO OFICIAL DE CARPINTERO me ofrezco. Buenas recomendaciones. Me urge trabajar. Jovel Gálvez S.— Temuco 1107. Santiago. 8 Nov.

COMO PORTERO DE TEATRO, CAsa particular o mayorista, me ofrezco. Tengo recomendaciones, libreta de seguro. Me urge trabajar. Juan Silva Cabrera, Recabarren 1160. Santiago. 8 Nov.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO CUADRADO PLANO S PABLO 1179 MORANDE 817

18.—Ocupaciones ofrecidas.

CASA EXTRANJERA POCA FAMILIA, necesita cocinera. Presentarse en las tardes. Morandé 764. 7 Nov.

400 PESOS, COCINERA Y AYUDA piso bajo, necesito, casa extranjera, cinco personas, Avda. Lyon 812. 7 Nov.

EMPLEADA MANO, MAYOR 20 años, chalet, tres personas. Triana 865. (José Miguel Infante, una cuadra Providencia). 9 Nov.

COCINERA SENCILLA, NECESITA FAmilia extranjera. Avenida Tocornal 663. Fono 48516 (Ñuñoa). 8 Nov.

NECESITO EMPLEADA.— AVENIDA Balmaceda 1170. 9 Nov.

NECESITO BUENOS MAESTROS mueblistas.— San Francisco 3983. Paradero 8. 9 Nov.

NIÑA PARA COCINA SENCILLA. — Carrascal 4698. 9 Nov.

EMPLEADA TODO SERVICIO, SEPA algo, cocina.— Serrano 235. 9 Nov.

NECESITO COCINERA, NIÑA MANO. Carmen 175. 9 Nov.

NIÑERA, NECESITO, SUELDO $ 300. Rosales 1675, por Dieciocho, cuarta cuadra. 9 Nov.

CASA EXTRANJERA, POCA FAMIlia, necesita cocinera. Presentarse en las tardes en Morandé 764. 9 Nov.



20.— Materiales de construcción

PINTOR HONRADO Y CONSCIENTE, pintará su casa económicamente. Ordenes: Gálvez 991 7 Nov.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX" Atiende por Parque Forestal N.o 850, teléfono 68585, y depósito N.o 2, San Diego 1896. 8 Nov.

S. SACK.— BARRACA FIERRO. SAN Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 Nov.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo.— Sack 30 Nov.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. — Sack. 30 Nov

FIERRO REDONDO, PARA CONStrucciones.— Sack 30 Nov.

PINTURA PASTA.— SACK. 30 Nov

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

PRENSA 1|8, CON TIPOS, FOLIADOras y otros. Vendo. Nataniel 983. 8 Nov

EJES PARA TRANSMISION, A PREcios más bajos en plaza, ofrece Fundición Grajales. Calle Grajales 2548. Santiago. 10 Nov.

GRAN REMATE $ 300.000 EN MAderas, puertas, ventanas, etc. Sábado 10 noviembre, 2.30.— Irarrázaval 2625. Vea última página "Mercurio". Remates Víctor Araya. 11 Nov.

23.—Máquinas de escribir y coser

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD, vendo ocasión.— Agustinas 2323. 9 Nov.

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA Frente al Banco Londres Cas. 3898 — Teléf. 88075

MAQUINA FORRAR BOTONES, FAbrica, vende equipo $ 600. Carmen 1462, fono 53496. 9 Nov.

VENDO MAQUINA COSER, "WHIte", eléctrica, perfecto estado.— Avenida Condell 15 9 Nov.

VENDO CASA, 6 PIEZAS, SIN INtermediarios — Independencia 2337. 9 Nov.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 8 Dic.

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE URgentísimo, dormitorio tres cuerpos, 1.800; comedor, 600; ropero, 190; confortables, 600; mesas, sillas, marquezas, vitrinas.— Serrano 188. 10 Nov.

VENDO DORMITORIOS, COMEDOres, escritorios, muebles sueltos, catres bronce, cocinas gas blancas, trinches, $ 100.— Santa Rosa 757 17 Nov. 21

¡¡¡SOMMIERES!!!, "COLCHOnería Francesa" Refacciona colchones, domicilio. — San Diego 9, teléfono 86259. 15 Nov

COMPRO MUEBLES, MAQUINAS, CAtres cocinas. Fono 50230. 21 Nov.

VENDO COCINA ELECTRICA, TRES platos, horno. Ahumada 27. 9 Nov.

COCINA GAS SIAM, CASI NUEVA, tres platos. Llamar 45985. 9 Nov

COCINA ECONOMICA IMPORTADA. Avenida La Paz 576. 9 Nov.

ROPERO MODERNO COMODO, ELEgante, cuatro cuerpos, vendo ocasión. Cochrane 598. 9 Nov.

OCASION, URGENTE VENDO SOmier, estilo marquesa, velador, flamantes, muy baratos. Molina 11 9 Nov.

PERGAMOID

En todos los colores. Recibió,

SUELERIA SAN FERNANDO»

BASCUÑAN 33

25 —Modas e interés para el hogar

$ 120.— REGIAS SABANAS, TAMAño 2 plazas. Crea cruda importada 270 x 2m. Molina 96 Estación Central. Remitimos contra reembolso. 30 Nov.

SE VENDE TRAJE DE NOVIA, SAN Diego 9 Fono 86259. 9 Dic.

$ 130 — INSUPERABLES SABANAS finamente bordadas. Crea importada 270 x 180 Molina 96. 30 Nov

$ 210.— LINDOS JUEGOS CAMAS, Bordados, 1 1|2 plaza, compuesto 1 sábana, 2 fundas y almohadón Molina 96. 30 Nov.

$ 68.— BARATISIMAS SABANAS BAño, esponja, blancas 140 x 240. Molina 96. 30 Nov.

LADRILLOS FISCAL Y MURALLA TEJAS Y TEJUELAS DE CEMENTO OFRECE ESTABLECIMIENTO "PAU" CHACABUCO 59 TELEFONO 90886

$ 160.— ELEGANTE MANTEL COLOR, hermosos bordados, 160 x 160, con 6 servilletas Molina 96. 30 Nov.

DESDE $ 12.— DELANTALES CINturón floreado; Delantales negros, blancos, de un color, gris, cáscara, azul; variedad en hechuras. Valeriano Montenegro. Molina 96. 30 Nov.

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta

NEGOCIO CIGARRERIA, LIBRERIA. Vendo. Bernardo O'Higgins 3496. 7 Nov.

VENDO ANTIGUO Y ACREDITADO Restaurante y Hotel, a dos cuadras Alameda. 37 habitaciones. Buen contrato Sin intermediarios. —Santa Rosa 1245 9 Nov.

VENDO SALON CERVEZA Y ANExos, por no poder atenderlo. Vivaceta 1626. 7 Nov.

SE VENDE CARNICERIA CON MUY buena venta mensual, mejor informe: Avenida Matta N.o 1012. 9 Nov.

VENDO PATENTE CERVEZA, QUINta Normal.— Alcérreca 211. 9 Nov.

VENDO GRAN CERVECERIA Y PAStelería.— Cumming 819. 9 Nov.

VENDO INSTALACIONES, PATENTE almacén.— Nataniel 1250 9 Nov.

VENDO PELUQUERIA, MUCHA CLIENtela, frente población, no poder atender.— San Ignacio 1816. 9 Nov.

33.— Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS, CAJA PROPIEtarios Santo Domingo 1249 12 Enero 1946

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249 12 Enero 1946

COMPRAMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249 12 Enero 1946

SAN BERNARDO, BUNGALOW, 50 mil contado, saldo facilidades, 3 dormitorios, toilette, jardín y servicios. Datos desde lunes, propietario. — Ñuble 765 9 Nov.

OCASION 5.000. SITIO POBLACION, modelo, dos cuadras góndolas, micros San Francisco, Ovalle. Saldo largo plazo. Tratar: Lord Cochrane 770. 9 Nov.

100 MIL. CALLE GAMERO, EX O'HIGgins, casa 3 piezas, baño, patio, facilidades. Llaves: Colón 1535. Independencia. 9 Nov.

680 000. VENDO PROPIEDAD RENta, dos pisos independientes, gran sitio. Portugal, cerca Alameda.— Dueño: Portugal 234. 9 Nov.

$ 5.000. PIE, VENDO SITIOS, FACIlidades, Paraderos 11, 21, 23. Vicuña Mackenna 799. Cisterna. 9 Nov.

VENDO SITIO, 20 x 60. GRAN AVEnida, paradero 14; 5.a Avenida N.o 0170. Tratar Dueño. Avenida Matta 519. 9 Nov.

80 000. LINDO SITIO 12.80 x 23, CON algunas mejoras, calle Córdoba casi esquina Ecuador. Tratar: Ecuador 4165. 9 Nov.

VENDO BUNGALOW, 3 DORMITOrios, living, comedor, escritorio, $ 300.000.— Brown Sur 864. 9 Nov.

34.— Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ampliación del alcantarillado de Traiguén, con presupuesto ascendente a $ 775.896.70, las que se abrirán el 21 de noviembre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 6 de noviembre de 1945.— El Director del Departamento. 18 Nov.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento de la red de agua de mar de Antofagasta, las que se abrirán el 14 de noviembre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago 16 de octubre de 1945.— El Director del Departamento. 10 Nov.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA. Y DISCOS VICTOR. Francisco Figueroa y Cía. Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario. Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 30 Nov.

AGENCIAS DE "LA NACION" PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA 'EL RECREO' SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o PORTAL EDWARDS
CIGARRERIA SAN PABLO 8289
PELUQUERIA MAPOCHO 2674.
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 764
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA
LAVANDERIA HIGIENE
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 1515

37.— Notificación y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO Póliza Seguro Vida N.o 2,411 de ... frío Rojas Venegas a favor de ... C. de Rojas por $ 5.000, ... efecto dándose el correspondiente aviso

COMPAÑIA MINERA CHAÑARAL Y LOMAS BAYAS.— Cítase a Junta Extraordinaria Accionistas, ... pre próximo, quince horas, ... 172, oficina 9, segundo piso; ... estado liquidación, negociaciones ... muneración y reemplazo liquidador y demás asuntos relacionados con la Compañía.

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA SALAZAR. ... ros, niños; extenso surtido, elegante, precios incompetibles, ... da Bernardo O'Higgins 2783, ... Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso.

TERNOS Y TRAJES SASTRE ... da, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, ... sommieres, marquesas, etc. ... facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675.

GUENDELMAN SASTRES, ... finas. Crédito. San Diego ... cio Teatro Caupolicán.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONALES; desde $ 75, importados. Depósito directo de fábrica. "Casa Bazar", Avenida Bernardo O'Higgins 2783, es durante este mes, ... mos provincias contra reembolso.

LA MEJOR OFERTA DE CASIMIRES trajes, abrigos, abrigos, pantalones le brinda "Casa Bazar" Avenida Bernardo O'Higgins esquina Libertad. Visite esta casa, economizará dinero.

40 —Judiciales

CITASE PARIENTES AUSENTES de don Alfredo Soto Moreno, ... noviembre 7, dieciséis horas, Juzgado Mayor Cuantía, ... signarle curador.— Secretario.

QUIEBRA RODOLFO OLIVARES. Tercer Juzgado Civil, por resolución de 30 de octubre de 1945, ordenó ... por verificado extraordinariamente crédito de $ 757.48, de Caja de Seguro Obligatorio, que consta de decreto de multa 2,483, de esta institución, y por alegada preferencia ... mero tercero, artículo 2472, Código Civil.— Secretario.

NOTIFICACION: En los autos requerimiento seguido por ... de Crédito Minero en contra de José Vicente Elgueta en el ... Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución de 24 de octubre del presente año se ha ordenado notificar a los acreedores prendarios e hipotecarios, señores Tádahara, ... Okuda y Kanji Marimoto, ... resolución que ordenó el remate de los bienes embargados en estos autos e hipotecados y dados en prenda a ellos, a fin de dar cumplimiento al artículo 21 de la ley N.o 7.1... Santiago, 5 de noviembre de 194... Secretario.

QUIEBRA BASSIS Y STECK.— ... te Juzgado Civil, por resolución 3 de noviembre de 1945, fijóse fecha cesación pagos fallido el ... mayo de 1945.— El Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— ... N.o 6.174; Berta Serrano ... labores, domiciliada en Morandé ... demanda juicio nulidad matrimonio su cónyuge Víctor Cortés ... empleado, domicilio desconocido, celebrado 29 junio 1932 ante ... Civil Segunda Circunscripción ... ca, funcionario incompetente, ... corresponder domicilio ni residencia de ninguno de los contrayentes ... gado confirió traslado, disponiendo demandado señale domicilio dentro radio urbano, bajo apercibimiento, ... gal término emplazamiento, ... do notificársele demanda diarios "La Tarde" y "La Nación".— Secretario.

REMATE: EL VEINTISEIS DE noviembre, quince horas, se rematará ante Segundo Juzgado Civil Santiago propiedad calle Condell N.o ... San Bernardo. Mínimum: $ ... Boleta 10 o|o del mínimum. Juicio ejecutivo Leiton con ... otros del Juzgado indicado.— Secretario.

(Más avisos económicos en la página ...)

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 7 de noviembre de 1945

FOMENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

Si bien hay un notable aumento del valor de la producción agropecuaria en los últimos tiempos, ello no debe dar lugar a fundado optimismo, ya que es preciso considerar que, en este aspecto, influye notoriamente el descenso del valor monetario.

En cambio, el volumen físico de esta producción no acusa índices halagadores ni tampoco el número de áreas cultivadas.

Las tierras arables de nuestro territorio han venido empobreciendo, debido a la falta de abonos apropiados. En este sentido, cabe señalar, una vez más, el gravísimo error perpetrado por Administraciones anteriores, al autorizarse la exportación de guano blanco en cantidades que dejaron al país privado casi por completo de este fertilizante insustituible en algunos cultivos. Respecto de los demás, no se ha realizado una labor práctica de propaganda entre los cultivadores, con el fin de instruirlos debidamente acerca de la conveniencia y técnica de su empleo.

La extensión de las áreas de cultivo no se ha visto ampliada, no obstante el hecho cierto de haberse incorporado a la producción tierras anteriormente inútiles, porque en materia de parcelación de terrenos se ha procedido con escaso acierto. Por combatir el latifundismo se ha llegado a la infecundidad, y es así como grandes superficies de terrenos que influían considerablemente en la producción, se han convertido en innumerables parcelas en donde sólo asoman pequeñas hortalizas y algunas flores.

En el presente, emergen dos imperativos para nuestra principal industria: producir más y abaratar sus costos.

Lo primero resulta inaplazable, no sólo para que la producción agropecuaria satisfaga las necesidades internas de alimentación, sino porque tenemos deberes internacionales que cumplir, frente a los muchos pueblos expuestos al hambre después del largo conflicto bélico. Hace poco, el Ministro de Relaciones de Inglaterra hacía un llamado al espíritu de humanidad de los países americanos, y les pedía que no sólo colaboraran con sus excedentes de producción al aflictivo estado de las naciones europeas, sino que hicieran sacrificios de privación para salvar de la muerte por hambre a millones de hombres, mujeres y niños de ese Continente.

Lo segundo es también de carácter imprescindible, porque nuestra población no posee recursos para alimentarse a precios altos, y a este respecto se ha llegado ya a un punto que no puede ser excedido.

Desgraciadamente, para producir a bajo costo es menester que los capitales invertidos en la agricultura no sean otorgados a altos intereses. Y como la Caja de Crédito Agrario carece de disponibilidades suficientes para atender las necesidades elementales de la industria, y como los bancos comerciales prestan a plazos e intereses enteramente inadecuados, el país se encuentra frente a una situación insostenible.

La solución podría encontrarse si se aplicara sin tropiezos por parte del Banco Central la última ley que dotó de capital y disponibilidades a nuestro Instituto de Crédito Agrícola.

Vuelos experimentales

La aeronavegación cobra cada día mayor importancia. La necesidad de acortar las distancias y de adaptar los transportes a la acelerada vida actual ha obrado a modo de incentivo, impulsando el progreso de la aviación. Las naciones funcionan cada vez menos como entidades aisladas del concierto mundial y cada vez más como conglomerados unidos a otros por lazos orgánicos y vitales. Este hecho lo recoge y lo hace suyo la navegación aérea al sobrevolar los límites fronterizos y tornarse en activos agentes de la progresiva y más íntima aproximación de los pueblos.

Interesa a Chile, por consiguiente, no quedar al margen de las rutas aéreas internacionales. La aviación comercial anterior a la guerra fué un mero preludio de la que se avecina en un futuro cercano. Es evidente que nuestro país debe procurar los beneficios que importa el empleo de aparatos de gran velocidad y alta capacidad de carga. Lo contrario significaría pretender vivir en el pasado e ignorar deliberadamente los adelantos del presente. De ahí la conveniencia de no descuidar las conexiones aéreas con el extranjero y dar el máximo de facilidades para que estos servicios no disminuyan de cuantía e importancia junto con llegar a las fronteras que nos separan de los países hermanos.

Pero, si bien es obvio que debe procurarse el mayor volumen posible a las comunicaciones aéreas con el exterior, también es verdad irredargüible que hemos de mejorar y acrecentar en el interior el transporte de pasajeros y de carga que utiliza el aire. El régimen geográfico de largas distancias que prevalece en Chile como regla sin excepciones, constituye un antecedente que años atrás ha sido aquilatado en su exacta significación por los espíritus alertas y amantes del progreso. La configuración de nuestro país augura un porvenir brillante a los sistemas de transportes aéreos. El acortamiento del tiempo involucra facilitar la producción y el intercambio, junto con liberar a quien viaja por obligación, de largas e inacabables horas de inactividad.

Los vuelos experimentales realizados en este sentido tienden, justamente, a posibilitar el establecimiento de nuevas rutas. Estos vuelos se han efectuado especialmente en la zona magallánica, siendo inspirados por el anhelo de unir en forma regular y definitiva a la capital con Punta Arenas. Muchos estudios preliminares son necesarios para iniciar el servicio sobre nuevas zonas, con el objeto de que la inauguración de los viajes no tenga el carácter inseguro de un ensayo: datos relativos a los vientos predominantes, régimen de lluvias, estado de las canchas de aterrizaje actuales y ubicación de las futuras, etc. Estas son las incógnitas que se despejan con los vuelos experimentales, que al recoger una enorme cantidad de informaciones técnicas suministran los medios para tender las nuevas líneas de aeronavegación.

Chile tiene muchas esperanzas en su zona austral. Las actividades creadoras de riqueza puede decirse que recién empiezan a desenvolverse. Y para que adquieran su ritmo definitivo de trabajo, es evidente la necesidad de que los hombres de trabajo y de empresa dispongan de medios de transportes adecuados. Establecer éstos, por consiguiente, importa una decidida y efectiva cooperación al desarrollo económico de las regiones australes. El servicio aéreo existente entre Magallanes y Porvenir debe ser completado mediante la unión con Santiago. Cuando así se proceda se habrá hecho justicia a la transcendencia de las conexiones aéreas internas.

ASOC. DE EDUCADORES DE la ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Hoy a las 18 horas en el local de la institución, Moneda 1330 se reunirá la Junta Ejecutiva Nacional y el Consejo de Delegados de la Asociación de Educadores de la Enseñanza Industrial y Minera.

En la tabla figuran interesantes puntos que preocupan a todo el profesorado de esta importante rama educacional.

1) Cuenta de la directiva.
2) El proyecto de mejoramiento económico del magisterio.
3) Debate sobre la creación del Colegio de Ingenieros.
4) Incidentes.

LA DEPOSICION DEL PRESIDENTE GETULIO VARGAS

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

II

RIO DE JANEIRO, 1.o. — (Por avión). — Analizados los acontecimientos que trajeron como consecuencia el derribamiento del ex Presidente Vargas, y a plena luz de los antecedentes que mediaron para la determinación de las Fuerzas Armadas, se llega a la siguiente conclusión: El Gobierno de Vargas, después de quince años de entronización en el poder, sin fiscalización administrativa, sin Congreso desde el año 37, realizó obras de gran adelanto y progreso para el país y aceleró, ciertamente, el ritmo de su desenvolvimiento industrial, cultural y comercial, en todas las actividades nacionales, así como incrementó las Fuerzas de la Defensa Nacional, estimulando principalmente, a las clases militares, que vinieron a constituir su verdadero baluarte durante la gestación de su período administrativo, y mediante cuyo apoyo incondicional pudo mantenerse en el Gobierno. Desde los comienzos, como se sabe, generó el decantado "Estado Nuevo" con orientaciones personalistas, muy semejantes a las de los regímenes fascistas y nazistas, una especie de "fascismo brasileño" que Getulio Vargas ni siquiera desfiguró, por cuanto preconizaba para Brasil las excelencias de los Gobiernos fuertes, y hasta lo demostró sin reservas, puesto que abolió de golpe y porrazo las libertades públicas, censuró la prensa, que, amordazada, tuvo que sufrir las consecuencias y por ende el propio país, que desconocía e ignoraba los actos del Gobierno y de sus colaboradores; monopolizó los medios de propaganda para suprimir toda oposición. Cuando era Presidente constitucional, del año 1934 al 38, el 15 de noviembre del 37, para continuar en el Gobierno y antes de la expiración de su mandato, dió un "Golpe de Estado" apoyado por los "Integralistas", partido netamente fascista, y las fuerzas de policía, y clausuró el Congreso, proclamándose "Dictador". Desde entonces, y ya en el Gobierno por período indeterminado, buscó el apoyo de las Fuerzas Armadas y pudo gobernar prácticamente sin tropiezos hasta la noche misma cuando cayó derribado, inesperadamente para él, por las propias instituciones militares, que estaban cansadas ya de sus manejos políticos.

Pretendía quedarse en el poder, ahora, indefinidamente, para lo cual buscó y obtuvo el apoyo de los comunistas y el de la masa del pueblo, ésta en su mayoría analfabeta, que sigue a los líderes sin saber por qué caminos van caminando ni a dónde van a parar.

Durante mi permanencia aquí, y conviviendo en la intimidad con distinguidos jefes y oficiales de la Armada, he podido captar apreciaciones bien fundadas acerca de la posición de Vargas, y todo el mundo se hacía cruces sobre su incongruente actitud y cambio de frente político, al asociarse con el líder comunista Carlos Luiz Prestes, el "Caballero de la Esperanza", a quien mantuvo nueve años preso, precisamente por atentar contra él para derribarlo del poder. Para todo el mundo esta actitud constituía un enigma pues se ha considerado que resultaba incomprensible, dentro de los límites de lo humano, que el líder comunista se haya resuelto a perdonar a su más encarnizado enemigo, su encarcelador y destructor de su hogar ya que la propia mujer de Prestes, una señora judía alemana fué expulsada del país y posteriormente muerta en un campo de concentración nazista.

Si la ambición por el poder hizo a Vargas entrar en este contubernio que enarboló la bandera del llamado "queremismo", derivado de su mote de propaganda "Queremos Getulio". olvidando lastimosamente a los mantenedores de su Gobierno, las instituciones armadas para con artimañas políticas, anular el proceso electoral que él mismo había fijado para el 2 de diciembre, no hay duda que Vargas, como todos los dictadores, había perdido el concepto del razonamiento, pues aquellas instituciones, solidariamente, habíanse comprometido patrióticamente a realizar las elecciones presidenciales en esa fecha. Fué así, que los altos jefes militares, navales y de aeronáutica habían firmado, previamente, **un manifiesto de rebelión**, para el caso previsto de que lanzara, como se sabía, en el próximo 5 de noviembre el Decreto convocando a la Constituyente, ardid planeado por Vargas y sus aliados políticos para anular las elecciones presidenciales por medio del sufragio directo y hacerse elegir por medio de los futuros constituyentes.

Para el desarrollo de este plan todo estaba previsto por el dictador, desde la elección de los "interventores federales" ya decretada para la misma fecha de la Constituyente, hasta el control por sus partidarios de toda la elección.

Finalmente, y para complementar su intención de intervención, decidió a última hora el nombramiento de su hermano Benjamín para el cargo de Jefe de la Policía Federal de Río, hecho que fué calificado como una "afrenta" para la nación, como queda dicho, por los generales, unánimemente.

Se dice sin reticencias, que los antecedentes del señor Benjamín Vargas no son satisfactorios y que además su nombre ha sonado siempre debido a manejos nebulosos.

* * *

Hecho digno de mencionar es la conciencia cívica demostrada por el pueblo brasileño frente a la caída de Vargas, pues, aún con la gravedad de los sucesos no se registró en la urbe metropolitana ningún incidente de trascendencia que pudiese alterar el orden de la ciudad, salvo algunos hechos aislados de adversarios políticos, que al tener conocimiento de su alejamiento del poder hicieron algunas manifestaciones callejeras, y hasta llegaron a sacar de varios establecimientos comerciales los retratos de Vargas, quemándolos festivamente. También instaron a las masas a arrancar los nombres de la Gran Avenida Getulio Vargas y cambiarlos por el de **Avenida de la Libertad**, la nueva y grande avenida, que se ha abierto perpendicular a la Avenida Río Branco, pero esta primera idea no prosperó ostensiblemente, y ni a posteriori, nadie ha pensado en molestar al ex Presidente, quien, pese a sus adversarios, había logrado identificarse especialmente con los trabajadores y con el pueblo en general.

Ultimamente, y con motivo de las recepciones a los "prascinhas", o sea, a los miembros de la F. E. B. (Fuerza Expedicionaria Brasileña), que llegó de Italia, se vió al ex Presidente Vargas ser objeto de grandes manifestaciones populares, y este fenómeno se debe especialmente al hecho de que el "dictador" había favorecido abiertamente a las clases populares con leyes sociales y algunas granjerías que comprometieron la gratitud del pueblo.

De todas maneras, es indudable el gran sentido cívico demostrado por toda la nación, incluso por los que fueron objeto de persecuciones políticas y sufrieron deportaciones.

Aparte de algunas medidas inherentes al cambio del nuevo Gobierno, no trasciende todavía ninguna que se refiera al análisis de la gestión administrativa del fenecido régimen, y hasta este momento hay completa normalidad.

El ex Presidente Vargas, después de 48 horas que se le concedieron para preparar su retiro del Palacio de Guanabara y abandonar la ciudad de Río, para dirigirse a su hacienda de San Borja, en su ciudad natal de Río Grande do Sul, dejó la capital fluminense, en un poderoso avión, acompañado de sus familiares y con todas las medidas pertinentes para su seguridad personal y acompañantes, en donde está ahora en tren de descanso y mientras, según ha declarado, resuelve sus actividades futuras.

* * *

El nuevo Mandatario, Excmo señor José Linhares, en cumplimiento a su mandato presidencial y los compromisos solemnes contraídos con las Fuerzas Armadas y con el país, procedió a designar sus colaboradores en las tareas ministeriales, quedando constituído el nuevo equipo de Secretarios de Estado por un block de personalidades que auguran una nueva era de tranquilidad ajustada a los moldes constitucionales. De los Ministros de Vargas sólo quedan el General Goes Monteiro, en la cartera de Guerra, y el Canciller, Dr. Pedro Leao Veloso; los demás integrantes en las carteras correspondientes, son: Marina, Vicealmirante Jorge Dosworth; Aeronáutica, Brigadier Armando Trompokwy; Hacienda, señor J. Pires do Río (periodista, Director del "Jornal do Brasil" y financista destacado); Educación y Salud, señor Raúl Leitao da Cunha; Trabajo, Mayor Roberto Carneiro de Mendonca; Agricultura, señor Melo Moraes; Vialidad, señor Mauricio Joppert.

* * *

Ha trascendido a la opinión pública el hecho de que al tenerse conocimiento "sotto voce", por algunos amigos del Presidente Vargas, sobre el referido nombramiento del señor Benjamín Vargas, su hermano, para la Jefatura de la Policía, se acercó al Mandatario depuesto el ex Ministro de Aeronáutica señor Salgado Filho, para instarlo a la anulación del Decreto, dado que ya se estaba en situación de apreciar la consecuencia que se iría a derivar, a lo que contestó categóricamente: **"Ya está hecho"**, con lo que se demuestra lo absoluto de la determinación presidencial, como diciendo: "Los dados están ya tirados".

Naturalmente, la actitud del dictador fué el resultado de la irreflexión más manifiesta, pues no se comprende que un hombre como él, a la hora undécima y cuando sólo le faltaban dos meses, aproximadamente para cumplir su período de gobierno, incluyendo las elecciones y la respectiva entrega del Poder a su sucesor, haya incurrido en el gravísimo error de concepto y perdido el sentido de la proporción, pues ya las Fuerzas Armadas le habían manifestado abiertamente su disconformidad y debió considerar, en consecuencia, que no contaba materialmente con su apoyo, como antes. Sólo se explica el hecho por la demasiada confianza en sí mismo, creyendo en que lograría salir triunfante en sus proyectos. De lo contrario, habría salido airosamente, si no hubiese alimentado las esperanzas de pretender continuar en el Poder.

NORMALIZADA COMPLETAMENTE LA SITUACION

Con fecha de hoy, 1.o de noviembre, y ya constituído el nuevo Ministerio con la posesión del cargo por todos los titulares, el Presidente de la República, señor Linhares, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 180 de la Constitución, decretó:

"**Artículo único.**—Queda revocado el Decreto Ley número 8.063, de 10 de octubre de 1945 y todos los actos concernientes. —(Firmado). — **José Linhares. —A. Sampaio Doria**".

Por consiguiente, de acuerdo con el Ministerio, las elecciones para Presidente y para el Parlamento Nacional se realizarán el día 2 de diciembre del corriente año, revocado el referido decreto 8,063.

Con este acto constitucional queda definitivamente sellada y refrendada la intención del nuevo Gobierno de encauzar al país en los marcos de la normalidad y de los principios democráticos.

Ha sido el digno epílogo de la revolución brasileña, operándose la sucesión legal del Poder, mediante la enérgica y patriótica determinación de las gloriosas Fuerzas Armadas de esta gran Nación, que exigieron del Mandatario depuesto la entrega del Gobierno al Presidente de la más alta Corte de Justicia, dando al mundo un relevante ejemplo de respeto a la Constitución y una clara concepción de las virtudes cívicas y militares. — **Comandante Agustín Prat.**

CONTINUA DESARROLLANDOSE LA "SEMANA DEL INGENIERO"

AYER FUE INAUGURADA LA EXPOSICION DE INGENIERIA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — EL PROGRAMA DE HOY

Una extraordinaria concurrencia asistió ayer a la inauguración de la Exposición de Ingeniería Chilena, acto que contó con la presencia del Ministro de Obras Públicas, señor Eduardo Frei; el Subsecretario, señor Ernesto Merino, de los tres presidentes de las instituciones de Ingenieros; del Director General de Obras Públicas y varios jefes de Departamentos. Además, entre los asistentes se encontraba el Decano de la Facultad de Matemáticas, Sr. Pablo Krasa; el Decano de la Facultad de esa misma especialidad de la Universidad Católica, don Miguel Letelier, y de numerosos ingenieros.

Después que el Ministro de Obras Públicas recorrió los diferentes stands de la Exposición el ingeniero don Pedro Alvarez hizo uso de la palabra refiriéndose a la significación de la exposición, que representa en forma fiel un gran número de las múltiples actividades de la profesión del ingeniero.

El ingeniero señor Alvarez, en otra parte de su discurso manifestó que la era de la postguerra encuentra a los ingenieros en pie de trabajo, listos para emprender obras, tales como las de saneamiento de ciudades, transporte, producción de fuerza motriz, etc. Finalmente agradeció a nombre de la ASINCH la valiosa cooperación prestada por la Universidad de Chile, la Dirección de Obras Públicas Ferrocarriles, Endesa, Grace Line, etc.

Antes de la inauguración de la exposición, el presidente de la ASINCH señor Oscar Tenhamm ofreció un cóctel, al que asistió el Ministro señor Frei y otras personalidades.

DIA DE LA AVIACION

Dentro del programa de la IV Semana Nac. del Ingeniero figura la celebración del Día de la Aviación, que será celebrado hoy con una visita que se efectuará a las 9 horas a Los Cerrillos.

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del aire don Manuel Tovarías Arroyo y el vicepresidente de la LAN, general de brigada aérea señor Rafael Sáenz, han dado toda clase de facilidades para que los ingenieros asistentes a esta visita se impongan del adelanto que ha experimentado la aeronáutica en nuestro país.

El punto de partida para efectuar la visita a Los Cerrillos será la puerta principal del Ministerio de Obras Públicas, a las 9 horas. A los ingenieros que no tengan medios de movilización se les acomodará en varios autos que irán hasta el puerto aéreo.

LA ECONOMIA DEL PAIS Y LA POSTGUERRA

Hoy a las 18 horas se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad Católica la segunda sesión plenaria de la IV Semana del Ingeniero. En esta sesión se tratará el tema sobre la Economía del país en relación con la postguerra, tema que será expuesto por don Guillermo del Pedregal y don Enrique Alcalde.

PROGRAMA DE MAÑANA

Mañana los ingenieros visitarán la Maestranza de San Bernardo, para tal efecto habrá un tren especial que saldrá de la Estación Alameda a las 9 horas. Al regreso de la Maestranza, la Empresa ofrecerá un cóctel en uno de los coches pullman.

En la tarde de mañana a las 18 horas se efectuará la tercera sesión plenaria en el Salón de Honor de la Universidad Católica: intervendrán en esta sesión don Guillermo Jara Ríos don Belisario Maldonado don Guillermo Moore y don Florencio Ovarzún.

REUNIONES CIENTIFICAS

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE BORJA. — Mañana a las 8.30 horas se verificará en la Sección de Urología, del Prof. Ibarra Loring, la sesión quincenal de Urología, con la siguiente tabla:

Dr. Rojas Narváez: Insuficiencia renal y obesidad.

Dr. Dagnino Mac-Donald: Hidro-Pionefrosis.

Dr. Marchant Marchant: Ptosis renal

NOTAS DEL DIA

ANIVERSARIO DE "EL IMPARCIAL"

VEINTE años de vida ha cumplido el diario "El Imparcial", durante los cuales ha desarrollado una tarea periodística ininterrumpida al servicio de los intereses nacionales. Esta etapa significa, para quienes conocen los sacrificios y los esfuerzos que el periodismo moderno impone, una constancia honrosa y una perseverancia digna de emulación.

Diario vespertino, "El Imparcial" ha venido ofreciendo a sus numerosos lectores, durante cuatro lustros, las informaciones más palpitantes y de más interés, tanto del interior como del exterior.

Sus campañas de bien público han estado siempre revestidas de inspiración patriótica, y el progreso de la nación ha encontrado en sus columnas campo seguro y propicio para su estímulo y desenvolvimiento. Aun en medio de las más ásperas luchas doctrinarias, "El Imparcial" ha sabido mantener una línea de discreción superior a sus nerviosos y dinámicos comentarios.

Ha sido esencial en la vida del colega el mantenimiento de una ideología que, aunque diversa a la nuestra, merece ser respetada y celebrada, por cuanto ello significa el mejor galardón para los hombres de prensa dentro de las agrias luchas del periodismo. Mantener sin claudicaciones los principios que se creen más sanos, más seguros y más beneficiosos para el interés nacional, es lo que da vida a un diario y da honor y prestigio a sus redactores.

"El Imparcial" ha celebrado sus cuatro lustros presentando a sus lectores un número extraordinario de gran relieve, que es la expresión de su capacidad periodística y, a la vez, una manifestación elocuente de los progresos alcanzados por el periodismo chileno. Vayan, pues, nuestras congratulaciones cordiales al colega, al que deseamos una larga y próspera existencia.

Nuevos mercados para la venta de salitre en Europa

SE INFORMO AL MINISTRO DE ECONOMIA

El Superintendente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, señor Juan José Latorre, se entrevistó ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Pedro Enrique Alfonso.

En esta entrevista el señor Latorre informó al Ministro respecto de las gestiones que se realizan para conseguir nuevos mercados europeos para la colocación de salitre. Entre los principales compradores figuran Francia, España y Egipto, y se esperan informaciones respecto de otros países que todavía no han concretado sus futuras adquisiciones.

Subsecretario de Economía Sr. Ruiz parte a La Serena

SERA SUBROGADO POR EL SEÑOR RODOLFO MEBUS

Hoy se dirigirá a La Serena el Subsecretario del Ministerio de Economía y Comercio, señor Julio Ruiz Bourgeois, por asuntos particulares.

El señor Ruiz Bourgeois regresará el viernes a Santiago.

Mientras el señor Julio Ruiz esté ausente de su cargo, lo subrogará el Jefe del Departamento de Industria de esa Secretaría de Estado, señor Rodolfo Mebus.

Quina para nombrar Ministro de Excma. Corte Suprema

SERVICIOS JUDICIALES DE LOS CANDIDATOS

Servicios judiciales de los tres Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago que forman parte por votación, de la quina para nombrar Ministro de la Excma. Corte Suprema.

Don Miguel Aylwin Gajardo:

Relator de la Corte de Valparaíso en 1924.

Ministro de la Corte de Valdivia, en 1927.

Ministro de la Corte de Santiago desde 1928.

Veintiún años y tres meses de servicios.

Don Humberto Arce Bobadilla:

Secretario Juzgado Antofagasta, en 1921.

Juez Juzgado Antofagasta, en 1925.

Juez del Crimen de Santiago, en 1928.

Fiscal de la Corte de Valparaíso, en 1930.

Fiscal de la Corte de Valdivia, en 1934.

Ministro de la Corte de Talca en 1938.

Ministro de la Corte de Santiago desde 1939.

Veintitrés años y seis meses de servicios.

Don Pedro Silva Fernández:

Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago en 1925.

Relator de la Corte Suprema en 1927.

Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago desde 1930.

Veinte años y siete meses de servicios.

¿Retorno del romanticismo?

El cine, nervios y sentidos del mundo, ha sido el primero en señalar la vuelta apresurada de un sentimentalismo lacrimógeno y tierno.

En efecto, parece como si el contacto con las miserias y los dolores de la guerra hubiera hecho derivar nuestras ansias hacia un lirismo íntimo reconfortador. Y, como siempre, el cinematógrafo ha señalado con su nerviosa inquietud las primeras manifestaciones de este estado anímico especial.

Recordemos la película "Rebeca", cuyas patéticas escenas de amor hicieron llorar a todas las espectadoras. "Rebeca" era sólo un tremendo dramón, truculento y exaltadamente romántico. Poseía todas las virtudes del género, y, para ser más completo, hasta sus defectos. Con este "film" se había logrado el primer gran triunfo del retorno a un nuevo romanticismo.

Es indudable que esta vuelta a ciertos rasgos de lo romántico no puede ser la reincorporación plena de la atmósfera que dominó en Europa a mediados del siglo pasado. En primer lugar, las razones políticas y las ideas que la promovieron son hoy muy distintas. El individualismo político de entonces es ahora tendencia a lo colectivo y estatal.

Se aspira hoy, sin embargo, a separar la libertad individual e íntima de la sumisión a las funciones y obligaciones civiles. Y si el romanticismo del siglo pasado fué como una crisis de la clasicidad, ahora la crisis puede ser de la anarquía en la estética. Si entonces se quiso ir contra los modelos clásicos impuestos por la geometría y la razón, ahora se tiende a introducir un poco de orden en el caos de la creación artística.

Nadie pretende renunciar a los beneficios que el mecanicismo y la ciencia han aportado a la vida, pero se desea liberar el espíritu de la sumisión al estrépito inhumano y feroz provocado por el maquinismo. Se aspira, desde luego, a delimitar los campos. Obtener la máxima utilidad de los inventos para poder disponer de unos minutos al día de olvido y de abandono, de entrega, incluso, a la nostalgia de la vida salvaje.

Es en este sentido, pues, en el que se afirma la idea de volver a ciertos rasgos del pasado romanticismo en el cual, también, los espíritus se liberaron. Se trata de un romanticismo, si se quiere, de vía estrecha y hasta de puertas adentro de nuestra intimidad, y que se manifiesta en cosas de apariencia mínima: el cine, las canciones, ciertos temas en la literatura y la vuelta, aunque sea deportiva y no sentimental, a la naturaleza.

Estamos en cierta manera frente a una actitud "escapista". El romanticismo así entendido es una especie de estupefaciente que nos hace olvidar las dificultades morales ofrecidas por un mundo mecanizado en exceso.

Esta actitud nos la explica la confidencia de cierto escritor. Tras haber dedicado la jornada entera a escribir un ensayo sobre un tema de abstrusa filosofía, se metió en un cine de barrio, y en medio de gentes modestas y simples, que permanecían impasibles, estuvo sollozando con la más ingenua de las películas.

Se quiere olvidar, queremos sumergirnos en un territorio fantástico, realizar excursiones a un mundo ideal no contaminado por la extraña y paradógica barbarie del progreso. La vuelta del gusto a lo novelesco es sintomática, por cuanto la novela es el género "escapista" por excelencia. "El novelista — escribe Ortega en "La deshumanización del arte" — ha de intentar anestesiarnos para la realidad, dejando al lector recluso en la hipnosis de una existencia virtual".

He aquí las razones de una vuelta a lo patético. Se está produciendo un choque entre nuestro mundo íntimo y el mundo que nos rodea. Pero nadie quiere el predominio ni el triunfo de ninguno de ellos, sino la separación y la autonomía de esos dos universos contradictorios. Y, en todo caso, la coordinación. Recordemos que en "La extraña pasajera", otro "film" romántico hasta la saciedad, todos los adelantos y beneficios del progreso — ¡incluso el psicoanálisis! — están al servicio de la ficción sentimental y romanticona.

A. R. R.

Divulgaciones sobre el Convenio para un Fondo Monetario Internacional

FIJACION DEL TIPO DE CAMBIO

La disposición de mayor trascendencia para el país en los acuerdos tomados en Bretton Woods es, sin duda, la que se refiere a la fijación de nuestro tipo de cambio.

Las partes contratantes —es decir, las naciones que presten su aprobación al convenio — se comprometen a eliminar los diversos tipos de cambios existentes en sus respectivos territorios, reemplazándolos por la paridad que declaren en el momento de incorporarse al nuevo organismo monetario internacional.

Nuestro Gobierno ha enviado ya al Congreso el proyecto de ley que fija el cambio, en Chile, a razón de $ 31 por dólar. Es evidente que esta resolución va a provocar en ambas Cámaras, grandes debates, pues en realidad el tipo de cambio por adoptarse está ligado a tantos factores, que es difícil pronunciarse sobre el particular sin un estudio muy completo y una discusión amplia y levantada.

El Banco Central de Chile, en nota reciente dirigida al señor Ministro de Hacienda, se manifiesta francamente partidario de la idea del Gobierno, aduciendo entre otras razones, la siguiente: "En realidad, una parte apreciable de nuestros costos de vida está directamente afectada por el valor de la moneda extranjera. Rubros tan importantes como el azúcar, el petróleo y la bencina el té, el algodón, la carne, la maquinaria industrial y agrícola, para no entrar en mayores detalles, se regulan por el valor de cambio de nuestra moneda. Una alza de tales artículos, causada por una desvalorización monetaria, como se ha dicho, vendría a agravar y no a aliviar la producción del país".

Contra esta opinión está la muy respetable del Sr. E. J. Campbell, corredor de la Bolsa de Comercio, quien en el último número de la Revista "Precios" dice lo siguiente: "Yo creo que la resistencia a reconocer la falsedad del tipo de cambio establecido se debe a una confusión de pensamiento. Personas con quienes converso sobre el punto se muestran horrorizadas ante la idea de **una nueva** desvalorización del peso y si esta fuera la cosa en discusión yo estaría igualmente horrorizado. Pero no se trata de eso; se trata sencillamente de reconocer una desvalorización que ya existe. Una desvalorización deliberada produce el encarecimiento de la vida en beneficio de unos pocos; el no reconocer una desvalorización ya existente es subvencionar las importaciones, castigar las exportaciones, conducir las actividades nacionales a la ruina, producir la cesantía para dejar estable el precio de algunos artículos extranjeros que luego la masa no tendrá dinero para comprar".

El señor Campbell ha llamado, pues, la atención hacia el hecho gravísimo de que un cambio alto puede acarrear, a corto plazo, la ruina de muchas de nuestras industrias que no podrán soportar la competencia extranjera, debido a que ésta se verá favorecida con la internación de mercaderías a un dólar de bajo precio.

Además, se perderá todo estímulo para producir artículos de exportación, ya que será difícil que el capitalista se aventure a elaborar ese tipo de mercadería existiendo en el país costos tan altos de producción que no podrán ser remunerativos si la exportación se paga con un dólar depreciado.

El Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Senador don Hernán Videla Lira, en interesante conferencia dada recientemente en el Salón de Honor de nuestra Universidad, demostró, con acopio de cifras, que la balanza de pagos para 1946 cerrará con un saldo pasivo de 50 a 60 millones de dólares, situación que se mantendrá si no se busca un estímulo a la exportación, que no podrá ser otro que otorgar al dólar un precio más alto.

Con esta medida no sólo podrá obtenerse un éxodo más eficaz de mercaderías al exterior, sino también una menor entrada de productos extranjeros que no podrán competir con los nuestros si se da al dólar un mayor valor que el fijado en el Proyecto de Ley del Ejecutivo.

De las razones expuestas a través de este artículo, en pro y en contra de esta última tesis, se desprende que la materia en discusión es del más alto interés público y que nuestros legisladores, para fijar el tipo de cambio que regirá en el país, tendrán que actuar con gran patriotismo, con severo estudio y con elevado espíritu cívico.

APIS

S E N A D O

SESION 6.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1945

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Alvarez, Allende, Bórquez, Cerda, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Durán, Echenique, Errázuriz (don Ladislao), Errázuriz (don Maximiano), Grove, Guevara, Guzmán, Jirón, Lafertte, Martínez (don Carlos A.), Martínez Montt, Maza, Muñoz Cornejo, Ocampo Opitz, Ortega, Del Pino, Poklepovic, Prieto, Reyes, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Videla y Walker.

Actuó de Secretario el señor Altamirano (don Fernando), y de Prosecretario el señor González Devoto (don Gonzalo).

CUENTA

Se dió cuenta:

1) De tres mensajes de S. E. el Vicepresidente de la República, con los que comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el H Congreso Nacional, en el actual período extraordinario de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

1) Creación de un Museo Postal;

Creación del Consejo Nacional de Deportes y organización y fomento del deporte aficionado;

Liberación, a la Caja de Colonización Agrícola, de la deuda de regadío del embalse 'Caritaya", del Deportamento de Arica;

Autorización a la Caja de Colonización Agrícola para enajenar los predios de su propiedad que no sean aptos para la colonización o parcelación;

Colegio único sobre ejercicio profesional de la Ingeniería, y

Creación de Gendarmería de Bosques.

2) El que prorroga por un nuevo período de tres años la vigencia de la ley N.o 6,039, de 7 de febrero de 1937, que libera de derechos de internación y otros al ganado ovino, y

3) El que habilita como Puerto Mayor el actual Puerto de Aysen.

Se mandaron archivar.

2.—De un oficio de la H. Cámara de Diputados con el que comunica que ha tenido a bien aprobar las observaciones formuladas por S. E. el Vicepresidente de la República, al proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional por el cual se transfiere a la Municipalidad de San Antonio el dominio de las manzanas fiscales que se indican, ubicadas en esa ciudad.

Queda para tabla.

3.—De los informes de la Comisión de Solicitudes Particulares recaídos en los asuntos que benefician a las siguientes personas:

1) Ismael Bravo, Venegas, y
2) Sixto Araya y Romero.

Quedan para tabla.

4.—De dos solicitudes:

Una de don Ramón Zepeda Ibáñez con la que pide devolución de los antecedentes que indica, y

Una de don Julio Madrid Robles en que pide devolución de los documentos que indica.

Se accede a lo solicitado.

AUTORIZACION PARA ENAJENAR UN TRAZO DE CALLE EN VIÑA DEL MAR

—Se aprueba en general y particular el proyecto que autoriza al Presidente de la República para enajenar en pública subasta un trazo de la calle "Uno Oriente", entre las calles "Catorce y Quince Norte", de la ciudad de Viña del Mar.

Crisis de producción alimenticia.— El problema ganadero.— Urgentes medidas cuya adopción se impone.

El señor CORREA.— Señor Presidente:

La insuficiencia de nuestra producción alimenticia constituye la más dura realidad en las horas difíciles que vive el país. Factores diversos entraban el regular desenvolvimiento de nuestro proceso productor. Nos hemos habituado a la diaria convivencia de dos conceptos inseparables que significan permanente amenaza para nuestra tranquilidad social: escasez y carestía. Somos incapaces de atender a nuestro propio abastecimiento. Antes que crear, preferimos comprar. Por nuestros puertos y por nuestros boquetes cordilleranos recibimos, en constante progresión, el caudal de nuestras importaciones, mientras se nos escapa cantidad considerable de nuestras divisas, con peligro evidente para nuestro signo monetario. Un estado de cosas, con arraigo de siglos, nos ha transformado en un país de consumidores en vez de productores. Ese estado de cosas ha anquilosado el espíritu de empresa que hace grande a las naciones y prósperos a los hombres, para convertirnos en una sociedad cuya máxima aspiración se orienta a la conquista de un buen encasillamiento, de una suculenta y temprana jubilación, de una generosa pensión de gracia.

Tal es, en breves trazos, el telón de fondo que señala nuestra desconsoladora realidad.

No es mi propósito referirme, por ahora, a las diversas características relacionadas con la economía agropecuaria. No ya que ni siquiera podría hacerlo dentro del escaso tiempo de que generalmente disponemos.

Deseo, mejor, abordar un problema de verdadera actualidad y que afecta mucho a la alimentación del pueblo: la crisis de la ganadería nacional y el consiguiente problema de la carne.

Para quien se dé el trabajo de hojear la prensa diaria, en un período de años, podrá advertir que mucho esfuerzo y mucha tinta se han gastado en dilucidar materia tan importante, en señalar las causas que la producen y en insinuar sus adecuadas soluciones.

El ganadero clama por que alguna vez se ofrezcan bases estatales para la explotación tranquila de su negocio. Opera generalmente, con recursos obtenidos a tasas que no tienen parangón en el comercio del dinero. Pide que se le ponga a cubierto de medidas inconsultas y simplistas. El importador reclama el tratamiento compatible con toda actividad lícita. Desea que las importaciones, pequeñas o grandes, no se vean amenazadas a diario por una política indeterminada e inestable. El distribuidor, por su parte, reclama la entrega regular del producto, a precios uniformes, para cumplir ordenada y regularmente su tarea.

Así puede resumirse cuanto desean quienes intervienen en nuestro comercio de carnes.

Ahora bien, hay que convenir en que nuestra ganadería vive una situación bien precaria.

Cotejar cifras estadísticas acerca de este importante rubro de la explotación agropecuaria es abocarse a un problema que va adquiriendo contornos nacionales. Nuestras existencias experimentan, año a año franco decrecimiento. Puede decirse que tenemos, en cifras redondas, una disminución de cerca de cincuenta mil cabezas de ganado vacuno en el brevísimo período de un año. Y, como fenómeno explicable y lógico, nuestras importaciones ascienden en cifras que puede decirse no tienen parangón. Así, en diciembre de 1944 la internación de vacunos en pie llegó a 124.553 cabezas, con un valor de trescientos millones de pesos.

Como nuestro consumo interno es superior a quinientas mil cabezas anuales, las importaciones futuras deberán considerarse con un aumento progresivo de cincuenta mil cabezas por año. Desde luego conviene advertir que las importaciones en el presente año alcanzan a la suma de quinientos millones de pesos.

Es, pues, difícil la situación de la ganadería nacional, carente hasta hoy de una orientación definida que le permita cumplir con la misión de abastecer las necesidades del país.

Nos encontramos, entonces, en presencia de la desorganización total de una explotación agrícola, cuya producción es parte decisiva de la tranquilidad social que tanto anhelamos.

La intervención estatal aparece, consiguientemente, como un imperativo ineludible. Pero al hablar de intervención estatal, no podemos aceptar las medidas circunstanciales de carácter temporal que miran y atienden a situaciones del momento. No podemos aceptar fijaciones caprichosas de precios, hechas sin maduro estudio y sin la capacidad necesaria. No podríamos justificar, finalmente, medidas si se quiere espectaculares, como la requisición injustificada que proporciona carne hoy para transformarse mañana en escasez y en hambre.

Pedimos y aceptamos una intervención que se oriente hacia la solución integral del problema. Una solución que conjugue el interés del pueblo primera víctima de nuestra desordenada economía, con el interés respetable del productor. Una solución, en fin, que tenga bases definidas y serias capaz de crear el clima de confianza tan propicio para la creación de la riqueza pública y privada.

Porque, ¿cuáles han sido las medidas tomadas por los organismos estatales? Va a saberlo el Honorable Senado. Desde luego, el Comisariato de Subsistencias y Precios señaló en el curso del año 1944 los precios a que se vendería la carne en el año de 1945. Los productores tendrían, de esta suerte, una base cierta para sus negocios futuros y los consumidores estarían resguardados de alzas injustificadas.

Pero, ¿qué sucedió más tarde? El Comisariato no aplicó los precios señalados y recurrió al fácil arbitrio de autorizar la importación de ganado en proporción jamás vistas hasta hoy.

A mi juicio, este procedimiento resta respetabilidad a la función pública e introduce un factor más de entorpecimiento en las actividades productoras.

En cuanto al beneficio del ganado, el Comisariato ha querido entregarlo a un número determinado de personas. Desconocemos las razones de conveniencia que se hayan tenido en vista para proceder en esta forma. Pero discrepamos con esta determinación por cuanto significa verdadero privilegio. Sabemos que numerosos dueños de ganado, para evitar la intervención del intermediario, que encarece siempre el artículo, han querido ellos mismos beneficiar sus existencias. Pero no han podido hacerlo, ya que han tropezado con la resolución del Comisariato. Y quedan entonces abocados a vender a esos industriales sus existencias o a pagarles, por tal tarea, subida comisión.

Pero no es esto todo. Otro tanto acontece con el comercio de cueros de vacunos.

El referido organismo dispuso que los cueros provenientes del Matadero de Santiago sean vendidos a un precio uniforme, nunca superior a $ 5.50 el kilo.

Podría creerse que esta resolución obedece, desde luego, al propósito de equiparar el valor del cuero con el que tenga en países productores, como por ejemplo, Argentina. Y obedece también, a la necesidad de nivelar los precios del calzado chileno al del calzado argentino.

Pero aquí sucede lo curioso. Tal determinación no consigue lo uno ni lo otro. Mientras en Argentina el precio del cuero es mayor que el fijado por el Comisariato para nuestro país, el precio del calzado en la nación hermana es sensiblemente inferior que el que tiene entre nosotros.

Como resultado de la medida del Comisariato existe un trust, formado por los propietarios de curtiembres, que compra el total de cueros resultantes del beneficio de ganado, al precio uniforme de $ 5.50 el kilo. Los industriales del Matadero están obligados a vender a este trust al precio oficial y no se permite retirar del Matadero ni un solo cuero para venderlo fuera.

Entretanto el mercado libre de cueros paga diez pesos o más por unidad. En consecuencia, no es exagerado asegurar que el trust paga $ 4 menos por kilo.

Un novillo da entre 30 y 34 kilos de cuero. Calculando solamente 30 kilos, tenemos una diferencia de $ 120 entre el precio del trust y el precio del mercado libre, o sea una diferencia de cerca de $ 0.25 por kilo vivo en novillo de 500 kilos de peso. Esta diferencia permitiría a los industriales pagar de $ 5.60 a $ 5.65 por kilo de novillo en Feria en lugar de $ 5.40 que están pagando actualmente.

Este menor precio pagado por los dueños de curtiembre no significa en modo alguno un menor precio para el producto elaborado, ya que todo el mundo tiene conciencia del alza constante en el precio del calzado y de los artículos de cuero.

Para hacer resaltar en mejor forma el abuso, basta hacer notar que en la República Argentina el cuero de matadero tiene un precio que fluctúa entre $ 0.85 y $ 0.90 nacionales el kilo, o sea, alrededor de $ 7.00 chilenos el kilo, sin embargo, el precio del calzado y de los artículos de cuero es muy inferior, hasta el extremo de hacerse importaciones de calzado argentino.

Ahora bien, esta resolución del Comisariato significa, para unos cuantos privilegiados, un lucro injustificado; para el pueblo, ningún beneficio, y un perjuicio evidente que podría calcularse en $ 150 por animal beneficiado, para quienes dedican sus desvelos a la explotación ganadera.

En su propósito de allegar alguna solución al problema de nuestra referencia, ha intervenido también el Instituto de Economía Agrícola. Según se ha publicado, ha importado cantidad considerable de carne frigorizada, cuyo valor alcanza a muchos millones de pesos. La iniciativa aparece como justificada y respetable, toda vez que se oriente a evitar una probable escasez de alimento para el pueblo.

Pero todo hace suponer que se procedió sin estudio alguno que señalara nuestro margen de consumo y nuestras posibilidades de abastecimiento. Pero hay más. Se olvidó un hecho fundamental. La resistencia del consumidor por falta de hábitos a la adquisición del producto frigorizado. La carne frigorizada continúa en poder de dicho Instituto por falta de mercado que la absorba.

Y entonces se produce lo inevitable. El problema para la venta de esa carne y los esfuerzos de este organismo para liquidar una operación que puede significarle una fuerte pérdida.

La prensa anunció, entonces, que como condición salvadora para el Instituto, se habría pedido la supresión momentánea de la importación de ganado.

Yo me felicito de que el Gobierno no haya acogido tal insinuación, que no habría podido tener justificación alguna.

Puede verse, pues, que la intervención de los organismos estatales de nuestra referencia en relación con este vital problema, ha sido inoperante y desarticulada. Se ha procedido — seguramente — con limpia intención. Presumimos vivir en un régimen de economía dirigida que pueda conciliar los intereses de los que producen y de los que consumen. Pero no conseguimos lo uno ni lo otro. Hasta hoy risible es decirlo, — aparecemos actuando en función del interés del intermediario que todo lo encarece.

Nadie ignora que una de las causas que más se oponen a una industria ganadera próspera, está en la irregularidad de nuestro clima, que nos permite tener abundancia de talajes en parte del año y gran escasez en el resto. Mantener así ganado gordo en el invierno, significa fuertes desembolsos por forrajes, pastos ensilados y galpones.

Pues bien, ante este hecho indiscutible se ha anunciado que la carne en vara tendrá, en el verano que se avecina, el mismo precio que en el invierno pasado.

Esta determinación nos demuestra en forma fehaciente que se procede sin maduro estudio en el aspecto tan importante de la fijación de precios. Mantener este criterio sería exponerse a quedar sin reserva ganadera alguna durante los crudos meses de invierno.

Debemos, pues, llegar a la conclusión inevitable de que la crisis de la ganadería nacional se debe a la falta de una racional y ordenada política de fomento.

Ningún Gobierno la ha emprendido en forma integral.

Es justo reconocer que dos instituciones semifiscales, la Corporación de Fomento de la Producción y la Caja de Crédito Agrario, han desarrollado una labor bien plausible dentro de este orden de consideraciones.

La primera ha invertido recursos de importancia en la adquisición, en mercados extranjeros, de reproductores de pedigree, de carne y leche. Se ha preocupado de la adopción de medidas sanitarias para evitar las enfermedades parasitarias e infecto contagiosas que aniquilan nuestras existencias. Y por último, no ha descuidado la propagación de excelentes plantas forrajeras.

Por su parte, la Caja de Crédito Agrario ha prestado atención preferente a esta rama de la explotación agrícola, con la entrega de importantes recursos destinados a la crianza y a la engorda de animales de la especie bovina.

En presencia de este estado de cosas se ha venido reclamando, con verdadera insistencia, la iniciación de un racional Plan de Fomento Ganadero.

Las soluciones no escapan a los hombres que dedican sus desvelos a esta rama de la economía agropecuaria.

Desde luego, es perfectamente posible que Chile aumente su dotación ganadera hasta atender las necesidades de su total abastecimiento. Para llegar a esta conclusión, basta advertir que en una superficie de 750 mil 767 kilómetros cuadrados hay una población ganadera de dos millones quinientos veintisiete mil novecientos ochenta y siete vacunos, con una proporción de 3.4 cabezas por kilómetro cuadrado (año 1930).

Mientras esto ocurre entre nosotros, la estadística nos dice que en países de condiciones topográficas semejantes al nuestro, la proporción de ganado vacuno es muy superior.

Estas cifras son las siguientes en lo que se refiere a los países que se indican:

Suiza	36	vacunos	por	kilómetro	cuadrado
Italia	20.1	''	''	''	''
Irlanda . . .	54	''	''	''	''
Inglaterra . .	30.4	''	''	''	''
Alemania . .	36.3	''	''	''	''
Francia . . .	26	''	''	''	''
Holanda . .	60.3	''	''	''	''
Argentina . .	20	''	''	''	''

Ahora bien, las soluciones insinuadas son numerosas.

Se refieren a la concesión de créditos a bajo interés y a plazos compatibles con esta explotación ganadera, para el estímulo de crianzas y angordas; a la propagación de plantas forrajeras en nuestros extensos territorios de secano; a la importación de reproductores de calidad; a la intensificación de las obras de regadío; a la aplicación de medidas de orden sanitario que terminen con las enfermedades que diezman nuestra población ganadera. Baste advertir que de un estudio realizado en el año de 1943, pudo desprenderse que las pérdidas en nuestra ganadería, por el concepto señalado, alcanzaban a 400 millones de pesos al año. A la prohibición de beneficiar hembras y machos menores de dos años, de la especie bovina, que tanto influye en nuestro retroceso ganadero. Tiene este beneficio tal trascendencia, que el número de estos animales vacunos es inferior al aumento del ganado de crianza. A la construcción de frigoríficos en las zonas ganaderas, que absorban en los meses de verano todo el ganado gordo, para aumentar de este modo nuestra capacidad talajera. A la supresión de los transportes de animales en pie, que tanto recargan el valor de la carne. Este sistema — en desuso en casi todos los países del mundo, —encarece el artículo por mermas, muerte de animales y acarreo de subproductos que deberían ser aprovechados en el lugar mismo de la matanza. Además, con el sistema de acarreo de carne frigorizada, se eliminaría a intermediarios que hoy perciben beneficios exagerados.

Mientras este plan se realiza y llegamos a conseguir nuestro propio abastecimiento, es indispensable, en beneficio del pueblo consumidor, continuar con las importaciones de ganado hasta la concurrencia misma de nuestro déficit y necesidades.

A este respecto, se ha insinuado al Gobierno una fórmula que, resguardando el interés del consumidor, no lesiona los intereses legítimos de los productores.

Señor Presidente:

El Gobierno — justo es decirlo — ha estudiado los diversos fenómenos que determinan en definitiva nuestra crisis de producción alimenticia. Estas causas y sus adecuadas soluciones se señalan en el Plan Agrario, de que fuera autor el ex Ministro de Agricultura, señor Casanueva.

Pero este Plan, a juicio nuestro, por su aplicación en un largo período de años, no podría ser la panacea que nuestros males requieren.

Los problemas económicos que ocupan hoy el primer plano de la atención de los países y de sus gobernantes no pueden quedar diferidos a soluciones que no se compadecen con su gravedad.

Nótese que el problema de la carne es uno de los tantos que afectan a la alimentación del pueblo.

A este respecto, un economista chileno ha dicho: "Si analizamos la función más importante de nuestro pueblo, que es la de comer, hallaremos un déficit de alimentos que se puede calcular en la carencia diaria para la población, de tres millones de litros de leche, cinco millones de huevos, 500.000 kilos de carne, 500.000 litros de aceite 100 mil kilos de pescado y numerosos trenes cargados con trigo, leguminosas, papas, verduras y frutas".

Y señala, entre las causas que producen este lamentable estado de cosas: 1.o) Un porcentaje alarmante de especuladores, comerciantes e intermediarios inútiles; 2.o) Una población compuesta de 85 o|o de consumidores y 15 o|o de productores; 3.o) Porque de cien habitantes que comen, no más de tres producen qué comer".

Hay que convenir en la gravedad del problema a que me vengo refiriendo. Hay que convenir en que pesa sobre el Gobierno y el Parlamento el deber inaplazable de vaciar sus esfuerzos en vigoroso impulso de inmediatas realizaciones.

La empresa no admite dilación. Para acometerla habrá que disponer de cuantos recursos sean necesarios. Y esos recursos podrían encontrarse en la supresión de todo dispendio y de todo derroche en los gastos públicos y en la ordenación de los presupuestos de la Nación que no se acomodan a las exigencias de la hora presente. A este efecto, vemos que el presupuesto de Agricultura, que debe servir las necesidades de la industria madre, continúa siendo uno de los más bajos entre todas las demás Secretarías de Estado. Y deberá acometerse, por fin, con privaciones y con sacrificios y con la entrega de nuestras voluntades en la solución de un problema que mira al porvenir de Chile y a la satisfacción de las urgencias de los desheredados.

El señor DEL PINO felicita al señor Correa por la forma tan completa en que se ha referido a un problema de tanta importancia como el de la ganadería nacional, y se alegra de oír voces que también se alzan desde los bancos del Partido Radical para proponer medidas a las cuales se había referido, por su parte, en tres oportunidades anteriores.

Lamenta que en el Gobierno no se advierta un propósito serio de prestar acogida a esas medidas, que miran a una materia de tan fundamental gravedad para la población y la economía del país.

—A indicación del señor Del Pino se acuerda publicar íntegro el discurso del señor Correa.

DESIGNACION DE EMBAJADOR EN CHECOESLOVAQUIA

—A indicación del señor Maza, modificada por el señor Reyes, se acuerda tratar al término de la primera hora de la sesión del miércoles 7, el Mensaje en el que se recaba el acuerdo del Senado para designar al señor Martín Figueroa Anguita, en el carácter de ad-honorem, para el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Checoeslovaquia.

PROYECCIONES DEL MOVIMIENTO POLITICO DE VENEZUELA. — EL SOCIALISMO CHILENO Y SU FINALIDAD AMERICANISTA

El señor ALLENDE expresa que en diversas oportunidades el Partido Socialista ha dado a conocer su pensamiento frente a distintos aspectos del panorama político internacional, y ha recalcado que, desde su nacimiento, ha considerado como una posibilidad real para la independencia de los pueblos pequeños de América Latina, que viven en una economía incipiente, la unión de los países latinoamericanos.

Expresa que en la declaración de principios de su partido está consignada esta fundamental aspiración socialista.

Agrega que su colectividad política está convencida de que este entendimiento entre los pueblos de Latinoamérica para desarrollar una política económica que les permita liberarse de la presión del gran capital internacional y completarse en sus diversos aspectos, sólo será posible cuando existan gobiernos auténticamente democráticos y populares en la mayoría de los pueblos de este Continente De allí —prosigue— que en repetidas oportunidades haya expresado que lo que acontece en un país de América no puede ser indiferente para los amantes de la democracia, y que actualmente es una verdadera obligación el preocuparse de lo que sucede más allá de las fronteras de la patria.

Recuerda que en el propio Senado, en diversas ocasiones, Senadores de todos los bancos han levantado su voz para condenar agriamente a los gobiernos dictatoriales de Argentina y de Bolivia, así como a las pseudo democracias que desgraciadamente subsisten en Centroamérica. Y esto, porque los hombres pertenecientes a las distintas tiendas ideológicas de Chile están ciertos de que la democracia chilena estará tanto más garantida, cuanto mayor sea el número de gobiernos auténticamente democráticos que existan, porque ello terminará con los recelos, con los nacionalismos exagerados y con los desmedidos gastos de tipo militar, que a menudo llevan a la carrera armamentista.

Producido el golpe que derrocó al Presidente de Venezuela, señor Medina Angarita —prosigue— el Partido Socialista sostuvo, desde el primer instante, la necesidad de que Chile reconociera a la Junta Revolucionaria presidida por el señor Rómulo Betancourt. Estima conveniente dar a conocer esta actitud del Partido Socialista, para demostrar que en ella hay continuidad de pensamiento para apreciar los problemas internacionales, pues considera su colectividad política que dicha Junta Revolucionaria encarna un sentimiento popular enderezado a terminar con un gobierno pseudo democrático; que allí no ha habido un vulgar golpe militar, sino una manifestación del derecho que corresponde a los pueblos de resistir a la opresión, cuando sus leyes son conculcadas y el ejercicio de la vida democrática es sólo una simulación.

Para justificar esta posición, analiza la historia venezolana, para demostrar cómo se ha exhibido ante la faz del mundo un panorama inexacto e irreal acerca de esa nación. Durante muchos años —dice— se ha creído que Venezuela era la Arcadia americana o el edén tropical, en atención a que tenía moneda estable, no tenía deuda interna, ni externa, y a que disfrutaba de grandes trazos de carreteras pavimentadas; pues se ha creído que la riqueza material guardaba relación con la tradición espiritual e ideológica de Bello y de Bolívar.

Por desgracia —expresa— ese país, que posee riquezas minerales fabulosos —oro, hierro, uranio, amianto, mercurio, mármoles y piedras preciosas— que dispone de inmensas extensiones cultivables, que cuenta con innumerables ríos navegables y con el "oro negro" que es el petróleo, y que encierra, en suma, cuantiosas riquezas económicas en potencia, no ha seguido el ritmo del progreso y ha permanecido entregado a la explotación unilateral de su economía. Manifiesta que ese país ha vivido de las entradas de la exportación del petróleo, las cuales representan el 80 o el 90 por ciento del presupuesto de Venezuela. Expresa que allí se puede presenciar la paradoja de que, en un país gran productor de petróleo, no haya ninguna refinería de petróleo y la bencina cueste más que en los Estados Unidos. Señala que la privilegiada posición geográfica de Venezuela la constituye en lugar de paso forzoso del tráfico mundial, tanto terrestre, como marítimo y aéreo.

Esboza en seguida el aspecto político de la historia venezolana, y recuerda la Independencia de Venezuela en 1811; el nuevo período de sometimiento al poder español; la liberación definitiva en 1824; su ingreso a la Gran Colombia, junto con Nueva Granada y Ecuador; la desmembración de la Gran Colombia en 1830; y el período en que actúan los caudillos de la Independencia, como Santander y Páez, para iniciar así la Tercera República.

Advierte que estos son hechos incorporados a la historia de América, de modo que no resulta impertinente compararlos con los sucesos de otros países del Continente.

Recuerda que Páez, olvidando la orientación de Bolívar, mantuvo en Venezuela el latifundio y la esclavitud, se entregó a la monarquía goda y mantuvo sus privilegios, con desprecio de las clases populares. A lo largo de toda su historia, Venezuela ve sucederse a los caudillos y dictadores militares, con excepción del breve lapso de meses en que ocupa la presidencia don José M. Vargas, médico y Rector de la Universidad de Caracas, cuyo gobierno fué pronto sustituído por una nueva dictadura de Páez que duró muchos años.

Tras largo período de revueltas, en que alternan en el poder la oligarquía goda y la liberal, en 1864 hubo una sangrienta guerra, llamada de la Federación, que produjo el alejamiento definitivo de la aristocracia y la ascensión de la burguesía terrateniente, aliada con los sectores militares, elementos que gobiernan sobre las mismas bases que los anteriores, de suerte que el país no experimenta transformación alguna. Sigue el período llamado de la Autocracia, de 1874 en adelante, cuando gobernó el General Guzmán Blanco, quien después de veinte años, dejó como sucesor a una hechura suya, el General Crespo. Con todo, el General Guzmán Blanco fué un Presidente progresista, comparado con sus predecesores y sucesores.

En 1898, gobernaba el país el general Ignacio Andrade, al cual quitó el poder Cipriano Castro, con su invasión del 23 de mayo. Castro gobierna hasta 1910, hasta que se incauta del poder, Juan Vicente Gómez, llamado el "Benemérito" por sus panegiristas, y el "Dictador" por los ciudadanos libres, quien gobernó a su país por 27 años, con un régimen en que las libertades individuales y sociales no existieron, en que las grandes cárceles —La Rotonda, Las Tres Torres de Barquisimeto y el Castillo de San Carlos de Maracaibo— se vieron llenas de obreros, intelectuales y estudiantes. Por desgracia— dice—, durante esos 27 años América observó impasible esta dictadura, y el imperialismo norteamericano aprovechó y sostuvo, para su propio lucro, las ventajas de un Gobierno que le permitía adquirir a precios irrisorios, las riquezas petrolíferas con que cuentan hoy las grandes empresas.

Cita obras publicadas por Rafael Pocaterra, Antonio Arráez, Alberto Ravell y otros, en que se relata lo que eran aquellas 'prisiones, peores que los campos de concentración de la Alemania hitleriana. En especial, menciona las páginas de "Memorias de un venezolano de la Decadencia", en que se narran increíbles actos de crueldad cometidos en esos calabozos.

La lucha del pueblo venezolano contra la dictadura de Gómez— prosigue — adquiere perfiles de una vasta rebelión en el año 1928, cuando la Federación de Estudiantes, junto con los militares jóvenes, encabezan un movimiento para derrocar a Gómez e instaurar un gobierno democrático, y en aquél participan, entre otros, Rómulo Betancourt, Leoni, Barrios, Rodríguez, Prieto, nombres que de nuevo aparecen en primera plana en el reciente movimiento. Esa rebelión de 1928 fué sofocada por Gómez a sangre y fuego. Recuerda que las carreteras actuales de Venezuela se construyeron merced a los trabajos forzados de estudiantes y obreros que cayeron prisioneros en aquella ocasión.

A la muerte de Gómez, en 1935, lo sucedió en la Presidencia, su Ministro de Defensa, general López Contreras, y éste fué sucedido, a su turno, por su propio Ministro de Defensa, general Medina Angarita, depuesto por la reciente revolución.

Manifiesta que la Administración de los señores López Contreras y Medina Angarita, dejó subsistente una estructura económica que coloca a Venezuela entre los países semicoloniales; que estos gobernantes impidieron que la opinión pública se exteriorizara mediante partidos políticos; y que desterraron a los dirigentes que osaron alzar sus voces. En 1937— dice— la mayoría de los políticos tuvieron que emigrar de su patria; recorrieron diferentes países americanos y muchos llegaron hasta Chile, entre ellos, Rómulo Betancourt y Prieto.

En 1936, caído el Presidente Gómez, los núcleos políticos dispersos se agrupan para formar un partido encaminado a establecer una auténtica República democrática y a procurar la independencia política y económica de Venezuela. Así nació el movimiento llamado "Arve", que después se transformó en el Partido Democrático Nacional y que hoy es el Partido Acción Democrática.

Declara que el Partido Socialista, al expresar su apoyo a la Junta Revolucionaria de Venezuela, lo ha hecho porque ha tenido oportunidad de conocer a los dirigentes de la Acción Democrática, porque está informado respecto del pensamiento político, de los ideales y de la doctrina que sustentan a ese partido. No es éste —dice— una actitud aventurera; obedece a la convicción de que dicho partido representa la voluntad y la esperanza del pueblo venezolano, que tiene fe en esa colectividad forjada en las cárceles, la persecución y el destierro. Sus afiliados— agrega— tienen una clara conciencia democrática, firme convicción antifascista y una dura y probada resistencia a la penetración imperialista.

Cita los siguientes párrafos de un libro publicado por el actual Presidente de Venezuela, que se llama "Problemas Venezolanos", en que se condensa el pensamiento medular de la Acción Democrática:

"Deseamos crear una economía nuestra, vitalizando la producción agrícola y ganadera mediante la reforma agraria, el crédito barato, las seguridades del mercado y la dirección técnica del Estado; impulsar la industrialización del país; romper progresivamente las ligazones que nos atan y subordinan, como Nación y como Estado, a la alta finanza internacional; y rescatar de la miseria y explotación y el abandono a las clases trabajadoras del país; éstas son las aspiraciones centrales que surgen de estas páginas. Y con ellas, los métodos que en concepto del autor— reflejo leal del profesado por los sectores mayoritarios y mejor organizados de la izquierda venezolana— deben ser aplicados para alcanzar tales fines de liberación nacional y de justicia colectiva.

"Abordar y resolver los inaplazables problemas planteados por la realidad venezolana es tarea que no podría realizar un hombre solo, sea cual fuere la fuerza de que disponga y aún cuando estuviere particularmente provisto de geniales dotes de estadista. La transformación de Venezuela, en un sentido de progreso que irradia hacia los estratos más profundos de la nacionalidad, requiere del esfuerzo unánime del pueblo, comandado para la heroica empresa por una organización partidista de vanguardia. Organización en la cual se conjuguen y complementen la vocación revolucionaria y el rigorismo realista. Organización que agrupe y someta a una disciplina partidarista, alrededor de un programa concreto e insuflándole una mística creadora, a todas las clases populares de la nación".

Así —dice— se expresaba en el prólogo de su interesante trabajo el actual Presidente de la República de Venezuela, señor Rómulo Betancourt, y agrega que cuando ejercía el cargo de Secretario de la Acción Democrática de Venezuela, expresaba con respecto al problema presidencial de su patria, lo siguiente:

"Se dice por ahí, a la sordina, como quien transmite una consigna pavorizadora que el Ejército no admitiría el 46 sino un gobernante salido de sus filas, un General-Presidente. Quienes así hablan, le están infiriendo una ofensa tan grave como gratuita a las Fuerzas Armadas de la República, al presentarlas no como salvaguardia de lorden público y garantía de ejecución de la Ley, sino como casta antinacional que se sintiera actuando en tierra conquistada y dispuesta en toda hora a imponerle al país su soberana e inapelable voluntad. Están errados quienes así hablan de la actitud de nuestras Instituciones Armadas, porque olvidan que el Ejército no es el patrimonio privado de ningún prestigio personal, sino el Ejército de la Nación. El proceso de democratización de la conciencia nacional no se ha detenido, como ante muralla china, en las puertas de los cuarteles. Y por la mente y el corazón de la oficialidad, de los cabos y de los soldados de la aviación, la infantería y la marina circulan ese mismo anhelo de dignificación política y de superación democrática del país, presente en el pensamiento de los núcleos civiles de la población nacional.

Portar uniforme militar no puede considerarse causal de inhabilitación para ejercer la Primera Magistratura. Pero tampoco es herejía pensar en un posible candidato civil para la Presidencia de la República en 1946. No olvidemos que entre los primeros Jefes de Estado de Venezuela se cuenta José María Vargas, quien disputó la Presidencia a generales que tenían el pecho tatuado por los lanzazos de Boyacá y la solapa de la guerrera prestigiada por el sol de los Libertadores".

Y agregaba: "El país reclama conocer el nombre y la plataforma de ese candidato —se refería al candidato levantado por el partido oficial del Gobierno— para establecer con él un diálogo verbo a verbo, como dice gráficamente el pueblo. Para exigirle que se vaya a Venezuela adentro, a recorrerla por sus caminos solitarios, para que vea cómo la provincia se nos está acabando, víctima de la insuria, del abandono, de la desatención gubernamental. Para reclamarle compromiso expreso de democracia realmente y ya, esta Constitución cojitranca, cuya reforma incompleta fué ratificada ayer, a fin de que en 1951 pueda ser elegido Presidente mediante el sistema de sufragio directo, universal y secreto, Presidente nativo de cualquier región o de cualquier Estado del país, porque ninguna, ni ningún Estado tiene adquirido el privilegio de aportarle Primeros Magistrados a la Nación. Para comprometerlo a que se establezca la incompatibilidad entre las funciones ejecutivas y legislativas; el voto pleno para la mujer, y la capacidad del ciudadano para ser elector y elegible desde los dieciocho años de edad, y una reforma agraria idónea junto con un plan de seguridad social para los trabajadores; y la lucha efectiva contra el peculado y la malversación de fondos públicos, y el establecimiento del Consejo de Economía Nacional, que vertebre y coordine y venezolanice nuestra producción menguada, y en

(PASA A LA PAGINA 9)

AVISOS ECONOMICOS

Hoy celebra el Rotary Club su sesión N.o 1.000

El Rotary Club de Santiago celebrará hoy a las 12,45 horas, en Gath y Chaves Ltda., una de las sesiones más importantes del año. En efecto, la mencionada institución cumple en esta oportunidad sus mil reuniones semanales ininterrumpidas, acontecimiento que dará lugar a un acto de especiales relieves.

El presidente del Club Rotario, don Arturo Cuadros Cerda, dará comienzo al pro... haciendo una referencia al significado de la reunión N.o 1.000, y posteriormente dictará una charla sobre el mismo tema el socio don Armando Hamel. Además el vicepresidente don Ramón Eyzaguirre hablará sobre "La Pintura en el Siglo XIX."

Concurrirán a la sesión de hoy personalidades representativas del Gobierno y del Cuerpo Diplomático, como asimismo delegaciones especiales de los clubes rotarios vecinos a la capital.

DESPEDIDA A LOS PROFESORES DEL 5.o AÑO DE LA ESCUELA DE DERECHO.—

Hoy miércoles los alumnos del último curso de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile ofrecerán una comida de despedida a sus profesores en el Hotel Savoy.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta las 16 horas en el Savoy.

BAUTIZOS.—

Han sido bautizados:

Marta María del Carmen, hija de don Edgardo von Schroeders Larraín y de la señora Marta Edwards de Von Schroeders.

Fueron sus padrinos el Almirante Edgardo von Schroeders S. y doña Carmela Cruzat de Edwards.

—María de la Luz Besa Bascuñán, hija de don Arturo Besa Charme y de la señora Rebeca Bascuñán de Besa. Sus padrinos fueron don Arturo Besa Rodríguez y la señora Rebeca Barros de Bascuñán.

MISA EN MEMORIA DEL VICEALMIRANTE DON ARTURO FERNANDEZ VIAL.—

Con motivo de ser hoy, miércoles, el 14.o aniversario del fallecimiento del vicealmirante don Arturo Fernández Vial, se dirá una misa solemne de requiem, a las 9.30 horas, en el altar del Señor de Mayo, en la Iglesia de San Agustín. Se invita a la familia y amigos del recordado héroe de Iquique.

SEÑOR JOSE RODOLFO OSSA OLIVERO.—



El jueves, 8 del presente, primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio General, a las 11 A. M.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Una hija de don José Larraín Valdivieso y de la señora Alicia Cruz de Larraín.

—Un hijo del señor Belisario Prieto Trucco y de la señora Elena Wormald de Prieto.

—Un hijo de don Blas Cuevas y de doña María Elena Marty de Cuevas.

—Una hija del señor Alfredo Fleischmann Rouret y de la señora Teresa Cerda de Fleischmann.

—Una hija del señor José Munita y de la señora María Barrera de Munita.

—En Coquimbo, una hija del señor Kenneth Railton F. y señora Elena Pombo de Railton.

—Un hijo del señor Luis Cabrera D. y de la señora Dora Gálvez de Cabrera.

—Un hijo del señor Favio Vío Valdivieso y de la señora María D. Ugarte de Vío.

—En Linares, un hijo del señor Jorge Armando Vío Valdivieso y de la señora Susana Arís de Vío.

—En Penco, una hijita del señor Humberto Nova A. y de la señora Eliana Morales de Nova.

MATRIMONIOS.—

El domingo quedó concertado en el fundo Santa Adriana el matrimonio del señor Raúl Rayo del Campo con la señorita Flor Cristina Sanhuesa Sanhuesa.

Circulan los siguientes partes de matrimonio:

Carlos Riesco Riesco y Olga Grez de Riesco participan a Ud. el matrimonio de su hijo Alfredo con la señorita María Isabel Jaramillo Phillips, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 17 del presente, a las 12.15 horas.

—Fernando Jaramillo Valderrama y Blanca Phillips de Jaramillo participan a Ud. el matrimonio de su hija María Isabel con el señor Alfredo Riesco Grez y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 17 del presente, a las 12.15 horas.

—Camilo Donoso Donoso y Elena Antúnez de Donoso participan a Ud. el matrimonio de su hija Blanca con el señor Luis Labarca Vicuña, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Franceses, el jueves 22 del presente a las 18 horas.

—Roberto Canales A. y Nieves Gómez de Canales. participan a Ud. el matrimonio de su hijo José Roberto con la señorita María Luisa de la Jara de la Jara, que se efectuará privadamente, en Santiago, el 17 de noviembre

EN EL HOTEL CRILLON.—



Asistentes a la manifestación ofrecida a la señorita Lucy Larenas por un grupo de sus relaciones, para despedirla de su vida de soltera.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Ayer un grupo de amigas ofreció un té en los salones del Club de Viña del Mar en honor de la señorita Inés Oliva García, con motivo de su próximo matrimonio.

MATINEE INFANTIL.—

Con motivo de su primera comunión, la niñita Silvia Viñuela ofreció un té a sus amiguitas.

Asistieron: Silvia y Patricia Viñuela, Carmencita Viñuela, Maruja y Carmen Montalvo, María Isabel, Alicia y Armandito Radrigán, Jimena y Verónica Villalobos, Raquel Castillo, Ada y Doriano Reti, Jaime Iturriaga, Valeria Lorenzini, Eugenita Romero, Norma Fariña, Mario y Lucía Ojeda, Silvia Lara y Sonia Araya.

ENFERMOS.—

—Mejor en Viña del Mar el senador don Pedro Opaso Letelier.

—Se encuentra enfermo de cuidado en el Pensionado del Hospital Militar don Ignacio Brunet Molina.

—En el Pensionado del Hospital Militar ha sido operada la escritora Alejandra Victoria. Su estado es satisfactorio.

—Delicado de salud don Ramón Achondo G.

RESIDENCIA.—

—Don Miguel Cruchaga Tocornal ha fijado su residencia en calle Phillips N.o 56, 4.o piso, departamento 42.

ASOCIACION JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

Hoy tendrá lugar la reunión mensual de dirigentes de aspirantes, a las 15.30 y 18 horas. Se encarece mucho la asistencia para preparar el Día de la Aspirante, que se celebrará el próximo domingo 11.

Reunión de presidentas.— Mañana jueves será la reunión de presidentas correspondiente al mes de noviembre. La reunión se efectuará a las 18 horas, en Agustinas 1480.

Clasificación de libros y películas.— Ya están en venta la Hoja de la Censura, correspondiente a la primera quincena de noviembre. Puede adquirirse en Agustinas 1480, en las tardes, de 15.30 a 19 horas.

Mes de María.— Todos los días se rezará el Mes de María, a las 18.30 horas, en la Capilla del Hogar. Comenzará con rezo del mes y en seguida Bendición con el Santísimo. Habrá distribución todos los días, menos los domingos.

Se invita a todas las personas que vengan a honrar a la Santísima Virgen.

Informaciones Cablegráficas

D. Luis Renard llegó a Bruselas

BRUSELAS, 6. —(U. P).— El Ministro de Chile en Bélgica, señor Luis Renard, llegó a Bruselas, para hacerse cargo de su puesto.

Duques de Windsor se dirigieron a la Riviera Francesa

PARIS, 6.— (U. P.)— El Duque y la Duquesa de Windsor partieron hoy de París en automóvil en un viaje de dos días por la Riviera para visitar su residencia Chateau de la Croee, en Cap d'Antibes, que no han visto desde 1940.

Los Duques de Windsor dejarán su residencia de París en Boulevard Suchet N.o 24 a fines de este año, pues ha sido vendida.

El Chateau de la Croee fué utilizado tanto por los alemanes como por los italianos como cuartel general del Estado Mayor durante la guerra y ha sufrido considerablemente. Los alemanes cavaron trincheras e hicieron fortificaciones en el jardín, y una bomba británica cayó en él mismo destruyendo todos los vidrios de las ventanas y lanzando una apreciable cantidad de tierra y estuco dentro de la casa.

Los alemanes, además se robaron una considerable cantidad de muebles y artículos de menaje antes de partir.

No es probable que los Windsor vivan en el castillo debido a su mal estado y a las difíciles condiciones de vida en la Riviera, y también por que el Duque desea estar en un lugar en que sea más fácil la comunicación telefónica con Londres.

Acontecimiento artístico.—

Pocas veces un espectáculo artístico ha suscitado mayor interés que el beneficio que va a realizarse el jueves 22 del corriente en nuestro Teatro Municipal, la primera presentación en público del interesante Coro "Ana Magdalena Bach".

Formado y dirigido por esa notable y delicada artista que es Marta Canales, integrado por casi un centenar de muchachas de nuestra sociedad, unidas por el amor y la interpretación de la música, el juvenil conjunto "Ana Magdalena Bach", colocado bajo el signo de la admirable mujer del más grande músico de todos los tiempos, hará su estreno artístico en el mes de las rosas y consagrado a la Virgen, cantando también para la Virgen. Ya que el producto íntegro de esta fiesta está destinado a incrementar los fondos para la construcción del Templo Votivo de Maipú, en homenaje a Nuestra Señora del Carmen.

El programa, cuidadosamente elegido, se dividirá en tres partes.

La primera, con intervención del Coro total, dedicada, preferentemente, a Palestrina, y a Juan Sebastián Bach, en sus inmortales "Cantatas"; la segunda, —Pergolesi, Strauss, Duparc y Manuel de Falla— confiada a la voz deliciosa de Teresa Yrarrázaval de Jiménez, y la tercera, constituída por ocho magníficas interpretaciones del Coro.

Grandes artistas, músicos profesionales y "connaisseurs" destacados que han asistido a los ensayos, manifestaron su admiración y su emoción ante este unísono magnífico de voces puras, cristalinas, formando un coral impresionante.

Estas voces juveniles son las mismas que se alzarán, en homenaje a la Virgen, en este mes romántico de aire transparente, de plegarias y de rosas...

Podrán pasar los mundos —ha dicho uno de los más grandes estilistas de nuestra lengua— y podrá dilatarse el tiempo en sucesión interminable de siglos y siglos. Pero ese minuto en que las rosas lucen y perfuman en una estancia en que han resonado las armonías de Palestrina, de Mozart, o de Bach, ese minuto es lo más alto, lo más fino y lo más exquisito de la civilización humana.

Las entradas para esta hermosa fiesta, de la que seguiremos dando detalles, pueden pedirse a las señoras Marta Ossa de Errázuriz, Almirante Barroso 152, fono 88971; Coca Marcó del Pont de Díaz Ossa, Arturo Bürhle 043, fono 80832; María Canales de Labbé, Providencia 199, Dep. C., fono 41471; Oriana Izquierdo de Valenzuela, Paulino Alfonso 361, fono 31482.

LA SEÑORA CRISTINA CRUZ DE MORAGA.—

Hondo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento de la respetable señora Cristina Cruz de Moraga, acaecido en esta capital.

Bella, inteligente, poseía todas las virtudes que hacían de ella un ser privilegiado. Con su dulce sonrisa prodigó su ternura a los tristes y a los débiles, enjugando muchas lágrimas. Se olvidaba de sí misma y de sus propios dolores, ya que la vida la probó cruelmente al arrebatarle a su querido hijo Jorge, para hacer el bien a los demás.

Su muerte enluta a respetables familias, y en sus relaciones deja una huella de bellos recuerdos que jamás se olvidarán.

SANTIAGO PAPERCHASSE CLUB.—

El directorio del Santiago Paperchasse Club tiene el agrado de invitar a usted y familia a un paperchasse a efectuarse el sábado 10 del presente a las 16,30 horas en honor del Valparaíso Paperchasse Club.

Las inscripciones se reciben en el Rancho de la Avda. Ossa 1830 hasta el viernes 9 a las 12 horas.

VIAJEROS.—

Han regresado de Buenos Aires, vía aérea, don Adolfo Valenzuela Clunes, señora Ema de la Plata de Valenzuela y su hija Carmen.

—De Concepción: la señora Inés M. de Lagos; las señoritas Maruja y Lucía Muñoz Contreras; el doctor Manuel Madrid Arellano; el señor Arturo Medina; el señor Carlos José Serrano; el señor Alberto Bascur Herrera.

—A Concepción: el señor Roberto Arestizábal; el señor Gregorio Pinochet; el señor René Genestier; la señora Emilia E. de Pimentel.

En el Carrera.—

A las 21.30 horas del jueves 22 de noviembre, los miembros de la Colonia libanesa residente en esta capital se reunirán en un cocktail y comida en el Hotel Carrera, con motivo del segundo aniversario de la Independencia de su patria.

MUSICA

VICTOR TEVAH EN SINFONICO DEL PORTUGAL

Hoy a las 18 horas tendrá lugar en el Teatro Portugal el segundo de los conciertos que se efectúan en teatros de barrio a cargo de la Orquesta Sinfónica de Chile del Instituto de Extensión Musical. El programa de esta tarde, que será dirigido por el maestro Víctor Tevah, con la participación de la joven y promisoria soprano chilena Ruth González, es el siguiente:

Primera parte: Obertura de "Guillermo Tell", de Rossini; Tres canciones para soprano y orquesta, de Scarlatti, Mozart y Puccini.

Segunda parte: "Sinfonía Inconclusa", de Schubert.

Tercera parte: "Danza de la Súplica", del ballet "La Guitarra del Diablo", del compositor chileno Jorge Urrutia Blondel, e "Introducción y Danza", de "La Vida Breve", de Manuel de Falla.

Las localidades se hallan en venta en la boletería del Portugal, a los precios de $ 8 platea; $ 5 balcón y $ 2 galería.

MAÑANA DESPEDIDA DE LOS COROS DE CONCEPCION

Mañana jueves, a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el Teatro Municipal un concierto de despedida de los Coros Polifónicos de Concepción, conjunto que obtuvo tan señalado éxito el lunes pasado. El programa de mañana, que se desarrollará bajo los auspicios del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, será dirigido por el maestro Arturo Medina, conforme al siguiente detalle:

Primera parte: "Sicut cervus", de Palestrina; "Ego sun panis vivus", de Constantini; "Estote fortes in bello", de Victoria, y "Timor et Tremor", de Lassus. Madrigales de Palestrina, Gesualdo y Monteverdi.

Segunda parte: Coral "Sicut locotus est", del Magnificat de J. S. Bach; Obras de Lassus, Jannequin, Pilkington y P. H. Allende.

Las localidades se encuentran en venta en la boletería del Municipal a los precios de $ 40 platea, $ 30 platea alta, $ 20 balcón, $ 10 anfiteatro y $ 5 galería.

"SINFONIA", DE MARTINU, EN FESTIVAL DE MUSICA CHECA

Uno de los más destacados compositores contemporáneos, Bohuslav Martinu, estará representado en el Festival de Música Sinfónica checoeslovaca, con una de sus últimas obras, la "Segunda Sinfonía", que fué compuesta en Estados Unidos en 1943. Plena de profunda originalidad, esta sinfonía concebida en un estilo neoclásico, con raíces folklóricas, demuestra el alto espíritu artístico de su autor. El Festival de Música Checa tendrá lugar pasado mañana viernes, en el Teatro Municipal, a las 19 horas, y en él la Orquesta Sinfónica de Chile del Instituto de Extensión Musical, ejecutará bajo la dirección del maestro Víctor Tevah, y con la participación como solista del violoncellista Adolfo Simek-Vojik, el siguiente programa:

Primera parte: Obertura "La Novia Vendida", de Bedrich Smetana y "Concierto para violoncello y orquesta", en Si menor, Op. 104", de Antonin Dvorak.

Segunda parte: Primera audición de la "Segunda Sinfonía", de Bohuslav Martinu.

Las localidades se encuentran en venta en la boletera del Teatro Municipal a los precios de $ 40 platea, $ 30 platea alta, $ 20 balcón, $ 10 anfiteatro y $ 5 galería.

INAUGURACION DE LA NUEVA TEMPORADA DE CONCIERTOS DE TOSCANINI

El domingo 28 de octubre se inauguró en el Estudio 8-H de Radio City otra temporada de la Orquesta Sinfónica de la National Broadcasting Company, bajo la batuta mágica del célebre director Arturo Toscanini. Cada domingo, de las 5 hasta las 6 de la tarde, hora normal de Nueva York (EST), y por 24 semanas consecutivas, los radioescuchas de la América Latina podrán escuchar la mejor música de los más grandes compositores de todos los tiempos, bajo la dirección de Toscanini y otros directores famosos de nuestros días.

El maestro Toscanini dirigirá 16 de los 24 conciertos que serán irradiados durante los próximos meses. En los demás, podremos admirar al maestro griego, Dimitri Mitropoulos, y al director australiano Erich Kleiber, que ha sido aclamado por sus magníficas actuaciones en Europa, la América Latina y Estados Unidos.

Los conciertos de Toscanini para las primeras seis semanas de la temporada inaugural, consistieron de dos trabajos de Johannes Brahms: "La obertura trágica" y "La sinfonía N.o 4 en Mi Menor". Para el concierto de noviembre 4, el maestro nos promete tres movimientos de la obra de Berlioz: "Romeo y Julieta", y el 11 del presente, un programa con música de Schubert, culminando con "La sinfonía N.o 7 en Do Mayor". Para el siguiente domingo, 18 de noviembre, Toscanini ha preparado un programa especial, compuesto de cuatro selecciones de compositores contemporáneos norteamericanos o residentes en el país. De estos trabajos, tres serán estrenos mundiales. Son ellos: "Obertura de un cuento de hadas", de Castelnuovo-Tedesco; "Suite del Oeste", de Elie Siegmeister, y "Sinfonía Tripartita", de Vittorio Rieti. La cuarta composición, "Fronteras", es una de las mejores obras del competente y popular Paul Creston.

En interesante contraste, Toscanini nos brindará en el concierto del domingo 25 del presente las más sobresalientes obras de los conocidos compositores ingleses Vaughan Williams y Sir Edward Elgar. Además, en esa misma fecha, el maestro dirigirá la Sinfónica de la NBC en "Le Donne Curiose Overture" del músico italiano Wolf-Ferrari. Toscanini concluirá su primera serie de seis programas en diciembre 2, dirigiendo los momentos más dramáticos de las óperas "Norma", de Bellini, y "Mefistofele", de Beito. Ambas obras en arreglos especiales para orquesta, coro y solistas. Como final de este mismo programa, el maestro de maestros nos presentará, bellamente interpretada, la inmortal obra de Verdi, el "Te Deum", de la cual la orquesta y coro mixto hacen una verdadera creación.

Domingo por la tarde, en el Estudio 8-H, el más grande del mundo, hay unas 1.200 personas de todos los rincones de la tierra. Están ansiosas. Van a ver al gran director. Son las 17 en punto. El público está silencioso. Las luces bajan de tono hasta dejar la estancia en tenue penumbra. El locutor anuncia la entrada del maestro. Toscanini saluda. Agradece los aplausos con que lo reciben sus admiradores. Su batuta surca el aire como un relámpago. Da la señal y las ondas se llenan de la mejor música del mundo.

He aquí las fechas en que dirigirán los maestros Toscanini, Mitropoulos y Kleiber:

Arturo Toscanini.— Octubre 28, noviembre 4, 11, 18 y 25, y diciembre 2.

Dimitri Mitropoulos.— Diciembre 9, 16, 23 y 30.

Arturo Toscanini.— Enero 6, 13, 20 y 27; febrero 3 y 10.

Erich Kleiber.— Febrero 17 y 24; marzo 3 y 10.

Arturo Toscanini.—Marzo 17, 24 y 21; abril 7.

Todos los conciertos de esta magnífica temporada de la renombrada Sinfónica de la National Broadcasting Company, serán transmitidos, con narración en español por el maestro Emilio de Torre, por intermedio de las siguientes emisoras internacionales:

WNBI, 17.780 kilociclos.
WLWK, 15.250 kilociclos.
WLWS-1, 15.200 kilociclos.
WCRC, 11.830 kilociclos.
WLWS-2, 11.710 kilociclos, y
WGEO, 9.530 kilociclos.

Los arriba mencionados programas serán retransmitidos también por emisoras de la Cadena Panamericana en distintos países de la América Latina.

JORNADAS PEDAGOGICAS MUSICALES HOY

En la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, se reúnen esta tarde a las 18 horas en punto, los concurrentes a las Jornadas Pedagógicas Musicales. La tarde de hoy estará a cargo de los profesores Fidel Cárcamo, Eugenio Pereira, Elisa Gayán, Luis Margaño y René Amengual, quienes disertarán sobre sus interesantes temas relacionados con práctica coral, folklore nacional, psicología y metodología de la Enseñanza Musical, respectivamente. Se encarece la puntualidad para llegar.

CONJUNTO CORAL EN LA CIUDAD DEL NIÑO HOY

Esta tarde, a las 18 horas en punto, en la Sala de Audiciones del Conservatorio Nacional de Música, Compañía 1264, se ofrece nuevamente la "Hora Cultural del Conservatorio", con un programa en que colabora como número especial y extraordinario el Conjunto Coral de la Ciudad del Niño, organizado y dirigido por la distinguida y prestigiosa profesora Rebeca Catalán. Integra la "Hora Cultural" la arpista Isabel Bustamante, el conjunto de tres guitarras y canto de las hermanas Sonia, Maruja y Mena Bernal Cantuarias, alumnas de Carmen Cuevas, el violoncellista Arnaldo Fuentes y la película "Vistas panorámicas de Chile", gentilmente enviada por la Asociación Nacional de Cooperación Intelectual.

CORTOT CASTIGADO

El famoso pianista francés Alfredo Cortot, de fama mundial, ha sido castigado con la prohibición de tocar en público durante un año, por la Comisión de Artistas que investiga las actividades de los colaboradores de los alemanes.

Serger Lifar, conocido bailarín ruso de ballets, ha sido también suspendido por un año.

Los dos artistas han sido acusados de haber tomado parte en las actividades culturales de los alemanes durante la ocupación.



En California.— El Excmo. señor Ríos visita el Parque Redwood, cerca de San Francisco, acompañado de altas autoridades y del señor Benjamín Claro Velasco

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6.—(U. P.).—La Junta de Vigilancia informó que ha tomado posesión de numerosas firmas pertenecientes a alemanes y japoneses, y prosigue el análisis de las actividades de las firmas para establecer la conveniencia o no para el país de la disolución de las empresas.

Mientras los bienes de varias firmas han sido rematadas, otras empresas como Siemens, Gruen y Bilfinges, y Wayss y Freytab se mantienen en funciones trabajando en obras del Estado.

Los ingresos que producen las firmas intervenidas quedan bloqueados en el Banco Central, y se destinarán a resarcir los gastos, daños y perjuicios que los países enemigos hayan causado al patrimonio argentino, y cumplimiento de los demás compromisos internacionales que Argentina pueda contraer.

BUENOS AIRES, 6 (U. P.) (Por A. Cosani).— En su crítica situación en materia de combustibles, Argentina ha recibido una oferta mexicana para comenzar a entregarle dentro de dos meses 450,000 toneladas de petróleo y 150,000 toneladas de carbón. Si Argentina acepta, el Cónsul de México, Bernardo Bandala, espera poder echar las bases para un futuro intercambio de 40 a 60 millones de pesos por año.

La oferta petrolera equivale a alrededor de una cuarta parte de las importaciones normales de Argentina, que según las cifras de 1939 sumaron más de dos millones de toneladas. La oferta de carbón representa solamene un cinco por ciento, según las importaciones del mismo año; pero aun así los argentinos dicen que una tonelada de carbón equivale a 10 toneladas de cereales que Argentina podrá entregar para el consumo humano, en lugar de que los consuman las locomotoras y plantas eléctricas como en la actualidad.

México mismo quiere comprar inmediatamente 50,000 toneladas de trigo argentino, según Bandala, quien regresó hace seis días desde su país, donde estuvo tres meses consultando con el Gobierno.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 6 (U. P.)— Goes Monteiro declaró en una entrevista al diario "La Noite" que el día que renunció al Ministerio de Guerra llegaron rumores a sus oídos de que el Presidente Vargas proyectaba detener a los generales y principales jefes de guarniciones para dar después a la publicidad el decreto aplazando las elecciones presidenciales en favor de una Constituyente.

Agregó que tomó medidas en consecuencia y reunió a los generales en el Ministerio de Guerra lo cual explica la facilidad con que fué posible disponer de las fuerzas mecanizadas y obtener el apoyo de la Armada y Fuerzas Aéreas.

Mientras tanto el Presidente provisional señor Linhares fué invitado de honor al almuerzo ofrecido en el acorazado "Minas Geraes" en donde elogió la actuación de la Marina brasileña durante la guerra.

El señor Linhares dispuso hoy por otra parte poner al servicio de las autoridades electorales cinco aviones para distribuir por todo el Brasil nueve millones de boletas electorales.

PERU

LIMA, 6.—(U. P.)—El Agregado Militar a la Embajada de Chile, coronel Julio Valenzuela y señora, ofrecieron un cocktail en su residencia en honor del Embajador chileno señor José Francisco Urrejola, asistiendo el Cuerpo Diplomático, altos jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas del Perú y elementos del mundo social y oficial.

Reanudó sus actividades la fábrica "Fiat"

FLORENCIA, 6.— (U. P.) — La famosa fábrica de automóviles Fiat está sacando diariamente cien autos nuevos.

La fábrica, que recientemente fué devuelta a sus propietarios italianos por un edicto del Ejército norteamericano, empezó la producción de autos y camiones bajo la dirección de los propietarios originales, con excepción del Gerente General, quien fué acusado de simpatizar con los fascistas.

La firma compró más de un millón de dólares en fierro viejo del depósito norteamericano de salvataje en Liorna, y también compró más de 800 toneladas de lona, según se informa, para hacer sus propias neumáticos.

El coronel W. E. Ela, comandante del depósito de salvataje, dijo que en el futuro las ventas de materiales de salvataje se haría por medio del Gobierno italiano para su reventa.

Ela defendió a la Fiat de las recientes críticas por haber comprado al por mayor los materiales que necesitaba en vez de comprar sólo los materiales necesitados, acusándola de comercial en el mercado negro. Ela dijo que tales materias habían sido vendidas en el sistema "o todo o nada" y que creía que la Fiat vendía el excedente sólo para compensar los gastos con que había sido enfrentada en este tipo de transacción.

Combates entre tropas de Tito y Mihailovitch

ESTAMBUL, 6.—(Agence France Presse).— Los diarios de esta ciudad anuncian en sus ediciones de la tarde que se han desarrollado combates en la frontera grecoyugoeslava entre fuerzas del mariscal Tito y tropas de Mihailovich.

Se añade que estas últimas, que en un momento fueron obligadas a cruzar la frontera griega, fueron completamente cercadas por las fuerzas de Tito, a las que se rindieron después de haber sufrido elevadas bajas.

El Duque de Alba en Madrid

MADRID, 6.— (UP).— A las 22.30 horas llegó en el avión de Londres el Duque de Alba acompañado de su hija, siendo recibidos únicamente por la servidumbre de su casa.

El Duque de Alba salió el lunes de Londres, pero el avión a causa del mal tiempo, pocos momentos después de iniciar el vuelo volvió a Londres.

El avión que parte desde Londres hacia Madrid y Lisboa, ha suprimido su servicio a esas dos ciudades quizá por tener cubierta la línea el avión que va directo de Lisboa Londres.

El Gobierno japonés decretó la disolución de 4 trusts industriales

TOKIO, 6.—(U. P.).—(Por Miles Vaughn). — Actuando de acuerdo con órdenes del general Mac Arthur, el Gobierno japonés decretó la disolución de cuatro gigantescos truts industriales multimillonarios de Japón, eliminando el principal pilar de la capacidad de los japoneses para hacer la guerra.

Mac Arthur declaró que con la disolución de los trusts que controlaban el 40 por ciento de la economía japonesa, "por primera vez en la historia de Japón se ha abierto la ruta hacia la liberación económica del pueblo nipón".

Los gigantescos carteles industriales tenían inversiones en negocios e industrias de todos los tipos imaginables: fundiciones de acero, empresas navieras, fábricas, bancos, compañías de comunicaciones y minas.

El Gobierno dijo que creará una organización para la liquidación de los trusts, que emitirá bonos garantizados por el Estado. Estos bonos serán utilizados para mantener el valor actual de las acciones de los trusts que serán liquidados. Serán bonos a 10 años, no negociables ni transferibles.

Al mismo tiempo, Mac Arthur dió orden al Gobierno nipón que proyecte la disolución de todos los demás grandes monopolios, con el objeto de permitir una mejor distribución de los ingresos y un amplio fomento económico sobre bases democráticas y pacíficas.

La orden de Mac Arthur también dispone "terminar y prohibir la participación de japoneses en carteles privados internacionales u otros contratos o acuerdos internacionales exclusivistas".

Otra orden de Mac Arthur pide a los japoneses un informe detallado sobre la disposición y destino de los grandes almacenamientos de caucho ocupados en Málaca. El informe debe comprender la ubicación de los almacenes actuales y la cantidad embarcada hacia Japón durante la guerra.

Plata y otros bienes nazis por valor de más de 500.000 dólares, han sido descubiertos en Japón por agentes aliados de contraespionaje.

Figuran en los valores requisados 299 lingotes de plata avaluados en 119.616 dólares. Se tiene entendido que los alemanes proyectaban enviarlos hacia Berlín vía Siberia, pero lo impidió la invasión alemana de Rusia en 1940.

José Stalin volvió a Moscú

MOSCU, 6. — (U. P.) — Stalin está de regreso en Moscú. Está bronceado y renovado con un mes de vacaciones en el Cáucaso.

Stalin hará una revista de la política soviética hoy en su primer discurso de postguerra.

El discurso será transmitido por radio desde la plaza del Kremlin, en donde habrá una reunión en masa, y este discurso iniciará las celebraciones de tres días para conmemorar el 28.o aniversario de la revolución roja.

El 30 se inicia el juicio por los crímenes de guerra

NUREMBERG, 6.— (UP).— El juicio contra los criminales de guerra comenzará el 20 de noviembre, según está señalado a pesar de la solicitud de suspensión presentada por los abogados defensores, pero probablemente el Tribunal tan pronto como se abra el juicio decretará la suspensión de éste por un plazo de una o dos semanas para facilitar a los abogados de la defensa que completen sus medios de defensa.

El Fiscal se opuso tenazmente suspender la causa el día prefijado y desmintió que ésta sería prorogada para los primeros días de enero como se ha había informado.

«Grave situación para Chile sin la ayuda de E. U.»

DECLARACIONES DEL SENADOR GONZALEZ VIDELA, EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 6.— (UP).— El senador Gabriel González Videla, delegado chileno a la Conferencia de San Francisco, que está pasando una semana en ésta, manifestó a la United Press que había conversado en Wáshington con varios senadores y diputados sobre la "grave situación" económica que se planteará en Chile si su país no recibe ayuda técnica y maquinaria de Estados Unidos para industrializarse.

Dijo que de lo contrario podría producirse una desocupación que conduciría al país hasta el trastorno del orden político, dada la influencia y la amenaza del régimen totalitario de Perón al otro lado de los Andes.

Añadió: "Chile es un país esencialmente democrático. Sus instituciones están firmemente asentadas en una gran tradición constitucional y de respeto al orden, pero si se agrava la crisis económica y no tenemos una solución para detener la inflación de los precios y, por tanto, de los salarios, caeremos en la desorganización financiera y el desorden económico y social que ha cen viable cualquier trastorno.

"Traté de demostrar al Departamento de Estado y los senadores que la ayuda de Estados Unidos para transformar nuestra economía feudal en beneficio de la industrialización de nuestras materias primas no puede ser tratada con un criterio simplemente comercial como lo harían inversionistas particulares, sino que debe ser tratada por el Gobierno de los Estados Unidos con criterio político.

"Esta posición tiene para Estados Unidos dos ventajas: primera, el mantenimiento del régimen democrático en la América Latina es el mejor resguardo para la propia política y defensa de los Estados Unidos; segunda, un régimen de industrialización levantaría el bajísimo nivel económico que hoy tienen los países latinoamericanos y aumentaría su poder adquisitivo que permitiría la compra de artículos norteamericanos que hoy están reservados a sectores muy privilegiados".

González Videla dijo que pudo observar que la política actual de los Estados Unidos en relación con los países latinoamericanos y especialmente con Chile constituye la continuación de la política de Roosevelt. Añadió: "Este acercamiento ha quedado más vinculado con la visita del Presidente Ríos.

Manifestó que regresará a Chile dentro de una semana.

Intervención de EE. UU. en China, anuncia prensa soviética

MOSCU, 6. — (U. P.) — (Por Henry Shapiro). — En tanto que la prensa soviética continúa en su fría ignorancia de la guerra civil china abstienen comentar y aun de informar los sucesos, acusaciones indirectas contra la intervención norteamericana, copiadas de periódicos norteamericanos, aumentan en forma considerable.

ATTLEE DESTACO LA LABOR CONSTRUCTIVA DE LA PRENSA

HABLO DURANTE EL ALMUERZO OFRECIDO POR LA SOCIEDAD PERIODISTICA, EN LONDRES

LONDRES, 6.—(U. P.).—El Primer Ministro, Clement R. Attlee, dijo en parte, hoy, en un discurso pronunciado en el almuerzo de la Sociedad Periodística, servido en el Hotel Savoy:

"A través de vuestras columnas obtienen hombres y mujeres las noticias de los sucesos públicos y locales que les interesan; de ustedes dependen en gran parte para muchos de los hechos sobre los cuales poder formar juicio. Através de sus principales artículos a menudo son estimulados sus pensamientos.

"Vuestra vigilancia junto a la del Parlamento y la de los concejos locales mantiene siempre presente en las mentes de los administradores ese conocimiento tan esencial a los buenos gobiernos, que ellos son servidores públicos bajo constante escrutinio.

"Sé cuán bien ustedes han afrontado estas responsabilidades durante la guerra. Pues bien, ahora avanzamos a nuevos esfuerzos que exigen una activa e informada opinión pública no menos grande que la exigida por la guerra.

"No necesito decirles de las grandes tareas de la rehabilitación y reconstrucción internacionales que se presentan al mundo y en las cuales Gran Bretaña debe desempeñar papel importante. Para resolver estos problemas necesitaremos cooperación internacional en una escala y de un carácter jamás antes realizados. En esa cooperación estoy convencido que nada es más esencial que haya una libre corriente de las noticias por el mundo.

LIBERTAD DE PRENSA Y DE COMENTARIO

"El hombre medio de todas las naciones mira principalmente para la mutua comprensión a la relación independiente de los sucesos por hombres y mujeres adiestrados en la labor de informar al público. Noostros en este país hemos estado desde hace mucho tiempo consagrados en la creencia en la libertad de prensa y la libertad de comentario; esperemos que siempre sea sí.

"Encaramos grandes problemas, como sabíamos que teníamos que encararlos al término de la vasta lucha en la cual echamos sin titubear ni temer todos los recursos del caudal humano y riqueza material disponibles. Pero los encaramos con valor, con confianza y con alegría, sabiendo cuán potentes son las cualidades a que acudió el pueblo británico en momentos de lucha y cuán grandes son las empresas que pueden existir y que habrá por delante.

"En tales empresas una cosa es esencial: que el pueblo sepa y sienta que conoce los hechos. Debe tener la medida completa de información acerca de las medidas de política y los actos de gobierno que le permita juzgarlo, aplaudirlo cuando, como espero que suceda a menudo, merezca el aplauso y criticarlo cuando, como sucede a menudo aún en el mejor de los gobiernos, se requiere la crítica como un correctivo.

"Durante mis años en el Parlamento, tanto en el gobierno como en la oposición, a menudo he pensado que una de las fuerzas más poderosas para un buen gobierno en Gran Bretaña es el conocimiento en la mente de todo administrador que en cualquier momento un miembro del Parlamento puede pararse y formular una pregunta sobre la manera que algún aspecto de la administración ha afectado a algún hombre, mujer o niño, del cual él jamás supo antes, en alguna pequeña ciudad o aldea o provincia de cuya ubicación apenas si sabe y que, si formuló dicha pregunta, tendrá que ser contestada.

"Ustedes que editan los diarios de provincias de Gran Bretaña también son, por medio de las columnas de sus diarios, un constante y poderoso recuerdo para los encargados de la tarea de administrar el gobierno de que los gobiernos son juzgados, e injustamente juzgados, por el efecto de sus medidas de política sobre la felicidad y bienestar del hombre y la mujer medios que viven y trabajan en innumerables ciudades, villas y aldeas de todo el país.

"Haremos lo posible para darles los hechos, a fin de que ustedes puedan comunicarlos a sus lectores. Trataremos por medio del Parlamento y de la prensa de explicar lo que estamos haciendo y por qué lo estamos haciendo, y confío que, aún cuando ustedes estén disconformes con nosotros, como sin duda alguna de ustedes estarán algunas veces, pongan los hechos ante sus lectores, de acuerdo con esa tradición que es la más orgullosa herencia del periodismo británico, a fin de que ellos puedan formarse un juicio reflexionado.

"Tengo una inmensa confianza en el sentido común, sagacidad política y realismo de nuestro pueblo; estoy cierto que, por más que podamos estar en desacuerdo sobre otras cosas, ustedes comparten esa idea y que en la dirección de los diarios que editan seguirán rindiendo a esas cualidades el tributo que merecen".

INFORMACION SOBRE BRADEN EN LA REVISTA "TIME"

NUEVA YOR..K 6.— (U. P.)— La revista "Time" en su edición del 5 de noviembre, publica en la carátula la fotografía de Spruille Braden, y le dedica un artículo como "hombre de la semana".

PREOCUPA A ATTLEE LA OPOSICION AMERICANA A QUE SE AYUDE A GRAN BRETAÑA

CRIPPS Y BEVIN URGEN LA FORMACION DE UN BLOQUE OCCIDENTAL EN EUROPA

LONDRES, 6.—(U. P.)— Se dice en bien informadas esferas comerciales y políticas que el Primer Ministro está muy preocupado por la reciente oposición en Estados Unidos a la ayuda económica norteamericana a Gran Bretaña. Se susurra que el Gabinete está dividido sobre la necesidad de obtener ayuda de Estados Unidos, sosteniendo Attlee y el presidente del Consejo, Herbert Morrison, que es la única esperanza de Gran Bretaña de renacer como gran potencia, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, y Sir Stafford Cripps, presidente de la Junta de Comercio, que la nación puede restablecerse sin ayuda de Estados Unidos.

Se entiende que Cripps y Bevin están urgiendo la formación de un bloque económico de la Europa occidental para "mirar el dólar a la cara" como alternativa. El plan de un bloque de la Europa occidental ha sido desde hace mucho tiempo un fetiche entre muchos políticos británicos, pero los opositores esgrimen dos principales argumentos contra él:

1) Los países involucrados están casi sin excepción postrados económicamente; y

2) La idea es mirada con sospecha por Rusia.

Se expresó en una fuente que Bevin se oponía vigorosamente a la proposición de Attlee de ir a Estados Unidos, arguyendo que colocaba a Gran Bretaña en "papel subordinado".

Attlee, según se informa, irá a Washington dispuesto a hacer nuevas concesiones a Estados Unidos, encaminadas particularmente a dar al comercio norteamericano mayor libertad de acción en el Pacífico, dando la seguridad de que los planes de nacionalización industrial británica no están dirigidos a paralizar la empresa privada norteamericana en el campo internacional.

Vieron los observadores de esta capital un particularmente astuto golpe contra la conveniencia de Gran Bretaña en la oposición a la ayuda financiera expresada por Bernard Baruch. Baruch durante los años de guerra ha sido mirado como un hombre de gran talla y ardiente partidario de Gran Bretaña; su intensa amistad personal con Churchill era generalmente considerada como una pieza importante en la maquinaria de tiempo de guerra para la cooperación entre las dos naciones.

MORTAL ACCIDENTE EN LA TORRE EIFEL SUFRIO SOLDADO AMERICANO

PARIS 6.— (U. P.)— El soldado de primera clase Gerald Miller, del 327 regimiento de infantería, se mató en la madrugada de hoy al caerse por el hueco del ascensor de la Torre Eifel, desde el segundo piso. Los bomberos rescataron el cadáver.

El Ejército norteamericano tenía un "Night Club" para la infantería en la Torre.

G. Bretaña contestó a la proposición de empréstito de E. U.

WASHINGTON, 6. (UP.) — Se informó oficialmente que el Gobierno británico ha contestado la proposición hecha por Estados Unidos en el asunto del empréstito y comercio durante las últimas 24 horas, pero que en lugar de responder afirmativa o negativamente a la propuesta, presentó otra contraproposición de la cual no se han revelado los detalles.

Se cree que no se dará a publicidad declaración alguna sobre el acuerdo económico hasta la llegada del primer Ministro Attlee. Estados Unidos ofreció un crédito de cuatro mil millones de dólares a un interés del dos por ciento y la instauración de un programa amplio de supresión de las barreras comerciales.

El Gabinete británico expuso que no puede ni desea dar contestación y renovar el programa del comercio internacional sin resolver al mismo tiempo el asunto del empréstito, pues aquél se fundará en la cuantía y condiciones del préstamo norteamericano.

Reñidos combates en Sui-Yuan, norte de China

LOS COMUNISTAS PREPARAN GRAN OFENSIVA

CHUNGKING, 6. — (Agence France - Presse). — La radio de Chungking, citando despachos enviados por los corresponsales de guerra en el norte de China, anunció hoy a mediodía que los ejércitos comunistas hacen febriles preparativos para desencadenar una ofensiva de gran envergadura contra las fuerzas del Gobierno Central.

Añadió que se está combatiendo encarnizadamente en la región de Suiyuán, donde las fuerzas comunistas atacan apoyadas por un intenso fuego de artillería.

Otro poderosa columna comunista desciende hacia el sur desde la provincia de Honan, en tanto que en la provincia de Shantung, se han librado violentos combates por la posesión de la estación ferroviaria de Kweisui.

A BORDO DEL BUQUE INSIGNIA DEL ALMIRANTE BARBEY EN VIAJE A CHINGWANTAO, 6.— (U. P.).—Las tropas nacionalistas que están desembarcando en el estratégico puerto de Yingkow se han retirado cinco días antes de lo que se había determinado, dejando la ciudad bajo el control de las fuerzas comunistas chinas.

Lo comunistas están construyendo barricadas abiertamente en las márgenes del río para resistir a las fuerzas del Kuomintang.

El almirante Daniel E. Barbey no ha revelado si ha decidido intentar el desembarco de unidades del Ejército chino, que en la actualidad se dirigen hacia el norte en barcos norteamericanos, en Yingkow frente a estos acontecimientos. Es dicho que, según su opinión, esos desembarcos encontrarían la más tenaz resistencia.

SHANGHAI, 6.— (U. P.).— No se ha recibido confirmación oficial de la noticia de que diecinueve soldados de infantería de marina norteamericana han muerto en el norte de China; pero se afirma que se ha sabido que ocho o diez resultaron heridos.

Esta tarde veinticinco tanques Sherman hicieron acto de presencia en Tientsin. Circulan rumores no confirmados oficialmente de que la infantería de marina de Estados Unidos será evacuada y repatriada.

Se informa que el general Stratemeyer salió por vía aérea para Pelping, donde conferenciará con el teniente general Wedemeyer, con el mayor general Rockey de la infantería de marina norteamericana, y con el brigadier general Worton, del mismo cuerpo. Se opina que en tal conferencia se estudiará la situación delicada de China y se establecerán las líneas generales del programa de acción de Estados Unidos en China.

Disparos en la capital de Java

BATAVIA, 6. (UP.) —La ciudad tuvo una noche intranquila, pues hubo tiroteos entre los holandeses y los indonesios, pero según dice un comunicado oficial británico, no actuaron en esos tiroteos las tropas británicas o hindúes. Parece que se trató de incidentes aislados en los cuales resultaron un muerto, y un herido, según un informante holandés.

Reina calma en Surabaya, según las informaciones oficiales británicas, aún cuando hay indicaciones de que aumenta la tensión. Se ha informado que la situación es tranquila también en el sector occidental de Java.

"AMARGA VERDAD" SERA ESTRENADA EN EL TEATRO DE LA OPERA EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 6. (UP.) — (Por A. Cosani). — En el teatro Opera se estrenará le película "Amarga Verdad", le la Chile Films, primera producción chilena que se exhibe públicamente en Buenos Aires.

El estreno en el teatro Opera equivale a colocarla entre las primeras producciones de la temporada, pues el Opera figura entre las seis principales Salas Cinematográficas de estrenos de películas solamente de primer orden, equivalente al Teatro Central de Santiago de Chile.

El teatro Opera tiene capacidad para tres mil personas. El estreno coincidirá con una recepción de la Empresa exhibidora con asistencia de diplomáticos, productores argentinos, prensa, etc.

El estreno ha sido precedido de considerable publicidad, especialmente por el hecho de ser dirigida por Borcosque, reputado como uno de los mejores directores en las producciones argentinas.

Esta es la primera de cuatro cintas chilenas que se exhibirán dentro de los próximos doce meses en Buenos Aires. La próxima será "La casa está vacía", pero la fecha no ha sido fijada aún. Los artistas del cine argentino proyectan aprovechar la ocasión para rendir un homenaje de simpatía hacia la "nueva etapa de la cinematografía chilena".

HOLANDA HA OFRECIDO GOBIERNO MAS LIBERAL A LOS INDONESIOS

CONFERENCIA PARA ESTUDIAR LA RECONSTRUCCION ECONOMICA DE LA ZONA

BATAVIA, 6.—(U. P.).—El Gobierno colonial holandés emitió una declaración oficial en que promete el "Gobierno más liberal" para las islas indonesias y convoca a una conferencia de la mesa redonda para discutir la reconstrucción económica de la zona.

La declaración promete "un parlamento elegido democráticamente con la mayoría de los miembros indonesios y un Consejo de Ministros bajo jurisdicción del Gobernador General en representación de la Reina Guillermina.

Pero la declaración deja pendiente la cuestión del derecho a voto de los indonesios y con referencia a ello dice: "Será objeto de futuras discusiones". Promete por otra parte leyes penales idénticas a las vigentes en Holanda, reforma de la enseñanza, reconocimiento del idioma indonesio, economía dirigida, aumento de capacidad industrial y rehabilitación de las finanzas.

La declaración fué emitida poco después de producirse un violento incendio en las inmediaciones de los cuarteles holandeses en el centro de Batavia, que los indonesios afirman que fué "intencionalmente provocado por los holandeses para eliminar obstáculos en torno a los cuarteles y poder tener mejor campo visual para sus ataques contra los nacionalistas, en vista de los incidentes de los últimos días.

El periódico local Markeda, afirma que guardias avanzados indonesios frustraron el desembarco de las tropas holandesas desde cinco barcos que llegaron a las cercanías de Tjilamaja en el distrito de Krawang, al este de Batavia.

NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA

Entretanto el Cónsul norteamericano en Batavia, doctor Walter Foote, en declaraciones hechas al periódico Merkeda, declara: "Estados Unidos es absolutamente neutral en el conflicto indonesio-holandés". No obstante, los tripulantes de cuatro buques norteamericanos anclados en la bahía de Batavia dirigieron una comunicación a la administración de navegación de guerra protestando por "el empleo de barcos para transportar armas y suministros para los holandeses mientras millares de soldados norteamericanos esperan ser repatriados a sus hogares".

La carta afirma que entre 400 y 600 barcos norteamericanos han sido destinados al servicio de los holandeses y cita el caso del buque Abmond, que transportaba 350 soldados norteamericanos procedentes de Moroial y que fueron desembarcados en Batavia para cargarlos con pertrechos para los holandeses con destino a Finschhaffen.

EL ELECTORADO DE HUNGRIA SE PRONUNCIO POR LA DEMOCRACIA

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR L. F. KEEMLE

NUEVA YORK, 6. — (Exclusivo por Louis F. Keemle). — Hungría, al parecer, se declaró no comunista en las primeras elecciones libres realizadas en el sudeste de Europa desde el comienzo de la guerra.

El resultado es inconcluyente en cuanto al futuro status de los estados balcánicos con respecto a Rusia y a las potencias occidentales. Yugoeslavia, Bulgaria, Austria y Rumania deben verificar elecciones en las próximas semanas, y las condiciones de votación no serán las mismas que en Hungría, donde había siete partidos en las listas. En Austria, tres partidos se disputarán los votos, pero en los otros tres países hay listas únicas, lo que significa una cédula que incluye a varias facciones.

Decir que Hungría se declaró no comunista, no significa que se declarará anticomunista. El partido vencedor, según cómputos incompletos, es el de los pequeños propietarios, con tendencia hacia el bando conservador. Pero los pequeños propietarios no se inclinan a asumir la exclusiva responsabilidad por el próximo invierno de hambre y privación. Los pequeños propietarios habrán de invitar a comunistas y socialistas a un Gobierno de coalición, pero sin consentir en el régimen republicano liso y llano. Los observadores informados buscan que un consejo de regencia prosiga la fuerte tradición húngara de monarquía, aunque no sea sino en la forma.

La elección en Hungría por voto secreto y sin supervigilancia extranjera es una fuente natural de satisfacción para las potencias occidentales. Estados Unidos y Gran Bretaña hicieron hincapié, sosteniendo que los Gobiernos de la Europa oriental sean democráticos y elegidos por la libre voluntad popular.

La consecuencia es que las diferencias entre Rusia y las potencias occidentales sobre la forma de Gobierno que debe establecerse en los países balcánicos van camino de resolverse. Washington sabe bastante bien cuáles serán los resultados electorales en los otros estados balcánicos. Austria, Bulgaria y Yugoeslavia parecen ir encaminadas hacia Gobiernos republicanos; no verdaderamente democráticos en el sentido occidental, pero tendiendo en esa dirección desde el punto de vista balcánico.

Estos Gobiernos estarán en mayor o menor grado sometidos a la influencia política soviética y atados definitivamente con Rusia en materia económica. El Secretario Byrnes ha dado a entender que él espera una reorganización radical en los Balcanes.

Las condiciones de la rendición de Italia dieron a conocer los aliados

SUS CLAUSULAS EXPERIMENTARON CONSTANTES MODIFICACIONES Y NUNCA FUERON APLICADAS CON SEVERIDAD

WASHINGTON, 6.—(U. P.).—(Por R. H. Shackford).— Han sido publicadas hoy las condiciones de la rendición de Italia, que fueron mantenidas en secreto durante más de dos años, y por ellas el mundo sabe por primera vez hasta qué punto fué "incondicional" su rendición, y cuán completamente se puso a merced de los aliados.

El documento, que se dió a conocer simultáneamente por el Departamento de Estado en Washington y por los gobiernos respectivos en Londres y Roma, revela que Italia renunció virtualmente a toda soberanía sobre sus recursos políticos, económicos y militares al poner término a su alianza con Alemania y entregarse a los aliados el 3 de septiembre de 1943.

Sin embargo, las personas autorizadas señalan que en la práctica el Comando aliado y la Comisión de Control dejaron de aplicar rígidamente muchas de las atribuciones que tenían sobre todos los aspectos de la vida italiana y muchos artículos del documento de rendición no son necesarios ya o no lo fueron nunca.

En realidad, las condiciones de capitulación han sufrido modificaciones continuas y se ha devuelto mucha autoridad al gobierno italiano.

También se ha revelado que antes de publicar estas condiciones Estados Unidos y Gran Bretaña, informaron a Rusia, Francia y Yugoeslavia, pero no las "consultaron".

COMENTARIO ANGLO-NORTEAMERICANO

Simultáneamente con el documento se dió a la publicidad un comentario preparado por el Cuartel General Aliado en Roma y aprobado por los gobiernos norteamericano y británico, que señala los siguientes puntos:

1.o.— En su mayoría las disposiciones militares del armisticio se cumplieron rápidamente;

2.o.— Se utilizaron las fuerzas armadas italianas en la mayor proporción posible y éstas "contribuyeron materialmente a la liberación de Italia y a la victoria final";

3.o.— El control radiotelefónico está nuevamente a cargo del gobierno italiano y se ha abolido la censura interna en las zonas que se hallan bajo la jurisdicción de dicho gobierno;

4.o.— Aunque los aliados tenían atribuciones para ocupar cualquier parte de Italia y retirar de ella las fuerzas italianas de tierra, mar y aire, "jamás recurrieron a ellas, salvo en dos zonas fronterizas: la frontera franco-italiana y Venecia Julia";

5.o.— Italia podrá reanudar ahora su comercio con las naciones extranjeras y los italianos podrán salir de su país;

6.o.— El gobierno italiano "ha hecho todo lo necesario" respecto de la eliminación de las organizaciones fascistas y las leyes antiétnicas.

CREDITO PARA PAGAR LAS FUERZAS DE OCUPACION

El armisticio dejaba las cuestiones territoriales y de las reparaciones a la conferencia final de la paz y disponía que Italia debía pagar el costo de ocupación, pero este último punto resultó poco práctico y fué modificado. Las autoridades explican, por ejemplo, que Italia recibió en Washington un crédito por 125.000.000 de dólares a cambio de liras, que se utilizaron para pagar a las tropas norteamericanas en Italia.

Se ha sabido de fuentes autorizadas, por otra parte, que Italia recientemente renovó sus pedidos de que fueran revisados los documentos de rendición. Se dijo que previamente Badoglio y Bonomi habían hecho peticiones similares a Roosevelt.

Según informantes autorizados, Estados Unidos no actuó respecto de la última petición, que fué hecha después de terminarse la reunión de Cancilleres en Londres sin haberse hecho progresos con respecto del tratado de paz de Italia.

ESTADOS UNIDOS DIO A CONOCER DOCUMENTOS

El Departamento de Estado hizo públicos ocho documentos, a saber:

1.o.— Armisticio militar italiano firmado por Badoglio y Eisenhower y por el general de brigada, Giuseppe Castellano y el mayor general Walter B. Smith. en Sicilia, el 3 de septiembre de 1943;

2.o.— "Estipulaciones adicionales al armisticio con Italia", firmadas por Badoglio y Einsenhower en Malta, el 29 de septiembre de 1943;

3.o.— Carta de Eisenhower dirigida a Badoglio fechada el 29 de septiembre de 1943 referente a las condiciones de rendición que dice relación con las condiciones del segundo documento, que expresába era "suplementario del breve armisticio militar", del 3 de septiembre;

4.o.— "Memorándum sobre un acuerdo en relación con el empleo y disposición de la flota y la marina mercante italianas" concertado entre Sir Andrew Cunningham y el almirante R. de Courten, firmado el 23 de septiembre de 1943;

5.o.— Modificación del acuerdo sobre el destino de la flota italiana;

6.o.— Declaración hecha por De Courten aceptando la modificación;

7.o.— Memorándum dirigido por Harold Mac Millan, presidente interino de la Comisión aliada, al gobierno italiano, el 24 de febrero de 1945, referente a nuevas instrucciones sobre funciones de la Comisión;

8.o.— Comentario sobre las cláusulas del armisticio que muestra hasta qué punto fueron modificadas, las antiguas o las en vigor;

EL MANTENIMIENTO DEL ACUERDO DE LAS CLAUSULAS

Las autoridades respondieron solamente en parte a las preguntas hechas por los corresponsales que indagaban por qué razón se habían mantenido hasta ahora en secreto las cláusulas del armisticio. Afirmaron que las autoridades militares se oponían a su publicación mientras continuara la guerra.

El Departamento de Estado y el Ministerio de Asuntos Extranjeros británico pensaban publicarlo en los primeros días de diciembre de 1943, pero no se hizo, en parte, para evitar que los nazis lo aprovecharan para su propaganda política. La idea de su publicación en la postguerra se abandonó; pero se estudió de nuevo, sin lograr éxito alguno, cuando se vió que el tratado de paz no podía ser firmado tan rápidamente como se creía.

Dícese que el Gobierno italiano solicitó su publicación en agosto de 1944 y reiteró su petición en varias ocasiones, afirmando que preferiría que su publicación fuera acompañada de una revisión. Las objeciones hechas por Italia se fundaban en que quedaba muy limitada su soberanía, sin consideración a su cooperación en la guerra contra Alemania y la colaboración con todos los aliados desde la firma del armisticio.

Los funcionarios oficiales creen que como las condiciones fueron constantemente modificadas en la práctica, el efecto de una revisión oficial habría sido principalmente psicológico, al reemplazar algunos de los más "duros" artículos que describían las condiciones de rendición incondicional.

El breve armisticio militar firmado el 3 de septiembre no emplea la palabra "incondicional", los funcionarios dicen que ignoran por qué. Contiene doce artículos que disponen el cese de las hostilidades, negar facilidades a los alemanes, liberación de los prisioneros e internados, transferencia de la flota y aparatos aéreos, confiscación de los buques mercantes, rendición de territorios tanto insulares como continentales, retirada de Italia de sus fuerzas armadas y autorización a los jefes aliados para poner en vigor y cumplir las condiciones contenidas en el armisticio.

Este armisticio también comprometió a Badoglio a "garantir inmediatamente a los aliados el libre uso de todos los aeropuertos bases navales y puertos marítimos en el territorio italiano, sin tener en cuenta el ritmo de la evacuación por las fuerzas alemanas del territorio italiano. Estos puertos y aeropuertos deben ser protegidos por fuerzas armadas italianas hasta que sean ocupados por los aliados". Los funcionarios están de acuerdo en que esta era una de las cláusulas a cuyo cumplimiento no podía comprometerse Badoglio.

EL DOCUMENTO DEL 29 DE SEPTIEMBRE

Fué el documento suplementario de fecha 29 de septiembre que rebasó la esfera militar para conceder a los aliados el control virtual sobre todas y cada una de las condiciones de la vida política, económica y financiera de Italia. Tenía 44 artículos que en síntesis disponían lo siguiente:

1.o.— Repetición de las disposiciones de carácter militar contenidas en el armisticio original;

2.o.— Que Italia debía facilitar una relación de todo el material de guerra existente del cual se disponía con carácter definitivo en el tratado de paz;

3.o.— Prohibición de fabricar y transportar material de guerra, excepto bajo la dirección de las Naciones Unidas;

4.o.— Poner a disposición de las Naciones Unidas, todos los barcos y material de transporte marítimo e instalaciones portuarias;

5.o.— Prohibición de utilizar la radio y comunicaciones telegráficas sin la intervención de los aliados y el establecimiento de la censura de prensa y otras publicaciones;

6.o.— Que las Naciones Unidas podrían ocupar cualquiera zona del territorio italiano, excluir a los italianos de ella, utilizar material y equipos industriales de la misma, y ejercer todos los derechos inherentes a la ocupación;

7.o.— El Gobierno y el pueblo italianos se abstendrán de toda acción perjudicial a los intereses de las Naciones Unidas y cumplirán pronta y eficazmente todas las órdenes dictadas por las Naciones Unidas. Las autoridades dicen que esta cláusula no fué preciso aplicarla debido a la cooperación general de los italianos;

8.o.— El Gobierno italiano se obligaba a "facilitar todo numerario en moneda italiana que las Naciones Unidas necesitaren" y adoptar las medidas necesarias para la intervención de los Bancos y negocios en territorio italiano, del cambio extranjero y comercio exterior, operaciones financieras y producción. "No se efectuarán operaciones financieras, comerciales o de otra clase, por o en combinación con o en beneficio de ningún país extranjero, sin autorización del Comandante en Jefe aliado o delegados por él designados";

9.o.— Los italianos podrían salir del territorio nacional sin autorización de los aliados;

10.o.— Los delincuentes de guerra (comprendido Mussolini) serían entregados, las organizaciones fascistas disueltas y derogadas todas las leyes que establecieron distingos en cuanto a raza, credo religioso o político o divergencias de opinión. Las autoridades manifestaron que el gobierno italiano había cumplido a su satisfacción esta cláusula;

11.o.— "El Gobierno italiano obedecerá todas las instrucciones que las Naciones Unidas dicten referentes a la restitución, entregas, servicios o pagos a efectuar por razón de indemnización y pago de los gastos de ocupación durante todo el tiempo en que esté en vigor este documento".

Nuevo Ministerio en Checoeslovaquia

PRAGA, 6.—(UP).— Dimitió el Gobierno de coalición y se formó un nuevo Gabiente que no difiere del anterior en cuanto a participación de partidos.

El socialista Stransky pasó al cargo de Vicepremier siendo reemplazado en el Ministerio de Justicia por Prockop Dotina, también socialista.

La reorganización constituye en realidad una victoria para los comunistas, quienes conservan la importante cartera del Interior, Información y Educación, así como la ventaja numérica dentro del Gabinete.

Los escasos cambios introducidos se encaminan según parece a equilibrar la posición de los comunistas.

Otros cargos del Gabinete están distribuídos. Socialistas-demócratas Presidencia del Consejo, Industria, alimentación; Socialistas checos, una Vicepresidencia, Justicia, Comercio Exterior. El Partido Popular o Católico una Vicepresidencia, Hacienda, Estado y las Secretarías de Defensa Nacional, y Comercio Exterior.

Los Ministros: de Relaciones Exteriores, Masarik; Defensa Nacional, Sbovoda, y Transportes General Antonio Hasal, quienes no pertenecen a partido alguno, siguen formando parte del Gabinete.

Aliados no proyectan establecer un Gobierno Central en Alemania

DEL PROFESOR PERCIVAL HARRIS, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 6 (Especial). — Los aliados no tienen la más mínima intención de establecer — ni ahora ni tal vez en mucho tiempo — un Gobierno central alemán, responsable de la administración de toda Alemania. Alemania seguirá gobernada por el Consejo de Control aliado en Berlín y por ninguna otra autoridad.

Hemos querido puntualizar lo dicho a objeto de disipar un cierto malentendido que alcanzó a todo el mundo esta semana al propalarse desde Berlín un informe en el sentido de que "los británicos, rusos y norteamericanos han resuelto establecer una administración central alemana a pesar de la oposición de los franceses". Poco después, vino de Francia la noticia de que el Ministro francés de Relaciones Exteriores, señor Bidault, declaró enfáticamente que Francia seguirá oponiéndose a la idea de una administración central alemana.

El equívoco está simplemente en la expresión "administración centralizada". Por tal cosa no debe entenderse, de ninguna manera, un Gobierno central alemán con poderes de manejar a Alemania a su regalada voluntad.

La conferencia de Potsdam resolvió, primero, que "la administración de los asuntos en Alemania deberá orientarse hacia la descentralización de la estructura política y el desarrollo de la responsabilidad local"; segundo, que "por el momento, no se establecerá ningún Gobierno central alemán". Sin embargo, se establecerán ciertos departamentos administrativos alemanes centrales, encabezados por Secretarios de Estado, particularmente en la esfera de las finanzas, los transportes y comunicaciones, el comercio exterior y la industria. Estos departamentos y sus jefes alemanes estarán en todo momento bajo la dirección del Consejo aliado de Control. El objetivo es simplemente dar a Alemania una administración armónica en todos aquellos aspectos económicos, financieros y aún políticos que sobrepasan la esfera de interés puramente local.

La dificultad radica en que el Gobierno francés, que no estuvo representado en Potsdam, se ha opuesto sistemáticamente a la idea de designar algunos Secretarios de Estado alemanes a la cabeza de ciertos departamentos. El Gobierno francés, preocupado muy justificadamente por las cuestiones de seguridad de Francia, teme que estos departamentos se conviertan con el tiempo en el núcleo de una Alemania unificada bajo un sólo Gobierno y movida por un solo impulso: el desquite. El Gobierno francés está particularmente deseoso de que se evite todo paso hacia la creación de una administración alemana centralizada mientras no se haya llegado a una decisión con respecto a las proposiciones francesas en favor de la internacionalización del Ruhr y el desprendimiento de la Renania de la órbita política alemana.

Naturalmente, el Gobierno británico comprende de sobra las inquietudes francesas. Por lo mismo, su preocupación constante ha sido el ver cómo los puntos de vista franceses pudieran ser atendidos dentro del marco del acuerdo de Potsdam. Cómo se logrará ese propósito es cosa que aún no sabemos pero lo que sí sabemos es que, como dejamos dicho al comienzo, no existe ningún propósito de dar a Alemania un Gobierno central. Al menos no entra tal cosa en los propósitos de Gran Bretaña.

PROFESOR PERCIVAL HARRIS.

DE GAULLE ENTREGO EL PODER A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

EL VIERNES SERA ELEGIDO EL PRESIDENTE. — PROBABLE REELECCION DE DE GAULLE

PARIS, 6.—(U. P.).—El Presidente De Gaulle hizo entrega formal del poder a la nueva Asamblea Constituyente. Hay posibilidad de que De Gaulle no sea reelegido, y si lo es, probablemente obtenga escasa mayoría de votos.

La reelección de De Gaulle se daba por asegurada en el seno de la asamblea; sin embargo, cuando la cuestión se planteó en el curso de la ceremonia de la apertura de sesiones, pudo notarse que los partidos de centro y la Derecha aplaudieron mientras los comunistas y socialistas guardaron silencio.

Si comunistas y socialistas se asocian contra De Gaulle, la reelección de éste corre peligro.

La elección de Presidente se espera que tenga lugar el viernes. Hoy se efectuó la primera reunión de la nueva asamblea elegida el mes pasado.

De Gaulle fué recibido a la entrada del recinto de la asamblea por el decano de ésta, Paul Cuttoni, quien lo acompañó hasta el sitio que le correspondía frente a las filas semicirculares de los diputados. Cuttoni, representante de 81 años de edad, presidirá las sesiones hasta que se elija presidente de la asamblea.

En el discurso inaugural Cuttoni dijo que los votantes franceses habían rendido amplio tributo de gratitud a De Gaulle y expresado la confianza que tienen en él, y agregó: "Me parece que la reciente votación ha demostrado plenamente que la gran mayoría del pueblo francés considera que el jefe del Gobierno provisional de ayer es el hombre llamado a presidir con carácter permanente la instauración de las nuevas instituciones del país".

Después de declarar que la política exterior de Francia debe basarse en la seguridad para sí misma y la cooperación con otros países, Cuttoni concluyó haciendo un vigoroso llamamiento en favor de la reelección de De Gaulle.

Para terminar, Cuttoni leyó la renuncia de De Gaulle, en la que éste manifiesta que ha terminado la tarea del Gobierno provisional, el cual seguirá ocupándose de los asuntos corrientes hasta que el nuevo presidente sea elegido. Seguidamente la asamblea entró en receso.

Inmediatamente después de suspenderse la sesión a las 3.25 P. M., De Gaulle, acompañado por Jeanneney, que también había entrado con él, abandonó el edificio y regresó a su oficina.

La asamblea volverá a reunirse mañana a las 3 P. M.

Inmediatamente después de la suspensión de la sesión de la asamblea, los jefes de todos los principales partidos se reunieron en la oficina de Cuttoni para elegir a los miembros de las diez comisiones

COMENTARIOS ACERCA DE LA SITUACION

PARIS, 6 (Agence France-Presse). — Después de cinco años y seis meses, el régimen provisorio instaurado en Francia el 18 de junio de 1940, llega ya a su término. En efecto, hoy se dió el primer paso decisivo hacia el restablecimiento del régimen democrático estable con la reunión de la primera Asamblea Nacional salida del sufragio universal. Sólo se trata del primer paso y la ley promulgada el 2 del mes en curso y adoptada por referéndum popular el 21 de octubre último será durante siete meses, el fundamento del período transitorio que acaba de abordar la Nación. Todas las instituciones francesas sufrieron las consecuencias de cuatro años de ocupación y quedan por definir, para que Francia encuentre de nuevo fundamentos constitucionales sólidos y definitivos, las relaciones entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Esta será la obra de la Asamblea Constituyente, que aborda esta tarea histórica en un clima de noble unión.

A pesar de las recientes y bastante acaloradas polémicas electorales, todos los partidos parecen estar convencidos de la necesidad de dar rápidamente a Francia el régimen democrático renovado y definitivo que toda la Nación anhela.

2.a conferencia sobre la energía atómica en E. U.

LONDRES, 6.— (U. P.)— La segunda conferencia sobre producción de energía atómica va a celebrarse entre los expertos británicos y norteamericanos después de las conversaciones del Primer Ministro Clement Attlee con el Presidente Truman, según Ritche Calder, redactor científico de News Chronicle.

Dijo Calder que la segunda conferencia se ocuparía de cuestiones puramente técnicas. Agregó que las discusiones en Washington estarían limitadas a las materias y principios, proporcionando Sir John Anderson, presidente de la comisión para la bomba atómica, los antecedentes que Attlee queda necesitar.

Agregó Calder que el carácter y alcance del control internacional, que el Gobierno británico desea ardientemente, está siendo discutido por el Gabinete y sus asesores técnicos. Aún no se ha llegado a ningún plan completo, pero Attlee tendrá para llevar consigo proposiciones definidas cuando salga para Washington.

LORD GORT ARRIBO A LONDRES

LONDRES 6.— (U. P.) — Lord Gort, ex Alto Comisionado británico para Palestina, llegó al aeródromo de Blackbush desde Palestina a las 3.30 P. M.

William O'Dwyer fué elegido Alcalde de Nueva York

NUEVA YORK, 6.— (UP.)— William O'Dwyer ganó la elección de Alcalde de Nueva York con lo que volvió al poder la poderosa organización demócrata que dominaba la vida municipal hasta hace doce años.

Newbold Morris, independiente, y el republicano Jonah Goldstein admitieron que O'Dwyer había ganado la elección.

Los partidarios de O'Dwyer predicen que los cómputos finales les acusarán una superioridad de 750,000 votos. En 1941, La Guardia venció a O'Dwyer por 132,283 votos.

William O'Dwyer nació en Irlanda y pensó dedicarse al sacerdocio antes de venir a los Estados Unidos. Estudió dos años en la Universidad de Salamanca, en España.

Anteriormente era Fiscal de distrito, y contó en la elección con el apoyo de Tammany Hall, famosa organización demócrata, además del partido laborista. También tuvo el apoyo del comité de acción política del Congreso de Organizaciones Industriales; de Sydney Hilman, la señora Roosevelt, Wallace y el diario comunista "Daily Worker".

"LA FISCALIZACION DE LA BOMBA ATOMICA POR UN GOBIERNO ES UNA AMENAZA PARA LA PAZ MUNDIAL"

DECLARO MOLOTOV, QUIEN AGREGO QUE LA COOPERACION DE LAS TRES GRANDES POTENCIAS, NACIDAS DE LA GUERRA, SE ENCUENTRA A PRUEBA

MOSCU, 6. (UP.)—La cooperación de las tres grandes potencias nacidas de la guerra se encuentra actualmente sometida a prueba, declaró hoy el Comisario de Relaciones Exteriores, Viacheslav M. Molotov, uniéndolo a una advertencia contra la "irresponsabilidad" en el uso del arma de la energía atómica para mantener la paz.

Hablando por intermedio de Radio Moscú en celebración de la víspera del aniversario de la revolución rusa, Molotov recalcó que en el oeste se empleaba la práctica de una política dirigida contra otras naciones, y que en el pasado "el carácter antisoviético de algunas de estas prácticas" era algo de lo cual había constancia.

Molotov pasó revista a todo el desarrollo de la guerra y a los acontecimientos que le siguieron, diciendo que todavía subsistían vestigios del fascismo que deberán ser eliminados. En seguida dijo que lo importante para el futuro de Europa "es que una cantidad de países fascistas y semifascistas se han vuelto contra la democracia y han tratado de efectuar enlaces con las potencias aliadas".

No dió mayores detalles acerca de este punto. Refiriéndose a la energía atómica, señaló que no ha sido ensayada como un medio de mantener la paz, y que los secretos técnicos no pueden ser un secreto apto para ser guardado por un solo país o por un grupo de países.

En cuanto a los pueblos vencidos, Molotov dijo: "Debemos ser guiados no por la venganza sino tratando de impedir nuevas agresiones, y los intereses de salvaguardar la paz. Los intereses de mantener la paz nada tienen en común con una política de mantener a las principales potencias, que está siendo recomendada en algunos países extranjeros por algunos partidarios del imperialismo".

Hacia el término de su discurso esbozando los planes de la Unión Soviética para el futuro, Molotov exclamó: "Tendremos la energía atómica, y mucha otra energía". Su grito produjo un estallido de aplausos que duró unos 90 segundos.

Molotov dijo: "En nuestra época de utilización de la energía del átomo y otros grandes descubrimientos, los acontecimientos económicos deberán ser favorecidos por la creación de cuadros técnicos altamente preparados".

Esbozando los resultados de la guerra, Molotov dijo que la adquisición de la parte meridional de Sakhalin y de las Kuriles fué de "gran importancia para la seguridad de la Unión Soviética".

Acerca del tema de la política externa, dijo brevemente: "La Unión Soviética ha puesto siempre en primer lugar la cuestión de asegurar la paz y mantener la amistad con las demás naciones y el desarrollo de las realizaciones internacionales. En tanto que las raíces de la agresión no hayan sido definitivamente eliminadas, la vigilancia tendrá que ser tan grande como de costumbre. Nuestro principal problema es consolidar nuestra victoria".

RESUMEN DEL DISCURSO

MOSCU, 6. (UP.) — (Agence France-Presse). — El Comisario del Pueblo para las Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Vyachislav Molotov, en la solemne sesión celebrada por la Municipalidad de Moscú, a la que concurrieron representantes del Ejército, el Partido Comunista y diversos organismos del Estado, pronunció un gran discurso con motivo del 28.o aniversario de la Revolución de octubre para definir las tendencias generales de la política soviética, sin precisar, sin embargo, la actitud asumida por la Unión Soviética respecto de cada uno de los aliados durante la guerra.

PAPEL DE RUSIA EN LA GUERRA

En primer término, el Comisario insistió en lo que respecta al papel decisivo desempeñado por el pueblo soviético en la gigantesca lucha contra la Alemania Nazi y el Japón, prosiguiendo después:

"El frente unido de las grandes y pequeñas democracias fué fundado con fines defensivos. La colaboración anglo-soviética-norteamericana tornó desesperada la situación del fascismo y garantizó la creación del segundo frente; pero la situación ya había sufrido un cambio radical antes de la creación de ese frente, en el momento en que el Ejército Rojo pasó a la ofensiva".

LA LUCHA CONTRA JAPON

Después de haber señalado la forma en que Alemania fué finalmente vencida, el Comisario pasó a referirse en seguida al Japón, precisando que la intervención de la Unión Soviética en la guerra contra ese país fué provocada por sus compromisos con los aliados, por sus intereses en esa parte del mundo y por la necesidad de liquidar para siempre el militarismo japonés y restablecer la paz en el mundo.

"Nuestro pueblo —continuó diciendo Molotov— se interesa en el control que se debe establecer sobre el Japón vencido. Aun no se ha instituído la comisión de control internacional; pero la Unión Soviética es partidaria de esa comisión, ya que ella constituye el medio eficaz de evitar que el Japón se vuelva a levantar como potencia agresora y sellar la amistad que existe entre los aliados".

Molotov trazó en seguida un impresionante cuadro de la guerra y constató que las cuatro quintas partes de la Humanidad tuvieron participación en ella con la movilización de 110 millones de hombres por ambos lados.

BALANCE DE LAS PERDIDAS RUSAS

El Comisario hizo en seguida un balance de los daños sufridos por la nación soviética, que se elevan a 679 mil millones de rublos, y pidió que los responsables de tal catástrofe compensen, por lo menos, una parte de esos perjuicios.

"La comisión destacada en Berlín —añadió el Comisario — aun no ha logrado sus propósitos en este sentido; pero —como el propio mariscal Stalin lo ha manifestado— debemos tratar con consideraciones al vencido. Porque, en realidad, los malos sentimientos son incompatibles con la política internacional y el odio contra tal o cual vencido, a la larga, no podría ser sino el germen de futuras agresiones. Pues bien, nuestro objetivo es aislar lo más posible al agresor eventual'.

LA AMENAZA DE LA BOMBA ATOMICA

Manifestó Molotov que las naciones pacíficas deben estar armadas para defender la paz, y el mundo no debe volver a presentar una carrera internacional de armamentos.

"Es por esta razón —afirmó el orador— que la potencia de la bomba atómica, fuente de energía aun inexplorada y cuyos terribles efectos hemos podido constatar, no puede quedar bajo el control de un Gobierno o grupo de Gobiernos, pues sería una amenaza terrible para la futura paz mundial. Por lo demás, en la época actual, no hay grandes secretos que puedan ser conservados por un solo país o grupo de países. El descubrimiento de la energía atómica no debe alentar ni la indiferencia ni el sentimiento de seguridad exagerado. Las agrupaciones de países no son un medio de protección. La Unión Soviética no ha participado nunca en agrupaciones de naciones dirigidas contra nadie. Porque la historia de los bloques entre países occidentales ha demostrado que tales coaliciones no sirven para impedir las agresiones de parte de Alemania, sino que, por el contrario, para estimularlas.

"Por otra parte, no se debe creer que el restablecimiento de la paz del mundo significa el restablecimiento de la preguerra. Alemania, Japón e Italia no son, por el instante, grandes potencias. Pero hay que asegurarse de que el control impida el renacimiento de sus imperialismos sin obstruir la restauración pacífica de esos países.

"En fin, una serie de países que eran fascistas ahora constituyen democracias que hay que estimular. Por último, en los mismos países aliados se han producido grandes cambios ya que, en ellos, se ha rechazado la reacción en provecho de la democracia".

El orador recordó a este respecto, las reformas de estructura realizadas en ciertos países aliados, y declaró que "los reaccionarios pretenden ver en ellas una influencia ejercida por la Unión Soviética, lo que no corresponde a la realidad".

Abordando los problemas actuales, Molotov declaró a continuación:

"Se pregunta si la coalición entre Gran Bretaña, la Unión Soviética y Estados Unidos será tan sólida en la paz como lo fué en la guerra. El fracaso de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Londres en septiembre último, dió lugar a dudas respecto de este asunto. Hacemos notar, no obstante, que, aún durante la guerra, se produjeron conflictos entre las Naciones Unidas; pero todos esos conflictos siempre fueron resueltos al cabo de cierto tiempo. La unidad entre las naciones democráticas debe conservarse íntegra. En la hora actual, se está creando una nueva organización de las naciones unidas. Y esta nueva organización no debe asemejarse a la Sociedad de las Naciones, que no supo ni pudo impedir la guerra. Tampoco debe degenerar en el imperialismo de una sola nación. El único sistema viable es el de la coalición y colaboración de las potencias que vencieron al fascismo, pues son ésos los países que tienen la responsabilidad de mantener la paz".

Finalmente, el Comisario dedicó los últimos pasajes de su discurso a examinar la restauración en el interior de la Unión Soviética después de los duros años de la guerra, especialmente en lo que respecta al problema de la reconversión económica e industrial, que impone al país grandes tareas sociales, concluyendo:

"Debemos marchar codo a codo con los países que alcanzaron mejores resultados en el dominio de la energía atómica.

"Nunca antes se habían ofrecido a nuestra patria soviética tales realizaciones socialistas".



Palacio de los Capitanes Generales en Antigua, Guatemala

TRIUNFARON LOS PEQUEÑOS TERRATENIENTES EN LAS ELECCIONES DE HUNGRIA

OBTUVIERON EL 48 POR CIENTO DE LOS VOTOS

LONDRES, 6.—(U. P.).—El partido húngaro de los pequeños terratenientes, obtuvo el 58 por ciento de todos los votos en las elecciones parlamentarias, según los últimos resultados recibidos desde Budapest esta mañana. Los socialistas obtuvieron el 22 por ciento, y los comunistas el [illegible] por ciento. Hasta el momento de emitirse estos resultados sólo habían sido contadas las tres cuartas partes de los votos.

Se espera que los pequeños terratenientes mejoren su posición con los resultados de algunos distritos agrarios, donde cuentan con mayoría. Si así fuera, el Parlamento estaría formado en sus tres quintas partes por pequeños terratenientes.

Entre los cuatro partidos derrotados, que en conjunto cuentan con el 6 por ciento de los votos, sólo el Partido Nacional Campesino está representado en el Gobierno, y se espera que aumente tal representación a expensas de los pequeños terratenientes, debido a su programa radicalnacionalista. También resultó derrotado el Partido Democrático del Pueblo, de reciente formación y derechista, apoyado por parte del clero católico de Hungría.

El número de votos obtenidos por los socialistas no alcanzó el total que se esperaba, pues en general se creía que este partido era considerablemente más fuerte que el comunista.

La directiva oficial de los pequeños terratenientes, y en particular el presidente del partido, Zoltan Sildy, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Gyon Gyossi, hasta el momento ha apoyado enérgicamente una cooperación activa con Rusia, y fué por ello vigorosamente atacada por elementos moderados del partido.

Es probable que un gran número de los líderes provinciales agrarios elegidos ahora puedan reforzar el ala derecha del partido, apoyando una política más francamente nacionalista. La victoria de los pequeños terratenientes también puede afectar el problema constitucional, pues muchos de los líderes agrarios locales que tienen simpatía por los monarquistas, se oponen a la proclamación de la república.

Aunque se cree que Zoltan Tildy ocupe el puesto de Primer Ministro en su calidad de líder del partido más fuerte, no se cree que la composición del Gobierno sufra considerables alteraciones debido a que los partidos acordaron que los puestos de Gabinete fueran distribuídos "no según el partido, sino según la capacidad individual".

Tildy pertenece a la Iglesia Calvinista, que cuenta con sólo el 20 por ciento de todos los húngaros, pero cuyos representantes tradicionalmente han estado ocupando los puestos más altos en Hungría. Horthy, Bethlen y Teleki pertenecen a esa Iglesia.

Teóricamente, los pequeños terratenientes podrán cambiar cualquier decisión del Gobierno húngaro, pero se espera que procedan con la mayor cautela para no entrar en antagonía con los comunistas, los socialistas e indirectamente, con Rusia.

Mientras tanto, un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores británico dijo hoy que los informes oficiales indicaban que la elección húngara se ha llevado a cabo en completo orden, pero que aun no se había decidido si el Gobierno británico daría su reconocimiento la Gobierno húngaro.

Un tesoro de los nazis encontraron americanos en Japón

TOKIO, 6.— (Agence France Presse).— Un considerable tesoro ha sido descubierto por el servicio de contraespionaje norteamericano en el Japón, cuyos orígenes vienen de la red de espionaje nazi.

Estos valores, que consisten en dólares y lingotes de plata, se tiene entendido que los nazis pretendían enviarlos por vía Siberia. Anteriormente, las autoridades habían requisado de la caja del partido nazi unos cuatro mil dólares.

Acuerdo comercial entre Gran Bretaña y Gobierno español

LONDRES, 6. — (U. P.) — El Ministro de alimentación británico Sir Ben Smith, anunció hoy que Gran Gretaña había llegado a un acuerdo con España, pero todavía no ha firmado un contrato para comprar para las Naciones Unidas todo el excedente exportable de pescado en conserva de España.

Las compras comprenderán alrededor de 28 millones de cajas de sardinas de cuatro onzas.

RESPONDE A CIRCULAR DEL COMITE QUE DIRIGE D. GASPAR MORA SOTOMAYOR, EL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATICO

EN CIRCULAR QUE ENVIA A SUS CORRELIGIONARIOS DE PROVINCIAS, REITERA TAMBIEN LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS RESPECTO DE LOS PODERES PARA LA PROXIMA CONVENCION

El presidente del Partido Democrático, señor Dionisio Garrido, ha dirigido a sus correligionarios la siguiente circular:

CORRELIGIONARIOS:

Ante la publicación de una segunda circular de un comité dirigido por el señor Gaspar Mora Sotomayor, rompiendo el propósito que nos habíamos hecho de no contestar diatribas ni publicación alguna que se saliera de las buenas normas que imponen la cultura y la moral, sólo con la alta finalidad de que no se sorprenda la buena fe de algunos correligionarios de provincia, y estando en presencia de una Convención Extraordinaria, damos respuesta definitiva a la serie de inexactitudes de la aludida circular.

El famoso comité dirigido por el señor Gaspar Mora Sotomayor, no tiene autoridad moral para hablar de restauración del Partido, de obra de saneamiento, de inquietud de desorden, de transgresión de nuestra doctrina, etc. refiriéndose a la actual Junta Ejecutiva y su Mesa Directiva.

Todos nos conocemos y basta dar una ojeada a los ex que forman el pseudo comité, para comprender que, precisamente, entre ellos están todos los que han faltado a la honestidad del Partido, al cumplimiento de su doctrina, a la buena organización y a la ponderación, en fin, de nuestra colectividad política.

Quienes no han tenido entereza para defender sus posiciones en el seno de la Junta y prefieren desde su escondite hitleriano ubicado en Lord Cochrane 49-A, lanzar publicaciones, pretendiendo arrastrarnos a ese terreno, y que siempre han tenido en sus manos la directiva del Partido, no tienen derecho hoy a reclamar nuevamente el mando de la colectividad, puesto que son los culpables de todos nuestros males.

Por primera vez, en toda la historia del Partido Democrático, la corriente doctrinaria ha tomado desde hace sólo cuatro meses la directiva de la colectividad, con el aplauso unánime de los correligionarios de todo el país. Hemos cumplido honesta y enérgicamente con nuestros deberes y seguiremos cumpliéndolos en la misma forma, en cada oportunidad que la soberanía democrática nos otorgue su mandato.

El cumplimiento de nuestra doctrina, la posición política del Partido en concordancia con ella; el obedecimiento a los mandatos de convenciones, la disciplina impuesta por los acuerdos democráticamente tomados y el respeto a la autoridad máxima, han sido las normas que han inspirado a la actual Junta Ejecutiva.

No somos de aquellos que ayer, cuando tenían el poder del Partido en sus manos, pensaban que todo era bueno y la autoridad de la Junta inatacable, y que ahora se convierten—por la única razón de no ser los dirigentes—en los más feroces enemigos de su propia colectividad. Nada les importa difamarla ante la opinión pública, ni introducir la anarquía y la desorientación en las asambleas. Son los políticos de profesión que no saben del trabajo ni de sus ventajas y de las consecuencias deleznables de sus actitudes para el Partido en general.

Nosotros, hemos señalado males ayer, y no los ocultamos hoy, y estamos dispuestos a buscar las mejores fórmulas, de acuerdo con la opinión sana de las provincias, para dar al Partido una organización y orientación política que responda efectivamente a la finalidad fundamental de servir a las clases trabajadoras. Estamos con quienes sustentan estos mismos ideales y nos colocamos frente a frente de los enemigos de estas aspiraciones, como lo hemos demostrado con la participación que la directiva ha tenido en todos los conflictos obreros y de empleados y que los ex... habían abandonado para dedicarse a otras actividades en pugna con el interés público.

Advertimos a nuestros correligionarios de provincias que, en conformidad a las instrucciones impartidas por esta Junta Ejecutiva, que resguarda los verdaderos intereses del Partido, sólo se aceptarán los Poderes que vengan en los formularios ya repartidos y que sean devueltos a la Junta, calle Santo Domingo N.o 1277, o a Casilla 3217, Santiago.

Pedimos a las agrupaciones que se nos comunique la cooperación que sea necesaria, para que ojalá no quede una sola de ellas sin hacerse representar en este magno torneo.

En Santiago habrá una Comisión Especial para la atención que se merecen nuestros delegados y para lo cual se les solicita ponerse en comunicación inmediata y directa con la Junta Ejecutiva.

Salud, acción y disciplina. — (Fdo.): *Dionisio Garrido Segura*, presidente; *Santiago Wilson H.*, secretario general.

LA ALIANZA RESOLVIO RECOMENDAR APOYO EN ÑUBLE A LA CANDIDATURA DEMOCRATICA DE MIGUEL A. VEGA

LOS PARTIDOS DEBERAN ENVIAR DELEGACIONES PARA TRABAJAR POR EL — HUBO EXTRAORDINARIA AFLUENCIA DE GENTE EN CHILLAN, DURANTE SU PROCLAMACION

La Directiva Democrática, ha impartido diversas instrucciones a los democráticos de Chillán, Bulnes y Yungay que tienden a reafirmar más aún, la lucha electoral complementaria para elegir un Diputado en esta circunscripción y en cuya justa los partidos de Izquierda llevan como abanderado al profesor y pedagogo señor Miguel Angel Vega.

El sábado último, fué proclamada su candidatura en la ciudad de Chillán, con una extraordinaria afluencia de público, muy pocas veces vista en esa provincia y, en la que participaron todos los partidos políticos de Izquierda, la CTCH y Comités de los distintos barrios. También en esta oportunidad se hizo representar el campesinado, los cuáles asistieron en masa al acto de proclamación del candidato del Partido Democrático señor Vega.

El presidente del Partido Diputado señor Dionisio Garrido, y el Primer Vice, señor Leonidas Leyton Leyton, en el curso de esta semana iniciarán una jira completa a la zona electoral, con el objeto de asistir a las distintas proclamaciones que se harán del candidato Aliancista.

DECLARACION DE LA ALIANZA DEMOCRATICA DE CHILE

Respecto de esta candidatura, el Comité Ejecutivo Nacional de la Alianza Democrática formuló la siguiente declaración:

"Reunido el Comité Ejecutivo de la Alianza Democrática, con la representación de los Partidos Radical, Democrático, Comunista y Socialista Auténtico, para estudiar la situación electoral de Chillán, resolvió aprobar la resolución del Comité Provincial de la Alianza de Ñuble de levantar la candidatura de don Miguel Angel Vega, prominente dirigente regional del Partido Democrático.

"Hubo unanimidad de criterio para apreciar que esta candidatura tenía por objeto fortalecer la unidad aliancista y demás elementos populares, y que ella habría sido una garantía cierta de triunfo, a no mediar la actitud divisionista de la actual Directiva del Partido Socialista que sólo beneficia al candidato de la reacción conservadora.

"Se resolvió asimismo que todos los Partidos de la Alianza estimulen el celo de sus organismos en la Provincia de Ñuble y envíen delegaciones de parlamentarios y dirigentes con el objeto de prestar el máximo apoyo a la candidatura del señor Vega.

"Santiago, 6 de noviembre de 1945".

HOY ENVIARA LA CAMARA DE DIPUTADOS AL EJECUTIVO, PARA PROMULGACION, EL PROYECTO DE SUELDOS DEL MAGISTERIO

EN SESION DE AYER, AQUELLA ACEPTO TODAS LAS MODIFICACIONES DEL SENADO. — HUBO DEBATE SOBRE LA LIMITACION DE RENTAS Y EL FINANCIAMIENTO. — OTRAS MATERIAS TRATADAS POR LA CAMARA

En la sesión ordinaria de ayer la Cámara de Diputados tomó conocimiento de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre mejoramiento económico del personal de la enseñanza fiscal, y entró de inmediato a su discusión y votación.

Todas las modificaciones del Senado fueron aprobadas de manera que el proyecto quedó en condiciones de ser enviado por la Cámara al Ejecutivo, para su promulgación. La secretaría de la Corporación inició anoche mismo la tarea de poner en orden el proyecto y redactarlo definitivamente, para cumplir este último trámite parlamentario.

TOPE A LAS ACUMULACIONES

Una de las disposiciones aprobadas por el Senado que más prolongado debate provocó en la Cámara, fué la relativa al tope de 132 mil pesos anuales fijado por aquél a la acumulación de rentas por las personas que prestan servicios en la enseñanza del Estado.

El señor ATIENZA, diputado informante manifestó que esa disposición afectaba a determinados funcionarios públicos que, además, sirven cátedras en la Universidad.

El señor YAÑEZ VELASCO, diputado liberal, formuló indicación para que esa modificación del Senado fuera rechazada; pero luego explicó que en obedecimiento a una orden de su partido, la retiraba.

El Ministro de Educación, señor IRIBARREN, combatió la limitación, advirtiendo que ella provocaría el éxodo de profesores prestigiosos que desde hace tiempo, vienen prestando eficaces servicios en la enseñanza universitaria.

Participaron en el debate, además, los señores Ríos Valdivia, Godoy, Tapia, Cañas Flores, Marín y otros.

—Votado el artículo del Senado, fué aprobado por 56 votos contra 53. Votaron por la afirmativa los diputados de la Derecha, y por la negativa, los de la Izquierda. Se abstuvieron de votar los diputados falangistas.

EL FINANCIAMIENTO

También dió lugar a sostenida discusión la modificación introducida por el Senado en el financiamiento del proyecto.

El señor FAIVOVICH, radical, observó que el Senado ha financiado el gasto permanente que significa el aumento de sueldos al profesorado solamente hasta el 31 de diciembre del presente año, dejando esta obligación para los años 1946 y sucesivos entregada a lo que disponga al efecto la Ley General de Presupuestos. Expuso que esa forma de financiar había derivado de un acuerdo del Ministro de Hacienda con parlamentarios de la Derecha, y preguntó en qué forma se piensa cubrir el mayor gasto presupuestario correspondiente.

El señor SANTA CRUZ liberal, respondió diciendo que él había participado en el acuerdo y que, según éste, el mayor gasto del presupuesto provocado por éste y otros proyectos que puedan aprobarse será financiado con los siguientes arbitrios, en el orden que se indica: aumento del cálculo de entradas; disminución de los gastos variables; incorporación al rubro de entradas de recursos que ahora no figuran en él; y en último caso, cuando se vea que todos los anteriores, son insuficientes, creación de nuevos impuestos.

El señor MAIRA dió lectura a un memorándum del Ministro de Hacienda, que sirvió de base al acuerdo y según el cual, en la forma indicada deberán financiarse los aumentos de sueldos a Investigaciones Beneficencia, Fuerzas Armadas y Carabineros. Declaró que los diputados radicales darían su voto favorable a ese artículo, sobre la base del referido memorándum.

El señor TAPIA, socialista, declaró que su partido no había contraído compromiso alguno y que, por lo tanto, rechazaba la modificación. Agregó que parecía que la Derecha se había "pilado" al Ministro, lo que provocó risas en la sala.

INCIDENTES

El señor RIOS PADILLA se refiere a los problemas regionales de Bío Bío y entra a analizar la caída de la moneda, que viene ocurriendo desde hace más de 30 años. Dice que las consecuencias las está pagando el país entero. Agrega que este fenómeno se ha traducido en un gran encarecimiento de la vida y luego hizo alusión a la desesperada situación en que se encuentra la Caja Fiscal.

Termina sus observaciones presentando un proyecto de acuerdo, por el cual se invita a los Ministros de Hacienda y de Economía para que en una comisión mixta de senadores y diputados, se estudie el problema financiero y económico, se estudien las causas de la desvaloración de la moneda y encarecimiento de la vida.

—El proyecto de acuerdo fué aprobado por unanimidad.

El señor IRARRAZAVAL pide se oficie a la Caja de la Habitación, para que se inicie la construcción de una población obrera en Constitución.

Así se acuerda.

El señor CAÑAS FLORES, con motivo del aniversario del diario "El Imparcial", le rinde un homenaje.

El señor OJEDA presentó un proyecto de acuerdo a nombre de la Brigada Parlamentaria socialista a fin de que se oficie al Ministro del Interior para que este Secretario de Estado disponga que la Corporación de Transporte entregue nuevamente los pases libres de tranvías a los veteranos del 79.

Así se acuerda.

El señor OLIVARES se refiere a la planta de Cemento Juan Soldado y expresa que los precios del cemento para Coquimbo son superiores a los establecidos en Santiago. Pide que intervenga el Ministro de Economía o el Comisariato para que corrija este problema.

El señor GUTIERREZ se refiere al problema de los indígenas y a la grave inconveniencia de suprimir el Juzgado de Indios, ya que tal situación acarrearía enormes dificultades y perjuicios a los araucanos.

El señor MONTT protesta por haberse negado el Ejecutivo a incluir en la convocatoria el proyecto que suprime el Comisariato y da autonomía a la Caja de Empleados Particulares.

El señor LORCA rinde homenaje al diario "El Imparcial", en su aniversario.

El señor ESCOBAR se refiere a los movimientos obreros de Chuquicamata, Potrerillos, Lirquén y otros y expresa que las huelgas se han producido ante la intransigencia patronal. Manifiesta que en el caso de Potrerillos y Chuquicamata las empresas imperialistas mantuvieron una actitud de intransigencia amparadas por la lenidad del Ejecutivo.

Finalmente, se refiere a la situación económica del personal de los Ferrocarriles del Estado y a las peticiones de reajustes de sueldos y salarios que han presentado.

Por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS AUMENTO EL CALCULO DE ENTRADAS

AYER SE INICIO EL DEBATE SOBRE LA EXPOSICION QUE EL MINISTRO DE HACIENDA HICIERA DEL ESTADO DE LAS FINANZAS NACIONALES. — HOY HABRA NUEVA SESION

Ayer, a las 11 horas, se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos de 1946.

Se dió cuenta de un oficio de la Cámara de Diputados en que comunica que ha acordado prorrogar hasta el 1.o de diciembre próximo el plazo para que la Comisión informe sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 1946.

Entrando al Orden del Día, usa de la palabra, en nombre de los miembros conservadores, el Senador don Fernando Aldunate.

El señor Aldunate, protesta del hecho de que el proyecto de Presupuestos para 1946, vaya definanciado, contrariando disposiciones expresas de la Ley Orgánica de Presupuestos.

En cuanto a la exposición misma del señor Ministro de Hacienda, hecha en la sesión anterior, el señor Aldunate expresa que le llama la atención el hecho de que el señor Ministro al consignar en dicha exposición de existencia de un déficit de 250 millones de pesos para el ejercicio financiero del año en curso, no explique a qué se debe dicho déficit. Según los cálculos que se hicieron al estudiarse el Presupuesto para 1945, ese déficit no debería exceder de 43 millones de pesos.

En seguida el señor Aldunate, manifiesta su satisfacción por la declaración del señor Ministro en orden a la existencia de una verdadera "fatiga tributaria" en el país, hecho que ha sido denunciado ya repetidas veces por los partidos de Derecha. Para apreciar la gravedad del fenómeno basta sólo pensar que los impuestos en Chile, tomando en consideración todas las leyes sobre la materia, excede del 30 o|o de la renta nacional, lo que es sumamente grave. Estima, en seguida, que el único camino lógico para financiar los Presupuestos es el de reducir los gastos sin aumentar los impuestos y dentro de este propósito colaborarán con el señor Ministro de Hacienda en todo lo que signifique reducir dichos gastos.

Luego el senador señor Aldunate declara que no aceptarán nuevos impuestos.

Termina proponiendo que se suspenda el estudio de los Presupuestos hasta que se traigan todos los antecedentes para el estudio del cálculo de entradas y se encuadre el Presupuesto dentro de las entradas efectivas calculadas, como lo propone la Ley Orgánica respectiva.

Usa de la palabra, en seguida, el señor Ministro de Hacienda, quien declara que estima que el definanciamiento a que se ha referido el señor Aldunate es nada más que aparente. Al enviar los Presupuestos al Congreso, agrega, no pudo prescindir del hecho de que las leyes transitorias de impuestos estaban vigentes y seguramente serán prorrogadas en sus efectos. Prorrogadas estas leyes, el déficit es solo de 63 millones, suma que se podría absorber por disminuciones en los gastos variables. Dice que es absurdo continuar haciendo lo que se ha hecho, o sea, dictar leyes transitorias de impuestos para gastos que son en realidad definitivos.

El señor Aldunate expresa que pudo, por ejemplo, provocarse disminuciones en el proyecto de encasillamiento.

El señor Ministro hace presente que, por su parte, no acepta la proposición del señor Aldunate.

Usa a continuación de la palabla el diputado señor Santa Cruz y expresa que en principio está de acuerdo con el señor Aldunate. Sin embargo cree que debe buscarse una solución práctica para poder entrar al estudio inmediato del Presupuesto. Agrega que hay por parte de sus colegas correligionarios de la Cámara de Diputados, el compromiso de aceptar la prórroga de las leyes tributarias que caducan quedando siempre un déficit de 63 millones de pesos. Al respecto propone al señor Ministro un estudio del cálculo de entradas que permita aumentar éste en la suma necesaria para cubrir el déficit de 63 millones de pesos antes indicado.

El señor Ministro acepta la insinuación del señor Santa Cruz.

El señor Ministro propone en seguida que se aumente de 500 millones a 560 millones 814 mil pesos la cuenta C-26-a) del Cálculo de Entradas. Este aumento ha sido insinuado por la propia Superintendencia de Aduanas.

Por asentimiento unánime de la Comisión se acepta esta rectificación del Cálculo de Entradas. El señor Santa Cruz aclara su pensamiento que su idea de que se rectifique desde luego el cálculo de entradas es sin perjuicio por cierto de las rectificaciones que el estudio posterior del cálculo hace aconsejables. Termina el señor Santa Cruz expresando que los liberales se opondrán a todo nuevo tributo. Esto tiene la inconveniencia — añade — cuando exceden el margen prudente, como ha sucedido en Chile, de impedir la capitalización, de aumentar los costos y de alejar el capital extranjero. Cree por último que es necesario hacer ingresar al cálculo de entradas, algunas que no figuren en este cálculo.

El presidente propone que la Comisión se reúna nuevamente hoy miércoles, a las 11 horas, para iniciar el estudio del Cálculo de Entradas. Así se acordó.

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR REPROCHA AL SENADOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA HACER PUBLICAS SUS DIVERGENCIAS

RESPONDE A LA CARTA QUE LE ENVIARA AQUEL, COMUNICANDOLE SU RESOLUCION DE RENUNCIAR A LA JUNTA EJECUTIVA DE SU PARTIDO, Y AL CARGO DE MIEMBRO DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

Ayer se confirmó públicamente la noticia adelantada hace algunos días, de que el senador conservador, don Héctor Rodríguez de la Sotta, renunciaría a su cargo de miembro de la Junta Ejecutiva de su partido, por grave desavenencia con el presidente y otros compenentes de esa entidad política. En efecto, el señor Rodríguez de la Sotta entregó a la publicidad una carta dirigida al presidente del Partido Conservador, señor Joaquín Prieto Concha, fechada el 4 del actual, en que le comunica que ha resuelto renunciar a ese cargo y al de miembro de la Comisión de Hacienda del Senado.

Dice el renunciante en su carta que "las graves divergencias de opinión sobre acción parlamentaria, que se venían manifestando desde tiempo atrás entre el suscrito y el jefe del Partido y la mayoría de los miembros de la Junta Ejecutiva, han tenido su culminación en estos días, con motivo de los acuerdos que tomó la Junta respecto al proyecto de aumento de sueldos del profesorado".

Recuerda que él propuso en el seno de la Junta el rechazo del proyecto, por las razones que enumera y expone; pero que el presidente del partido y la mayoría de la Junta, pensando de distinta manera, tomaron el acuerdo de recomendar a los senadores conservadores votar afirmativamente el proyecto. Termina declarando que, por tratarse de tan grave materia, estima que hay que deslindar responsabilidades, y que por eso renuncia.

RESPUESTA DEL Sr. PRIETO CONCHA

En las últimas horas de la tarde de ayer, el presidente del Partido Conservador, señor Joaquín Prieto Concha, entregó a la prensa, copia de la carta con que responde a su correligionario, señor Rodríguez de la Sotta.

"Creo —dice el señor Prieto Concha— que no ha habido ninguna conveniencia en abrir polémica pública entre correligionarios, miembros de la directiva de su partido, para exponer divergencias de criterio que se deben resolver, en última instancia, por el organismo llamado a hacerlo en conformidad a nuestros estatutos: el directorio general del partido".

En seguida, hace una relación de las discusiones y acuerdos habidos en el seno de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, desde septiembre del presente año, en torno al criterio con que deben ser tratados los proyectos de leyes sobre aumentos de sueldos, a propósito del relativo al encasillamiento de los empleados públicos, y recuerda que el señor Rodríguez de la Sotta presentó un memorándum, en que concluía recomendando el envío de un nuevo proyecto, para amoldar "también a la escala de sueldos del Estatuto Administrativo a todos los demás servicios no comprendidos en el proyecto actual". Agrega que, estudiada la cuestión en reunión conjunta de las directivas liberal y conservadora, se llegó a la conclusión de que aceptando el principio de que todos los empleados debían nivelarse en los términos de sueldos señalados en el encasillamiento, no se divisaba ventaja en hacerlo en un solo proyecto, que demandaría de una sola vez un gasto de 800 millones de pesos.

Respecto del proyecto del profesorado, recuerda que, efectivamente, el señor Rodríguez de la Sotta propuso su rechazo; pero que la Junta Ejecutiva resolvió designar una comisión conservadora-liberal, para que estudiara el caso e indicara si correspondía o no un aumento a los profesores. Esta comisión —agrega— resolvió que era de justicia un aumento de 17 o|o, y confeccionó un contraproyecto que fué propuesto y votado en el Senado.

El señor Prieto Concha agrega en su carta:

"Desde las Cámaras no podemos, a mi juicio, hacer otra cosa que justicia a los servidores públicos a medida que la inflación va produciendo el descenso del valor de la moneda. Sería insensato querer detener una avalancha cuando sólo tenemos para hacerlo una pequeña compuerta. Y no podemos obligar a permanecer fondeados en un punto a quienen tienen como única entrada sus sueldos y a quienes con ellos tienen que enfrentarse, en sus gastos de vida, con el alza constante de los precios.

"No es éste el camino que puede librarnos de la inflación. Es un procedimiento unilateral que sólo produce injusticias. Los caminos son otros y Ud. muy bien y muchas veces los ha señalado: debe el Gobierno —que tiene todos los instrumentos para hacerlo— frenar en todas las ruedas del carro de la inflación y frenar todavía paulatinamente para que éste no se vuelque".

S E N A D O

(DE LA PAGINA 4)

face determinante, la petrolera, controlada por la finanza internacional. Sí, señores, en el primer plano de las exigencias nacionales al Presidente del 46, debe estar ese vuelco audaz que está reclamando nuestra economía. Porque lo cierto, lo terriblemente cierto, y aún cuando ésto contradiga las alegres y desapresivas estimaciones de los mensajes presidenciales, es que aquí falta leche, carne, cereales, legumbres, frutas, productos agrícolas o pecuarios exportables; y nos estamos acercando al trágico momento en que económicamente seamos una factoría petrolera semicolonia, tutorizada por las finanzas agresivas de Estados Unidos y de Inglaterra.

"Conciudadanos, compañeros de Partido:

"Voy a concluir, con la gran fe en nuestra tierra y en nuestra gente, con la emoción profunda de ser venezolano y de militar bajo las banderas de la "Acción Democrática", con la seguridad sin desvíos en que tarde o temprano, más temprano que tarde, el pueblo conquistará en Venezuela el disfrute de sus libertades integrales, de su justicia social sin regateos, de su pan y de su enseñanza para todas las bocas y para todas las mentes".

Las anteriores —dice— son palabras del Secretario General de la Acción Democrática, que hoy preside la Junta Revolucionaria de Venezuela.

Después de haberse referido al ideario de ese partido, expresa que su colectividad, el Partido Socialista, tiene confianza en esa Junta, en atención a que está apoyada por un partido popular que es la síntesis de toda la Nación, como que lo integran desde maestros universitarios, hasta campesinos. Hace presente que los militares jóvenes entregaron el poder y la responsabilidad de acción a los dirigentes de Acción Democrática, en un gesto de comprensión y de civismo.

Se refiere a la personalidad política e intelectual de algunos de los dirigentes de Acción Democrática.

Rómulo Gallegos —dice— es un autor mundialmente conocido: "Doña Bárbara", "La Trepadora", "Pobre negro", "Cantaclaro", son algunas de sus obras más destacadas. Profesor de filosofía y Rector del Liceo de Caracas, renunció a participar en una especie de "Congreso Ternal" que fué organizado por el Presidente Gómez. A la caída de éste, el Presidente López lo designó Ministro de Instrucción Pública, y el renunció también al cargo, al cabo de cien días, por haberse convencido de que era imposible en ese momento obtener un cambio en la vida del país. Va del Ministerio al Congreso, como Diputado de Izquierda, y más tarde, a la Municipalidad de Caracas, donde ocupa la presidencia. Andrés Eloy Blanco, abogado, poeta de prestigio intercontinental y ganador de los Juegos Florales auspiciados por España, con su célebre "Canto a España", estuvo diez años preso en "La Rotonda" y a la muerte de Gómez, se pone al frente del movimiento democrático. Raúl Leoni, abogado, ex presidente de la Federación de Estudiantes, encabezó el movimiento de 1928. Gonzalo Barrios, es abogado e intelectual de gran prestigio. Junto a ellos actúa Rómulo Betancourt, que conoció la prisión, el destierro y los trabajos forzados, vivió oculto durante dos años y medio, y luego, como peregrino, paseó su pensamiento y su fuerte y vigorosa personalidad, por los diversos países de América. Chile, entre ellos. Betancourt es autor de obras tan interesantes como "Petróleo y guerra", "Problemas venezolanos", "Una República en venta" y "Venezuela y la postguerra".

Declara que el objeto de ocuparse de este tema es, junto con el de dar a conocer la personalidad política, el nivel moral e intelectual de los hombres que hoy día ocupan destacada actuación en el Gobierno de Venezuela, el de evitar que se interprete en forma torcida la actitud del socialismo chileno.

No pueden sernos ajenos —expresa— estos problemas de carácter internacional, porque hay paralelismo entre los acontecimientos que se suceden en unos pueblos y los que se desenvuelven en otros, máxime en estos países de América Latina, tan íntimamente ligados por múltiples vínculos. En la vieja Europa, en movimientos cívicos de alta trascendencia, los grupos sociales han manifestado en forma rotunda su deseo de terminar con los viejos conceptos económicos: Inglaterra, con el triunfo de los laboristas en las elecciones parlamentarias y las municipales; Francia, con el triunfo de los partidos populares; Suecia y Holanda, son buena muestra de ello. En América Latina, el triunfo de los "apristas" en el Perú, de los socialistas en Ecuador y de la Acción Democrática en Venezuela, son también una demostración de ese aserto. Y esto no puede sernos indiferente, sobre todo ahora, en medio de la lucha de intereses anglonorteamericanos, por un lado, y rusos, por otro; no puede sernos indiferente, porque está a la vista que los países de Latino América deben hacer un esfuerzo, por sobre sus fronteras geográficas, para entenderse política y económicamente, a fin de que sus voces trasciendan y se hagan oír ante las grandes potencias.

El Partido Socialista —añade— ha deseado exponer las razones que tiene para pedir el reconocimiento de la Junta Revolucionaria de Venezuela, y la confianza que lo asiste en que esos hombres se mantendrán en situación clara y precisa en orden a incorporar al país como una democracia efectiva al ejercicio del voto libre, donde sean respetados todos los derechos. No otra cosa puede esperarse de hombres que han surgido el azote de muchas dictaduras y han sobrellevado los sufrimientos de la cárcel y el destierro por ser leales a sus convicciones y a la esperanza del pueblo. Y esto importa también establecer el convencimiento que los socialistas chilenos tienen frente al futuro de Venezuela, país para el cual desean progreso, tranquilidad, prosperidad, bienestar social.

INTEGRACION DE COMISION

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Domínguez a su cargo de miembro de la Comisión de Hacienda, y se designa en su lugar al señor Grove.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN COQUIMBO Y VALLENAR

El señor TORRES solicita que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pidiéndole se sirva disponer la ampliación de la red de alcantarillado en las Poblaciones Virgilio y Baquedano del puerto de Coquimbo, y la extensión de las redes de agua potable y alcantarillado a las calles de la ciudad de Vallenar, que aún carecen de estos servicios.

PERSONAL DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO DE PETROLEO

El señor MARTINEZ MONTT solicita que se oficie al señor Ministro del Interior para pedirle la inclusión en la actual Convocatoria, de una moción, de que es autor, para que el personal de esta oficina pase a depender de la Corporación de Transportes.

TRANSFERENCIA DE PREDIOS FISCALES A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

—Se aprueba una observación del Ejecutivo, recaída en un proyecto sobre esta materia.

AMNISTIA A INFRACTORES DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

—Se aprueban observaciones del Ejecutivo recaídas en un proyecto sobre esta materia, originada en una moción del señor Ortega.

EXPROPIACION PARA CONSTRUCCION DE ESTADIO Y GRUPO ESCOLAR EN YERBAS BUENAS

—Se aprueban dos modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en un proyecto sobre esta materia.

REUNIONES HIPICAS EXTRAORDINARIAS A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES, Y DE LAS VICTIMAS DE SEWELL

—Por unamidad se acuerda insistir en un proyecto sobre esta materia, desechado por la Cámara.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE OVALLE PARA VENDER TERRENOS A LA CORPORACION DE FOMENTO

—Es puesto en discusión un proyecto de la Cámara sobre este asunto.

El señor TORRES manifiesta que éste es un Mensaje del Ejecutivo, cuyo despacho estuvo pendiente en la Cámara durante 4 años, y que los terrenos de que se trata servirían para la construcción de una central eléctrica y de una fábrica de postes de cemento para las líneas de trasmisión. Agrega que la Corporación de Fomento se cansó de esperar que se le entregara el terreno y construyó la Central en otra parte, lo que ha movido a la Cámara de Diputados a aprobar el proyecto en debate, que mantiene la obligación de construir una fábrica de postes de concreto armado. Opina que si se aprobara la enmienda propuesta por la Comisión del Senado, en el sentido de suprimir esta obligación, podría ocurrir que la Corporación de Fomento no construyera dicha fábrica, malográndose así el fin que ha inducido a la Municipalidad de Ovalle a aceptar esta transferencia. Por eso, recomienda la aprobación del proyecto tal como fué despachado por la Cámara de Diputados.

—Se aprueba el proyecto en esta forma.

FONDOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

—Se pone en discusión general el proyecto sobre esta materia.

El señor JIRON propone que se postergue el debate hasta la próxima sesión, con el fin de oír al señor Ministro de Salubridad.

—Así se acuerda.

—Se levantó la sesión.

Juan Echeverría Vial
Jefe de la Redacción

ASPIRACIONES DE SAN MIGUEL EXPUSO EL DIPUTADO AHUMADA

El Diputado Radical del 3.er Distrito de Santiago, Dr. Hermes Ahumada, presidiendo una Comisión especial integrada por el ex Alcalde don Pedro Alarcón, el Rector del Liceo Co-educacional N.o 6, don Enrique Sepúlveda; el Director de la Escuela Industrial de San Miguel, don Wenceslao Sepúlveda y el Subdirector de esa misma Escuela, don Oscar Gacitúa, fueron recibidos ayer en audiencia por el señor Ministro de Educación don, Juan Antonio Iribarren.

La Comisión le formuló al Ministro, el deseo y aspiraciones de los vecinos, del alumnado y autoridades educacionales, que tanto el Liceo, como la Escuela Industrial tengan edificios propios. El Ministro dejó los problemas en estudio y quedó de considerarlos en conjunto con el de Hacienda.

El señor Iribarren autorizó el arriendo para 1946, de una casa anexa al Liceo a fin de solucionar la urgencia que significa la estrechez que tiene el actual edificio en relación a su alumnado.

MOCION QUE MODIFICA LEY DE ARRENDAMIENTO FUE PRESENTADA AYER

En la sesión de ayer de la Cámara se dió cuenta de una moción del diputado liberal señor Carlos Atienza, por la cual se modifica el Art. 4.o de la ley 7,747, que dice "En ningun caso podrá cobrarse comisión al arrendatario si se trata de arrendamiento", en los siguientes términos: El arrendatario estará libre de todo pago, salvo si solicita previa y expresamente al corredor que le busque una propiedad, en cuyo caso éste podrá cobrar al arrendatario una comisión no superior a la tercera parte de la renta mensual.

"El arrendatario de casa habitación cuya renta mensual sea inferior a un mil quinientos pesos, estará en todo caso, libre de cualquier pago en lo que a comisión por concepto de arrendamiento se refiere".

CHARLA DEL DIPUTADO ISIDORO MUÑOZ SOBRE JUBILACION BANCARIA

Auspiciada por la Federación de Empleados Particulares (Fiep), mañana a las 17.30 horas, el diputado don Isidoro Muñoz Alegría, disertará en calle Teatinos N.o 260, sobre jubilación de empleados bancarios.

Da la actualidad e interés que hay entre los Empleados por conocer en todas sus partes el Proyecto que existe en la Cámara de Diputados sobre Jubilación, la Federación de Empleados Particulares, invita a todos los Empleados en general a este acto.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO.— Hoy, a las 20.30 horas celebrará una importante sesión de trabajo el directorio de la Agrupación Departamental del Partido Democrático. Se escuchará un informe del regidor por Santiago, señor Serafín Soto y se recibirá la firma de nuevos militantes en los registros.

NO ES INQUEBRANTABLE EL ACUERDO LIBERAL SOBRE CANDIDATO PROPIO PARA LA ELECCION PRESIDENCIAL

PUEDE SER DE OTRAS FILAS "QUE LLEGUEN A UN ACUERDO CON NOSOTROS", DICE EL SENADOR, DON GUSTAVO RIVERA. — ESTIMA QUE UNA CONVENCION DEBERIA REFORMAR EL PROGRAMA DE SU PARTIDO

En la reciente concentración interprovincial celebrada por el Partido Liberal en Talca, entre los acuerdos que se adoptaron figura uno que reserva el derecho a esta colectividad política para presentar candidato en la elección presidencial de 1948. Esta resolución que fué tomada en el carácter de "inquebrantable", ha dado motivo a comentarios en los corrillos políticos de Derecha, toda vez que viene a echar por tierra las pretensiones presidenciales de connotados personeros de los partidos aliados al liberalismo, cuyos nombres son del conocimiento público.

No obstante, en estos mismos círculos se ha sostenido que el acuerdo de Talca podría ser objeto de "arreglo", previas naturalmente, ciertas concesiones de carácter partidista.

En la tarde de ayer, aprovechando un paréntesis de la sesión del Senado tuvimos oportunidad de conversar con el ex presidente del Partido Liberal, senador don Gustavo Rivera, a quien interrogamos sobre el alcance que tendría dicho acuerdo en la futura candidatura presidencial. Nuestro entrevistado nos expresó textualmente: "En Talca se manifestó el anhelo de que el candidato presidencial fuera de nuestras filas; pero el puede ser, evidentemente, de otras que lleguen a acuerdo con nosotros. Lo explícito es que no se aceptan candidaturas de hombres sin partido o de fuerzas que, aunque respetables, no tengan tanto electorado como nosotros".

Luego le preguntamos:

—¿Es efectivo que entre los parlamentarios liberales se hizo una encuesta sobre posible candidato presidencial?

—No conozco tal encuesta; por lo menos yo no he sido consultado.

—¿Qué ambiente tendría la celebración de una Convención Liberal?

—Por ahora, parece que despiertan más interés las convenciones regionales. Tenemos la prueba reciente de la convención de Talca, torneo que superó toda expectativa.

—En el caso que se realizaría una Convención Nacional, ¿qué problemas se tratarían de preferencia?
de preferencia

—En primer término, estimo que sería la revisión de nuestro programa. Esto es, ajustarlo a las circunstancias imperantes en el mundo, sin perder la esencia de la doctrina liberal, que podemos sintetizar en protección a la iniciativa privada en contra de la intervención estatal y otros puntos que informan la doctrina de mi Partido.

Hicimos una última pregunta al señor Rivera Baeza; pero esta quedó sin respuesta, debido a que en esos instantes se reanudaba la sesión del Senado.

C. DE RELACIONES DEL SENADO SE REUNE HOY

Hoy, a las 11.45 horas se reunira la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado para conocer del Mensaje del Ejecutivo por el que se designa a don Martín Figueroa Anguita como Embajador de Chile en Checoeslovaquia.

A esta sesión asistirá el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA PEDRO AGUIRRE CERDA.— Comunica que el plazo para el pago de cuotas a la Asamblea y de tributos al Partido vence hoy. La tesorería atenderá de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

ASAMBLEA CUARTA COMUNA. La tesorería atenderá diariamente de 20 a 22 horas en Avda. Bernardo O'Higgins 3754.

ASAMBLEA DE ÑUÑOA.— Se reunirá mañana a las 21.30 horas en el local de costumbre.

JUVENTUD DE LA CISTERNA.— Convoca a reunión para hoy a las 21 horas, en Gran Avenida 6425.

JUVENTUD NOVENA COMUNA.— Cita a sesión para hoy a las 19 horas, en Sazié 2901.

ASAMBLEA DE PUENTE ALTO.— Hoy a las 19.30 horas, en José Luis Coo, al lado del Teatro Nacional, el diputado señor Hermes Ahumada hablará sobre política nacional e internacional.

Se invita a concurrir a los correligionarios y simpatizatnes.

FALANGE NACIONAL

JUNTA NACIONAL.— Esta noche a las 22 horas, en el local de la Casa Central, celebrará sesión la Junta Nacional de la Falange, destinada a continuar el debate sobre "actualidad política" que quedó pendiente de la sesión efectuada el viernes último.

CONCENTRACION PROVINCIAL EN NANCAGUA.— El próximo domingo se realizará en Nancagua una importante concentración de los falangistas de la provincia de Colchagua.

Esta concentración será presidida por el Presidente de la Falange Nacional Diputado Bernardo Leighton.

NOTICIAS DIVERSAS

RELACIONES CON TURQUIA.— El Ministro de Turquía, Excmo. señor Selahattin Refet Arbel, visitó al Canciller don Joaquín Fernández, con quien conversó sobre el incremneto de las relaciones entre su país y el nuestro.

PROBLEMAS DE EE. PARTICULARES.— El Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, don Pedro Freeman, trató ayer con el Vicepresidente Excmo. señor Duhalde acerca de los problemas que afectan a dicho gremio.

REASUMIO MINISTRO DE ECONOMIA.— Ayer regresó de Ovalle y reasumió sus funciones el Ministro de Economía y Comercio, don Pedro Enrique Alfonso.

DE INTERES FRANCO-CHILENO.— El Canciller don Joaquín Fernández recibió ayer la visita del Encargado de Negocios de Francia, Hon. señor Christien Belle, con quien abordó diversos asuntos de interés para los dos países.

CONFERENCIA DEL SR. ENRIQUE C. ROMERO

El viernes a las 18.30 horas en la Sala de Conferencias del Instituto de Educación Física se realizará la segunda conferencia del profesor argentino señor Enrique C. Romero Brest, la cual versará sobre el tema "El problema de la gimnasia".

El sumario para esta conferencia será el siguiente:

La formación corporal; Unidad de la formación corporal; Evolución de las ideas dominantes; Elementos de la formación corporal; Objetivos de la gimnasia; El problema de la gimnasia: sus factores principales, el problema básico o de la localización muscular; Problemas técnicos, didácticos, de contenido ético-espiritual; el estilo como distintivo fundamental; El problema del aprendizaje; Condiciones de aplicación de la gimnasia; El perfeccionamiento de los métodos actuales.

MANIFESTACION A DOS PROFESORES

Con motivo de que próximamente partirán a México los miembros de la UPCH., señores Crisólogo Gatica y Humberto Calvo, a participar en los preparativos del IV Congreso Americano de la C. A. M., la Sección Santiago de la UPCH., ofrecerá hoy, a las 17 horas un cocktail de despedida en su local social, precedido de una sesión solemne.

Las adhesiones se reciben en el local de la Sección durante todo el día de hoy.

EDIFICIO PARA ADUANA DE LOTA SE CONSTRUIRA

El Ministerio de Hacienda ha dirigido un oficio al de Justicia solicitando la desocupación del local en que funcionan las oficinas del Registro Civil de Lota, edificio de propiedad del servicio de Aduana de la República, por haberse dispuesto la construcción de uno adecuado, a cargo del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas.

Contrato sobre transporte de correspondencia

ENTRE LA DIRECCION DE CORREOS Y LA PANAGRA

Se encuentra listo para la firma del Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, el decreto que aprueba el contrato celebrado entre la Dirección General de Correos y Telégrafos y la Pan American Airways Inc. (Panagra), para el transporte de correspondencia entre Chile y los Estados Unidos, y viceversa.

El contrato incluye servicio en los siguientes países y regiones:

Argentina, Bolivia Brasil, Zona del Canal, Colombia, antiguas Islas Leeward, Costa Rica, Cuba, Curacao, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guadalupe, Guayanas Británica, Francesa y Holandesa, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Santa Lucía, Trinidad, Venezuela, Islas Vírgenes, Martinica y Uruguay.

La validez del contrato será de diez años a contar del 1.o del mes en curso.

SE PREPARA INFORME SOBRE PROBLEMA DE LA MINERIA NACIONAL

Hemos sido informados extraoficialmente que el Ministro de Economía y Comercio señor Alfonso, ha reiterado la petición de tres informes técnicos para complementar el que redacta acerca de la situación de la minería, producción en la postguerra, cesantía y que elevará pronto a la consideración del Gobierno.

EL RESPETABLE VECINO, D. JORGE GARCIA FALLECIO EN OSORNO

ERA MIEMBRO PROMINENTE DE NUMEROSAS INSTITUCIONES. Y CUMPLIO MERITORIA Y CONSTANTE ACCION DE BIEN PUBLICO. — SOLEMNES FUNERALES

OSORNO, 6. — Profundamente lamentado en todos los círculos de la ciudad ha sido el inesperado fallecimiento del respetado vecino don Jorge García, vinculado a diversas instituciones.

Siempre cooperó a numerosas obras de adelanto local y de beneficio, por lo que su nombre estaba ligado estrechamente a todas las actividades de la ciudad.

Era miembro de la Asociación Agrícola, vicepresidente de la Cooperativa Lechera; voluntario de la Segunda Compañía de Bomberos; miembro honorario del Club Aéreo, socio de la VETAGRO, miembro del Rotary Club.

En 1925 se recibió de Médico Veterinario e Ingeniero Agrónomo, radicándose en Osorno, donde ejerció sus labores profesionales con creciente éxito, y era actual poseedor de una cuantiosa fortuna.

Sus funerales se efectuaron hoy solemnemente, asistiendo el Cuerpo de Bomberos, instituciones societarias, deportivas, gremiales, bomberos, autoridades y una enorme cantidad de vecinos.

Un grupo de aviones civiles evolucionaron sobre el cortejo y durante la sepultación de sus restos. — (EL CORRESPONSAL).

$ 50,000 INVIRTIO LA JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR DE NOGALES

SE ADQUIRIO CON ESTA SUMA EQUIPO PARA LAS COLONIAS ESCOLARES. — CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE FUTBOL ESCOLAR

NOGALES, 6. — En 1944 se fundó la Junta de Beneficencia Escolar de Nogales, con el generoso propósito de organizar las Colonias Escolares, que favorecen a muchos niños débiles de las diferentes escuelas de la Comuna.

En la última reunión de esta institución, el directorio de la junta presentó el informe anual de su labor. Este directorio estuvo integrado en la siguiente forma: presidente, señor Pablo Díaz; vicepresidente, don Carlos Vásquez; secretario, señor Gustavo Mesa, director de la Escuela N.o 33 y tesorero, don Alejandro Valencia.

El tesorero dió cuenta de la inversión de cincuenta mil pesos, aproximadamente, que fueron recaudados por la Junta en menos de cuatro meses, con la activa y entusiasta cooperación del profesorado, autoridades y vecindario de toda la Comuna. Esta suma ha permitido a las Colonias disponer de un magnífico equipo para las temporadas de verano de los colonos, a orillas del mar, en la caleta de El Horcón.

Asistió a esta importante reunión el Inspector Escolar don Florencio Pino, quien felicitó a la Junta por el magnífico esfuerzo realizado, en especial a su presidente don Pablo Díaz y al Director de la Colonia de Niños, señor Gustavo Mesa.

Se procedió a elegir el nuevo directorio, que quedó integrado en la siguiente forma: presidente, don Alejandro Valencia; vicepresidente, don Arturo Contreras Gómez; secretaria, señorita Rosa Contreras; Prosecretario, don Arturo Contreras Zamora; tesorero, señor Antonio Cisterna; directores, señora Rosenda de Zamora, señoritas Amalia Salas y Emilia López; Rvdo. Padre Gracián; Pbro. señor Pedro Pintó; señores Carlos Vásquez, Gustavo Mesa, Pablo Díaz, Mario de la Torre, Francisco Arriagada, Daniel Cádiz y otros.

CAMPEONES DEPARTAMENTALES DE FUTBOL ESCOLAR

El equipo de fútbol seleccionado entre los alumnos de las diferentes Escuelas de esta Comuna, obtuvo este año el título de campeón del departamento de Quillota en la competencia oficial realizada bajo los auspicios de la Asociación Deportiva de las Escuelas Primarias, conquistando la copa "Mónica Arancibia Triday", y obteniendo, además, 11 pares de zapatos de fútbol y 11 pares de medias de lana, que constituían el primer premio, obsequiados por el Rotary Club y la I. Municipalidad de Quillota.

ESCUELA N.o 33 DE HOMBRES ES ELEVADA A PRIMERA CLASE

La Escuela N.o 33 prepara un acto literario musical con motivo de haber sido ascendido a primera clase este plantel educacional. En este acto se formará un Comité para trabajar por la construcción de un local digno de una Escuela Superior, pues el que ocupa actualmente está en ruinas; este local es cedido gratuitamente por la Hacienda "Pucalán", de la Sucesión de don Guillermo Edwards Matte. — (EL CORRESPONSAL).

HORARIO PERMANENTE PARA APERTURA Y CIERRE DEL COMERCIO EN SANTIAGO

AYER LA ALCALDIA DICTO EL DECRETO QUE FIJA LAS HORAS DE INICIACION Y TERMINO DE LAS JORNADAS. — ALGUNAS EXCEPCIONES

Actualmente no existe vigente ninguna disposición del Gobierno ni de la Alcaldía de Santiago, acerca de la apertura y cierre del comercio pudiendo, eso sí, tanto aquél como ésta establecer normas al respecto. La Inspección Provincial del Trabajo el 17 de octubre del año en curso, recomendó a la Alcaldía que dicte el decreto correspondiente sobre apertura y cierre del comercio, por cuanto la situación que al presente existe al respecto, resulta perjudicial para los intereses de los empleadores, patrones, empleados y obreros.

Consultado el Departamento Jurídico Municipal, manifestó que no hay inconveniencia legal para que se pongan en vigencia las disposiciones alcaldicias que estaban en vigor hasta agosto del año 1942.

EL DECRETO

En vista de lo anterior, el Alcalde de Santiago don Galvarino Gallardo Nieto dictó ayer el siguiente decreto:

"Fíjase el siguiente horario permanente para la apertura y cierre de los establecimientos comerciales de la Comuna de Santiago:

APERTURA, mínimo: a las 9 horas.

CIERRE, máximo: a las 19.30 horas.

Exceptúase del cumplimiento de este horario a los siguientes establecimientos, por existir para ellos una legislación especial o por las razones que en cada caso se mencionan:

a) Negocios de abarrotes (Decreto Ley N.o 478, de 1.o de septiembre de 1932);
b) Bombas para el Expendio de Bencinas y Aceites destinados a la autolocomoción (Decreto número 996, de 21 de noviembre de 1934);
c) Peluquerías (Decreto número 760, de 12 de septiembre de 1934);
d) Bancos y demás Instituciones de Crédito (Decreto Supremo del M. de Hacienda, N.o 1970, de 9 de abril de 1945).
e) Establecimientos comerciales comprendidos en la primera categoría del Decreto Reglamentario N.o 101, de 16 de enero de 1918, cuyo texto rola adjunto.
f) Establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas (D. S. N.o 1000, de 24 de marzo de 1943);
g) Las Tintorerías y Lavanderías, por estimar que son establecimientos más bien de índole industrial que comercial;
h) Las jugueterías, durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre;
i) Las cigarrerías;
j) Las casas comerciales afectas al Decreto-Ley N.o 78, de 24 junio de 1932, sobre Sábado Inglés, las que podrán ser abiertas a las 8.30 horas, en vez de las 9 horas.
k) Los establecimientos de Perfumería, cuyo horario será el mismo que existe para las Farmacias, Boticas y Droguerías, sin perjuicio del pago a los empleados de las horas extraordinarias de trabajo.

El presente decreto se dicta sin perjuicio de lo dispuesto en el Decreto-Ley N.o 78, de 24 de junio de 1932, sobre Sábado Inglés.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 367 del D.F.L. N.o 178, la vigilancia del cumplimiento del presente decreto estará a cargo de los funcionarios de la Inspección General del Trabajo, sin perjuicio de que los inspectores municipales formulen a dicha Inspección las denuncias que estimen convenientes, cuando lo permita la atención de sus labores habituales".

Consulado General ruso para América Latina en Valpso.

EMBAJADOR SOVIETICO LLEGA ENTRE EL 15 Y 20 DE DICIEMBRE

Según informaciones llegadas a Santiago, entre el 15 y el 20 de diciembre próximo llegará a esta capital el primer Embajador de la Unión Soviética ante el Gobierno de la Moneda, señor Dimitriv Alexandrovicht Zhukov.

También se sabe que en Valparaíso se instalará el Consulado General de la Unión Soviética en Chile, donde se centralizarán todas las actividades comerciales de esa nación con la América Latina. El Cónsul General, cuyo nombre no se ha dado a conocer, llegaría posiblemente junto con el señor Zhukov.

SE ELEVARA RANGO DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS HOLANDES

El Gobierno otorgó ayer el agreement necesario para designar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Holanda ante el Gobierno de La Moneda, al actual Encargado de Negocios, Hon señor Herman Gerhard von Oven.

MAÑANA LLEGARA A ANTOFAGASTA BARCO ESPAÑOL "SATURNO"

Se anuncia para mañana la llegada a Antofagasta del barco español "Saturno", que cargará en ese puerto una importante partida de salitre.

Las autoridades han adoptado las medidas necesarias para que el carguío de esta nave sea hecho por tropas de la Guarnición si los obreros portuarios se niegan a realizar las faenas.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS SUECO SE DESPIDIO AYER

El Encargado de Negocios de Suecia en Chile, Honorable señor Folke Wennerberg, visitó en la mañana de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, de quien se despidió con motivo de regresar en breve a su país para ocupar un alto cargo administrativo.

El Honorable señor Wennerberg será reemplazado por el secretario de la Legación de Suecia en Buenos Aires, señor Tore Hogstedt, quien llegará próximamente a Santiago.

MAÑANA SIGUE VIAJE A BUENOS AIRES EX CANCILLER DEL PERU

Mañana se dirigirá por la vía aérea a Buenos Aires, para proseguir después viaje de regreso a Lima, el ex Canciller del Perú, señor Manuel Gallagher, quien se encuentra en nuestro país atendiendo asuntos de carácter particular.

ROBO POR VALOR DE 20 MIL PESOS EN SOMBRERERIA

El señor Emilio Martinelli Pizzi, domiciliado en la calle Santa Isabel N.o 0664, se presentó ayer, a las 14 horas a la Segunda Comisaría de Carabineros, a fin de dar cuenta que desde hace algún tiempo a esta parte ha podido darse cuenta que en su sombrería ubicada en calle Carmen 675, viene desapareciendo misteriosamente sombreros y otras mercaderías.

Estima el valor de todos estos hurtos en la suma de $ 20.000. Agregó que no tenía sospecha en ninguna persona. Igual denuncia hizo a la Prefectuara de Investigaciones.

SESION MUNICIPAL DE AYER TRATO ENCASILLAMIENTO DE JORNALEROS

LOS $ 5 DIARIOS QUE PERCIBIAN COMO BONIFICACION SERAN CONSIDERADOS COMO PARTE DEL SALARIO PARA LOS EFECTOS DEL AUMENTO. — PASES LIBRES EN TRANVIAS A LOS VETERANOS DEL 79

En la tarde de ayer se efectuó la sesión ordinaria de la Municipalidad de Santiago, bajo la presidencia del regidor señor Israel Friedmann.

ENCASILLAMIENTO DE LA PLANTA DE JORNALEROS

Había gran interés entre el gremio de jornaleros de la Municipalidad por conocer el encasillamiento de la planta que comprende a todos los obreros que prestan servicios en los diversos Departamentos municipales. A las 16 horas de ayer, previa autorización del Director del Departamento de Aseo y Jardines, los obreros suspendieron sus labores para asistir a una concentración que se efectuó en el local de los Tranviarios, en San Martín N.o 841, donde trataron ampliamente sus problemas relacionados con el encasillamiento de la planta.

En el sitio mencionado esperaban el resultado de lo que se iba a tratar en la sesión ordinaria de la Municipalidad, y según referencias, habrían ido a la huelga si sus aspiraciones no hubieran tenido una solución favorable a sus intereses.

Abierta la sesión, hicieron uso de la palabra varios regidores para referirse a esta materia, llegando a la siguiente conclusión:

Según la ley de Nuevas Rentas que lleva el número 8,121, se debía reajustar los salarios y encasillar todo el personal de la planta de obreros municipales, tomando como base los salarios que percibían en diciembre del año 1943, más los $ 5.00 diarios de bonificación por día trabajado que se les asignó en esa época.

Se dió lectura a una nota del Departamento de Aseo y Jardines, por la cual propone que se forme la planta de obreros del año 1945 en conformidad al acuerdo municipal que aprobó la planta para el año 1945. Esta planta empezará a regir a contar del 18 de septiembre ppdo., o sea dentro del plazo de 90 días contados desde la vigencia de la ley 8,121. Además, la Comisión de Hacienda estimó que los Departamentos en los cuales trabajan jornaleros deberán efectuar el encasillamiento de ellos antes del 15 de noviembre. Por su parte la Tesorería Municipal debe proponer el financiamiento de esta nueva planta, realizando los cálculos correspondientes y teniendo a la vista las planillas del presente mes de noviembre.

INDICACIONES

A continuación, y después de tratar otras materias, se procedió a dar lectura a algunas indicaciones presentadas por los regidores.

PASES LIBRES PARA VETERANOS DEL 79

Con la aprobación unánime de los regidores se acordó solicitar de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos — por intermedio de su delegado señor Francisco León Gaete — que otorgue pases gratuitos en los tranvías a los Veteranos de la Guerra de 79, quienes se habían visto privados de esta ayuda.

En caso de que la Empresa no accediera a ello, todos los regidores, sin excepción, se mostraron dispuestos a ceder sus pases libres que serían puestos a disposición de los veteranos.

Don Gabriel Turbay llegará esta semana

ES CANDIDATO LIBERAL A LA PRESIDENCIA DE COLOMBIA

Se anuncia para fines de esta semana la llegada del candidato del Partido Liberal a la Presidencia de la República de Colombia, señor Gabriel Turbay, ex Canciller y ex Embajador de su país en Washington.

El señor Turbay permanecerá algunos días en Santiago con el fin de resolver asuntos de interés particular.

Recurrir de queja ante Corte Suprema

ACORDO SIND. DE EE. DE CAJAS POR FALLO DE C. CENTRAL DE SUELDOS

Anoche se reunió en asamblea extraordinaria el Sindicato de Empleados de Cajas.

Se expuso la situación creada a los empleados con el fallo emitido por la Comisión Central Mixta de Sueldos, que reconociendo el derecho de los demandantes, limita sin embargo la aplicación de sus efectos en cuanto al pago, solamente, en lo que respecta al año 1945.

Después de discutirse este problema en toda su amplitud, por unanimidad se acordó recurrir de queja ante la Corte Suprema a fin de obtener el cumplimiento total del derecho reconocido.

PROYECTOS DE ENCASILLAMIENTO

Se trató en seguida de los proyectos de encasillamiento del personal semifiscal en una nueva escala de grados y sueldos. Por los antecedentes que se dieron a conocer hubo acuerdo para aprobar en principio el proyecto presentado al Senado por los señores senadores don Enrique Eleodoro Guzmán, Gustavo Jirón y doctor Isauro Torres, en consideración a que dichos senadores se han destacado en la defensa de los intereses del gremio y que se espera que también en esta ocasión sabrán poner a salvo los derechos y conquistas adquiridos.

Finalmente, se nombró una comisión que se abocará al estudio de este problema y, por último, se acordó mantener una actitud de vigilancia frente a dichos proyectos.

ESTA SEMANA SERIA RECONOCIDO EL NUEVO GOBIERNO AUSTRIACO

En círculos allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores, hemos tenido conocimiento que el Gobierno resolvería en esta semana el reconocimiento del nuevo Gobierno de Austria.

CONFERENCIA SOBRE EL TEATRO ESCOLAR EN EL URUGUAY

Bajo los auspicios del Instituto de Cultura Chileno-Uruguayo", disertó ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el poeta y novelista señor Manuel de Castro, quien viene cumpliendo en Chile una misión de acercamiento espiritual confiada por el Gobierno de su país.

El conferencista especificó que había escogido el tema del Teatro Escolar del Uruguay por considerar que los principios artísticos-pedagógicos en que está fundamentado dicho teatro, hacen transferibles su aplicación a cualquier país de América.

Determinó luego la génesis de esta iniciativa que corresponde al poeta y pedagogo uruguayo señor Humberto Zarrilli.

Se refirió luego el señor De Castro al feliz intento realizado por Zarrilli y los alumnos de los Institutos Normales que dirige la gran educacionista María Orticochea, para ofrecer varias versiones impecables de "Ifigenia en Aulide", de Eurípides, que constituyeron uno de los acontecimientos más nobles de la actividad teatral en Uruguay, dadas las dificultades vencidas para aligerar y modernizar la tragedia helénica sin menoscabo de la línea patética y grandiosa.

El Teatro de la Adolescencia es otra de las creaciones de Humberto Zarrilli, donde el alumnado encuentra una forma viva y plástica de retener conceptos y configurar una cultura integral.

PRESENTACION GIMNASTICA DE LOS ESCOLARES

SE EFECTUARA EL SABADO EN EL ESTADIO MILITAR

El sábado a las 16.30 horas se efectuará en el Estadio Militar la presentación gimnástico-deportiva de los alumnos de las escuelas primarias del tercer sector escolar de esta capital.

Este acto es auspiciado por la Dirección General de Educación Primaria por intermedio de la Inspección de Educación Física y el objetivo principal de estas presentaciones de carácter absolutamente gratuito es el de interesar a los vecinos y escolares de los diversos sectores y público en general, en estas prácticas de Educación Física que son la base de un pueblo y una raza mejor.

REUNION DEL CENTRO DE PROF. DE INGLES

Hoy a las 18.15 horas se reunirán en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, en Moneda 948, los profesores de inglés de esta capital para escuchar una interesante charla de don Arturo Ellis.

Esta es la tercera de un importante ciclo que sobre materias educacionales y culturales está desarrollando el Centro mencionado.

SANTIAGO

PEÑAFLOR TRIBUTARA HOMENAJE A TENIENTE D. OSCAR IRARRAZAVAL

PEÑAFLOR, 6. — Grandes caracteres promete alcanzar la manifestación que los vecinos de Peñaflor preparan en honor del Teniente de Carabineros don Oscar Irarrázaval, en homenaje a su acertado buen cumplimiento al frente de los servicios de carabineros en la Comuna. Esta manifestación se realizará el viernes 9 del presente a las 21 horas en el elegante y hermoso balneario de La Cabaña. — (EL CORRESPONSAL).

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL

COMUNA DE CONCHALI

Por resolución de fecha 20 de octubre último, del Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de esta ciudad recaída en los autos por cobro de la contribución a los Bienes Raíces, caratulados "Fisco con Deudores Morosos", expediente N.o 100,218, se ha fijado el 22 de noviembre en curso, a las 10 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la Comuna de Conchalí:

Rol	Nombre	Ubicación	Avalúo
51	Suc. Bernabé Rebolledo,	Tte. Yávar 51	10.600.—
72	Salvador Saavedra,	Tte. Yávar 107	17.400.—
104	Pedro Muñoz,	Tte. Ponce 44	12.200.—
123	José B. Zúñiga,	Tte. Ponce 63	12.200.—
161	Alberto Sánchez Llaguno,	Tte. Ponce	13.500.—
162	Alberto Sánchez Llaguno,	Tte. Ponce	16.100.—
164	Carlos Gajardo,	Tte. Bello 54	19.400.—
189	Fidel Díaz,	A. Acevedo 97	19.600.—
208	Alberto Sánchez L.,	A. Acevedo s|n.	14.300.—
248	Cristina Jara,	Negrete 77	32.400.—
287	Juan de D. González,	San Luis 123	19.200.—
371/1	José Sepúlveda y otro,	Viene s|n.	95.000.—
495	Clementina Torrico,	Roma 293	11.300.—
576	Jaime Bárbara,	Acacias 254	35.800.—
600	Julio Rodríguez,	Infante Valero 295	14.400.—
629	Filidor Pozo,	Infante Valero 258	26.800.—
630	Lisandro Pradel,	Infante Valero 262	11.600.—
634	Marcos Varas,	Infante Valero 288	16.500.—
689/1	Municipalidad,	Reina María	16.000.—
744/1	Rafael Mandiola,	Ecuador	17.100.—
746	Municipalidad,	México	10.600.—
748	Municipalidad,	Bolivia	13.000.—
805	Suc. Adolfo Zúñiga,	Alameda 227	25.100.—
809	Augusto Cortés,	Alameda 261	11.400.—
959	Emilio Galarce,	Av. Latorre 313	37.200.—
981	Pablo Cabezón,	Av. Latorre 151	136.800.—
991	Luis Escalante,	Av. Latorre 386	33.600.—
1051	Armando Godoy,	J. J. Pérez 247	41.400.—
1061	Amelia Jara de G.,	J. J. Pérez 148	23.200.—
1076/1	Carlos Madariaga,	Altamirano	45.000.—
1082	Germán Rojas,	Altamirano 88	37.900.—
1185	Suc. Luis Gamboa,	A. Opazo 67	18.900.—
1204	Fisco,	Gorostiaga 141	14.300.—
1299	Enrique Rivera,	Nueva de Matte	16.600.—
1352	Francisco Landa Z.,	Suc. Julliet 48	200.000.—
1370	Suc. Calderón Araneda,	21 de Mayo 125	17.000.—
1415	Julio Cumplido,	Inglaterra 114	12.100.—
1441	Manuel Acevedo,	Bruselas 320	11.500.—
1500	Absalón Barra,	Porvenir s|n.	15.100.—
1502	Absalón Barra,	Porvenir s|n.	11.300.—
1502/1	Suc. María Maldonado,	Porvenir s|n.	48.500.—
1551	Amelia Donoso M.,	Miraflores 69	26.500.—
1605	Manuel Peña G.,	B. Arana 342	41.300.—
1645	Luis Quiroga A.,	B. de Jiménez s|n.	418.400.—
1647	Alberto Elgueta,	B. de Jiménez s|n.	11.500.—
1649/1	Municipalidad Conchalí,	Estadio	15.000.—
1656	Nicolás Weinstein,	B. de Jiménez	130 200.—
1657	Suc. Negrete Luján,	B. de Jiménez	33.900.—
1701	Pedro Véliz,	E. Mac Iver 17	14.100.—
1812	Carlos Castro,	B. Sta. María 54	10.100.—
1835	Francisco Espinoza,	B. Sta. María 238	15.800.—
1889	Luis Vargas,	T. Robinet 38	36.300.—
1893	José Peretti,	T. Robinet 78	49.600.—
1922	Carmelo Verzini,	Mariposa 73	28.600.—
1923	Enrique Rivera,	Mariposa s|n.	45.400.—
1936	María Espina,	Mariposa 54	13.200.—
1946/1	Carolina Poletti,	Mariposa s|n.	11.500.—
1973	Rosa Soto,	P. Montt 202	39.800.—
2052	Albertina Carrasco,	San Carlos 318	17.600.—
2104	Inés Bravo de P.,	Rosenbluth s|n.	19.200.—
2123	Héctor Calderón,	Rosenbluth 384	44.100.—
2152	Roberto Iturralde,	Huáscar 6	132.000.—
2175	Lorenzo Fouquet,	F. Vivaceta 1084	64.100.—
2187	Ascensión Triviño,	F. Vivaceta 1246	15.800.—
2242	Carlos Bulnes y otro,	F. Vivaceta s|n.	74.300.—
2274	Antonio Fladineo G.,	F. Vivaceta s|n.	569.300.—
2313	Antonio Fladineo G.,	Independencia 3218	86.100.—
2321	José S. Olivares,	Independencia 3328	56.000.—
2433	Adela Jiménez de T.,	N. Central s|n.	25.300.—
2452	Eugenio Jara L.	Turista s|n.	27.600.—
2467	Delema de Rojas,	L. Turista s|n.	10.000.—
2516	Alejandro Chapochnich,	Av. México s|n.	103.100.—
2523	Enrique Bañados,	Av. México s|n.	12.700.—
2528	Eduardo Aranda,	Av. México s|n.	14.700.—
2535	Luzmila Montecinos,	Av. México s|n.	10 800.—
2550/1	Matinez Slotosch,	Av. México s|n.	35.000.—
2558	Sinforosa Ansieta,	Santa Adela	11.900.—
2580	Rosa Ane Sánchez,	Santa Adela	10.500.—
2581	Manuel Toledo,	Santa Adela	10.000.—
2628	Santa María Slotoch,	Argentina	21.400.—
2633	Santa María Slotosch	Argentina	124.100.—
2646	Pedro Guzmán,	Argentina	14 400.—
2701	Abdón Mesle J.,	Argentina	12.900.—
2721	Rafael Manríquez	Paraguay	24.800.—
2733	Félix López,	Paraguay	15.100.—
2738	Antonia M. Ramos,	Paraguay	22.600.—
2756	Enrique Sánchez,	Paraguay	23.500.—
2721	Rafael Manríquez,	Paraguay	24.800.—
2797	Darío Sánchez V.,	Colombia s|n.	39.900.—
2817	Aquiles Oisel,	Colombia s|n.	14.000.—
2848	Magdalena Vergara,	Colombia s|n.	13.600.—
2958	Custodio Salas,	Venezuela s|n.	10.000.—
2991	Misael del C. Maldonado,	Las Canteras	10.500.—
2999	Suc. Francisco J. Díaz,	Las Canteras	21.100.—
3018	Juan Pérez,	Uruguay	11.700.—
3039	Néstor Riveros,	Av. El Salto 2001	23.500.—
3048	Caja Rt. Fuerzas Armadas,	Av. El Salto	349.900.—
3064	Carlota Godoy,	Av. El Salto 2339	16.600.—
3075	Santa María Slotosch,	Av. El Salto	64.800.—
3092	Rosa Ovalle de G.,	Av. El Salto	24.700.—
3098	Rosa Ovalle de G.,	Av. El Salto	10.400.—
3099	Virgilio Provasori,	Av. El Salto	22 200.—
3141	Santa María Slotosch,	Canadá	15.000.—
3147	Luis Gac Garrido,	Cuba	16.200.—
3157	Elena Fuentes de F.,	Concepción	11.600.—
3218	Héctor Serre,	Valdivieso 180	40.400.—
3231	Héctor Serre,	Valdivieso 314	67.900.—
3232	Héctor Serre,	Valdivieso 318	71.900.—
3237	Héctor Serre,	Lo Lemus	400.400.—
3274	Ana de Jena,	Unión s|n.	15.200.—
3294	Rosa Ovalle de Gay,	Vergara	12.400.—
3331	Suc. Barrientos,	Urmeneta s|n.	18 400.—
3332	Suc. Barrientos,	Urmeneta 3	187.000.—
3354/1	Fed. Concepción,	Vargas s|n.	11.100.—
3354/2	Arturo Vargas,	Urmeneta s|n.	11.000.—
3372	Ernesto Villalobos,	Urmeneta s|n.	17.400.—
3447	Juan Barrera,	Errázuriz	17.900.—
3460	Rafael Salas,	E. Donoso	31.700.—
3477	Rosa Ovalle de G.,	Errázuriz	17.900.—
3494	Rosa Ovalle de G.,	D. Vergara	15.000.—
3637	Luis Ubreras,	Elvira s|n.	58.800.—
3646	Sergio Muñoz,	Elvira s|n.	46.600.—
3647	Enrique Naranjo,	Elvira s|n.	42.400.—
3761	Manuel Muñoz,	Elvira 572	10.600.—
3883	Tránsito Bozzo,	Robles 934	10 000.—
3887	Luis Romero,	Robles 949	79.300.—
3936	Gabriel Nuzied,	O'Higgins 181	46.300.—
3976	Federico Elton,	O'Higgins 395	34.700.—
3987	Luis González,	O'Higgins 459	11 300.—
3988	Sara Ampuero,	O'Higgins 465	27 200.—
3989	Lindor Quiroz,	O'Higgins 469	29.200.—
3998	Alberto Fuentes M.,	O'Higgins 529	35.200.—
4001	Eufrosina Farías,	O'Higgins 545	47.100.—
4033	Ernesto Aguirre,	Recoleta	1.029.600.—
4068	Manuel Rodríguez R.,	María del P.	13.800.—
4080	Suc. Barrientos,	María del P.	14.500.—
4092	Rosa Ovalle de G.,	San José	18.600.—
4099	Rosa Ovalle de G.,	Av. Gac Ovalle	—.—
4107	Rosa Ovalle de G.,	Av. Gac Ovalle	14.600.—
4122	Rosa Ovalle de G.,	Av. Gac Ovalle	14.900.—
4128	Juan Cárcamo,	Sofía	45.100.—
5022	Alberto Costa,	Chacra Elvira	61.500.—
5023	Alberto Costa,	Chacra Elvira	290.100.—
5031	Suc. Joaquín Bravo,	Calle del Medio	11 300.—
5042	Pedro Letelier y otros,	Chacra La Palma	1.671.200.—
5043	Diego Silva H.,	Chacra El Carmen	2.037.200.—
5043/6	Eugenio Ringelín,	Chacra El Carmen	195.000.—
5051	Alberto González,	El Prado	129 000.—
5101	María Erazo,	Parc. 27	43.000.—
5108	Retén Carabineros,	Av. Recoleta	112.500.—
5110	Escuela Pública,	Av Recoleta	63.600.—
5124	Guillermo Fredenberg,	Sta. Gertrudis	183.500.—
5137/2	Guillermo González,	Recoleta	392.400.—
5138	Ordinario Eclesiástico Santiago,	Recoleta	322.700.—
5142	Oscar Gallardo,	Recoleta, Parc. 17	441.200.—
5157	Edwin Leigh y otro,	Recoleta Parc. 38	85.000.—
5168	Arturo Merino B.	Recoleta, Parc. 30	94.400.—
5169	José Quintana,	Recoleta, Parc. 31	112.500.—
5171/1	Guillermo González,	Recoleta	15.000.—
5173	Suc. Barrientos,	Urmeneta	476.300.—
5176	Adolfo Zuaznábar,	E. Donoso	420.600.—

Mínimum: Para cada propiedad, los dos tercios del avalúo vigente.

Boleta: El 10 o/o del mínimum señalado.

Demás bases y antecedentes en autos citados y en el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Abogacía Provincial de Santiago, Av. Bernardo O'Higgins 1694.

Santiago, 6 de noviembre de 1945.

EL SECRETARIO.

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

NOTICIAS BREVES DEL PUERTO

El sábado 10, termina el racionamiento de bencina y parafina correspondiente al mes de noviembre. Tanto las cuotas de gasolina como de parafina, se están entregando de una sola vez.

— El vapor "Maule (ex Laila) debe llegar a Buenos Aires con su cargamento de salitre el próximo sábado 10. En cuanto al "Elqui" (ex Salma) llegó anoche a Tocopilla con carbón debiendo recibir después un cargamento completo de salitre para Buenos Aires vía Estrecho de Magallanes. Estos dos barcos son arrendados por la Compañía Sud Americana de Vapores.

— La barcaza "Collanco" de 2.978 toneladas remolcada por la escampavía "Janequeo" zarpa mañana con destino a Coronel despachada por la Sociedad Anónima Marítima de Chile con el objeto de traer un cargamento de carbón.

— Se están solicitando propuestas públicas para la provisión de materiales destinados al levantamiento del camino de Quillota a San Isidro entre los kilómetros 1.200 al 2.000 con un presupuesto de $ 34.970.20 según presupuesto oficial. Estas propuestas serán abiertas el próximo miércoles 14 en la oficina del Ingeniero de la provincia y en la oficina del Conductor de Obras de Quillota a las 16 horas.

BARCO NORUEGO FUE ARRENDADO POR LA CIA. SUD AMERICANA

Un nuevo barco extranjero acaba de ser arrendado por la Compañía Sud Americana de Vapores, para completar su flota y atender la enorme demanda de fletes. Este barco de bandera noruega es el "Danio" y tiene más o menos 6 mil toneladas de registro con un andar de 10 nudos, construído en astilleros noruegos el año de 1924.

El contrato estipula que el arriendo es por dos años desde la fecha en que termine el control del "Pool" de acuerdo con las condiciones del contrato de fletamiento "Baltic". Este barco tendrá capitán, oficiales y tripulación noruegos.

REGRESO DE CAMPAÑA EL REGMTO. "MAIPO"

Poco después de las 13 horas de ayer regresó a su cuartel de Playa Ancha, el Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", con todos sus efectivos y bagajes después de haber permanecido haciendo vida de campaña durante 10 días en el fundo "El Sauce", de propiedad de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

EJERCICIOS DE TIRO POR LOS FUERTES DE VALPSO. Y V. DEL MAR

El lunes se iniciaron las prácticas anuales de tiro por los fuertes de Valparaíso y Viña del Mar, de acuerdo con el plan preparado por la Jefatura del Estado Mayor de la Primera Zona Naval. En la mañana de ayer las prácticas de tiro estuvieron a cargo de los cañones de grueso calibre efectuándose sobre blancos movibles remolcados por el escampavía "Orompello".

Se continuará con estas prácticas el lunes 12 y miércoles 14 en la mañana y también de tiro nocturno el mismo miércoles 14 en la que serán empleados nuevamente los cañones de grueso calibre de los fuertes Vergara y Sotomayor de Viña del Mar y Valdivia y Punta Angeles de Playa Ancha.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:
PILAR, de Antofagasta.
LONTUE, de Iquique.
FRESIA, de Guayaquil.
MILLABU, de Arica.
RIMAC, de Callao.
MAULLIN, de Iquique.
LOBOS, de Liverpool.
JUNIN, de Iquique.
WHITE FALCON, de Nueva York.
APOLO, de Arica
NAGUILAN, de Corral.

PROXIMAS SALIDAS:
VIÑA DEL MAR, para Punta Arenas.
COYANCO, para Coronel.
PILAR, para Antofagasta.
LONTUE, para Iquique.
MILLABU, para Buenos Aires.
MAULLIN, para Iquique.
NAGUILAN, para Arica.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Siempre en mi corazón.
COLON. — Matinée, vermouth y noche: Fatalidad.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: Ay Jalisco no te rajes.
VELARDE.— Matinée vermouth y noche: Escándalos romanos.
IMPERIO — Matinée. vermouth y noche: La rubia del antifaz.
VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Blanca Nieves y los 7 enanitos.
CONDELL (Continuado): Belleza ritmo y amor y Bésame mucho.
RIVOLI (Continuado): Búffalo Bill y Corazón desdeñado.
REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Me he de comer esa tuna.
RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Rose Marie.
OLIMPO (Viña) — Matinée, vermouth y noche: Avanzada hacia la victoria.

UN COMPLETO EXITO POR SU SIGNIFICACION Y RESULTADOS FUE JIRA DEL EXCMO. SR. DUHALDE

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA REGRESO AYER A SANTIAGO, MUY COMPLACIDO DE LA LABOR DESPLEGADA. — EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD TUVO EL MINISTRO DE OBRAS, SEÑOR FREI. — GRATA IMPRESION QUEDO EN TODA LA ZONA

EL VIAJE A OSORNO Y VALDIVIA, A VISTA DE PAJARO



El Excmo. señor Duhalde a su llegada a la Estación Alameda. Fué recibido y saludado por Ministros de Estado, jefes de las Fuerzas Armadas, funcionarios y numeroso público.

Ayer, a las 10.45 horas, llegó de regreso a Santiago el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, después de haber realizado una triunfal jira por Osorno, Valdivia y Río Negro.

Dieron la bienvenida al Excmo. señor Duhalde, en los andenes de la Estación Central, los Ministros de Interior, don Eliecer Mejías; Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y Defensa Nacional, general don Arnaldo Carrasco; las autoridades civiles, los Jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, altos funcionarios y un numeroso público que aplaudió cariñosamente al Primer Mandatario.

Tropa de la Guarnición rindió los honores correspondientes al llegar el Excmo. señor Duhalde a la Estación.

El Vicepresidente se trasladó de inmediato al palacio de la Moneda, donde reanudó sus altas funciones, otorgando algunas entrevistas y atendiendo a la firma del despacho.

Igual cosa hicieron los Ministros de Agricultura y Obras Públicas, el Secretario General de Gobierno y los altos funcionarios que formaron parte de la comitiva presidencial.

UNA JIRA TRIUNFAL

La visita del Excmo. señor Duhalde a Osorno y Valdivia constituyó un éxito triunfal. Además de su alta investidura de Vicepresidente de la República, es también Senador por dicha zona. Por otra parte, su calidad de conspicuo vecino y agricultor de la región le otorgaba suficientes títulos como para llegar a su propia casa.

La recepción en Osorno fué extraordinariamente cordial. No obstante, a pesar de ser casi improvisada, ella resultó mucho más expresiva en Valdivia. En esta ciudad, la despedida fué apoteósica. A bordo del vapor "Arica", el Excmo. señor Duhalde hizo el recorrido por el río Calle Calle hasta la Estación del Ferrocarril. Una muchedumbre cuyo número es incalculable, se estacionó a ambas orillas del río, haciendo objeto de su homenaje al distinguido visitante. Los voluntarios del Cuerpo de Bomberos, estacionados en hilera en los muelles, lanzaron al aire sus chorros de agua, dando lugar a escenas indescriptibles. Luego, millares de alumnas de los liceos, que se instalaron en el puente sobre el Calle Calle, lanzaron una lluvia de flores al paso del vapor presidencial, en medio de los aplausos y vivas del público. A todo ésto, se unía una escolta de cerca de un centenar de vapores, lanchas y embarcaciones menores, que seguía al "Arica", en medio de los pitazos de las sirenas de las fábricas y de las mismas barcas.

IMPORTANCIA DE LA VISITA

Aparte de la inauguración de la Exposición de la Sago y de varias obras, tales como el Agua Potable de Río Negro, las Bodegas Silos de los Ferrocarriles, la Fábrica de Leche Condensada de Osorno, y la inauguración de los trabajos del puente de Valdivia a Isla Teja, la visita del Excmo. señor Duhalde reviste un interés enorme para el progreso y la solución de los problemas regionales, habiendo dejado una grata impresión en todos los círculos.

Durante su estada en Osorno y Valdivia, tuvo oportunidad de cambiar ideas con las autoridades, representaciones obreras y núcleos de industriales, agricultores, ganaderos y profesionales, sobre las necesidades de la zona. Asimismo, pudo trazar planes junto con los Ministros y altos funcionarios que le acompañaron, sobre las obras más urgentes que es necesario realizar en Osorno y Valdivia, especialmente en el aspecto caminero.

Por otra parte, sus declaraciones revistieron gran importancia. Especiales comentarios merecieron sus palabras pronunciadas en Río Negro, donde hizo un llamado a los productores e industriales en general, para elevar los salarios obreros. Dijo, textualmente: "Mientras no haya justicia económica no tendremos jamás tranquilidad social".

Se cambiaron ideas para construir las nuevas estaciones ferroviarias de Osorno y Valdivia, un gimnasio cubierto y una Escuela Industrial para Osorno, la construcción del Puerto de Corral, etc.

Una importante medida anunciada por el Excmo. señor Duhalde es la entrega al Ejército de los fuertes de Corral, Amargos, Niebla, Mancera y San Carlos, que actualmente se encuentran abandonados, para su restauración y mantenimiento. Estos fuertes son reliquias históricas y pueden transformarse en una efectiva fuente de atracción turística, que beneficiaría a toda la zona de Valdivia.

En el aspecto agrícola y ganadero, el Ministro del ramo, don Jorge Urzúa, sostuvo importantes conferencias con los dirigentes de la Sago y la Saval, las dos principales instituciones agropecuarias de la zona, con quienes trazó planes para el fomento de la producción a base de las disposiciones del Plan Agrario y programas extraordinarios. También se concretaron proyectos para la construcción del local de Exposiciones de la Saval, organismo agropecuario recién creado en Valdivia.

CON LOS PERIODISTAS

Ayer, alrededor de las 10 horas, mientras se hacía el viaje a Santiago, el Excmo. señor Duhalde recibió a los periodistas que le acompañaron en su comitiva, con quienes departió por espacio de cerca de quince minutos en el coche presidencial.

Expresó el Primer Mandatario su complacencia por los resultados alcanzados en su jira y pidió reiterar a las autoridades, a la sociedad y al pueblo de las provincias visitadas, sus agradecimientos por las finas atenciones de que le hicieron objeto.

Garantizó a los periodistas que adoptaría antes de abandonar el mando, a la llegada del Excmo. señor Ríos, las medidas necesarias para hacer efectiva la realización de las obras de la Estación y el gimnasio de Osorno, y la entrega al Ejército de los fuertes existentes en la desembocadura del Río Valdivia.

Los periodistas agradecieron al Excmo. señor Duhalde su deferencia al invitarlos a participar en esta jira como miembros de su comitiva.

EL MINISTRO DE OBRAS

Digno de especial mención es el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Eduardo Frei Montalva, quien desplegó una actividad extraordinaria durante el desarrollo del viaje.

Haciendo tiempo entre los diversos actos oficiales, el señor Frei se mantuvo constantemente preocupado de los problemas relacionados con la cartera a su cargo. Sostuvo en Osorno y Valdivia entrevistas con los ingenieros provinciales e inspectores visitadores, con el fin de estudiar la marcha de las obras en construcción y los planes de trabajo proyectados y futuros. Recorrió en automóvil todo el camino de Osorno a Valdivia; visitó las obras del río Valdivia; analizó los proyectos de construcción del Puerto de Corral y la eliminación de la barra de la desembocadura del río ya citado; inspeccionó el camino de Valdivia a Lanco, pasando por el puente en construcción de Callumapu; se impuso de las obras que será necesario realizar para el traslado de la Estación de Lanco, que se encuentra ubicada en un sitio inadecuado, y trazó planes para las construcciones ferroviarias, camineras y de puentes para toda la zona.

Su espíritu de iniciativa y su interés por resolver las necesidades de esas provincias fueron objeto de los más elogiosos comentarios de parte de los productores y vecinos en general.

Pronunció dos importantes discursos, en que analizó la realidad de los problemas regionales y prometió soluciones efectivas adecuadas a las circunstancias.

Ayer conversó con los periodistas antes de llegar a Santiago, a bordo del tren presidencial. Recalcó que el principal problema de la región que se había visitado, es la necesidad de construir carreteras rurales definitivas de primera clase y caminos de acceso para el adecuado transporte de la producción durante todo el año. Dijo que el proyecto de impuesto a la bencina proporcionará 120 millones de pesos más para el presupuesto caminero, con lo que se podrá realizar una efectiva labor, pues estos fondos se destinará exclusivamente a la construcción de caminos.

Dijo que los caminos indispensables para la zona que es necesario realizar son los de Osorno a Puyehue, de Valdivia a La Unión, de La Unión a Osorno y de Osorno a Puerto Montt.

Explicó que el Ministerio no tropieza con escasez de fondos para realizar estos planes, sino que con falta de maquinarias y de personal técnico. Dijo que actualmente hay alrededor de 400 topógrafos en el país, necesitándose por lo menos 2.000 para realizar los trabajos de levantamiento de cartas.

De su visita al Puerto de Corral, expresó que había comprobado el pésimo trazado del pueblo, por lo que haría los estudios necesarios para modernizar el plano regulador de esa ciudad.

Refiriéndose a la Carretera Panamericana, manifestó que esta obra, en lo que toca a Chile, se había estado construyendo a razón de 38 kilómetros por año, lo que habría retardado su terminación algo así como cien años, pues en nuestro país tendrá una longitud de 3.600 kilómetros. Agregó que ahora los trabajos se hacen a 150 kilómetros por año, y que espera que a fines de 1945, las obras lleven un ritmo de por lo menos 200 kilómetros, lo que permitirá esperar para breves años más la terminación de esta importante vía internacional.

L. A. W.

EN VICTORIA DONAN TERRENOS PARA UNA POBLAC. DE EE. PARTICULARES

EL VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES SE INTERESA POR OFRECIMIENTO QUE HA HECHO LA MUNICIPALIDAD DE AQUELLA CIUDAD

El diputado por Malleco, don Lisandro Fuentealba Troncoso, se entrevistó ayer con el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Prev. de Empleados Particulares, don Pedro Freeman Caris, con el objeto de considerar el ofrecimiento que ha hecho la Municipalidad de Victoria, de ceder en forma gratuita, terrenos de su propiedad a la primera Caja de Previsión que se interese por construir una población para sus imponentes.

Los terrenos ofrecidos están situados en la plaza Errázuriz y abarcan una extensión superior a 1,500 metros cuadrados, entre las Avenidas Arturo Prat y Veintiuno de Mayo, y las calles Vergara y Baquedano, en la parte alta de la ciudad. Disponen de servicio de agua potable, luz eléctrica y de alcantarillado, que actualmente se encuentra en construcción. A media cuadra de distancia se halla el Estadio Fiscal de Victoria, reputado como el mejor del país, después de los de la capital.

La población que construiría la Caja de Previsión de EE. PP sería entregada a empleados de bancos y de firmas locales, todos imponentes de la institución, que están agrupados en el Sindicato del gremio, cuyos dirigentes son los señores Carlos Otero Irigoyen, presidente, y Benicio Cid Bascur, secretario.

El señor Freeman se interesó vivamente por la proposición que hizo el diputado Fuentealba, a quien prometió preocuparse en forma preferente de este asunto, para lo cual dispondrá el pronto envío de un funcionario del Departamento Técnico de la Caja con el objeto de que presente, a la brevedad, un informe sobre los terrenos ofrecidos.

HOY REGRESA A MONTEVIDEO EL MINISTRO DANES

El Ministro de Dinamarca, Excmo. señor Fin Lund, pasó a despedirse ayer del Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, con motivo de partir hoy por la vía aérea de regreso a su sede diplomática, que es Montevideo.

El Excmo. señor Lund trató en Chile importantes asuntos de interés comercial y cultural para Chile y Dinamarca.

CONSEJO DE GABINETE HABRA HOY A LAS 11

A las 11 horas de hoy tendrá lugar en el Palacio de La Moneda el habitual Consejo de Gabinete a que convoca todos los días miércoles el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez.

En esta reunión se abordarán los más importantes asuntos de Gobierno pendientes, en especial los referentes a los conflictos del trabajo, y a los problemas que conoció el Excmo. señor Duhalde en su reciente jira a Osorno y Valdivia.

READAPTACION SOCIAL DE LOS MENORES DELINCUENTES ABORDA EL PROFESORADO

CONCLUSIONES APROBADAS EN LA TERCERA TRIBUNA PEDAGOGICA

EL SENADOR DON MARMADUKE GROVE SE REFIRIO A LA LABOR DE LAS BIBLIOTECAS



Arriba: el jefe de la Educación de Adultos, señor Luis Moll; el senador don Marmaduke Grove: el Inspector Provincial, señor Pedro Valenzuela y el orador señor Ramón Pinochet, durante el Tribuna Pedagógica.—Abajo: parte de la numerosa concurrencia

Con éxito sobresaliente se realizó la 3.a Tribuna Pedagógica de los Profesores de Escuelas de Adultos de Santiago, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho.

La asamblea fué presidida por el Jefe de la Enseñanza Primaria de Adultos, señor Luis Moll Briones, y contó con la asistencia de los señores Marmaduke Grove, senador; Gregorio Schepeler, Ministro de la Corte Suprema; Pedro Valenzuela, Inspector Provincial de Educación de Santiago; Arturo Bayer, Andrés Aguayo y señora Ester Meza de Allende, Inspectores Escolares; señora Rosa E. Barra de Jaques, regidora de Providencia; señor Leonidas Lagunas, presidente de la Sociedad de Profesores Jubilados; señores Julio A. Soto y Luis D. Morales, Asesor Educacional y Secretario General, respectivamente, de la Dirección General de Prisiones, y no menos de seiscientas personas, entre profesores, representantes de sociedades obreras y público en general.

READAPTACION SOCIAL DE MENORES DELINCUENTES

Ocupó la tribuna, en primer lugar, el profesor de la Escuela de la Cárcel, señor Ramón Pinochet, quien dió a conocer la forma cómo se reeduca a los menores en otros países de América, especialmente en la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", de Argentina, que visitó en septiembre del presente año.

Como término de su trabajo presentó las siguientes conclusiones:

1.—La readaptación social de los menores encausados y condenados (hombres y mujeres), en su primera fase, es un problema de arquitectura, de espacio, médico, pedagógico y dinámico o de trabajo; en la segunda, o sea, en la reincorporación misma del postulante a la comunidad social, lo es de perseverancia en un hogar de transición entre el sistema de estricta disciplina del internado de reeducación y la vida enteramente libre. El mencionado Hogar debe ser de puertas abiertas con un régimen de libertad progresiva, hasta producirse el total reajuste del joven egresado al medio en que le toque actuar en definitiva.

2.—En Chile, el menor encausado y condenado, por sometérsele al régimen jurídico del mayor, se le define en el camino del delito, siendo una carga para el Estado y un peligro inminente para la sociedad.

3.—El Estado chileno debe abocarse, con el carácter de extrema urgencia, a la solución de este pavoroso problema, tomando como base las experiencias realizadas al respecto en los países progresistas del mundo, en especial, las que actualmente rinden sabrosos frutos en nuestra propia América.

4.—Se recomienda para ello el sistema disperso de hogares o villas, con régimen familiar estricto, a la manera de la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", de Argentina.

5.—En un instituto de readaptación social debe adoptarse el sistema recién nombrado y desecharse por completo el sistema anacrónico de "pabellones", "congregados" o "hacinamiento", donde se amontonan menores sin clasificación científica, divididos a lo sumo, por una denominación meramente jurídica de primarios y reincidentes.

El régimen de pabellón, congregado o hacinamiento, no sólo es ineficaz, sino contraproducente. El amontonamiento de menores hace imposible determinar el carácter de cada uno de ellos, conocer sus modalidades, descubrir sus vicios, y, por consecuencia, acertar con el correctivo, el consejo o el estímulo apropiado para su educación o enmienda.

La falsa disciplina que se les inculca a fuerza de rigidez y de represiones mortificantes anula los sentimientos afectivos, volviéndolos hipócritas y astutos para sortear los castigos, que necesaria y desgraciadamente deben imponerse en tal régimen para evitar el quebrantamiento de la disciplina. En estas condiciones, el menor vive en ansia permanente de libertad, y cuando la obtiene está incapacitado para hacer el debido uso de ella, porque nunca aprendió a desarrollar su propia personalidad.

6.—Se recomienda desechar la clasificación jurídica ya descrita. Esta clasificación es errada, porque el delito no puede tomarse como índice de peligrosidad en el delincuente juvenil, sino, a lo sumo, como un síntoma de su personalidad, un resultado o producto del ambiente en que se ha desarrollado, o como simple consecuencia de su ignorancia; y, por lo tanto, la única clasificación a efectuar es la que se funda en las características psicológicas de cada menor.

7.—En el sistema disperso de casas-hogares, implantado en la forma indicada, es decir, científicamente, no existe peligro de que se mantenga en contacto menores pervertidos con otros que no lo son; porque él se funda, precisamente, en la clasificación previa y razonada de cada menor para evitar el contagio del corrompido, del delincuente peligroso, del inadaptable, con el reformable, con el desorientado, con el ignorante que ocasionalmente delinquió y que no necesita castigo, sino un tratamiento educativo que lo encauce correctamente en la vida.

8.—Nuestro Estado debe ir poco a poco a la creación de estos institutos de readaptación social, en razón directa con nuestra realidad nacional.

9.—Se hace indispensable crear una colonia del tipo de referencia, no muy cerca de la capital, para evitar las fugas debidas a las múltiples atracciones de la misma.

10.—Después, crear otra en Copiapó, de dirección exclusivamente minera, para los niños abandonados y delincuentes de esa vasta zona, de cuya riqueza pende, en gran parte, el porvenir económico de nuestra Patria.

11.—Y por último, fundar en alguna parte conveniente de nuestro inmenso litoral, una Colonia Hogar, de carácter pesquero, a fin de formar fuertes hombres de mar, que sean brillantes copartícipes en la incorporación de las riquezas marinas al bienestar nacional.

12.—Debe crearse en Santiago una Casa de Perseverancia o del egresado y también un Instituto de ingreso, observación y clasificación, a fin de evitar el degradante espectáculo que los niños abandonados y delincuentes, los más indefensos de nuestra población, sean hacinados en las Comisarías, en la Sección de Investigaciones y en la Sección Juvenil de la Cárcel.

13.—En las otras colonias, se habilitarían departamentos con estas finalidades.

14.—Para llevar a efecto la readaptación propuesta, entre otras cosas, se impone, con anterioridad, la reforma de la ley 4,447, de Protección a la Infancia y Adolescencia, eliminándose de ella, por anacrónica y arbitraria, la institución del discernimiento, reemplazándole por un concepto de utilidad social, de manera que todos los menores que realicen acciones punibles, previa una clasificación científica de sus condiciones personales y orientados vocacionalmente, sean sometidos a un régimen de educación correccional indeterminado en los establecimientos especiales que para el efecto dispondría la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia.

BIBLIOTECAS POPULARES AMBULANTES

Correspondió, en seguida ocupar la tribuna al senador don Marmaduke Grove, quien dió a conocer los fundamentos sociales que tuvo presente para elaborar su Proyecto de Ley sobre Bibliotecas Populares Ambulantes, que estarían a cargo de las Escuelas de Adultos, que son: "centros de selección de las clases desvalidas, ya que a ellas concurren todos los hombres de trabajo, carentes de recursos, que anhelan una mejor vida material y espiritual, realizando a menudo, para alcanzar el justo objetivo de sus aspiraciones, esfuerzos que llegan con frecuencia al heroísmo y que exigen y merecen interés".

Terminó el señor Grove dando lectura a su Proyecto de Ley que fué recibido con especiales aplausos por parte de la asamblea.

En el tiempo destinado a tribuna libre, hicieron uso de la palabra, para referirse a los asuntos tratados, los señores Luis Porras Castillo, Atalivar Báez, Arturo Huenchullán Medel, Julio Alberto Soto, Luis Soto Castillo y Owen Bruzzone.

EXPOSICION DE TRABAJOS

De acuerdo con normas establecidas en estas tribunas, correspondió al profesor de la Escuela de la Cárcel, señor Ricardo Salinas Flores, presentar una Exposición de trabajos ejecutados en el taller técnico que tiene a su cargo, por recluidos de dicho establecimiento penal.

En esta Exposición los asistentes pudieron observar objetos de utilidad doméstica y juguetes hechos en madera y otros de adorno confeccionados en metales.

EL PROGRAMA ARTISTICO

La asamblea fué amenizada con números de canto y música, interpretados por alumnos de la Escuela Popular de Cultura Artística, quienes fueron acreedores a justicieros aplausos por su correcta actuación.

ESTAMPILLA DE ALFABETIZACION

Antes de poner término a la asamblea, se nombró una comisión para solicitar del Supremo Gobierno la inclusión en la Convocatoria extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional los proyectos de ley presentados por los senadores señores Gustavo Jirón y Marmaduke Grove, sobre Estampilla de Alfabetización Popular y Bibliotecas Populares, respectivamente.

Esta comisión se entrevistará hoy con el Ministro de Educación para los fines indicados.

Mañana partirá a Balboa Secretario Gral. de Gobierno

SE INCORPORARA A LA COMITIVA PRESIDENCIAL

Invitado especialmente por el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, mañana se dirigirá por la vía aérea a Balboa, el Secretario General de Gobierno, don Manuel Aguirre Geisse, con el objeto de incorporarse a la comitiva que acompaña al Primer Mandatario en su jira continental.

Durante su ausencia, el señor Aguirre será subrogado por el secretario-abogado de la Presidencia, don Carlos Rubio Domínguez.

Como se ha informado, se estima que el Excmo. señor Ríos y miembros de su comitiva estarán de regreso en Santiago el 25 del presente.

VICUÑA ACLAMA A GABRIELA MISTRAL

CREYENDOLA YA COMO POSEEDORA DEL "PREMIO NOBEL"

LA CIUDAD FUE EMBANDERADA AYER

La noticia que transmitió el cable en el sentido de que figuraba el nombre de nuestra destacada poetisa Gabriela Mistral, como candidata al Premio Nobel de Literatura, ha causado vivo revuelo en todo el país.

En algunos lugares ya dieron como un hecho de que nuestra excelsa Gabriela había ya obtenido el máximo premio de la literatura universal, el que consagra para siempre a los artistas del pensamiento.

Y, naturalmente, en Vicuña, el pequeño pueblecito del valle de Elqui, donde Gabriela Mistral, abriera sus ojos al mundo, fué el primero en creer que ya se le había discernido el premio, ya que sus habitantes deben y tienen razón en estimarla la primera poetisa del orbe.

Fué así, como nuestro corresponsal en esa localidad, don Sergio Retamales, nos comunicó que los sencillos habitantes de Vicuña, que tienen en sus corazones el perenne recuerdo de la gran poetisa nacional, vivieron ayer un día de inmensa emoción.

Todas las viviendas estaban engalanadas con la bandera patria. La Municipalidad envió a nombre de la región, un cable de congratulación a la Mistral que vive entre las flores de su residencia de Petrópolis, en Brasil, donde desempeña el cargo de Cónsul de Chile.

Nos agrega nuestro corresponsal, que se prepara una velada de arte para celebrar con gran entusiasmo este acontecimiento que enorgullece a la República.

En verdad, según nuestro corresponsal, el apartado pueblo del Norte Chico, ha vivido ayer su día más bello. A lo mejor, conterráneos de la poetisa, sólo han adelantado la fecha de la celebración de su justo regocijo.

MANIFESTACION AL SR. HUMBERTO CALVO

Con motivo del próximo viaje a México del señor Humberto Calvo Orellana, la Asociación de Profesores de Escuelas de Adultos lo despidió con una comida que se sirvió en el restaurant "La Querencia".

El señor Calvo será portador de un pergamino y saludo de la Asociación Chilena a los profesores mexicanos, con motivo del V Congreso Americano de Maestros.

Hoy se celebra el 28.o aniversario de la Unión Soviética

SALUDOS DEL VICEPRESIDENTE Y DEL CANCILLER

Hoy se celebra el aniversario nacional de la Unión Soviética, con motivo de cumplirse 28 años del triunfo de la revolución.

El Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, enviará un cablegrama de saludos al Presidente Kalinin. Por su parte, el Canciller don Joaquín Fernández congratulará al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Molotov.

En el Palacio de la Moneda y principales edificios públicos se izará el pabellón nacional en homenaje al aniversario soviético.

SUELDOS, JORNALES Y COSTO DE LA VIDA

El Instituto de Opinión Pública, de reciente creación, se reunirá nuevamente el viernes a las 19 horas, en la Sala Egaña, de la Universidad de Chile.

El tema que se debatirá en este oportunidad es el mismo de la reunión anterior, que no alcanzó a a ser estudiado en su totalidad, debido a lo complejo de la materia y al corto tiempo disponible.



DEFICIENCIAS EN EL SECTOR NORTE DE SANTIAGO

AYER HICIMOS UNA VISITA A LA A VENIDA EINSTEIN Y CALLES VECINAS



En primer término, los trabajos que se efectúan en la Avenida Einsten; abajo, el sifón abierto en la misma Avenida, que constituye un peligro público. Finalmente en la calle Obispo del Pozo, a 10 metros de la Avenida Einstein, vemos un chalet moderno frente a una calle que constituye un permanente foco de infección.

En la mañana de ayer hicimos una detenida visita a los trabajos de pavimentación que se efectúan en la Avenida Einstein, en el Sector Norte de Santiago.

Allí nos impusimos que, pese a los esfuerzos que han realizado los propietarios, representados por el Directorio de las Poblaciones Unidas, no han logrado todavía obtener sus justas aspiraciones. En efecto, la Avenida Einstein, importante arteria del sector, de 30 metros de ancho, con doble calzada, como puede apreciarse en la fotografía adjunta, necesita que la faja central municipal sea pavimentada de acuerdo con los planos estudiados. Se nos ha informado que la Dirección de Pavimentación ha dispuesto que en ese sitio se coloque maicillo, que es inseguro, pues en el invierno y con las aguas corrientes, se iría hundiendo y quebrándose el pavimento. Además, en el verano sería molesto por el polvo.

Por otra parte, cabría aquí aplicar la Ley 4,180 (Faivovich), que en su Art. 2.o, inciso 3, dice que "los propietarios de inmuebles en calles en que existe doble calzada, estarán obligados a costear el valor del pavimento hasta el ancho de 5 metros, siendo de cuenta de la Municipalidad el exceso. Además, la nueva Ley de Rentas Municipales establece que la Municipalidad de Santiago estará obligada a depositar en la Caja de Pavimentación el valor correspondiente a la "faja municipal" de que habla la ley 4,180, Art. 2.o.

Estamos ciertos de que las aspiraciones de los propietarios afectados serán satisfechas toda vez que se cuenta con la valiosa cooperación del Director de Pavimentación, don Arturo Lermanda.

FOCOS DE INFECCION

En nuestra visita pudimos cerciorarnos de otras deficiencias como en la calle Obispo del Pozo, que se encuentra a tres cuadras de Recoleta Poniente, en un estado de completo abandono. Frente a regias construcciones modernas, contrasta el lamentable estado de las veredas y calzadas donde las napas subterráneas se estacionan, formando charcos en putrefacción.

En la misma Avenida Einstein vimos un sifón abierto que constituye un serio peligro para los peatones, principalmente en las noches en que la iluminación es escasísima.

Se han registrado ya varios accidentes.

Sería interesante que el Alcalde de Santiago cuyo espíritu público es reconocido, hiciera una visita ocular a los sitios que indicamos, a fin de que con la debida rapidez remedie las deficiencias anotadas.

FALLO DE COMISION CENTRAL MIXTA DE SUELDOS EN EL RECLAMO INTERPUESTO SOBRE LA FIJACION DE ASIGNACION FAMILIAR PARA LOS AÑOS 1944-45

TEXTO INTEGRO DE ESTE DOCUMENTO EN QUE SE ACOGE PARCIALMENTE LA DEMANDA DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El siguiente es el texto del fallo de la Comisión Central sobre la apelación de los empleados particulares por la asignación familiar:

"VISTOS estos antecedentes, reproduciendo la parte expositiva de la sentencia de primera instancia y teniendo presente:

1.o Que el debate promovido en este pleito entre la Federación de Instituciones de Empleados Particulares y el Sindicato Profesional de Empleados de Cajas, por una parte, y la Caja de Previsión de Empleados Particulares y la Confederación de la Producción y del Comercio, por la otra, versa sobre la correcta interpretación que debe darse al inciso 2.o del artículo 28 de la ley 7,295, en orden a determinar el porcentaje que corresponde a la imposición patronal para el fondo de asignación familiar, a partir del año 1944;

2.o Que del texto literal del precepto en discusión, que dice: "A partir desde el 1.o de enero de 1944, el porcentaje de imposición patronal de cada año será el mismo del inmediatamente anterior, pero recargado en el porcentaje que resulte de multiplicar aquél en que haya aumentado el sueldo vital por 0,3, en caso de que la asignación familiar por cada carga haya sido inferior a la octava parte del sueldo vital de la Comuna de Santiago en el año inmediatamente anterior", han surgido estas dos interpretaciones:

a) Las instituciones reclamantes sostienen que cuando concurren las dos circunstancias enunciadas en la parte del precepto transcrito, a saber, que la asignación familiar haya sido inferior a la octava parte del sueldo vital de la Comuna de Santiago en el año inmediatamente anterior y que el mismo sueldo vital haya aumentado, a consecuencia del alza del costo de la vida, deberá sumarse o adicionarse el porcentaje en que haya subido el sueldo vital, multiplicado por 0,3, al porcentaje de la imposición patronal para el fondo de asignación familiar del año anterior. Así, si el sueldo vital experimenta un alza de 10 o|o y la asignación familiar era inferior a un octavo del sueldo vital de Santiago en el año anterior, deberá agregarse el porcentaje 3 al porcentaje de la imposición patronal para el fondo en el año anterior, que en el supuesto de que hubiese sido de 5, pasaría a ser de 8.

b) La Caja de Previsión de Empleados Particulares y la Confederación de la Producción y del Comercio afirman que en el caso de concurrir las circunstancias que señala el precepto transcrito, y que ya se han indicado, el porcentaje de imposición patronal al fondo de asignación familiar del año anterior deberá aumentarse en el porcentaje de sí mismo que resulte de multiplicar aquél en que haya aumentado el sueldo vitad por 0,3. En el ejemplo propuesto, el porcentaje de 5 o|o que correspondería a la imposición patronal del año anterior, debería incrementarse en un 3 o|o de mismo, y quedaría no en el porcentaje de 8 que señalan lo sreclamantes, sino que en uno de 5,15.

3.o Que el sentido natural y obvio de la palabra "recargar" que emplea la ley, es el de sumar o adicionar y dos porcentajes, que son cantidades homogéneas, son susceptibles de ser adicionadas entre sí, de manera que el legislador, al disponer que se recargue el porcentaje de la asignación familiar del año anterior en el porcentaje que resulte de multiplicar aquél en que haya subido el sueldo vital por 0,3, ha querido disponer que ambos porcenatjes se sumen, lo que conduciría a la interpretación que sostienen en esta causa las instituciones reclamantes;

4.o Que la Caja, para llegar a las conclusiones que sustenta en este juicio, ha tenido necesidad de efectuar una operación no consultada en la ley, cual es la de determinar cuánto representa, con relación al porcentaje de imposición del año anterior, el porcentaje obtenido como resultado de la multiplicación de los dos factores que indica la ley, y es sólo el resultado de esta nueva operación al que adiciona, recarga o sobrepone al porcentaje del año anterior;

5.o Que para que fuere lícita esta operación que efectúa la Caja, habría sido necesario que la ley dijera que el porcentaje de imposición patronal se recargará en el porcentaje de sí mismo que resulte de multiplicar, etc., conceptos estos que no emplea el legislador;

6.o Que, por todas estas consideraciones, se llega a la conclusión de que la interpretación que sostienen las entidades reclamantes es la que más se conforma con el tenor literal del inciso 2.o del artículo 28;

7.o Que, si se estimara que la letra de la ley no es suficientemente clara para sostener la tesis antes señalada, habría que recurrir a la intención o espíritu de la ley manifestada en ella misma o en la historia fidedigna de su establecimiento, como lo ordena el inciso 2.o del artículo 19 del Código Civil; y de la lectura del precepto del artículo 28 de la ley 7,295 se ve claramente que su intención o espíritu es el de establecer una asignación familiar que fluctúe de acuerdo con las variaciones que experimente el sueldo vital (es decir, el costo de la vida del cual el sueldo vital es expresión), de manera que 1|8 de éste sea el límite al cual tienda la referida asignación;

8.o Que la interpretación de la ley que ha dado la Caja de Previsión de Empledos Particulares y la Confederación de la Producción y del Comercio, no traduce la intención e espíritu del legislador, manifestado en ella misma, porque en el año 1944, en que el sueldo vital subió de $ 1,050 a $ 1,185, la asignación familiar no sólo no subió, sino que bajó sobre la existente en el año anterior y se mantuvo en una proporción equivalente a menos de 1|12 del sueldo vital, y en el año 1945, si bien es cierto que subió con respecto a la del año 1944, como el sueldo vital ha sido de $ 1,320, esta proporción se ha mantenido inferior a dicho 1|12;

9.o Que, al discutirse las reformas a la ley 7,064, que quedaron establecidas en la ley 7,280, se modificó la escala de reajustes establecida por aquélla, y se dijo que en compensación de esta pérdida que experimentarían los empleados, la nueva ley contemplaba un aumento considerable de la asignación familiar, lo que involucraba un criterio más social, porque tendía a la protección del empleado con mayores cargas familiares todo lo cual se desprende de los antecedentes que corren a fs 73 y siguientes de los autos y de las propias declaraciones formuladas en la causa por el señor Jorge Alessandri Rodríguez, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, institución que sostiene la tesis contraria a los reclamantes y que fué miembro de la Comisión nombrada por el Poder Ejecutivo para estudiar las reformas a la ley 7,064;

10.o Que, como está demostrado en forma abudante en el proceso, por los cálculos y gráficos acompañados por los reclamantes, la interpretación que ha dado la Caja de Previsión de Empleados Particulares al artículo 28 de la ley no conduce de manera alguna al propósito exteriorizado en el Mensaje del Poder Ejecutivo y en las declaraciones de quienes intervinieron en la reforma de la ley 7,064, pues la asignación familiar que ha resultado de dicha interpretación legal no compensa en parte alguna las disminuciones que los empleados han tenido en sus remuneraciones, a consecuencia de la variación de la escala de los reajustes, como puede apreciarse especialmente de los cuadros que corren a fs. 81, 82 y 83 del expediente;

11.o Que en el mensaje con que el Ejecutivo acompañó al Congreso el proyecto de modificación de la ley 7,064, que fué más tarde la ley N.o 7,280, al explicar las modificaciones que experimentaría la asignación familiar, se dice textualmente: "El porcentaje de un determinado año en relación con el del inmediatamente anterior, deberá modificarse en un 30 o|o del porcentaje de variación que haya experimentado el sueldo vital", lo que corrobora en forma más nítida que la interpretación literal, tal como se desprende del texto de la ley como se ha consignado en el considerando 3.o de esta sentencia, se encuentra confirmada por la historia fidedigna del establecimiento de la misma, parte de la cual es el Mensaje cuyo párrafo se ha transcrito.

12.o Que, si bien de todo lo expuesto habría que llegar a la conclusión de que procedería acoger el reclamo a contar desde el 1.o de enero de 1944, es preciso considerar que se opone a ello la circunstancia de que, conforme a expresas disposiciones legales, el fondo de reparto para asignación familiar sea una institución que deba determinarse y liquidarse por anualidades, en forma tal que una vez expirado el año calendario correspondiente, quede inamovible la situación en que los afectados se han encontrado con relación a este beneficio. Así lo revelan, en efecto, los artículos 30 y 31 de la ley 7,295, en cuanto establecen que el valor de la asginación familiar se determinará por el sistema de compensación, distribuyéndose los aportes obligatorios entre los empleados con derecho a bonificaciones, que el Consejo de la Caja debe fijar, al término de cada año, el valor de las asignaciones familiares que se pagarán por el año siguiente, teniendo presente para ello las entradas probables que percibirá durante ese año para el efecto expresado y el número, también probable, de las cargas por servir; y que, los excedentes o los déficits que arroje un ejercicio anual, se adicionarán a deducirán de los fondos por repartir en el ejercicio anual siguiente;

13.o Que, asimismo, y como una nueva demostración de este principio de la anualidad que impera en forma absoluta en materia de asignación familiar, se ha entendido uniformemente por la Caja de Empleados Particulares, las Comisiones Mixtas de Sueldos e incluso por la Excma. Corte Suprema, que, a virtud de lo dispuesto en la segunda parte del inciso 1.o del artículo 31, los interesados no tienen derecho a percibir asignación familiar por cargas que se hagan valer en años posteriores aunque existieran desde tiempo atrás y hubiesen estado en situación de percibir los beneficios que la ley establece para ellas;

14.o Que, por consiguiente, hay que dar por definitivamente liquidada la situación en materia de imposición patronal para el fondo de asignación familiar en lo concerniente al año 1944, por cuanto las imposiciones correspondientes a ese año se exigieron a base de la interpretación de la Caja y se repartieron los fondos acumulados entre las cargas hechas valer por ese período, y cualquier modificación que se acordara en el monto de esa imposición, vulneraría los principios básicos que regulan la formación y reparto de dicho fondo;

15.o Que, en cambio, en lo que se relaciona con el corriente año 1945, por tratarse de una anualidad en pleno desarrollo, no existe inconveniente legal de ningún orden que impida disponer que la asignación familiar correspondiente a este período se pague de acuerdo con la correcta interpretación del inciso 2.o del artículo 28, que se ha expuesto en los considerandos de este fallo;

Y visto, además, lo que disponen los artículos 12 N.o 4, 14 y 28 y 31 de la ley 7,295,

SE REVOCA LA SENTENCIA APELADA, ESCRITA A FS. 58, Y SE ACOGE EL RECLAMO DEDUCIDO POR LA FEDERACION DE INSTITUCIONES DE EMPLEADOS PARTICULARES Y POR EL SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE CAJAS, SOLO N CUANTO LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES DEBERA CALCULAR EL APORTE PATRONAL AL FONDO DE ASIGNACION FAMILIAR EN LA FORMA INDICADA POR LOS RECLAMANTES Y QUE SE CONSIGNA EN LA LETRA A) DEL CONSIDERANDO 2.o Y EN EL CONSIDERANDO 3.o DE ESTA SENTENCIA, A PARTIR DESDE EL 1.o DE ENERO DE 1945.

Acordada con el voto en contra de la representación patronal, la que estuvo por confirmar en todas sus partes la sentencia de primera instancia, y después de haberse rechazado una indicación de la representación de empleados para acoger el reclamo también en lo referetne al año 1944, indicación ésta que se fundamentó en que la anualidad correspondiente a dicho año no puede estimarse definitivamente liquidada, ya que el rechazo se interpuso a comienzos del año 1944, o sea, cuando dicha anualidad se encontraba en curso y en nada puede perjudicar a los reclamantes la duración de la substanciación y fallo del reclamo.

Se abstuvo de concurrir al fallo el representante patronal señor Wenceslao Rodríguez, por haber intervenido en la dictación de la sentencia de primera instancia.

Notifíquese a las partes, por intermedio de la Comisión recurrida, en la forma establecida en el artículo 440 (436) del Código del Trabajo).

Anótese, regístrese y devuélvase para su cumplimiento.

Pronunciada por la H. Comisión Central Mixta de Sueldos, en sesión de 3 de noviembre de 1945, con asistencia del presidente señor Germán Picó Cañas, de los representantes de empleadores señores Juan Díaz Salas, Carlos Herrera, Germán Oelckers y Wenceslao Rodríguez, y de los representantes de empleados señores Italo D'Ottone, Ismael Espinosa, Oscar Parrau y Marco Aurelio Zelada.— (Fdo.): Germán Picó Cañas, presidente.— (Fdo.): Luissiana Reyes Messa secretario subrogante.

Es copia fiel del original.— Luissiana Reyes Messa, secretario subrogante".

MIN. DE JUSTICIA VISITARA EL NORTE

El Ministro de Justicia, don Enrique Arriagada Saldías, acompañado de su secretario, don Fernando Contardo Balboa, y del Director General de Prisiones, don Julio Olavarría Avila, se dirigirá el 8 del presente al norte del país, a fin de visitar los servicios de su dependencia.

Visitará las cárceles de Arica, Iquique, Pisagua, Tocopilla, Calama, Antofagasta y Vallenar, y las Oficinas del Registro Civil de las ciudades nombradas.

DECRETO QUE ORDENA VUELTA A LABORES EN POTRERILLOS

SERA FIRMADO HOY POR S. E. — ENTREVISTA DEL MINISTRO DEL TRABAJO CON EL EXCMO. SEÑOR DUHALDE

El Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, sostuvo en la mañana de ayer una prolongada entrevista con S. E., don Alfredo Duhalde, a quien dió cuenta detallada del estado de los conflictos del trabajo a través de todo el país.

Según se nos manifestó, al final de esta conversación se tomó el acuerdo de que en el curso de la presente semana, el Gobierno intervendrá en las huelgas pendientes en las minas de carbón de Lirquén y en la Fábrica de Cemento de "Juan Soldado".

REANUDACION DE FAENAS EN POTRERILLOS

El señor Bustos hizo entrega también al Vicepresidente del decreto que ordena la reanudación de las faenas en Potrerillos firmado ya por el Ministro del Interior y por él.

El Excmo. señor Duhalde lo dejó para su estudio y es probable que lo firme a primera hora de hoy. El decreto dispone que los obreros deberán volver a sus labores en el primer turno de mañana, o sea, a las siete horas.

GOBERNADOR DE CASTRO EXPLICA LA INCIDENCIA CON LOS BOMBEROS

EL SEÑOR SANTIAGO JOHNSON VISITO AYER "LA NACION"

Se encuentra en esta capital, adonde ha sdo llamado por el Gobierno, el Gobernador de Castro, don Santiago Johnson, quien se vió envuelto en un incidente con el Cuerpo de Bomberos con motivo de la celebración de las Fiestas de la Primavera

En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Johnson, quien nos relata lo acontecido el 27 de octubre en la siguiente forma:

"Se habían constituído dos bandos que llevaban una Reina cada uno con su comité independiente. La elección de la Reina se hacía con la venta de votos al público siendo su valor $ 0.20 el voto. El producido de la venta de votos y los demás números del programa de la fiesta primaveral del pueblo de Castro que se iniciaban desde el 2 de noviembre al 4, era a beneficio del Cuerpo de Bomberos.

Una de las Reinas se consideraba asegurada por llevar 25.000 votos de exceso sobre su competidora, pero unos minutos antes de hacerse el escrutinio, un señor muy generoso entregó la suma de $ 12.000 para obtener sesenta mil votos. Con esta suma superó ampliamente en votos a la Reina que primiasegurada, actitud de últitivamente se consideraba ma hora que produjo expectación y descontento en el bando derrotado.

La comisión de la Reina triunfante se dirigió al domicilio de ésta, para notificarle que iba a ser proclamada en la plaza pública y se haría un desfile con banda de músicos e irían en un carro de la 2.a Compañía de Bomberos, acompañando en estos actos el Alcalde señor René Tapia, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor Ramón Uribe y Comandante señor Víctor Seguel, los miembros del comité y mucho pueblo. Además se iban a pronunciar discursos en el tabladillo de la Plaza. Por otra parte el grupo derrotado esperaba este desfile en la Plaza de Armas, lo que hacía suponer la formación de manifestaciones encontradas. El Gobernador del Departamento encargado de velar por el orden público y haciendo valer el principio de autoridad, notificó a los comités que debían obtener autorización con 24 horas de anticipación en la Gobernación para poder llevar a efecto cualquier desfile. Esta notificación la acató uno de los Comités, no así el Comité de la Reina triunfante, el que sin la autorización correspondiente, inició el desfile con b anda de músicos en dirección a la Plaza a la hora del paseo habitual de los habitantes, o sea atropellando la orden dada por la autoridad. El Gobernador, en vista que se negaron a pedir la autorización respectiva y para evitar desórdenes públicos que podían tener graves consecuencias, ordenó a Carabineros que impidiera el desfile. Esta medida tomada por el Gobernador, de acuerdo con la facultad que le otorga la ley, causó indignación al señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos y al Alcalde, y sin más trámites reclamaron telegráficamente al Vicepresidente de la República y al señor Ministro del Interior, falseando los hechos, diciendo que el Gobernador impedía todas las fiestas primaverales a beneficio del Cuerpo de Bomberos. Acto seguido, ordenó el Superintendente tocar la bocina y las campanas, lo que causó alarma pública, pues se creyó que se trataba de un incendio de grandes proporciones. Llegó gente de los alrededores apresuradamente a "ver" el incendio, cuando sólo fué que el Cuerpo de Bomberos llamaba a sus voluntarios para que retiraran el material de sus cuarteles y los pusieran en la calle frente al edificio de la Gobernación, en medio de gritos de "Muera Perón".



Es posible que llegue un momento en que el público niegue su concurso al fútbol

EN ESTE ULTIMO TIEMPO SE HAN PRODUCIDO UNA SERIE DE IRREGULARIDADES EN EL CAMPEONATO PROFESIONAL, Y QUE DAÑAN LA SERIEDAD QUE DEBE REVESTIR UNA COMPETENCIA QUE SIEMPRE SERA DEPORTIVA

Por lo general, los aficionados al fútbol se preocupan, más que de otra cosa, del desarrollo del campeonato oficial y, por supuesto, de la suerte que corra su equipo. Distrae también su actividad y su interés, el estado en que se encuentran sus players favoritos y los altibajos que tenga en sus actuaciones. Por eso es que va mucha gente a las canchas, miles y miles de personas que hacen lo que hemos dicho y que durante la semana también le dedican un poco de atención a ésta su distracción predilecta: el fútbol.

Dentro de una situación normal, el espectador de tribuna o de galería se aleja, por propia inclinación, de la forma cómo está organizado el campeonato en que interviene el club de sus afectos, y de esos permenores que sólo conocen los dirigentes. Pero llega un momento en que esa misma organización pierde su equilibrio, ve tambalear su seriedad, y entonces, ante la repetición de sucesos que ya no son normales, se hace presente la desconfianza, el temor de que las cosas no se hagan como deben hacerse y acaso si se llegue a un momento en que el torneo oficial y todo lo demás reciba una mirada de desprecio y de enojo de parte de ese aficionado que antes no se preocupó de estos problemas porque creyó que se ventilaban de la manera que aconsejan la lógica y el respeto que se merece un público que paga y que sostiene el espectáculo.

La Asociación Central, hasta ahora, no ha pensado en ello y parece no darse cuenta que las anomalías que se vienen produciendo domingo a domingo — más la forma cómo se solucionan — algún día pueden provocar en el aficionado una reacción que ojalá no ocurra nunca. Ejemplos hay de sobra. El año recién pasado se hizo repetir un match en que Magallanes ganaba a Colo Colo por 1 a 0 y que se suspendió, faltando cinco minutos para el término del tiempo reglamentario, porque el árbitro abandonó la cancha y sin que haya sido el cuadro que iba en ventaja el que le dió motivos para tal determinación. Ahora, en 1945, se sancionó a varios jugadores de un team por haber proferido palabras inconvenientes a los dirigentes de la Asociación, pero vino una comida de amigos, de homenaje, sin el menor carácter oficial, por supuesto, y se implantó la amnistía alrededor de una mesa de un restaurant del centro. Santiago National ganaba a Universidad de Chile por 2 a 1, cuando el réferee "sancionó y no sancionó" el goal del empate, primando lo último, por lo que el cuadro que se sintió perjudicado, abandonó el field y el espectáculo no terminó. A los 32 minutos del primer período del encuentro entre Colo Colo y Green Cross, este elenco se quiso retirar del campo, lisa y llanamente, porque el árbitro de nuevo "sancionó y no sancionó" un tanto, dejando clavadas en sus asientos a veinte mil personas que habían dispuesto de esa tarde y de su dinero para presenciar un match de fútbol. En su espanto y en su indecisión tremendas, el árbitro consulta, para revocar su fallo, a un dirigente aparentemente ajeno al espectáculo, le hace caso y, es natural, vino la reacción del espectador con su cortejo de insultos y de actitudes desagradables. Ya es frecuente que no se fijen los calendarios de las fechas oficiales en los días indicados para ello, sino que tal determinación se toma 24 ó 48 horas después, debido a que los programas no se acomodan a los intereses de los clubes o a que existe la dificultad de las canchas, pues nadie quiere jugar día sábado o de preliminar. Todo es discusión, oratoria y, al final, nada.

Deben escapársenos, seguramente, otras irregularidades y anomalías sucedidas en este último tiempo. Pero es que ya llega el momento de la pregunta inevitable: ¿hasta cuándo? ¿Dónde quieren llevar el fútbol profesional? ¿Quiénes son los dirigentes, qué hacen y cuál es su autoridad? ¿Dónde está esa inteligencia discreta, mil veces ausente, para poder conducir un campeonato con regularidad y con decencia, como se hacía antes? ¿Es que el progreso relativo del fútbol y el movimiento zigzagueante de los pesos y de las deudas tienen que influir en la normalidad y en la seriedad de estos espectáculos que no por ser pagados pierden su condición de competencias deportivas? ¿Desean entonces que el público les retire su apoyo y pidan y busquen refugio en las autoridades gubernativas para encauzar por el buen camino una distracción que es popular y un juego que es para el pueblo? Si no hay reacciones inmediatas y anticipadas, ¿podrá pensarse en que la mentada reestructuración del fútbol, ingeniosa y moderna, ponga atajo a esta serie interminable de anomalías que afectan a todo un deporte por culpa de unos pocos? ¿Estarán bien entregados y mejor distribuídos esos seis millones de pesos que cedió el Gobierno a los clubes profesionales si es que siempre han de seguir así, como ahora?

Nuestra impresión es que falta autoridad y respeto mutuo entre los dirigentes actuales. No es posible concebir que si existe un reglamento del juego y de los campeonatos, se pase por sobre él, con la misma facilidad con que se anula un goal. Tampoco es posible concebir a un Tribunal de Penalidades con atribuciones que a la postre resultan incapaces para llevar a un buen fin sus fallos y sus decisiones, pues ello quiere decir que nadie respeta a nadie y que todos están demás. Y eso no puede ser.

Competidores y montas para las próximas carreras en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Sábado 10 de noviembre
PRIMERA CARRERA. — Premio ADOLFO OSSA. — 950 metros
Serie A
Agua Pura 54, G. Silva.
Arlequine 54, F. Gómez.
Carita Linda 54, R. Parodi.
Culebrina 54, J. González.
Fachada 54, P. González.
Intachable 54, J. Contreras.
Ladina 54, J. Ortiz.
La Colación 54, A. Vásquez.
La Lucy 54, L. Osorio.
Lista Negra 54, O. Valenzuela.
Males Pulgas 54, P. Flores.
Meica 54, E. Vega.
Melisande 54, O. Castillo.
Morera 54, J. Orellana.
Paulina 54, J. Olivares.
Parrillada 54, D. Vásquez.
Perdiz 54, V. González.
Starfia 54, H. Cabello.
Subasta 54, L. Pérez.
Risueña 54, J. Vidal.
SEGUNDA CARRERA. — Premio ADOLFO OSSA. — 950 metros
Serie B
Behobie 54, J. González.
Bellona 54, R. Márquez.
Borgoña 54, M. Ocampo.
Chiruza 54, J. González.
Depresión 54, J. Orellana.
Factura 54, V. González.
Franquiela 54, F. Gmez.
G. Mery 54, A. Tapia.
Gunga Din 54, M. Quezada.
Infamia 54, R. Cruzat.
Jerigonza 54, P. Flores.
Malmohe 54, H. Cabello.
Marinela 54, E. Vega.
Mayari 54, L. Tejos.
Ojera 54, P. González.
Pachapulay 5, R. Bustamante.
Tien Tsin 54, L. Osorio.
Verona 54, J. Marchant.
Vía Férrea 54, A. Poblete.
TERCERA CARRERA. — Premio JOSE BESA. — 1.200 metros
6.a Serie
3 Rebonita 55, A. Vásquez.
10 Súplica 56, F. Santander.
5 A. Queen 55, M. Quezada.
1 Cachadina 54, R. Morales.
Morio 54, L. Céspedes.
Orpheline 54, E. Oregn.
Chanzoneta 52, R. Bustamante.
Sotisse 52, H. Cabello.
Viejo Amor 46, J. Ortiz.
Miryam 51, L. Pérez.
7 Canícula 48, N. N.
Patria Vieja 51, L. Osorio.
Senegalita 46, N. N.
Dagón 49, H. Jara.
Rosetón 47, L. Valencia.
Hidango 49, N. N.
Caraima 48, O. Castillo.
Nebraska 48, B. Sandoval.
Bidú 46, N. N.
C. de Amor 46, J. Vidal.
Cordobés 46, E. Vega.
D. Dorila 46, N. N.
Jovencita 46, N. N.
Quilla 46, N. N.
CUARTA CARRERA. — Premio JOSE BESA. — 1.200 metros
1.a Serie
Transmarino 60, E. Asenjo.
Pónies 57, O. Vergara.
Kosako 54, R. Bustamante.
Chanceller 53, M. Ocampo.
Izar 49, C. Cruz.
Boyante 48, J. Contreras.
Espada 48, A. Vásquez.
Dessler Ori 47, L. Valencia.
QUINTA CARRERA. — Premio JOSE BESA. — 1.200 metros
3.a Serie
Peluquero 56, L. Araya.
Renalquito 48, L. Céspedes.
Tranquero 54, N. N.
Oro Purito 53, V. González.
Palomina 53, J. Olivares.
Bluff 52, A. Vásquez.
Mariscotte 51, R. Bustamante.
Santa Elena 50, B. Sandoval.
Magia Negra 48, J. Vidal.
SEXTA CARRERA. — Premio JOSE BESA. — 1.200 metros
5.a Serie
Teodor 62, M. Quezada.
Item 56, F. Gómez.
Aromo 54, F. Flores.
Night and Day 48, N. N.
Wonderfull 54, L. Céspedes.
Eslavonia 56, R. Cruzat.
Francachela 56, C. Moreno.
Paloquito 52, G. Martínez.
Tortuga 52, V. González.
7 Bisagra 51, H. Cabello.
Londres 51, C. Cruz.
Alemana 50, L. Pérez.
4 Bondadosa 50, M. Araneda.
Corre q' te Pillo 50, A. Vásquez.
Chilari 50, E. Márquez.
Chilling 50, R. Madariaga.
Dubara 49, L. Valencia.
Sándalo 49, J. Contreras.
Zariza 46, N. N.
Boina Vasca 48, J. Ortiz.
1 Francolina 48, N. N.
Garrafa 48, L. Jara.
Kika 48, J. Vidal.
Micro 47, E. Vega.
SEPTIMA CARRERA. — Premio CUERPO DE BOMBEROS
(Clásico)
2 Cedrón 56, O. Vergara.
1 Raudaloso 55, L. Díaz.
4 Monte Aguila 54, J. Marchant.
7 Sto. Domingo 51, P. Flores.
2 Bohemio 49, L. Céspedes.
5 Viene Bien 47, N. N.
8 Clodius 46, A. Vásquez.
9 Chamorro 46, L. Jara.
6 El Tofo 46, C. Cruz.
10 S. Sombra 46, J. Ortiz.
OCTAVA CARRERA. — Premio JOSE BESA. — 1.200 metros
4.a Serie
L'Eperón 62, L. Araya.
4 Tontorrón 56, L. Céspedes.
El Parquial 54, G. Sepúlveda
Aparecido 53, C. Moreno.
Cimarra 53, V. González.
Brest 52, R. Castillo.
Signum 52, H. Caballero.
Rapa 52, H. Cabello.
Como Rifle 51, J. Ortiz.
Merlán 51, R. Bustamante.
Qué te Cuesta 51, L. A. Osori..
Staraoe 51, F. Gómez.
Ceresita 50, N. N.
Adiós 49, M. Araneda.
M. Tood 46, J. Vidal.
NOVENA CARRERA. — Premio JOSE BESA. — 1.200 metros
3.a Serie
Campos 56, L. Díaz.
Diablesa 56, P. Flores.
Armonioso 54, O. Vergara.
Cilantro 54, R. Cruzat.
Nebulosa 54, M. Quezada.
Firestone 53, V. González.
Jerarquía 53, C. Moreno.
No me Diga 53, N. N.
San Lorenzo 53, R. Bustamante

16 Traicionera 53, J. Olivares.
11 Contrapunto 52, A. Vásquez.
5 Tartufo 52, J. Ortiz.
12 Boreal 51, C. Cruz.
2 Pitril 51, H. Caballero.
14 Lotario 50, R. Morales.
8 Posesión 49, J. Vidal.
16 Buen Muchacho 47, G. Silva.
6 Peligrosa 46, L. Valencia.
15 Puriña 46, H. Cabello.

CLUB HIPICO

Domingo 11 de noviembre de 1945
CARRERA A.— 1.600 metros a la 1.30 P. M.
2 Arañón 63, L. Araya.
3 Luxemburgo 61, M. Mokridge.
1 Ispahan 60, R. Contreras.
5 Gold Digger 58, C. Vega.
6 L. Hortense 58, R. Pérez.
4 Spearqueen 58, M. Salas.
1.a CARRERA.— 1.600 metros, a la 1.30 P. M.
5 Carioca 56, C. Cruz.
3 Citronela 56, J. Ortiz.
2 Doble Suela 54, R. Castillo.
1 Dorila 54, J. E. Cruz.
4 Flika 54, H. Caballero.
7 Lavándula 54, L. Osorio.
6 Marichú 54, O. Castillo.
8 Mariscala 54, R. Cruzat.
2.a CARRERA.— 1.100 metros, a las 2.10 P.M.
5 Cleto 58, J. Orellana.
9 Eb 58, O. Valenzuela.
18 Nene Poble 58, C. Cruz.
2 Pounder 58, R. Morales.
16 Asdrúbal 56, V. González.
20 Bien Hecho 56, N. N.
8 Bondy 56, R. Castillo.
10 Boreas 56, H. Vergara.
6 Johnny 56, R. Cruzat.
11 My Boy 56, J. F. Vidal.
5 N. Orden 56, G. Martínez.
17 Respingo 56, G. Sepúlveda.
12 Sabine 56, L. Osorio.
7 Silbatina 56, J. González.
4 Tenebroso 56, J. Olivares.
19 Zorzal Mero 56, G. Vergara.
1 Chabacana 54, M. Reyes.
13 Flicka 54, H. Caballero.
15 La Lucy 54, L. Tejó.
14 Parábola 54, R. Morales.
3.a CARRERA.— 1.100 metros, a las 2.50 P. M.
11 Hawoker 58, F. Santander.
8 Huincan 58, N. N.
9 Wolfi 58, A. Vásquez.
4 Ballarín 56, G. Silva.
5 Banca II 56, M. Quezada.
2 Broncino 56, H. Vergara.
3 Calderete 56, C. Moreno.
17 Candelori 56, J. González.
20 Chiteco 56, N. N.
19 El Paso 56, L. Céspedes.
7 Federico 56, V. González.
12 Filipino 56, H. Caballero.
14 Kunigo 56, B. Sánchez.
6 Kieslén 58, O. Vergara.
1 Marius 56, P. Flores.
16 Necio 56, O. Castillo.
3 Priowawa 56, L. Osorio.
10 Red 56, G. Martínez.
16 Sunshine 56, J. F. Marchant.
18 Parrillada 54, L. Tejo.
4.a CARRERA.— 1.000 metros, a las 3.35 P. M. ....
7 Nurmi 56, L. Céspedes.
2 Semblanza 56, L. Osorio.
3 Trovador 56, J. Ortiz.
14 Lingfield 55, J. González.
4 Renta Fija 55, P. Flores.
6 Lorita 54, R. Pacheco.
1 Tortuga 54, R. Pérez.
5 Paloquito 52, M. Martínez.
9 Espiga 52, C. Moreno.
10 Corre y Gana 51, A. Vásquez.
11 Pedrisca 51, M. Martínez.
12 Manuela 50, C. Cruz.
8 Loretana 49, J. E. Cruz.
13 Micro 48, J. F. Vidal.
5.a CARRERA.— 1.000 metros, a las 3.50 P. M.
3 Amargura 57, R. Morales.
7 Ricacho 57, J. F. Marchant.
8 R. Statute 57, C. Cruz.
4 Orovillao 55, J. F. Vidal.
2 Lightning 54, R. Pacheco.
6 Cabriela 51, H. Caballero.
1 El Pampa 50, G. Silva.
10 P. Grillo 50, J. E. Cruz.
5 Livorno 48, J. Ortiz.
9 Heredero 47, L. Jara.
6.a CARRERA.— 1.300 metros, a las 4.30 P. M.
8 Arauco 59, O. Vergara.
10 S. Sombra 58, N. N.
5 Peñamuro 58, A. Vásquez.
11 Dadinco 52, H. Caballero.
1 Honeymoon 52, J. Olivares.
12 Zofero 52, V. González.
7 Acuaria 51, R. Cruzat.
9 Jandro 48, C. Cruz.
6 Portomontina 46, R. Pacheco.
8 Por Fin 47, J. Ortiz.
4 Dicky 46, L. Valencia.
2 Padre Negro 46, J. F. Vidal.
7.a CARRERA.— 2.600 metros, a las 5.05 P. M.
5 Gustato 61, J. F. Marchant.
3 Barranco 59, O. Vergara.
3 Franqueo 59, L. Díaz.
4 La Bastille 59, F. Santander.
1 Viene Bien 59. R. Pacheco.
8.a CARRERA.— 1.000 metros, a las 5.40 P. M.
4 Bureo 60, G. Sepúlveda.
7 Ballengo 56, R. Morales.
9 Chipre 54, C. Cruz.
1 Itálica 53, J. Ortiz.
5 Huemul 51, H. Caballero.
3 Comolus 50, J. F. Marchant.
10 Mollera 49, J. E. Cruz.
6 Chancellor 49, R. Pacheco.
8 Luriganche 49, L. Jara.
2 Solsticio 47, J. F. Vidal.
9.a CARRERA.— 1.000 metros, a las 6.20 P. M.
6 Lonquimay 58, L. Osorio.
11 Nabucodonosor 57. H. Pizarro.
17 S. Lorenzo 55, R. Bustamante.
18 Alcamilla 54, V. González
2 Bombardeo 54, P. Flores.
9 Semita 54, M. Quezada.
21 Relato 53, R. Pacheco.
16 Armoniosa 52, O. Cruz.
8 Avispa 52, J. F. Vidal.
6 Babor 52, A. Vásquez.
19 Camaguey 51, R. Morales.
15 Figurín 51, R. Cruzat.
7 Por Siaca 51, M. Reyes.
20 B. Muchacho 50, L. Céspedes.
4 Cigarra 50, G. Silva.
10 Merlán 50, L. Valencia.
18 Atila 49, J. E. Cruz.
1 Goya 49, J. González.
12 G. Nest 46, J. Ortiz.
8 Signorina 47, J. Freire.
14 Voila 47, L. Jara.
10.a CARRERA.— 1.000 metros, a las 7 P. M.
1 Punjab 58, J. F. Marchant.
13 Minorca 56, J. F. Vidal.
3 Godoy 55, O. Vergara.
12 Magdalena 55, A. Salazar.
4 Rose Belle 55, M. Salas.
8 Florentino 54, J. Ortiz.
9 Afortunado 53, H. Caballero.
16 Quina 53, V. González.
11 Sarawak 53, P. Flores.
6 Bósforo 52, C. Cruz.

7 Esbirro 52, R. Bustamante.
15 Malco 52, J. Olivares.
5 En Marche 50, R. Pacheco.
17 M. Verónica 50, J. González.
14 Merisette 50, L. Jara.
3 M. Callada 50, L. Céspedes.
10 Proa 50, J. E. Cruz.

HIPODROMO CHILE

Domingo 11 de noviembre
1.a Carrera.— Premio SERRUCHO. — 1.200 metros.— Serie A.
4 Pinckerton 58, C. Cruz.
12 Ajicito 56, J. Vidal.
3 Amor Indio 56, A. Silva.
14 Asdrúbal 56, V. González.
17 Broncino 56, G. Díaz.
8 Cervantes 56, N. N.
11 Corruptor 56, R. Bustamante.
15 Falutín 56, N. N.
2 Gran Toqui 56, H. Cabello.
1 Johnny 56, J. Olivares.
10 Marius 56, O. Valenzuela.
13 Nectarito 56, Jl. González.
9 Nuevo Orden 56, L. Pérez.
5 Pergamino 56, O. Castillo.
16 Respingo 56, G. Vergara.
7 Rozil 56, G. Sepúlveda.
18 Tenebroso 56, J. Cruz.
6 Veranito 56, M. Quezada.
2.a Carrera.— Premio SERRUCHO. — 1.200 metros.— Serie B. —
14 Empujón 58, R. Pacheco.
8 Sandor 58, M. Quezada.
1 Wolfi 58, L. Pérez.
9 Ají Verde 56, Jn. González.
7 Amon 56, N. N.
15 Boreas 56, L. Díaz.
5 Cuartelazo 56, J. Villa.
10 El Mota 56, L. Valencia.
18 El Paso 56, C. Moreno.
4 Filipino 56, H. Caballero.
2 Gay Boy 56, J. Olivares.
12 Lirio Negro 56, O. Castillo.
17 Marinero 56, N. N.
13 My Boy 56, J. Vidal.
3 Picantoso 56, J. Cruz.
11 Requem 56, H. Cabello.
6 Solano 56, F. Gómez.
16 Verdugo 56, H. Pizarro.
3.a Carrera.— Premio SUSPIRO.— 1.200 metros.— 7.a Serie.
2 Micro 56, A. Silva.
4 Normando 56, C. Moreno.
11 Gino Rex 55, M. Quezada.
3 Perejil 55, C. Cruz.
10 Bere 53, J. Ortiz.
1 Let Go 53, H. Caballero.
8 Ulises 52, J. Olivares.
6 Credencial 51, E. Vega.
5 U. Mono 50, H. Jara.
12 Circasiano 48, J. Vidal.
7 Liñeco 48, J. Cruz.
9 Mi Doctor 46, N. N.
4.a Carrera.— Premio SUSPIRO.— 1.200 metros.— 6.a Serie.
12 Coeur Sec 57, N. N.
8 Chimbirique 57, N. N.
7 Fatuo 56, M. Quezada.
3 Heinkel 54, R. Bustamante.
13 Liberal 54, P. Flores.
4 Enriquito 52, L. Céspedes.
9 Garay 52, M. Araneda.
11 Garrafa 52, H. Jara.
1 Santanderina 52, N. N.
6 Sachém 52, Jn. González.
14 Altruista 51, A. Vásquez.
5 Ch. Corrido 51, L. Díaz.
2 Envy 50, J. E. Cruz.
10 Napoleón 50, B. Sandoval.
5.a Carrera.— Premio SUSPIRO.— 1.200 metros.— 1.a Serie.
3 Ombú 54, A. Vásquez.
9 Chamorro 53, R. Morales.
2 Moscardón 53, O. Vergara.
6 Kunikico 52, R. Pacheco.
1 Pacto 52, N. N.
7 Duí 51, J. González.
5 Iser 51, N. N.
4 Valparaíso 51, J. Marchant.
8 Eliseo 49, L. Pérez.
6.a Carrera.— Premio SUSPIRO. — 1.200 metros.— 5.a Serie.
1 Kadiyano 55, N. N.
11 La Línea 55, M. Quezada.
7 A. Estima 52, M. Ocampo.
4 Cerecita 52, R. Bustamante.
3 Derviche 52, J. González.
2 Radiante 52, C. Cruz.
12 Barato 51, N. N.
6 Fiero 51, J. Vidal.
5 Wonderfull 51, N. N.
10 Peña Roya 50, A. Vásquez.
9 Jaya 49, L. Céspedes.
8 Constitución 46, J. Marchant.
13 Kubelik 46, J. Cruz.
7.a Carrera.— Premio SUSPIRO. — .1200 metros.— 2.a Serie.
9 Moctelek 61, L. Araya.
3 Puro Chile 56, J. González.
6 Charretera 56, H. Caballero.
14 Contento 54, C. Cruz.
8 Farani 54, L. Céspedes.
7 Royal Ark 53, J. Vidal.
3 Escapero 52, Jn. González.
2 Habyek 52, N. N.
11 Karelia 52, L. Díaz.
10 Tourbillón 52, R. Pacheco.
13 Itamaraty 52, N. N.
1 Qué Terrible 50, R. Madariaga.
12 Montolín 49, N. N.
4 Small 43, Jl. González.
8.a Carrera.— Premio SUSPIRO.— 1.200 metros.— 4.a Serie.
4 Chincolito 55, M. Quezada.
11 El Rosarino 55, Jn. González.
10 Limahue 55, R. Morales.
1 Pasadena 55, H. Caballero.
6 Aparecido 54, C. Moreno.
3 Azócar 50, N. N.
5 Fosforera 54, H. Jara.
18 Frenada 54, O. Vergara.
8 Brest 53, L. Jara.
2 Secretaria 53, R. Castillo.
14 Dalia 52, J. Marchant.
9 Elkington 52, M. Araneda.
7 Tamandaré 51, B. Sandoval.
12 El Ideal 50, N. N.
9.a Carrera.— Premio SUSPIRO.— 1.200 metros.— 3.a Serie.
6 Hajduk 61, J. Olivares.
7 Campos 56, N. N.
10 Naxos 55, R. Cruzat.
9 Jerarquía 54, C. Moreno.
3 Mussolini 54, Jn. González.
13 Curanadú 53, R. Bustamante.
5 Decano 53, P. Flores.
1 Letrado 53, J. Ortiz.
11 Maschemka 52, J. Marchant.
12 Porotera 52, R. Morales.
2 Pitril 52, H. Caballero.
8 Falso Niño 51, A. Vásquez.

CHILLAN, SAN FERNANDO Y PEDAGOGICO EN UN TORNEO DE BASKETBALL

En una competencia especial de basketball, que se inicia el sábado en el gimnasio de Av. Cumming N.o 11, y en la que se disputará el trofeo donado por el Sr. Serapio Cabello, intervendrán los seleccionados de Chillán, San Fernando e Instituto Pedagógico.

En la reunión del sábado actuarán los fives del Pedagógico y San Fernando, este último será integrado por los más eficientes pláyers de esa ciudad. El preliminar, fijado a las 20.30 horas, será protagonizado por Liceo de Aplicación y Escuela Normal.

El próximo encuentro, fijado para el 17 de este mes en Chillán, estará a cargo de seleccionado local e Instituto Pedagógico.

MERITORIO TRIUNFO OBTUVO EN LA LIGUA EL PILA-CEMENTERIO

Un meritorio triunfo obtuvo en La Ligua el Deportivo Pila-Cementerio F. C., al vencer al campeón de esa localidad, el Libertad F. C., por la cuenta de dos a uno, con su primer team de fútbol.

Este encuentro, que se había programado por medio de una invitación del club de casa, tuvo alternativas por demás interesantes, dado que el Libertad cuenta entre sus filas con jugadores que se han destacado tanto en La Ligua como en Santiago, cuando han tenido que intervenir en campeonatos o en amistosos. Por su parte, el Deportivo Pila-Cementerio desarrolló durante todo el partido una acción pareja, que fué la causa principal de su triunfo.

SECCION INFANTIL DEL C. MAGALLANES

SE REUNIRA MAÑANA

Del Boletín de la secretaría de la Sección Infantil del C. D. Magallanes:

"Con ocasión de realizarse hoy la asamblea general de socios, la sesión de los infantiles ha sido postergada para mañana a las 19 horas, en la secretaría del club, calle Huérfanos N.o 1842.

El domingo se jugarán los partidos de desempate con Unión Española, en la cancha del Cementerio General, a las 9 horas.

Esta tarde, en la cancha del Internado Barros Arana, se llevará a efecto el match entre la tercera división infantil y el de igual categoría del Internado.

En la última sesión se aceptaron como socios a los jugadores Gabriel Ortiz, Raúl Cavieres y Guillermo Spencer.

En las rifas semanales entre los socios asistentes a las reuniones, resultaron premiados Carlos Noriega y Orlando Villagrán.

El jugador Ismael Saavedra ha sido designado capitán del cuadro de segunda división infantil.

Se encuentra enfermo en el Hospital San Vicente, a consecuencia de un accidente, el zaguero del equipo infantil de segunda división infantil, Luis Troncoso.

En la reunión de mañana se harán entrega de los premios del torneo efectuado en el aniversario del club".

CLUB DE DEPORTES «Santiago National»

Cita a asamblea general de socios para el Viernes 9 del presente a las 20 horas en su Secretaría de calle Catedral 1183 (Club de Setiembre)

TABLA:

a) Autorización de la asamblea para que el Directorio contrate un préstamo con la Asociación Central.
b) Adquisición de un bien raíz.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas públicas por materiales

Se llama a propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales (Estación Alameda) a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1945 — GRUPO N.o 20
29.500 litros ACEITE de linaza: 3.700 litros AGUARRAS; 14,200 litros BARNICES; 5,988 BROCHAS; 190 litros ESMALTES: 56,420 kilos PINTURAS en pasta: 69.470 kilos PINTURAS anticorrosivas: 1.920 kilos PINTURAS en polvo: 16.500 kilos TIZA molida: 560 kilos GOMA laca: 900 kilos PEZ de castilla: 1.146 PINCELES: 200 kilos PIEDRA pomez molida: 300 litros SECANTE líquido etc.

EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1945. — PROPUESTA N.o 45
35,445 listones de LAUREL de 1.1|4" x 4" x 9' y 10½' elaborados y machihembrados.

EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1945. PROPUESTA N.o 44
"CABLES ELECTRICOS PARA SEÑALES Y TELEFONOS"

24,200 metros cables múltiples para señales.
21,200 metros alambre p. señales, N.o 14 AWG.
50,000 metros alambre de dos conductores N.o 18 AWG.
5,000 metros alambre forrado duplex, dos conductores N.o 22 AWG.

21 DE NOVIEMBRE DE 1945. GRUPO N.o 24

"METALES, MATERIALES Y UTILES DE FUNDICION"
3,400 kilos ANTIMONIO en lingotes; 1,500 kilos ALUMINIO en lingotes; 150,000 kilos CARBONATO de calcio; 1,500 kilos CEMENTO refractario; 1,500 kilos CARBON de espino; 150,000 kilos CUARZO en colpas; 40,800 kilos ESTAÑO en lingotes; 116,761 LADRILLOS refractarios de diferentes formas; 88,000 kilos PLOMO en lingotes; 680,000 kilos TIERRA amarilla; 35,000 metros TOTORA trenzada.

EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1945. — PROPUESTA N.o 46
12,000 metros ALAMBRE NGA.; 1,000 AISLADORES de rollo; 2,000 metros CORDON flexible; 1,200 ENCHUFES; 4,000 FUSIBLES de una pieza; 370 INTERRUPTORES; 400 tiras TUBOS Kromprinz; 500 tiras TUBOS Bergman.

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1945. GRUPOS N.os 37-38
"REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS A VAPOR, COCHES Y CARROS"

150 CABEZAS de enganche para locomotoras y 400 para carros; 1,060 COPAS de centro p. coches y carros; 950 CAJAS graseras varios tipos; 750 MUELAS para enganches; 2,230 PEDESTALES para boggie: 720 AZULEJOS blancos; 1,465 MOSAICOS blancos y REPUESTOS VARIOS de acero, bronce y fierro fundido, como también LAVATORIOS, DEPOSITOS para agua y varias piezas NIQUELADAS.

Bases, mayores datos y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento de 15.30 a 17.30 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 10 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

CITACIONES

JUVENIL POBLACION HUEMUL.—A los integrantes de la comisión de festejos de su 20.o aniversario, hoy a las 19 horas, en su secretaría.

ESCUDO DE CHILE.— Junta general, hoy a las 21.30 horas, en calle Esperanza N.o 444.

CLUB LAUTARO RIQUELME.— Asamblea general, hoy a las 21 horas, en calle Roberto Espinoza N.o 924.

CLUB ALIRO GONZALEZ. — Junta general, hoy a las 21.30 horas, en su secretaría, calle Olivares N.o 1643.

UNION SAN PABLO.—Asamblea general, hoy a las 21.30 horas, en su secretaría.

LIGA DEPORTIVA BODEGAS DE VINO.—Reunión de delegados, el sábado próximo, a las 10 horas, en calle San Francisco N.o 1401.

PROGRAMA DE LA 19.a FECHA

DEL FUTBOL PROFESIONAL

Después de dilatados debates y luego de desechar distintas fórmulas que señalaron los personeros de los clubes afiliados a la Asociación Central, el directorio de esta entidad dió anoche forma definiva al programa de la 19.a fecha del campeonato profesional de fútbol, a cumplirse el sábado y domingo venideros.

El fixture dispuesto por la Central, es el que consignamos en seguida:

SABADO 10:
Estadio de la U. C. — 10.30 horas: Santiago con Santiago National; 16.30 horas: Universidad de Chile con Magallanes.

DOMINGO 11:
Estadio de la U C., a las 11 horas Unión Española con Badminton; a las 14.30 horas: Everton con Audax Italiano; a las 16.30 horas: Colo Colo con Universidad Católica.
Estadio Playa Ancha, Valparaíso, a las 16 horas: Wanderers con Green Cross.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

TORNEO DE FUTBOL.— El Club Libertad de Chile está completando los detalles concernientes al campeonato especial de fútbol que se iniciará el domingo próximo en canchas del ex Canódromo, el que contará con la participación de equipos infantiles y juveniles de institutos amateurs locales. Los delegados de los clubes participantes se reunirán hoy a las 19 horas, en la misma cancha.

ANIVERSARIO. — El Deportivo Unión Ministerial celebrará su 16.o aniversario con diversos actos deportivos y sociales. Entre aquéllos se destaca un torneo triungular de fútbol, en el que intervendrán los primeros elencos del Deportivo Los Agrarios, "La Opinión" y club organizador. Esta competencia se hará el 25 de este mes.

FUTBOL. — El sábado se inauguró la competencia de fútbol organizada por la Federación de Química y Farmacia. En los encuentros disputados se registraron los siguientes resultados: Farmo Química (5), Sanitas (2); Bacteriológico (6), Sydney Ross (0).

DEPORTIVO CHILE. — Con su elenco juvenil se clasificó vicecampeón en el torneo especial de fútbol organizado por el Comité Unidad Juvenil de San Miguel. Su centro forward, Rafael Gana, fué el scorer del certamen.

CANILLITAS DE PROVIDENCIA. — En sus compromisos frente al San Luis se impuso con su team infantil por 3 a 0; perdió 2 a 1 con el juvenil y empató a 2 goles con el conjunto especial.

EN CANCHAS CANODROMO. —Se iniciará en fecha próxima un campeonato de fútbol entre equipos canillitas de Santiago. Los delegados de los clubes de canillitas de Providencia, Alameda, Plaza Italia, San Pablo, Estación Central y Acheros, se reunirán el viernes, a las 15 horas, en esa misma cancha.

CLUB TALCA.— El Deportivo Talca ha abierto un registro de socios, en el cual se podrán anotar los deportistas talquinos residentes en esta capital. La secretaría atenderá diariamente de 17 a 19 horas, en calle Moneda N.o 974.

DIVISION DE ASCENSO. — El club Bernardo O'Higgins, campeón de 1944 y actual puntero del certamen de 1945, se medirá con el Metropolitano el domingo, a las 16 horas, en el Estadio Militar. El O'Higgins se hará representar por: Bustos; Ríos y Lamilla; Ramírez, Garrido y Zerillo; Barrientos, Ramírez, Profetta, Nocera y Carl.

LIGA DEPORTIVA BODEGAS DE VINO.—Por la competencia oficial de esta dirigente, se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Estadio Militar, los siguientes partidos: Mira con Talca-Santa Emilia; Santa Adela-Lontué-San Javier con Santa Catalina-Peña Blanca.

REPARTICION DE PREMIOS. —Mañana, a las 16 horas, en calle San Francisco N.o 854, tendrá lugar la repartición de premios de la Olimpiada Nacional de Panificadores. A este acto han sido invitadas las autoridades de los clubes afiliados a la dirigente organizadora.

DESAFIOS. — Las siguientes instituciones desean actuar en fútbol frente a institutos locales y de pueblos vecinos: Deportivo Raff, calle San Francisco 734, y Deportivo Martín Concha, Av. Providencia N.o 1094. Las notas de desafío deberán enviarse a las direcciones anotadas.

DESAFIO

El Club Deportivo Oriente F. C. (Ñuñoa), desafía a cualquier institución para jugar partidos amistosos de fútbol, a contar desde el 11 del presente, en adelante, en su cancha. Los clubes interesados deberán dirigirse por carta a la casilla 1407, Santiago, a nombre de A. Hormazábal.

PROSIGUE EL TORNEO DE LA 2.a DIVISION

MAÑANA CON CUATRO PARTIDOS

De interés es el programa de la Segunda División Profesional fijado para mañana, siendo el partido de más importancia el que protagonizarán Colo Colo con Green Cross, en el Estadio Santa Laura.

Damos a continuación el calendario oficial:

Estadio Santa Laura

Santiago con Universidad Católica, a las 16.30 horas; árbitro, señor Danor Morales.

Colo Colo con Green Cross, a las 17.45 horas; árbitro, señor Arturo Morcillo. Director de turno, doctor Rodolfo Retamales.

Estadio Nacional

Santiago National con Universidad de Chile, a las 16.30 horas; árbitro, señor Gonzalo Ulloa.

Audax Italiano con Badminto, a las 17.45 horas; árbitro, señor Joaquín Espinoza. Director de turno, señor Raúl Sellán.

ARMADA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA N.o 1

Solicítanse Propuestas Públicas para la operación comercial del Transporte MAGALLANES.

1.o Estas proposiciones quedarán sujetas a las siguientes condiciones:

a) Será operado sin perder su calidad de Transporte de la Armada;

b) Su Comandante, Oficiales y Tripulación será personal en servicio activo de la Armada Nacional;

c) Los detalles comerciales de la contratación de carga, embarque, descarga, aplicación y cobro de fletes, como asimismo el pago de los gastos de puerto en todo lo que se relaciona con la parte comercial, serán efectuados por el Operador Comercial, por cuenta y en representación de la Armada;

d) En general, todos los gastos originados por el Transporte MAGALLANES, ya sean los desembolsos propios de mantención del buque, sueldos, víveres, combustibles, etc., como asimismo los gastos de operación en navegación, carga, descarga, etc., serán por cuenta de la Armada;

e) Las proposiciones deberán concretarse a lo que se solicita, sin literatura ni vaguedades que induzcan a interpretaciones erróneas al hacerse el estudio comparativo.

2.o La operación comercial será entregada a firmas comerciales a base de comisiones, en la forma acostumbrada para estos servicios.

3.o El Operador Comercial deberá indicar con toda claridad en su proposición, la comisión que cobrará en su calidad de tal, asimismo el monto del cobro de las comisiones fijas por atención de puerto, como también el monto y forma de cobro de las comisiones de las Subagencias sobre los fletes de la carga embarcada o descargada en cada país del Continente Americano.

4.o El Operador Comercial deberá indicar en su propuesta si absorbe para sí los cobros adicionales denominados "surcharge" o "landing charge", o si participa a la Armada en esta entrada.

5.o Para tener opción a ser consideradas las diferentes proposiciones de esta propuesta pública, los proponentes deberán acompañar una boleta de garantía a la orden del Director de los Servicios de la Armada, por valor de $ 250,000 moneda corriente.

6.o Una vez aceptada la proposición de uno de los proponentes, la garantía que se menciona en el artículo 5.o, deberá ser aumentada a un millón de pesos ($ 1.000,000.—), pudiendo ser boleta bancaria o bonos del Estado.

7.o La Armada se reserva el derecho de rechazar las proposiciones si se estima que ellas no resguardan los intereses del Fisco.

8.o Las propuestas se presentarán en duplicado, escritas a máquina, y de conformidad con la Ley 5,434, el original deberá llevar los siguientes valores en estampillas de impuesto:

PRIMERA HOJA: $ 22.—
CONTINUACIONES: $ 2.— por cada hoja.

Los documentos que se acompañen a la propuesta original, como ser: cartas, copias, certificados, etc., deberán llevar una estampilla de $ 0.50 por cada hoja.

9.o Si después de adjudicada la propuesta el interesado se desistiere de llevar a cabo las operaciones, comerciales del MAGALLANES y expresara su voluntad de dejar nula su proposición, la boleta de garantía a que se refiere el párrafo 5.o) quedará a beneficio fiscal, sin derecho a ulterior reclamo.

10.o Aceptado uno de los proponentes, se reducirán a escritura pública las bases y condiciones por las cuales se regirán las operaciones comerciales del Transporte MAGALLANES y en donde quedará establecido además: el plazo de duración, las condiciones de su suspensión temporal o definitiva, la solución de dificultades futuras que se presentaren, y demás modalidades necesarias que crea convenientes la Armada, como también si se estima necesario hacer operar en el futuro al Transporte MAGALLANES, en uno o más viajes a otros Continentes.

11.o Las propuestas públicas se abrirán en la DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA, calle Prat N.o 620, 5.o piso, el día lunes 19 de noviembre de 1945, a las 11 horas.

Mayores antecedentes pueden consultar los interesados en la Oficina de Apertura.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

CAMPEONATO NACIONAL

MAÑANA TERMINAN LOS CUARTOS DE FINALES

EL PROGRAMA CONSTA DE DOCE PELEAS. — HOY SE EFECTUARA EL EXAMEN MEDICO

Mañana terminarán los cuartos de finales del Campeonato Nacional de Box Aficionado en el ring del Teatro Caupolicán, con un programa que, como los últimos realizados, ofrece el mayor atractivo posible en estas reuniones, sobresaliendo dos peleas, las de la categoría liviano donde se encontrarán Julio Barría con Oscar Franccino y Francisco Bahamondes con Guillermo Vicuña, es decir, las cuatro más cotizadas cartas de esta división.

Fuera de éstos, hay otros combates de gran importancia, pudiendo citar de éstos los de Nicasio Arancibia, la "Bomba V-2", de efectivo golpe, y Mario Guerra, el hábil peleador de Valparaíso; en el mediano, Heriberto Flores y Francisco Reyes, una pareja formada por dos fuertes golpeadores de esta categoría; Jorge Cantillanos, el valiente peso gallo militar, que se enfrentará a Celestino González, campeón de esta división; Lisandro Araya, el hábil y formidable golpeador de Chuquicamata, que tiene un rival peligroso en Francisco Barría, el magnífico peleador de Valdivia y, finalmente, el militar Manuel Rebolledo, ganador de Salas, de la Aviación, quien debe vérselas con José Castro, campeón de Chile, y Víctor Amigo, el noqueador de peso pesado militar, que tendrá un rival muy de acuerdo a sus medios en el vicecampeón Juan Garrido.

Como se puede apreciar, el programa de mañana es de excepcional importancia, y debe llenar una vez más el amplio local del Teatro Caupolicán.

EL PROGRAMA

El programa de la reunión de mañana es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA

José Castro, campeón, con Manuel Reboleido, Militar.

CATEGORIA GALLO

Lisandro Araya, Chuquicamata, con Francisco Barría, Corral

Celestino González, campeón, con Jorge Cantillano, Militar.

CATEGORIA PLUMA

Héctor Aguirre, vicecampeón, con Mario Valdés, Santiago.

CATEGORIA LIVIANO

Oscar Franccino, vicecampeón, con Julio Barría, Valdivia.

Guillermo Vicuña, Ferroviario, con Francisco Bahamondes, del Militar.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO

Mario Guerra, Valparaíso, con Nicasio Arancibia, San Felipe.

CATEGORIA MEDIANO

César Jara, Naval, con Oscar Calderón, Santiago.

Heriberto Flores, Arica, con Francisco Reyes, Militar.

CATEGORIA MEDIO PESADO

Eulogio Cruz, seleccionado, con Juan Mejías, P. de Valdivia.

Lucas Ochoa, vicecampeón, con Jorge Peñaloza, Santiago.

CATEGORIA PESADO

Juan Garrido, vicecampeón, con Víctor Amigo, Militar.

EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de los aficionados que intervienen mañana se hará esta tarde a las 19 y treinta horas, en la Federación de Box de Chile.

LAS ENTRADAS

Las entradas para esta reunión se expenderán mañana desde las 10 horas en el Teatro Caupolicán.

ANOCHE EN EL CAUPOLICAN

En un match espectacular Cloroformo Valenzuela venció por puntos a Rojas

LA BOMBA ATOMICA SUFRIO CUATRO CAIDAS EN EL PRIMER ROUND

El anuncio de que en el ring del Caupolicán se encontrarían los dos amateurs que durante el Campeonato Nacional han demostrado poseer extraordinario golpe, hizo que anoche las aposentadurías del popular local de la calle San Diego, se hicieran estrechas para contener a un público ansioso de ver combatir a Cloroformo Valenzuela y al Atómico Antonio Rojas. Más de 8.000 personas presenciaron la pelea que había sido el comentario obligado en los círculos deportivos.

La mayoría de los encuentros realizados anoche, por la 2.a rueda de los cuartos finales del clásico torneo, fueron del agrado del público.

DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS

Damos a continuación los resultados generales de la rueda de anoche:

CATEGORIA GALLO.— Osvaldo Corrales (Universidad Católica), v. José Carroza (Santiago). Venció: Carroza por puntos.

Carroza se mostró en la primera vuelta más seguro y sus ataques fueron más efectivos.

El santiaguino mantuvo su ataque en la 2.a vuelta, notándose en el universitario indecisión, lo que le restó interés a la pelea.

La tercera y última vuelta fué más violenta. Sin embargo, el universitario le restó interés al combate por su forma negativa de defensa y ataque.

La pelea terminó en forma desordenada por parte de ambos rivales. El santiaguino no supo sacar ventaja frente a un contendor que demostraba parecer un novicio.

Fué declarado vencedor por puntos Carroza.

CATEGORIA PLUMA. — Eladio Sanhueza (Tomé) v. Juan Gual (Valdivia). Venció: Sanhueza por puntos.

El joven valdiviano inició, como de costumbre, la pelea en forma violenta. En el primer round Gual fué sorprendido al final de la vuelta con una reacción violenta de Sanhueza, quien consiguió dominar.

Gual volvió al ataque en el 2.o round, sufriendo una caída de un segundo. Sus ataques son desordenados, sin cuidar la defensa. Sanhueza sorprendió por su valentía y dureza, pues a pesar que se impuso, tuvo que resistir un fuerte castigo. La pelea se desarrolla en forma violenta.

Ambos muchachos iniciaron la 3.a vuelta con entusiasmo. El valdiviano no desmayó y logró aventajar al fuerte Sanhueza, quien sintió los golpes a la mandíbula.

El público alentó con entusiasmo a los boxeadores, los que respondían rindiendo el máximum de sus energías.

El fallo recayó a favor de Sanhueza, quien se impuso en los dos primeros rounds. La afición lamentó que la reacción del prometedor valdiviano se presentara sólo en el último round.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO. —Manuel Carrera (Lota) v. Jorge Atenas (Viña del Mar). Venció: Carrera por puntos.

En forma serena se mantuvo durante el primer round Atenas, quien colocó algunos derechos a la cara los que obligaron a Carrera a retroceder.

Carrera sorprendió con algunos derechos a la cara en el segundo round, que impresionaron favorablemente, pero Atenas respondió serenamente, sosteniendo ambos una lucha reñida.

En el tercer round las acciones se iniciaron en forma equiparada. Carrera en la mitad del round reaccionó ampliamente, castigando duramente con su derecha la boca de Atenas, quien sangró abundantemente.

El triunfo correspondió por puntos al amateaur de Lota, quien con destreza y habilidad pudo imponerse en el último round. La pelea parecía en el primer round que favorecía a Atenas.

CATEGORIA MEDIANO.— Eduardo Rodríguez (María Elena) v. Manuel Arce (Concepción).— Venció Rodríguez por K. O. T. al segundo round

Arce inició la pelea con golpes de derecha largos a la cara, mientras Rodríguez se limitaba a defenderse en forma deficiente. A pesar de la experiencia de Rodríguez, éste no pudo evitar que Arce lo alcanzara a cada momento, imponiéndose fácilmente el representante de Concepción durante el primer round.

En el 2.o round, Rodríguez, que empezó boxeando en forma deficiente, sorprendió a Arce con un certero derecho, que lo hizo caer K. D. por 6 segundos. Después de dos caídas por 8 y 9 segundos, el referee suspendió el combate, declarando vencedor por K. O. T. al 2.o roundo a Rodríguez.

La victoria de Rodríguez sorprendió a la concurrencia, pues durante el primer round el de María Elena se había comportado en forma deficiente. Rodríguez impuso su mejor boxeo, especialmente por su precisión.

CATEGORIA PLUMA.— Raúl Pérez (Lota) v. Juan Muñoz (Iquique). — Venció Muñoz por K. O. al primer round

Tan pronto se inició el combate, Muñoz alcanzó a su rival con un fuerte derecho a la mandíbula, que hizo caer a su rival por 7 segundos. Pérez se incorporó para caer nuevamente por la cuenta de 10 segundos. El referee declaró vencedor por K. O. al primer round a Muñoz.

Pérez demostró poseer una mandíbula de cristal. La pelea no alcanzó a interesar a la concurrencia.

CATEGORIA MOSCA.— Fernando Ricardi (Curicó) v. Alberto Carrero (Iquique). — Venció Carrero por puntos

El pequeño Ricardi hizo frente con decisión en el primer round a su ágil rival. Las acciones fueron muy parejas.

En el 2.o round, Carrero se impuso por su rapidez y precisión en sus golpes. Ricardi trató de anular a su contendor con repetidos ataques al cuerpo, pero no logró tener éxito, pues el iquiqueño fué más rápido, alcanzando Carrero con su derecha repetidas veces la mandíbula de Ricardi.

Carrero, en el 3.o y último round, mantuvo su rapidez, a pesar que Ricardi no desmayó en sus ataques. La rapidez del iquiqueño le dió la ventaja. Sin embargo, los ataques de Carrero fueron muy desordenados y faltos de defensa, lo que Ricardi no supo aprovechar.

El público aplaudió con entusiasmo el triunfo por puntos de Carrero.

El iquiqueño es un amateur a quien le falta mucha técnica, y si ahora triunfó, fué debido a su rapidez.

CATEGORIA GALLO.— Guillermo Domínguez (Pedro de Valdivia) v. Luis González (Naval).— Venció González por puntos

El naval se mostró decidido para atacar, pero la mayoría de los golpes eran lanzados fuera de distancia, quedando cortos, lo que le restó interés al match.

El desarrollo de los tres rounds fué deslucido, oyéndose las protestas del público, que pedía más pelea.

Terminó el combate con un esfuerzo de ambos púgiles para mejorar la pelea, pero sin conseguirlo.

El naval González fué declarado vencedor por puntos, pero sin gloria.

CATEGORIA PLUMA.— Armando Romo (Universidad de Chile) v. Manuel Videla (Naval). — Venció Videla por puntos

Videla se mostró demasiado boxeador para el joven universitario, quien al recibir el primer derecho de efecto a la mandbula, cayó por la cuenta de 8 segundos en el primer round.

Romo no desmayó en el segundo round y con valentía se dedicó a recibir un castigo "piadoso" de Videla.

Videla quiso que el tercer round le sirviera de entrenamiento y se mantuvo casi sólo a la defensiva. No había necesidad de ensañarse castigando a un boxeador tan joven como el universitario.

Al ser declarado Videla vencedor por puntos, el público aplaudió la actitud deportiva del magnífico representante de la Asociación Naval.

CATEGORIA PESADO.— Valentín Camus (Naval) versus Pedro Silva (Santiago).— Venció Camus por puntos.

Los pesos fueron los siguientes: Camus, 81 kilos. Silva, 87 kilos.

Con acciones favorables a Camus se desarrolló el primer roud de este encuentro.

La pelea careció de interés y sólo en el 2.o round se notó una pequeña reacción de Silva.

Camus le dió más calor al combate entrando en el 3.er round de lleno a combatir. Consiguió en sus ataques, aunque desordenados colocar un golpe que hizo caer a Silva por 2 segundos.

Poco antes de terminar la vuelta Camus derribó nuevamente al negro Silva por la cuenta de 9 segundos. La campana salvó al negro del K. O.

CATEGORIA MOSCA.— José Becerra (Naval) versus Luis Valdivia (Arica).— Venció Becerra por puntos.

Después de breve estudio ambos púgiles se lánzaron de lleno al combate. Apesar que el naval era más rápido, Valdivia tuvo algunos aciertos con su derecha, lo que le dió una pequeña ventaja en el primer round.

En el 2.o round la pelea se caracterizó por los cambios de golpes, en los que sacó la mejor parte Becerra.

Las acciones decayeron en el 3.o y último round. Becerra se mantuvo a la ofensiva. Sin embargo cometió el error de lanzar sus golpes desde mucha distancia. Valdivia perdió la ocasión de vencer por su falta de precisión, siendo superado por la mejor técnica de Becerra.

El jurado premió con un justo fallo por puntos a favor de Becerra.

CATEGORIA LIVIANO.— Gabriel Ulloa (Seleccionado) versus Eladio Cañete (San Bernardo). —Venció Ulloa por puntos.

Ulloa se adjudicó el primer round con relativa facilidad, sin dejar de reconocer que Cañete realizó buenos ataques a la cara.

En el 2.o round Ulloa empezó a imponerse con golpes de izquierda y derecha a la cara. Boxeando a voluntad el seleccionado castigó con precisión a la cara y estómago.

Terminó el 3.er round con el ataque constante y preciso de Ulloa, tanto al cuerpo como arriba.

El fallo correspondió a Ulloa por puntos. Cañete se desempeñó con valentía y demostró ser un joven de excelentes condiciones.

CATEGORIA LIVIANO.— Samuel Contreras (Arica) versus Ramón Igor (Naval). — Venció Contreras por puntos.

Con un round reñido se inició esta pelea. Contreras se caracterizó por sus ataques abajo.

En el 2.o round Igor inició con ataques desordenados la pelea, aprovechando Contreras para castigar abajo y con derechos a la mandíbula que le dió ventajas.

El naval reaccionó en el 3.er round, pero perdió nuevamente terreno, cuando Contreras consiguió aplicar algunos derechos a la cara.

Contreras cometió algunos fouls que fueron observados por el réferee.

Contreras se adjudicó el triunfo por puntos, apesar que su pelea fué muy desordenada.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO.— José Valenzuela (Campeón) versus Antonio Rojas (Santiago).— Venció Valenzuela por puntos.

En medio de vivos comentarios subieron al ring estos populares boxeadores. Sereno Rojas, algo nervioso Valenzuela.

Se inició el round en forma violenta. Al minuto de pelea "Cloroformo" hace caer por 2 segundos a su rival. Rojas se incorpora y al volver al ataque cae nuevamente por 5 segundos. Se levantó y después de cambiar golpes sufre Rojas una 3.a caída. Segundos antes de terminar el round, Rojas sufre un K. D. por 5 segundos.

El público aplaude a Valenzuela por su brillante actuación.

El segundo round se inicia lentamente, Rojas se defiende pues ha sentido el golpe de su contendor.

Rojas se muestra desorientado y es superado en velocidad por Valenzuela.

Rojas reaccionó al final del round y consiguió dominar levemente, obligando a defenderse a Valenzuela.

Al iniciarse el 3.er round "Cloroformo" alcanza a su rival haciéndole sentir el golpe.

Valenzuela es más hábil y boxeador. Nuevamente hace caer con su derecha a Rojas.

Rojas se mantiene a la defensiva y se muestra completamente desorientado.

Terminado el round Valenzuela es declarado vencedor por puntos.

Valenzuela supo con su rapidez y constante ataque anular el fuerte golpe de Rojas.

"Cloroformo" alcanzó una brillante victoria que el público aplaudió con entusiasmo.

Equipajes y encomiendas despachados por ferrocarril contra reembolso y que han sido devueltos a

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Peumo	Casa Olímpica	Ortega
Petorca	Benjamín Bravo	Hernández
Chillán	Farmacia Militar	Regimiento
Santa Cruz	G. González Sordo	Cruz
Rancagua	Joaquín Almendros	Miranda
Lanco	Joaquín Almendros	B. Vega
Chillán	La Principal	Marchessi
Chillán	Villasante, Arana Hnos.	Salvatierra
Chillán	Casa Olímpica	Valenzuela
Chillán	Eduardo Hortal	Daza
Cosmito	Arnulfo Rubilar	Sáez
Lanco	Leonidas Schwenke	R. Benites
Lanco	Pedro Jiménez T.	Pacheco
Lanco	Eduardo Hortal	Salazar
Los Lagos	Casa Arroyo	Quezada
Osorno	Casa Arroyo	Dumas
Peumo	Tolosa y Xargayó	Vergara
Talca	G. Muller	Valenzuela
Rancagua	Pedro Castone	Rojas
Rancagua	Joaquín Almendros	Miranda
Angol	Félix Aparicio	Inostroza
Yumbel	Félix Aparicio	Ortiz
Valdivia (3)	Genaro Curia	Saavedra
San Antonio	Patricio Ramila	Reyes
San Antonio	Manuel Molina	Musri
Carlos Condell	Eduardo Hortal	Becker
Lanco	Eduardo Hortal	Herrera
Victoria	Eduardo Hortal	Arriagada
Carlos Condell	Daniel Peralta	Barrientos
Carlos Condell	Luis Sostin	Soto
Codao	Besa y Cía. Ltda.	Ibáñez
Pelequén	Instituto Seroterápico	Moreno
Monte Aguila	Gath y Chaves Ltd.	Esquella
Placilla	Casa Olímpica.	Medina
Placilla	Fraco	Heyeun
Talca	Carlos Cramer	Vidal
Temuco	Alfonso Casanova	Muñoz
Victoria	A. Montero y Cía. Ltda.	Gutiérrez
Los Angeles	Larrañaga y Gratacos	Campos
Temuco	Musalem Hnos.	Jorquera
Concepción (2)	Gasman	Sogus
Lirquén	Arnulfo Rubilar	Gonzáles
Temuco	Teodoro Krausse	Oyarzún
Chillán	Alfonso Casanova	Serrano

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
San Felipe	Stagnaro Hnos.	Toro
Altamira	La Hispano Americana	Leyton
Ligua (2)	Odeón, S. A.	Solís
Serena	Gath y Chaves Ltd.	Ocaranza
Coquimbo	Gath y Chaves Ltd.	Cáneva
Puerto	Corporación de Radio	Cerani
Melón	Hosteter y Cía.	Arancibia
Baquedano	Félix Aparicio	Paredes
Copiapó (3)	Félix Aparicio	Olivares y otros
Pueblo Hundido	Félix Aparicio	Pérez
Pelicana	Félix Aparicio	Alvarez
Pueblo Hundido	Villasante, Arana Hnos.	Zepeda
Pueblo Hundido	Rubén Soumastre S.	Caballero
Copiapó	Fraco	Echegaray
Pueblo Hundido	Tolosa y Xargayó	Gulema
Copiapó	José Traviesa	Brizuela
Copiapó	Félix Aparicio	Vilches
Los Andes	The University Society Inc.	Cruz
Los Andes	Los Gobelinos	N. N.
Calera	Eduardo Hortal	Marín
Ovalle	Eduardo Hortal	Robledo
Barón	Costabal, Echenique y Cía.	Gallo
Pichilemu	Salvador Tellas	Sobrinos
Rancagua	Antonio Escobar	Lulemoerger
Santa Fé	Curtex Ltda	Morellino
Inca de Oro	La Principal	Alcorta
Ovalle	Félix Aparicio	Gonzáles
Caldera	Félix Aparicio	N. N.
Los Vilos	Miguel Gorab	Marco
Ovalle	Guillermo Gonzáles	Muñoz
Inca de Oro	Félix Aparicio	Alfaro

CARGA (ALAMEDA)

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Tahuinco	Soc. Nac. de Agricultura	Avalos
Crucero	Soc. Nac. de Agricultura	Daniel
Licantén	Instituto del Inquilino	Arellano
Teno	Instituto del Inquilino	Peña
Serena (2)	Salvador Núñez	Gómez
Ovalle	Salvador Núñez	Veliz
Coronel (2)	Jorge Arriagada R.	Carrillo y otro
Barón	Gastón Manieu C.	Crisolli
Negrete	S. Sack. S. A. C.	Osorio
San Javier	Ramón Troncoso	Nevuco
Temuco	R. Manríquez y Cía.	Muñoz

CARGA MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Vallenar	Importadora de Papel	Noemí y Hnos.
Viña del Mar	Salomón Sack, S. A. C.	C. Baltonic.

POR PRIMERA VEZ, SONIA Y MYRIAM, LAS FAVORITAS DE LA RADIO, ACTUAN EN UNA PELICULA



Sonia y Myriam, artistas de Radio Sociedad Nacional de Minería, constituyen, en su género, el mejor número radial del país.

En la producción de Alvarez, Jiménez y Cía "Música en tu corazón", actúan en un número que tiene al piano a Vicente Bianchi. Por primera vez estas muchachas encantadoras intervienen en una película cuyo argumento escribió Miguel Munizaga Iribarren, y que tuvo a José Barnés como jefe de producción, y a Miguel Frank como director.

"Música en tu corazón" tiene la atractiva música de Margarita Lecuona, que también es figura interpretativa de la película.

El reparto lo componen, además, Kika, Jorge Sallorenzo, Anita del Valle, Pepe Armil, América Viel, Juan Carlos Paz, Cora Santa Cruz, José Perlá, Marianela, Manolo González, etc.

"Música en tu corazón", será estrenada en la segunda quincena del presente mes.

NUEVO EXITO DE GARCIA LEON CON "EN MI CASA MANDO YO"

A medida que avanza y al mismo tiempo se aproxima el fin de la temporada que realiza en el Teatro Municipal, la compañía que dirige Joaquín García León, y que acapara por ahora la atención de los amantes del buen teatro cómico, se afianza en la opinión del público el hecho de que estamos frente a una compañía admirablemente disciplinada y capacitada para darnos las mejores interpretaciones del teatro cómico español, como lo ha demostrado en los cinco títulos que lleva estrenados hasta ahora. En la obra estrenada anoche "En mi casa mando yo", de López Monis y Ramón Peña, cuya acción se desarrolla en Madrid a principios del año 1934 y cuyo argumento simboliza toda la gracia madrileña, los artistas se expidieron dentro del marco de sobriedad y distinción que ha sido uno de los más grandes méritos de que han hecho gala en el curso de la temporada. Joaquín García León, Carmen González, Héctor Quintanilla, Luisa Fernani, Perez Avila, Charito Carmona, Juan José Ifiirri, María del Pilar Lebron y demás actuantes, ratificaron, una vez más, el prestigio de que gozan. Hoy tarde y noche, se repetirá "En mi casa mando yo".

Mañana jueves no habrá vermouth, pero en cambio habrá una extraordinaria mantinée familiar a precios rebajados, reprisándose el suceso cómico "Las tres B.B.B." y en función nocturna "En mi casa mando yo".

"CUANDO ADAN JUGABA AL POKER"

Hoy a las 18.30 horas y 22 horas la Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba llevará nuevamente a escena en el Teatro Imperio la chistosísima comedia de Pepe Rojas "Cuando Adán jugaba al póker", el último éxito de risa de Lucho Córdoba.

Es ésta una pieza hilarante que ha sido muy celebrada por el público.

HOY BENEFICIO DEL PERSONAL EN EL TEATRO IMPERIAL

Como se ha venido anunciando, hoy realizan su función de beneficio los empleados del popular Teatro Imperial de calle San Diego, para lo cual han preparado un bonito programa de películas tales como: Casablanca, Gran Hotel y otras, haciendo también un gran acto de variedades y brindando al público asistentes regalos y sorteos.

CORDOBA ESTA PREPARANDO OTRA OBRA SUYA

Son ya famosas en el público amante de los espectáculos livianos las comedias revisteriles de Lucho Córdoba, de las cuales presenta por término medio una por año, alcanzando siempre éxitos clamorosos.

Ahora está preparando una nueva bajo el título de "Rico tipo", con toda la actualidad nacional presentada a través de un deslumbrante espectáculo de veinte cuadros.

ATRACCIONES DEL "PATIO ANDALUZ"

Con gran éxito siguen actuando en el espectáculo del "Patio Andaluz", la gran vedette chilena Julita Pou, de gran éxito en Buenos Aires y esta capital; Eva González, simpática cancionista, cuyos triunfos en los más importantes escenarios del país la han consagrado como una de las grandes intérpretes del cancionero latinoamericano; Monicaco, el popular humorista, y Anita Beltrand, la querida y aplaudida cancionista que igualmente ha triunfado entre nosotros.

Las orquestas de Jackie Kohan y Angel Lacassia siguen animando este gran espectáculo de medianoche.

DEL TEATRO DE ENSAYO



Gabriela Roepke, joven actriz del Teatro de Ensayo que desempeña el papel de institutriz en la obra "La Comedia de la Felicidad" de Nicolás Evreinoff, a estrenarse el martes 20 de este mes en el Teatro Municipal.

BENEFICIO DEL PERSONAL DEL "TEATRO NOVEDADES"

Con motivo del beneficio anual del personal, el Teatro Novedades, ha programado para esta noche a las 21.30 horas, un extraordinario programa de variedades y cine.

En el acto de variedades actuará el Conjunto Libertad Lamarque, con varios destacados artistas que tomarán parte en este festival. El espectáculo comenzará con la cinta "Los dos huerfanitos", para seguir después con los actos de variedades que deleitará a todos los espectadores.

El comercio del barrio ha donado valiosos obsequios para ser regalados entre el público asistente de las diferentes localidades.

"NUESTRO PUEBLO" SE DARA EL DOMINGO EN EL T. MUNICIPAL

En una función matinal a las 10.30 A. M. se repetirá el domingo en el Teatro Municipal la interesante obra de Wilder "Nuestro Pueblo", el mayor éxito escénico del Teatro Experimental de la Universidad de Chile y uno de los sucesos teatrales de la actual temporada. El público que ha sabido comprender esta obra y ha podido admirar la magnífica interpretación que los jóvenes del Teatro Experimental realizan en esta representación, ha llenado la sala de nuestro primer teatro todas las veces que esta novedad escénica ha subido al tablado y ha prodigado sus entusiastas aplausos al esfuerzo realizado.

Como decimos, "Nuestro Pueblo" se dará el domingo por la mañana en el Municipal, estando ya a la venta las entradas en la boletería respectiva.

CONCHITA PIQUER NOS VISITARA PROXIMAMENTE

Puede afirmarse que aumenta el interés en torno al debut de la notable intérprete del espíritu hispano: Conchita Piquer, expectativa ampliamente justificada, tratándose de una artista de la consagración de la gran cantante española, cuya valorización pertenece a todos los públicos, y cuyo arte ha pasado por todas las gamas y tornasoles de la crítica triunfalmente.

España no ha tenido hasta ahora una intérprete más fiel y admirable de su cancionero. La canción en los labios de Conchita Piquer gana matices extraordinariamente emotivos, popularizándose rápidamente como creaciones personalísimas. Al frente de su gran "Compañía de Bailes y Canciones Españolas", arribará a la capital en la segunda quincena del presente mes. Su temporada en el Municipal será brevísima, consultándose sólo 10 días de presentaciones para los cuales la empresa tiene abierto un abono volante.

PROXIMO DEBUT DE LA CIA. DE REVISTAS DE ADOLFO GALLARDO

Ha sido fijada la noche del viernes para la presentación de la Compañía de Revistas del aplaudido actor chileno Adolfo Gallardo, en el popular teatro Balmaceda, debut que hará con la revista truculenta, comiquísima y espectacular intitulada "La casa de los fantasmas", obra que servirá para lucimiento del elenco que Gallardo ha reunido en su Compañía.

La parte musical y dirección de la orquesta, está a cargo del maestro chileno Manuel Contardo, cuyo nombre asegura el éxito de la parte musical de las obras, formando en el elenco figuras como Lupe Andreu, Amparito Bayer, vedettes; Betty y Gloria, dúo de cancionistas internacionales; Irene and George, bailarines acrobáticos, Pilar Fernández, bailarina solista; Anita Beltrán, estilista; Luisa Ahumada, actriz y cancionista; Lisette Lyon, actriz; Luisa Ahumada, cancionista; Luna de la Paz, Dora Barahona, daman joven, y la bailarina exótica La Muñeca Negra; Gabriel Araya, Rodolfo Martínez, Raúl Torre, Pancho Huertam, el galán y chansonier Jorge Gabela y el aplaudido cantante José Bejarano, además de diez bailarinas, que serán la atracción de la temporada.

SIGUE EL EXITO DE "ALBORADA EN FRANCIA"

A medida que el público comenta esta hermosa comedia de Alvaro Puga Fisher, intitulada "Alborada en Francia", mayor es el interés que se demuestra por concurrir al "Lux" a verla a través de la magnífica versión escénica que le dan Alejandro Flores y Rafael Frontaura, con la intervención destacada de Eloísa Cañizares y María Luisa Robledo, las dos eminentes actrices contratadas especialmente en Buenos Aires para interpretar la comedia de Puga Fisher, secundados por Jorge Sallorenzo, Pedro Aleandro, Humberto Onetto Gerardo Grez, María Teresa Equella y María Elena Gertner. "Alborada en Francia", por su trama profundamente sentimental y humana, por sus escenas de apasionante emotividad y por la belleza y galanura de sus diálogos es una de las obras que enorgullece a la escena nacional.

"Alborada en Francia" va hoy en dos funciones populares destinadas a divulgar esta comedia que tanta aceptación ha tenido, al precio de quince pesos la platea, ocho pesos el balcón y cuatro pesos el anfiteatro. Las funciones se inician a las 6.30 y 10 P. M., respectivamente.

LA VIDA EN HOLLYWOOD

Por M. M. CISTERNAS

María Montez, que tiene cita con la cigüeña para el año próximo y sólo dos meses más para terminar su última película antes que lleguen impedimentos mayores, se encuentra con que la huelga contra los estudios la está fastidiando... Los huelguistas que forma un cordón humano frente a "Universal", el estudio de María, no dejan pasar ni a las moscas... Mientras tanto el esposo de María Montez, Pierre Aumont, estrella de "R.K.O.", está filmando su primera comedia después de su llegada del Ejército, la que será un éxito como todas las realizadas por este actor. Pierre Aumont se ha distinguido en Hollywood por las producciones "Passigement en Brittany" y "La Cruz de Lorena", después de haber filmado varias películas en su tierra natal de Francia.

—La llamada de retiro acaba de sonar para el productor de películas, Sir Alejandro Korda que, con tanto éxito, supo encontrar el camino suceso. De origen humilde, nacido en Hungría, batalló hasta que logró verse a la cabeza de los productores de Hollywood. Años después fué agraciado en Inglaterra con el título de "Sir", encontrándose ya en la cumbre de su situación. Casado con Merle Oberon, a quien descubrió e hizo estrella, hace cuatro meses se divorciaron; ella está nuevamente casada y acaba de terminar una película basada en un libro de Pirandello. Korda resolvió retirarse definitivamente del cinema y establecerse en Inglaterra. Tiene ahora 52 años de edad, y el crédito de haber puesto en el firmamento de Hollywood a Robert Donat, Charles Laugthon, Laurence Oliver, Vivian Leigh, Sabú, y tantos otros astros y estrellas de la pantalla.

—Mickey Rooney que desde que es papá, busca una "vena" más seria y durable, acaba de presentar su primera producción en la radio. Es una canción de cuna dedicada a su hijo.

—La prensa inglesa está molesta por la película "Objective Burma", en la cual es estrella Errol Flynn. En señal de protesta, esta película ha sido retirada de todos los teatros del reino, basándose en que no se presenta fielmente el espíritu británico. Buen ejemplo que dan los ingleses en protesta cuando consideran que no están bien representados. Eso es lo que deberíamos hacer nosotros cuando hay alguna producción que nos hacen aparecer en alguna forma despectiva...

—El buen mozo de John Payne sufrió un accidente en la nariz cuando, inadvertidamente, trató de cruzar un grueso alambre que dividía una escalera en el set de 20th. Centry Fox, mientras representaba una escena de amor con la bella Maureen O'Hara. Los doctores le cosieron la piel, le levantaron la nariz, después el experto en maquillaje se la cubrió con pintura, y muy luego volvió a besar a Maureen O'Hara...

EL LUNES SE ESTRENARA EN EL TEATRO SANTIAGO LA CINTA "LAS ABANDONADAS"

El lunes próximo se estrenará en el Teatro Santiago, una de las películas que mayor interés ha causado en todos los círculos. Nos referimos a la producción que distribuye Cinematográfica Ibarra, y que lleva el título de "Las Abandonadas". Esta superproducción mexicana está protagonizada en sus partes estelares por artistas de primera magnitud del cine azteco y entre ellos podemos nombrar a Dolores del Río y Pedro Armendáriz. La citada muestra fílmica ha sido dirigida por Emilio Fernández, quien ya tiene merecido prestigio en nuestro público por su anterior película que fué un revuelo, por su técnica, argumento e interpretación. Se trata de "María Candelaria", que juntó por primera vez al trío de "Las Abandonadas", cinta que no sólo reedita el triunfo alcanzado en la cinta mencionada, sino que lo supera.

Humana, apasionante, vigorosa, subyugante, magnífica, es la película "Las Abandonadas", verdadera obra maestra del cine mexicano.



DESDE EL LUNES DESFILARAN "LOS REYES DEL RING", EN EL VICTORIA

El lunes próximo en el Teatro Victoria se estrenará en Chile la magna película "Los Reyes del Ring", que presenta en una forma viva y fidedigna la historia del pugilismo mundial, llevada a la pantalla en forma maestra que deleitará al público más exigente

En realidad, por primera vez en el país, se podrá ver en el celuloide, con nitidez absoluta y totalmente realizada en castellano; la era de iniciación del arte del Marqués de Quensberry, cuando Sullivan detentaba el campeonato del mundo, para seguir después paso a paso su trayectoria ascendente, hasta llegar hoy a la época actual en que el gran Joe Louis, se pasea triunfante por los rings de todo el mundo.

Esta película, que ha sido cuidadosamente filmada, presenta como característica especial, los aspectos más sobresalientes de los grandes matches disputados por los campeonatos mundiales en diferentes categorías, destacando naturalmente, por su mayor importancia, las peleas entre los pesados. Así vemos en un kaleidoscopio de gran emotividad las primeras peleas oficiales reglamentadas en un cuadrilátero entre que primero Sullivan, Fitzimmons, Colbert, Johnson, Jeffries y así sucesivamente hasta nuestra época, cada hombre defendía su título denodadamente.

Ya en otros países americanos donde se ha exhibido "Los Reyes del Ring", conquistó éxitos remarcables, y estamos seguros que aquí en Chile batirá un verdadero record de asistencia.

Con esta película cinematográfica, Ibarra se anotará un nuevo galardón como distribuidora de películas de categoría.

Hoy

MATINEE · TARDE Y NOCHE

SANTA LUCIA



Una CANCION FAMOSA QUE TOMA VIDA EN LA PANTALLA... ...UNA CANCION LLEVADA EN EL CORAZON Y EN LOS LABIOS DE TODOS LOS ENAMORADOS...

RICARDO MONTALBAN En NOSOTROS ...que nos queremos tanto...

Emilia GUIU Esther LUQUIN

DISTRIBUIDA POR COLUMBIA PICTURES.

LOS QUE HAN SUFRIDO... LOS QUE HAN AMADO CON DOLOR Y LAGRIMAS... COMPRENDERAN MEJOR LA GRANDEZA DE ESTA ESCEPCIONAL PELICULA...

CIA. NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS — HOY — EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555 — 3, 6.15 y 9.45 P. M. "SEMILLA DE ODIO" Anna Baxter (Sólo mayores)

SANTA LUCIA FONO 61379 — 3, 6.15 y 9.45 P. M. El idilio que toda América canta: "NOSOTROS..."

CONTINENTAL FONO 69735 — 3, 6.15 y 9.45 P. M. "TE QUIERO PARA MI" encendido romance en castellano.

CERVANTES FONO 88569 — 3, 6.15 y 9.45 P. M. "Fox" presenta una extraordinaria comedia musical: "MORENA OBSCURA"

ORIENTE FONO 41345 — 6.10 y 9.40 P. M. "SEMILLA DE ODIO" Anna Baxter. (Sólo mayores)

ALCAZAR FONO 80122 — 6 y 9.40 P. M. "TE QUIERO PARA MI" Encendido romance en castellano.

ALAMEDA FONO 91254 — 5.30 y 9 P. M. "FELIZ y ENAMORADA" por Diana Durbin; y "CITA EN LOS CIELOS"

PORTUGAL FONO 51473 — 6.30 P. M. Concierto Sinf. Popular 9 P. M. "FELIZ Y ENAMORADA" y CITA EN LOS CIELOS

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627



CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA

6.30 y 10 P. M. "CUANDO ADAN JUGABA AL POKER"

Chistosísima creación de LUCHO CORDOBA

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL — UNIVERSIDAD DE CHILE

TEATRO PORTUGAL - HOY A LAS 18.30

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

Director: VICTOR TEVAH — Solista: RUTH GONZALEZ

"SINFONIA INCONCLUSA", de SCHUBERT

OBRAS DE ROSSINI, FALLA, URRUTIA BLONDEL, Y OTROS MUSICOS

PLATEA $ 8 — BALCON $ 5 — GALERIA $ 2.

REAL TELEFONO 65555 — SANTIAGO TELEFONOS 32883-33444

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3. Tarde a las 6.30 Noche, a las 9.45

Estreno de la producción Warner Bros: "LAS TRES HEREDERAS" (Mayores de 15 años) por Bárbara Stamwick, Geraldine Fitzgerald y George Brent.

Noticiario Paramount muy interesante.

Matinée, 3 P. M. Tarde, 6.30 P. M. Noche 9.45 P. M. (Sólo para mayores)

El film español, lleno de humorismo y con hermosas canciones: "DOCE LUNAS DE MIEL" por Antonio Casal y Milú. Complemento: Hombres y Metales (descriptiva), sinopsis y Noticiario Paramount.

VICTORIA

Rotativo de lujo. Funciones a las 1.15, 3.15, 5.15, 7.15, 9.20

Selman y Vercellino, presentan, a JORGE NEGRETE y MARIA FELIX, en:

EL PEÑON DE LAS ANIMAS (PARA MAYORES)

"LOS AGUILAS DE MEDIANOCHE" HOY EN EL BALMACEDA

El Teatro Balmaceda ha venido presentando estos días al famoso sexteto de color, dominadores del folklore afro-brasileño "Los Aguilas de Medianoche" donde ha logrado llevar numerosa concurrencia que ha podido apreciar los méritos de este conjunto que se despide hoy.

El espectáculo se inicia con cine que exhibe la bonita producción Yolanda.

HOY 3 P.M. 6.15 9.30 P.M. METRO BANDERA 141 ✦ TELEFONO 83361

¡La película que tiene música para todos los corazones!



Margaret O'BRIEN · José ITURBI · June ALLYSON · Hugh HERBERT · Jimmy DURANTE

MÚSICA DEL CORAZÓN

TODA HABLADA EN CASTELLANO — Para adultos y menores de 15 años

Una producción de HENRY KOSTER. Dirigida por HENRY KOSTER. Producido por JOE PASTERNAK

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS 30 DIAS DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO

MATINEE Precio único $ 6.— Vermouth y Noche Platea $ 10.— Balcón $ 6.—

Metro Goldwyn Mayer

Voy a la Botica Petrinzzio

CIA. REVISTAS RUM BAM BU, EN EL TEATRO ESTADIO CHILE

La temporada revisteril que ha iniciado La Compañía Rum Bam Bú, en el escenario del Teatro Estadio Chile, en el barrio Estación, ha sido entusiastamente recibida por el público, que mantiene una concurrencia diaria que podría llenar cualquier otro teatro, dado la enorme capacidad del local del Portal Edwards.

Hoy en vermouth y nocturna repone en cartel nuevamente la espectacular revista "Lo que pasó aquella noche o El crimen de la vedette", obra original de Pepe Harold y música del maestro Lacassia.

El Trío Moreno, Julita Pou, Alejandro Lira, la cancionista argentina Elba Miramar, Pepe Harold, Pilar Serra, Elena Moreno, el cómico argentino Germán Vega, Rolando Caicedo son artistas que se destacan en este magnífico conjunto revisteril. El cuerpo de segundas tiples que dan brillo a los cuadros bailables actúan también lucidamente bajo las órdenes de la magnífica maestro coreógrafa Emilia Aedo.

A juzgar por el éxito que está obteniendo la Compañía Rum Bam Bú en el Teatro Estadio Chile, la temporada será larga y dará motivo a la dirección de la Compañía para presentar otras obras de estreno absoluto para ese sector.



GRAN PARQUE DE ATRACCIONES BULNES

ABIERTO DIARIAMENTE AL PUBLICO DESDE LAS 6 DE LA TARDE

CONCURRA A ENTRETENERSE EN ESTE HERMOSO PASEO DE SANTIAGO. — JUEGOS MECANICOS Y OTRAS MUCHAS DIVERSIONES AGRADABLES QUE HACEN PASAR MOMENTOS DELICIOSOS

PROXIMAMENTE GRANDES SORPRESAS.— INAUGURACION DE MAQUINAS MECANICAS QUE CONSTITUIRAN ATRACCIONES MAXIMAS

PARTICIPE EN EL CONCURSO DEL CHUICO MILLONARIO.— UNA FORTUNA SERA SUYA SI ACIERTA A DESCIFRAR EL NUMERO DE PESOS FUERTES QUE CONTIENE el CHUICO

NO OLVIDE QUE LA CASA DE MODAS VERSAILLES, SAN DIEGO 202, LE OBSEQUIA ENTRADAS GRATUITAS PARA EL PARQUE

REPRESENTACION EXCLUSIVA

de la extraordinaria comedia de los consagrados autores hermanos Alvarez Quintero:

"NIDOS SIN PAJAROS"

en el Teatro Municipal, el Sábado 10 de Noviembre a las 10 P. M.

Compañía Española de Comedias JOAQUIN GARCIA LEON

A BENEFICIO DE LAS COLONIAS ESCOLARES Y BAJO EL PATROCINIO DE LA COMISION DE SEÑORAS DEL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.

LOCALIDADES EN VENTA EN LA BOLETERIA DEL TEATRO

HOY ACTUA EL CONJUNTO "LIBERTAD LAMARQUE"

El Conjunto Artístico "Libertad Lamarque" afiliado a la Asociación de Artistas Aficionados de Chile, actuará en la función nocturna del Teatro Novedades a beneficio del personal, presentando a sus más destacados elementos artísticos tales como Oriana Merly, Aranée Vásquez, Héctor Urriola, El Resero y su Tropilla, Las Mexicanitas, Los Charros Tapatíos, Leonor Villegas, Alicia Aliaga, Roberto del Valle, Dúo González-Arias, y un programa de variedades cómicas a cargo de Nancy Ramos, Sonia del Mar, Miryam Merly, Mario Palma, Tito Moreno y Rubén Aguirré.

HOY CERVANTES MATINEE · VERMOUTH · NOCHE ·

LOCALIDADES EN VENTA

¡EL GRAN EXITO MUSICAL DEL AÑO!

Los más famosos artistas de color en el film musical más extraordinario.

Los reyes del SWING, la danza y la canción afroamericana, en una cabalgata del ritmo.



SENSACIONALES BAILES Y PRECIOSAS CANCIONES

MORENA OSCURA (Stormy Weather)



LENA HORNE BILL ROBINSON CAB CALLOWAY and his Band

KATHERINE DUNHAM and Her Troupe, FATS WALLER - NICHOLAS BROTHERS, ADA BROWN - DOOLEY WILSON

20 CENTURY-FOX

TEATRO MUNICIPAL - MAÑANA JUEVES A LAS 18.30

ULTIMO CONCIERTO DE LOS

COROS DE CONCEPCION

AUSPICIADOS POR EL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

Director: ARTURO MEDINA

OBRAS DE PALESTRINA, CONSTANTINI, LASSUS, VICTORIA, GESUALDO, MONTEVERDI, BACH Y OTROS GRANDES MAESTROS

PLATEA $ 40 — PLATEA ALTA $ 30 — BALCON $ 20 — ANFITEATRO $ 10 — GALERIA $ 5. — EN VENTA EN BOLETERIA

La IBERIA VELOCIPEDOS SAN DIEGO 1245

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 41. — Teléfono número 88768. — Vermouth y noche: El espectáculo de Los Aguilas de medianoche, El cine exhibe: Yolanda.

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono número 32627.— Compañía Leguia-Córdoba.— Vermouth y noche: Cuando Adán jugaba al póker.

LUX. — Huérfanos número 1180.— Teléfono número 87630. Vermouth y noche: Alborada en Francia.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono N.o 83904 — Vermouth y noche: Cía. García León. En mi casa mando yo.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 9 de Julio. — Teléfono N.o 51473 — Vermouth: Concierto Sinfónico Popular. Noche: Feliz y enamorada y Cita en los cielos.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2987 Teléfono 91254 — Vermouth y noche: Feliz y enamorada y Cita en los cielos.

AVENIDA. — Av. Vicuña Mackenna N.o 624.— Teléfono número 81960 — Vermouth y noche: Cita en los cielos y Una familia en apuros.

ALCAZAR. — Avenida Brasil número 373. — Teléfono N.o 80122. Vermouth y noche: Te quiero para mí.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435.— Teléfono N.o 43811. — Vermouth y noche: Feliz y enamorada y Una familia en apuros.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta número 618 — Teléfono número 51455.— Rotativo: La amada inmóvil. Los mosqueteros del Rey y Luna sobre las vegas.

APOLO. — Victoria número 763.— Teléfono número 51746.— Rotativo: Cerrado por reparación.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425.— Rotativo: Las llaves del reino, La amada inmóvil y Noticiario Universal 8.

AMERICA. — Nuble número 390. — Teléfono número 52443.— Rotativo: Las seis suegras de Barba Azul, El estrangulador, Aventuras de Aguilucho 4.a.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano — Teléfono número 35050 — Matinée, vermouth y noche: La monja alférez y El cowboy y la dama.

BRASIL. — Plaza Brasil — Teléfono número 80306 — Vermouth y noche: La extraña pasajera y Selección de agregados.

BLANCO ENCALADA. — Av. Blanco Encalada 2820.— Teléfono 91787. — Rotativo: Feliz y enamorada, Una familia en apuro y Su adorable enemiga.

BOLIVAR. — Tarapacá número 761 Rotativo: Allá en el rancho grande y Romance de los 7 mares.

CAPITOL. — Avenida Independencia N.o 224.— Teléfono 89581. — Rotativo: Perdidos en un Harem y Contra el Sol Naciente.

CAUPOLICAN.— San Diego número 858. — Teléfono número 85913 — Festival continuado desde las 6 hasta las 12 de la noche, organizado por la Unión para la Victoria.

CARRERA. — Av. Bdo. O'Higgins N.o 2151 — Teléfono N.o 86685 — Matinée, vermouth y noche: La monja Alférez y El cowboy y la dama.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono número 90577.— Vermouth y noche: Feliz y enamorada y Cita en los cielos.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas N.o 743.— Teléfono número 33550 — Rotativo: Las llaves del reino y La amada inmóvil.

CHILE. — Avenida Recoleta número 2104. — Teléfono número 60723.— Rotativo: Los mosqueteros del Rey.

CERVANTES. — Matías Cousiño N.o 134 — Teléfono N.o 88569.— Matinée, vermouth y noche: Una familia en apuros.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555 — Matinée vermouth y noche: Semilla de odio.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes N.o 41.— Teléfono número 69735. — Matinée, vermouth y noche: Te quiero para mí.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778. — Vermouth: Sucedió en mi pueblo y Agregados. Noche: Concurso Mejoral.

DIEZ DE JULIO. — Av. 10 de Julio número 319 — Teléfono 80836.— Rotativo: El estrangulador, Volveremos a vivir y Privilegio de mujer.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins — Rotativo: Prisionero de Zenda y El estrangulador.

ESMERALDA. — San Diego número 1035.— Teléfono 64303. Rotativo: Feliz y enamorada, La bomba y Una familia en apuros.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070. Rotativo: El mañana es nuestro, Enfermo por conveniencia, Mundos individuales y Los dos magos del vals.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval N.o 2940.— Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Feliz y enamorada y Una familia en apuros.

FRANKLIN. — San Diego número 2117. — Teléfono número 50754.— Rotativo: Feliz y enamorada, El prisionero de Zenda, Apuesta afortunada, y 9.a Legión de los Centauros.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117.— Teléfono número 92188 — Rotativo: Los mosqueteros del Rey, Adorable enemiga y Así son ellas.

IMPERIAL. — San Diego número 1344.— Teléfono número 51112. — Rotativo: Beneficio del personal de empleados y el cine exhibe: Casablanca, Gran Hotel y La salvaje blanca.

INDEPENDENCIA. — Av. Independencia número 373.— Teléfono 62702. Rotativo: Una familia en apuros, Feliz y enamorada, La bomba, La flecha negra 2.a y Noticiario RKO.

ITALIA. — Av. Bilbao esquina Av. Italia. — Teléfono número 41883. — Rotativo: Las llaves del reino y La amada inmóvil.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604.— Teléfono número 92705. Rotativo: Su adorable enemiga.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez - Teléfono N.o 66959 — Rotativo: Las llaves del reino, La amada inmóvil y Agregados.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464. — Rotativo: Una noche en la ópera, Muerte burlada, Amores de ayer, 9.a Legión de los Centauros y Noticiarios Paramount e Inglés.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono número 83361.— Matinée, vermouth y noche: Música del corazón.

MIAMI. — Huérfanos número 1048. — Teléfono número 85815. — Rotativo: Dumbo.

MIRAFLORES.— Miraflores 378. — Teléfono 30909. Sesiones continuadas: En alas de la canción y Apuesta afortunada.

MONUMENTAL. — Av. Bdo. O'Higgins N.o 3943 — Teléfono 91555 — Rotativo: El diablo dijo no, La bomba y Las seis suegras de Barba Azul.

NACIONAL. — Av. Independencia N.o 801 — Teléfono N.o 63568. — Rotativo: Las llaves del reino, La amada inmóvil y Aventuras de Aguilucho 5.a.

NOVEDADES. — General Korner esq. Av. Portales.— Teléfono 94554.— Noche: Actuación del conjunto Libertad Lamarque. Cine: Las dos huérfanas.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval N.o 1796 — Teléfono N.o 43152 — Rotativo: Convoy a Rusia, Las seis suegras de Barba Azul y El estrangulador.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono número 86929.— Rotativo: La amada inmóvil, La bomba y La sombra funesta.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono N.o 41345. — Vermouth y noche: Semillas del odio.

PRINCESA.— Av. Recoleta número 515. — Teléfono número 85262. — Rotativo: Contra el Sol Naciente y Puñal asesino.

PRINCIPAL. — Ahumada número 169.— Teléfono N.o 83572.— Rotativo: Noticiarios con los festejos de S. E. el Presidente Ríos en Nueva York, Cómicos y Dibujos de Donald.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt N.o 64 — Teléfono 46073 — Rotativo: Feliz y enamorada y A través del Pacífico.

RECOLETA. — Avenida Recoleta N.o 597 — Teléfono N.o 63874. — Rotativo: Las llaves del reino, Los mosqueteros del Rey y Noticiario RKO.

REAL. — Compañía número 1040 — Teléfono número 65555 — Matinée vermouth y noche: Las 3 herederas.

REPUBLICA. — Av. República número 239 — Teléfono N.o 93613 — Rotativo: Al compás de Broadway, Su adorable enemiga y Salto atrás.

RADIO CITY.— Huérfanos número 1055. — Teléfono número 66421. — Rotativo: El general murió al amanecer.

RIALTO. — Avenida Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono 41667. — Rotativo: Prisionero de Zenda y Rosa la revoltosa.

SANTIAGO. — Merced número 839. — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: Doce lunas de miel.

SANTA LUCIA. — Av. Bdo. O'Higgins esquina San Isidro Tel. 61379.— Matinée, vermouth y noche: Nosotros.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92194. — Rotativo: La extraña pasajera y El diablo dijo no.

SAN MIGUEL. — Avenida Central N.o 1202. — Teléfono N.o 53275 — Cerrado.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557 — Vermouth y noche: Feliz y enamorada, Las seis suegras de Barba Azul y 3.a de La flecha negra.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono N.o 80021. — Rotativo: El Peñón de las Animas.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.— CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1945 PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Actividades Gremiales

INSTITUCIONES SIND. Y MUTUALES TRATARAN VARIADOS PROBLEMAS

PELUQUEROS, PELETEROS Y OBREROS DEL CUERO ABORDARAN DIVERSOS TEMAS DE INTERES. — OBREROS MUNICIPALES SE REUNIRAN CON REGIDORES

Diversas instituciones de carácter sindical, mutual y cultural, llevarán a efecto hoy asambleas generales de socios, con el fin de abordar sus problemas más inmediatos y a la vez para escuchar y tratar las últimas novedades que se hayan producido en sus respectivas organizaciones.

ORGANISMOS QUE CITAN

Damos a continuación, la nómina de las instituciones que citan para hoy y mañana:

FEDERACION DE PELUQUEROS. — Hoy a las 20.30 horas, está citado en carácter de urgente el Consejo Ejecutivo Nacional de este Organismo, en el local social de calle Puente 765, en conjunto con la dirección del periódico "La voz del peluquero", a fin de adoptar diversas medidas que son de suma importancia para el gremio. Uno de los temas a tratarse, es la inclusión de los peluqueros en la Ley de los Empleados Particulares.

SINDICATO DE PELETEROS. — —Con el fin de elegir la nueva directiva que ha de regir los destinos de esta institución, la directiva ha citado para hoy a las 20 horas, a una reunión general de socios, en el local de calle Serrano 232, y a la vez, esta reunión tratará diversos otros temas de interés gremial.

FED. DEL CUERO CTCH.— La Federación Nacional de la Industria del Cuero adherida a la CTCH, celebrará hoy a las 20 horas, un ampliado de directivas y delegados de los sindicatos afiliados, en el local de Avenida Matta 794, con el fin de tratar diversos temas de interés. En la reunión que efectuó recientemente esta Federación se acordó solicitar del Supremo Gobierno intervenga en los conflictos que se han suscitado en el Norte, como asimismo se acordó ayudar económicamente a los obreros en huelga.

SOCIEDAD OO. MUNICIPALES. — Esta institución, ha convocado para hoy a las 19 horas, a una reunión general de socios, en el local de calle Libertad N.o 644, con el objeto de escuchar la cuenta que darán los regidores de de la I. Municipalidad de Santiago, señores Serafín Soto R. y Francisco León, acerca de la labor que están desarrollando en la Corporación en favor de los obreros municipales.

CONJUNTO "CARLOS GARDEL". — A fin de escuchar una charla que dará el señor Osvaldo Armijo, antiguo autor y actor teatral obrero, la directiva de este Conjunto, cita para hoy a las 20 horas, en el local de calle Serrano 573. En esta reunión, se adoptarán algunas medidas de interés para los componentes de esta conjunto artístico.

COOPERATIVA DE HUERTOS "MEXICO". — Este organismo cooperativista celebrará mañana a las 15 horas, una reunión de Consejo, en el local de calle Concón esquina de Avenida Ecuador, con el fin de tratar de diversos temas de interés general. Por otra parte, esta institución avisa a sus componentes, que mañana a las 15 horas, los dirigentes de esta colectividad, señores Juan Riquelme D., Francisco Machot, Julio Pizarro D. y Luis Benavides C., se entrevistará con el el Vicepresidente Ejecutivo Accidental de la Caja de la Habitación Popular, don Ongolmo Vera.

OBREROS DEL CUERO DARAN CUENTA HOY DE LA CONCENTRACION GREMIAL

EL ACTO EN REFERENCIA CONGREGO A VARIOS MILES DE OBREROS DE ESTA INDUSTRIA. — EL MINISTRO DEL TRABAJO HARA CUMPLIR EL FALLO ARBITRAL

La Federación Nacional de Obreros del Cuero, llevó a efecto ayer la concentración a que habían convocado, en defensa del fallo arbitral que se encuentra dictado para la Industria del Cuero y Calzado.

Al efecto, a la hora indicada, se congregaron varios miles de obreros del gremio, quienes portaban sus respectivos estandartes y motes alusivos al acto, yendo a la cabeza del desfile, el Consejo Directivo Nacional de esta Federación y los componentes del Sindicato Industrial "Aycaguer Duhalde". En el lugar de la concentración hicieron uso de la palabra, los siguientes dirigentes del gremio: Nicolás Carvajal, Luis Mella, Juan Pedraza, Alfredo Espinoza y el Secretario General de la Federación, don Ernesto Miranda Rivas, quien se refirió al acto que se desarrollaba y a las proyecciones de éste. Dió cuenta en esta ocasión, que el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, había explicado que haría cumplir en todas sus partes, el fallo dictado al respecto y que no había tomado en cuenta a otra comisión que se había acercado al Ministerio, para rebatir el fallo arbitral.

A fin de tratar la concentración y a la vez, para debatir diversos otros puntos, la Federación, ha convocado para hoy a las 21 horas, a un ampliado de dirigentes de la Federación en el local de calle San Francisco 864, acto en el cual, se adoptarán medidas en defensa del fiel cumplimiento del fallo recientemente dictado para la Industria del Cuero y Calzado y que beneficia a los 10 mil obreros del gremio.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SOCIEDAD COMERCIANTES AMBULANTES. — Reunión general, hoy a las 20 horas, en el local de Puente 765.

SINDICATO DE PELETEROS. — Reunión general, hoy a las 20 horas, en el local de Serrano 232, a fin de elegir la directiva.

SIND. REPARTIDORES DE VINOS. — Reunión general, hoy a las 15 horas, en el local de Avenida Matta 83.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA. — Reunión de directorio hoy hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

SOCIEDAD OO. MUNICIPALES. — Reunión general, hoy a las 19 horas, en el local de Libertad 644.

COOPERATIVAS DE HUERTOS "MEXICO". — Reunión de directorio, mañana a las 21 horas, en el local de costumbre.

SINDICATO DE ARTE CULINARIO. — Reunión de directorio mañana a las 15 horas, en el local de costumbre.

SINDICATO OBREROS DE EMPRESAS DE MUDANZAS.— Reunión general, mañana a las 20.30 horas, en el local de Rosas 1432.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Operaciones de importancia relativa se registraron en la primera rueda de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago.

El primer fuera de rueda, con movimiento mucho más activo, tuvo en Chañaral, Punitaqui, Tierra del Fuego, Drogas Botánicas, Indac, Viñas Unidas, Vestex y Yarur los conformes más altos.

Las transacciones de segunda hora, guardaron relación con las de la mañana, obteniendo Punitaqui, Madeco y Viñas Unidas, los palos de más consideración.

En bonos se hicieron partidas de mucha importancia, principalmente en Deuda Interna 7|1, y Pavimentación de igual tipo.

A la vez en oro hubo ventas de mención, depreciando este metal su anterior cotización en ocho puntos.

Las fluctuaciones, 39 en total, 18 de alza y 21 de baja, significaron la ya citada baja del oro; en bonos, 2 alzas; en bancos, 1 baja y 2 alzas; 3 alzas y 3 bajas en mineras; 1 alza en ganaderas y en industriales, 10 alzas y 16 bajas.

El volumen de negocios alcanzó a $ 66.500 oro, a $ 15.653.000 nominales en bonos y a 81.026 acciones.

Mercado sostenido fué el índice del cierre.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

5000	Oro	786
8500	Oro	784
293000	Deuda 7-1	84 1|2
5000	Garantía 7-1	83 1|2
80000	Paviment. 7-1	84
22000	Caja 6 3|4	72 1|4
300000	Caja 6 3|4 OD.	72 1|4
110000	Hip. 6-1	73
20000	B. Eléctricos	63
25	Banco Chile	535
100	Banco Osorno	143
100	Madre de Dios Nov. 29	12
100	Fuego	421
200	Cartones	41 1|2
500	Muelle V. Nov. 29	26 1|4
400	Recuperadora Nov. 29	8
1000	R. Viña Nov. 29	97
200	Tej. Salto	39
500	Vapores Nov. 15	144 1|2
200	Volcán	59

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

38000	Oro	782
80000	Deuda Int. 7-1	84 1|2
12000	Paviment. 7-1	84
75000	Caja 6 3|4	72 1|4
140	B. Sud Americano	138
3000	Chañaral	3 3|4
2000	Chañaral OD	3 3|4
1000	Lota Nov. 29	70
800	Lota Nov. 15	70
1000	Lota Nov. 29	70 1|4
300	Lota Nov. 29	70 1|2
200	Punitaqui Nov. 29	32
7500	Punitaqui Nov. 29	31 3|4
500	Punitaqui Nov. 29	31 1|2
1400	Punitaqui Nov. 29	31 1|4
200	Punitaqui	31
1000	Punitaqui	31 3|8
500	Punitaqui Nov. 29	31 5|8
1000	Río Negro	4
700	Lag. Blanca Nov. 29	90 1|2
1000	Fuego	421
100	Cartones	41 1|2
200	Cervezas	86 1|2
100	Cervezas	87
500	Ast. Habas Nov. 29	70 3|4
300	Cic	40
500	Copec Nov. 29	38
1200	Ch. Elect. Pref.	39 1|2
2600	Drogas Bot. Nov. 29	6 1|2
2100	Indac	23 1|4
300	Madeco	32 1|4
200	Madeco OD	32 1|4
1000	Recuperadora	9
100	Renta Urbana	280
900	Sanitas	75
500	Tej. Salto	39
600	Vapores Nov. 15	144 1|2
2000	Vestex Nov. 29	23 1|4
200	Vapores Nov. 29	144 1|2
100	Volcán	59 1|2
1500	Viñas Unidas	37
1900	Yarur	154

SEGUNDA RUEDA

14000	Oro	780
12998000	Deuda 7-1	84 1|2
6700000	Paviment. 7-1	84
132000	Caja 6 3|4	72 1|4
137	Banco Chile	535
100	Banco Crédito	49
671	Banco Curicó	126
600	Banco Talca OD	130
100	Oruro Nov. 29	55
4000	Punitaqui Nov. 29	32
500	Copec Nov. 15	37 3|4
500	Copec	37 3|4
127	Gas Stgo.	61
200	Indac	23 1|4
1000	Mademsa	13 1|2
400	Saavedra B.	230
500	Vapores Nov. 15	144
400	Vestex	23 1|4
120	V. Planos	31 1|4
100	V. Pte. Alto	43
300	V. Unidas	38
1900	V. Unidas OD	38

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

1000	Oro	780
476000	Caja 6 3|4	70 1|4
350000	Hip. 6-1	73
50	Banco Hipotecario	370
300	B. Sud Americano	138
1000	Lota Px.	69 3|4
2500	Punitaqui Px.	32
1100	Punitaqui M.	32
200	Punitaqui M.	32 1|2
2000	Punitaqui Px.	32 1|2
1500	Punitaqui Px. OD	32 1|2
3000	Río Negro	4 1|4
103	Cartones	41 3|4
187	Cartones	42
200	Cartones OD	42
300	C. Melón	98
200	C. Melón	98 1|2
100	Cervezas	87
500	Copec M.	37 5|8
500	Copec M.	37 3|4
400	Hucke N|E M.	55
800	Indac	23 1|4
1000	Muelles Px.	26 1|4
1000	Muelles M.	26 3|8
500	Ref. Viña	96 1|4
500	Sonavela	18 1|2
60	Pizarreño	38
2700	Viñas Unidas	38
1000	V. C. y Toro M.	37 1|4
200	Marítima	123

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

35000	Valp. 6-1	72 3|4
5000	Caja 6 3|4	72 1|4
300	Lota Nov. 29	70
300	Punitaqui	32 1|2
200	Punitaqui Nov. 15	32 1|2
2000	Punitaqui Nov. 29	32 1|2
1000	Pta. de Lobos Nov. 29	22 1|4
1500	Pta. de Lobos Nov. 15	22 1|8
100	Fuego	420
100	Fuego Nov. 15	420
1000	Lag. Bca. Nov 29	90
500	Ast. Habas Nov 29	74 1|2
400	Ast Habas Nov. 15	74 1|2
200	C. Melón Nov. 15	99 1|2
500	Cartones	41 3|4
500	Cartones	41 3|4
1000	C. Melón	99 1|2
1070	Cervezas OD	87
1000	Envases	19
100	R. Viña Nov. 29	96 3|4
200	R. Viña	96 1|2
200	R. Viña Nov 15	96 1|4
200	R. Viña Nov. 15	96
100	Textil Viña	136
32	Textil Viña	135
300	Vapores Nov 15	144
100	Vapores Nov. 29	144 1|2
2000	Vestex Nov. 29	23 1|4

SEGUNDA RUEDA

150000	Valp. 6-1	72 5|8
207000	Valp. 6-1	72 1|2
530000	D. Interna	84 1|2
1500	Lota Nov. 15	69 1|2
100	Lota Nov 29	69 3|4
4500	P. de Lobos Nov. 29	22 1|4
1500	Punitaqui Nov. 29	32
700	Punitaqui Nov. 15	32
2700	Punitaqui Nov. 29	31 3|4
700	Punitaqui Nov. 15	32
500	Ast. Habas Nov. 15	75
200	C. Melón Nov. 15	99 1|4
500	C. Melón	99
1200	Muelles Nov. 29	26 1|8
3000	Muelles Nov. 15	26 1|8
500	Ch. Electr. Ord.	3
200	Farmo Q.	103 1|2
41	P. Bellavista	160
1000	Vapores Nov. 29	144
29	Vapores	145
500	Viñas Unidas	38
100	Tabacos	88
200	Textil Viña Nov. 15	136
12	Cisnes	40

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Hip. Valpso. 6-1 72 a 72 1|2.
Debentures £ 74 a 75.

BANCOS
Curicó 125 a 126.
Osorno 141 a 143.

MINERAS
Oruro 54 a 55.
Pargas 14 a 14 1|2.
Río Negro 3 1|2 a 4 1|4.

GANADERAS
L. Blanca 90 a 90 1|2.

INDUSTRIALES
Cola 31 1|4 a 31 3|4.
Ch. Elect. Ord. 2 a 3.
Muelles 26 1|8 a 26 3|8.
P. y Cartones 41 1|2 a 42.
Recuperadora 8 a 9.
Sonavela 17 a 18 1|2.
Textil Viña 135 a 136.
Vestex 23 1|8 a 23 1|4.
Viñas Unidas 36 a 38.
Volcán 59 a 59 1|2.

BAJARON

ORO
788 a 780.

BANCOS
Crédito 50 a 49.

MINERAS
Chañaral 3 7|8 a 3 3|4.
Lota 71 a 70.
P. de Lobos 22 3|8 a 22 1|4.

INDUSTRIALES
Ast. Habas 75 a 74 3|4.
C. Melón 100 a 98 1|2.
Cervecerías 87 1|2 a 87.
Copec 38 a 37 3|4.
Ch. Elect. Pref 40 a 39 1|2.
F. Química 108 a 103 1|2.
Indac 23 1|2 a 23 1|4.
Mademsa 13 1|2 a 13 1|4.
Ref. Viña 97 a 96 1|4.
R. Urbana 283 a 280.
S. Bénard 232 230.
Tabacos 89 a 88.
Vapores 145 a 144.
U. Pte. Alto 44 a 43.
Vidrios Planos 31 1|2 a 31 1|4.
Viña C. y Toro 37 3|4 a 37 1|4.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 780 c.

BONOS
D. Interna 7-1 84 1|2 c.
Garantía 7-1 83 1|2 c.
Paviment. 7-1 84 c.
Mun. Stgo. 8-1 78 n.
Caja 6 3|4 72 1|4 c.
Hip. 6-1 73 c.
Valpso. 6-1 72 1|2 tV.
Debentures 69 n.
Debentures £ 75 c.
B. Eléctricos 63 c.

BANCOS
Central 2.000 c.
Chile 535 c.
Crédito 49 t.
Curicó 126 t.
Español 250 v.
Hipotecario 370 t.
Italiano 183 n.
Osorno 143 t.
Sud Americano 138 t.
Talca 130 t.

MINERAS
Amigos 1 38 n.
Bellavista 3 v.
Chañaral 3 3|4 t.
Disputada 11 n.
Lota 70 cp.
Madre de Dios 12 t.
Máfil 23 n.
Merceditas 1 1|4 v.
Monserrat 8 3|4 n.
Oruro 55 tp.
Pargas 14 1|2 c.
Patiño 535 n.
P. de Lobos 22 1|4 tpV.
Río Negro 4 1|4 c.
Schwager 129 1|2 n.
Tocopilla 23 1|4 n.
Totoral 18 n.

GANADERAS
Gente Gde. 188 cp.
Laguna Bca. 90 1|2 t.
Rupanco 90 n.
T. del Fuego 421 c.

SALITRERAS
Lautaro 73 n.
Tarapacá 15 n.

INDUSTRIALES
Aceites 14 1|4 n.
Alcoholes 15 1|2 n.
Alpargatas 15 n.
Arrocera 29 n.
Ast. Habas 74 3|4 tp.
Austral 18 3|4 n.
Azerman 51 n.
Caupolicán 61 1|2 v.
Cemento M. 98 1|2 t.
Cervecerías 87 t.
Cic 40 t.
Cintolesi 15 c.
Cola 31 3|4 c.
C. Industrial 71 1|2 n.
Copec 37 3|4 tp.
Cristales 50 n.
Ch. Elec. Ord. 3 c.
Ch. Elec Pref 39 1|2 t.
Chiteco 72 n.
Drogas Bot. 6 1|2 tp.
Electr. Ind. 62 n.
Electro Met. 19 1|4 n.
Enlozados 20 v.
Envases 19 tV.
Farmo Química 103 1|2 tV.
Fiap 42 n.
Fósforos 45 1|2 n.
Gas Stgo. 61 t.
Gas Valpso. 56 n.
Hucke Hnos. 58 n.
Hucke N|E 55 t.
Immar 29 n.
Indac 23 1|4 t.
Ind. Vera 20 n.
Ingelsac 23 v.
Interoceánica 53 n.
Lamifún 38 3|4 n.
Lino 115 n.
Lozas Penco 22 1|2 v.
Madeco 32 1|4 t.
Mademsa 13 1|4 v.
Maderas Hdez. 115 n.
Mecánica Ind. 31 1|2 n.
Muelles 26 3|8 cp.
P. Bellavista 157 n.
Paños Concepción 41 n.
Paños Tomé 53 3|4 n.
Papeles y Cartones 42 t.
Pizarreño 38 n.
Recuperadora 9 t.
Ref. de Viña 96 1|4 t.
Renta Urbana 280 t.
Saavedra B. 230 t.
Sacos 42 1|2 n.
Sanitas 75 c.
Sed. Chile 50 n.
Sed. Viña 44 c.
Sederías Viñita 7 n.
Sofruco 22 n.
Sonavela 18 1|2 t.
Tabacos 88 tV.
Tattersall 240 v.
Tej. Salto 39 v.
Telégrafo 22 1|2 n.
Termas Panim. 50 n.
Textil Progreso 23 n.
Textil Viña 136 tmV.
Universo 29 1|2 c.
Vapores 144 tm.
Vestex 23 1|4 c.
Vic. Pte. Alto 43 t.
Vidrios Planos 31 1|4 t.
Viña C. y Toro 37 1|4 tm.
Viña La Rosa 22 n.
Viñas Unidas 38 t.
Volcán 59 1|2 c.
Yarur 154 t.

SEGUROS
Marítima 123 t.

TRANSACCIONES
ORO 66.500
BONOS 15.653.000
ACCIONES 81.026

La Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK 6 (U. P.)— La Bolsa de Valores de esta ciudad, permaneció cerrada con motivo de las elecciones municipales.

REMATES DE ACCIONES

A las 16 horas de hoy en la Bolsa de Comercio de Santiago, por los mínimums que se indican se rematarán las siguientes acciones: 50 Est. Ind. y Com. Kerry S. A., mín. $ 110; 2000 Aceites mín. $ 14 para noviembre 15; 85 Indac mín. $ 22; 40 Renta Urbana, 10 y 1 Vestex mín. $ 22; 3 Yarur mín. $ 149; 4 Enlozados mín. $ 20; 20 C. Melón, 100 y 50 Río Negro mín. $ 3 1|4; 30 y 100 Destilatorio de Quillón mín. $ 1; 16 Lamifún, 12 Sanitas, 29 C. Melón mín. $ 100; 11 Lamifún, 16 Enlozados, 24 Textil Viña, 28 Muelles, 16 y 50 Muelles mín. $ 25; 11 Vestex.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Acevedo, Víctor compra a Morales, Ema; Av. España 275, $ 345.000.
Aguad, Benedicto a Hirmas, Fuad; Av. Los Olmos 3224, Ñuñoa $ 150.000.
Benítez y otro, Dora a Pastor, Amelia; Av. Matucana 510|4, $ 350.000.
Barriga, José a Urzúa, Enrique; derechos Av. Constanza 280, $ 170.000.
Cía. Nacional de Tejidos El Salto a Salcedo, Inés; lote 4, de Hijuela la Poniente del Mirador Viejo, Renca, $ 469.800.
Cerda, Ricardo de la a Lira, Pedro; Vecinal 133, Las Condes, $ 430.000.
Calás, Armando a Edwards, Josefina; San Camilo 654|8, $ 180.000.
Castro, José a Cornejo, Pedro; Chiloé 3559|69, 145 mil pesos.
Chanés, José a Rojas, Luis; Av. Pedro Valdivia 2602, $ 267.000.
Delasalle, Carlos a Edwards, Alberto; Galicia 673, 420 mil pesos.
Daneri, Eduardo a Fischer, Max; Mujica 263, 245 mil pesos.
Ferrada, Fernando a González, Fernando; Avenida Blanca 1423, San Miguel, 270 mil pesos.
Forner, Pedro a Araya y otro, Julio; Avenida José Pedro Alessandri 3052, 270 mil pesos.
Guzmán y otros, Elena a Caja Nacional de EE. PP. y PP.; casa y sitio 93, tipo E, manzana 3, Pob. Parque Subercaseaux, $ 330.265.
Godoy, Osvaldo a Hurn, Philip A.; parcela 185 fundo La Reina, Ñuñoa, $ 201.600.
Heeren, Catalina a Herrera, Octavio; Avenida Leonidas Vial Norte 1497, San Miguel, 200 mil pesos.
Legarreta, Juan a Ferrer, Miguel; Av. Constanza 86, 230 mil pesos.
Labarca, Raúl a Meneses, Juan; parcela 40, chacra Lo Aránguiz, Conchalí, $ 123.600.
Miranda, Juan a Belgeri, Enrique; Av. Irarrázaval 482, 385 mil pesos.
Muñoz, José a Garretón, Rafael; Santa Isabel 017, 120 mil pesos.
Portuguéz, Manuel a Fischman, Manuel; Av. Campos de Sport [illegible], 105 mil pesos.
Ramírez, María a Vera, Rodolfo; Magdalena Mira 728|30, $ 160.000.
Sociedad Benedretti y Jaime Ltda. a Sirebrenick, Boris; José Manuel Infante 2340, 600 mil pesos.
Silva, Dante a Escobar, Mercedes; Carmen 1161, 225 mil pesos.
Salas, Fernando a Góngora, José; Diagonal Oriente 4710, Ñuñoa, 121 mil 300 pesos.
Silva, Armando a Barraza, Luis A.; Córdova y Figueroa ex Santa Filomena, Quinta Normal, 108 mil pesos.
Troncoso, Manuel a Fruns, Enrique; Rogelio Ugarte 1435, $ 115.000.
Valdés, Salvador a Echeverría, Florencio; Av. Portugal 1354|8 y Victoria 240, 700 mil pesos.

LOS REMATES DE HOY

Materiales de Construcción, a las 10 horas, en Lira 120. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R., y Alfredo Recart.

Fuente de Soda "Tropical", a las 10.30 horas, en Merced 729. Martillero señor Nicanor Marticorena.

Judicial, por órdenes del 1.o, 2.o, 3.o y 6.o Juzgados del Trabajo y 2.o de Mayor Cuantía, en varios juicios, de relojes pulsera para señoras y caballeros, radio R. C. A. Víctor, calzado para señoras, camisas para caballeros, etc., a las 10.30 hors en San Martín 173. Martillero, señor Enrique González Echeverría.

Loza Americana por órdenes de Compañías de Seguros, a las 14.30 horas, en Santa Rosa 69. Martillero, señor Hernán Calvo Hurtado.

Instalaciones y Existencias de la "Casa París", por orden de los señores Danton y Cía. Ltda., a las 14.30 horas, en Arturo Prat 2181. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Taller de Herrería Mecánica y Herramientas, orden del señor Juan Sierra, a las 15 horas, en 5 de Abril 3875. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA 6 DEL PRESENTE

Bueyes	51	Buey, 1.a clase	$ 8.00
Novillos	442	id. de 2.a	8.00
Vacas	75	id. de 3.a	8.00
TOTAL	548	Novillo, 1.a clase	8.00
En Vara	3	id. de 2.a	8.00
		id. de 3.a	8.00
TOTAL	551	Vaca, 1a. clase	8.00
Terneros	116	id. de 2.a	8.00
En Vara	10	id. de 3.a	8.00
		Ternero, 1.a clase	9.00
TOTAL	126	id. de 2.a	8.60
Corderos	1637	Cordero, 1.a clase	8.00
En Vara	39	id. de 2.a	7.40
		id. de 3.a	7.00
TOTAL	1676	Cord. Magallanes	
Cerdos	344	Cord. lechón	10.00
Vivos	—	Oveja, 1.a clase	5.80
En Vara	—	id. de 2.a	5.00
		id. de 3.a	4.60
TOTAL	344	Cerdo, 1.a clase	10.60
		id. de 2.a	9.40
		id. de 3.a	9.00